No.29

Temas Nicaragüenses

Septiembre, 2010

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Estatuaria de Chontales

PORTADA

La estatuaria de Chontales

Las ilustraciones de la portada, de izquierda a derecha son:

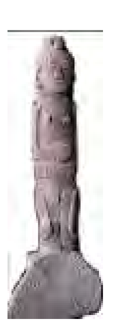


Figura 1: El pequeño animal sobre la cabeza está muy deteriorado, irreconocible. La estatua muestra círculos labrados arriba de los brazos de la cruz que sirve de pectoral. En la parte alta de la frente tiene una cinta en la cabeza con diamantes en relieve y dos cabezas de serpiente que se encuentran al frente. La segunda cinta en la cabeza, sobre las cejas tiene líneas geométricas dobles retorcidas. Los cachetes muestras cuatro líneas horizontales. La mano derecha de la figura sostiene una especie de cuchillo largo o espada corta, no visible en la foto. La estatua esta rota debajo del ombligo. La estatua mide 1.33 metros de alto con una circunferencia de 1.20 metros. Fue encontrada en la comarca Los Llanos, San Pedro de Lóvago. (Páginas 62-64, lámina 29b-c).

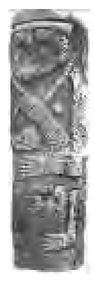


Figura 2: La estatua tiene un collar sencillo del que cuelga una caja pectoral con plumas colgantes; la caja está decorada con líneas incisas y grecas en un arreglo balanceado, quizás representando una cara estilizada. Las plumas están decoradas con rectángulos incisos arreglados verticalmente. Los pezones redondos tienen un segundo círculo interno. Los brazos en forma de L están decorados con dos variantes de marcas del cuerpo de serpiente. Mide 1.30 metros de alto, con una circunferencia de 1.32 metros y un diámetro de 0.32 metros. Fue encontrada en la comarca Quebradero, Juigalpa. (Páginas 12-13, lámina 4b)



Figura 3: Estatua sin cabeza de una mujer con pechos y pezones esculpidos de manera natural. El collar comienza desde el cuello y cuelga entre los pechos. Las piernas con las rodillas dobladas están labradas a los lados de la columna redonda. Las manos, casi enteramente rotas, parecen sostener el cinturón que al centro de él, parecen ser colmillos de serpiente o de felino. Mide 1.60 metros de alto; fue encontrada en San Pedro de Lóvago, en la finca Santa Matilda. (Páginas 98-99, lámina 47a-c).[1]

"La escultura del área central de Nicaragua cuenta entre la escultura monumental más destacada en las Américas" según la opinión de Geurds[2] at al., quienes datan la estatuaria estilo Chontales tre 800 y 1500 d.C. Estos años harían a esta estatuaria contemporánea con la de Zapatera y Ometepe según las fechas de Bruhns.[3] Dentro del contexto cultural explorado por Gorin y Rigat,[4] la secuencia

---

[1] Las descripciones fueran extractadas de Zelaya-Hidalgo, Guillermo R., Karen Olsen Bruhns y James Dotta, *Monumental art of Chontales: A description of the sculture style of the Department of Chontales, Nicaragua*, Treganza Museum Paper No. 14, July 1, 1974. Las páginas y láminas son citas de este libro. Las figuras 1 y 3 son fotos del editor de Revista de Temas Nicaragüenses tomadas en el Museo Gregorio Aguilar Barea, la figura 2 fue reproducida del libro de Zelaya-Hidalgo et at.

[2] Geurds, Alexander, Jorge Zambrana y Carlos Villanueva, Escultura de piedra en el centro de Nicaragua: Logros y desafíos, *Mi Museo y Vos*, 13: 4-7, Granada, Nicaragua, Junio 2010

[3] Bruhns, Karen Olsen, A View from the Bridge: Intermediate Area Sculpture in Thematic Perspective, *Brassler Archiv* N.F. 30: 147-180, 1982

[4] Espinoza Pérez, Edgard y Dominique Rigat, «Gran Nicoya y la Región de Chontales, Nicaragua», *Vínculos* 18-19



Chontales mostrando la cordillera de Amerrisque. El Ayote está en la RAAS; se muestra en el norte del mapa, sobre el río Siquia. Mapa del Instituto Nicaragüense de Turismo.

cronológica para sus excavaciones en Chontales incluyen las fases siguientes: Fase Mayales I (500 a.C.-200 a.C.), Fase Mayales II (200 a.C.-400 d.C.), Fase Cuisalá (400-800 d.C.), Fase Potrero (800-1200 d.C.), Fase Monota (1200-1550 d.C.). La estatuaria de Chontales se habría producido en las fases Potero y Monota. Se conocen unas 120 estatuas del estilo Chontales procedentes del centro de Nicaragua, en su mayoría de Chontales mismo. La altura promedio de las estatuas es de unos tres metros y están talladas en andesita, la mayor parte, y algunas en basalto columnar[5]. De estas estatuas, 85 fueron descritas por Zelaya-Hidalgo et al.[6]

En sus conclusiones de su artículo "La Gran Nicoya y la Región de Chontales, Nicaragua," Espinoza y Rigat[7] "que durante las fases Mayales I y II, Chontales se presenta como un área inde-

(1-2): 156, Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José, C. R., 1994

5 Guerds, Alexander, comunicación personal, 9 de agosto de 2010

6 Zelaya-Hidalgo, Guillermo R., Karen Olsen Bruhns y James Dotta, *Monumental art of Chontales: A description of the sculture style of the Department of Chontales, Nicaragua*, Treganza Museum Paper No. 14, July 1, 1974.

7 Espinoza Pérez, Edgard y Dominique Rigat, «Gran Nicoya y la Región de Chontales, Nicaragua», *Vínculos* 18-19 (1-2): 156, Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José, C. R., 1994

pendiente la Gran Nicoya, y con mayor filiación con la Costa Atlántica. La fase Cuisalá parece la continuación de esta filiación, evidenciada por los motivos incisos de cerámica. Desconocemos, empero, como se originan los cambios de las fases Mayales y Cuisalá. La fase Monota presenta una mayor diversidad de tipos de Gran Nicoya, no obstante continua la tradición de cerámicas incisas. La fase Cuapa parece ser independiente de Gran Nicoya, posiblemente se deba a un cambio en la composición étnica, atribuida a los matagalpas. Es interesante mencionar que los reconocimientos arqueológicos efectuados en Estelí y Madriz, norte de Nicaragua, una zona supuestamente también matagalpa, el material cerámico es completamente diferente al encontrado en Chontales, lo cual indica que se debe buscar otra explicación a estos cambios."

Según la inferencia de los arqueólogos, la población de Chontales era escasa durantes las fases Mayales I y II y la fase Cuisalá, aunque sus habitantes tuvieran alguna interacción con la Costa del Pacífico y la región central de Costa Rica, interacción que se demostró por la presencia de cerámica y de jade. Durante la fase Monota parece que la región estuvo integrada a la Gran Nicoya, pero se produjo una ruptura con la Gran Nicoya durante la fase Cuapa, tal como demuestra los patrones de asentamiento y los artefactos de piedra. Este patrón de asentamiento pasó de aldeas a poblados de tamaño mediano en las fases Cuisala, Potrero y Monota. La influencia de la Gran Nicoya[8] terminó en la fase Cuapa con asentamientos más grandes y mejor organizados que hace pensar en la intrusión en la zona de Chontales de un grupo bien organizado.[9]



Formación de basalto columnar de 18 metros de altura en Devil's Postpile National Monument, California. El 55% de las columnas son hexagonales.

Guerds[10] "descubrió en 2009 un sitio arqueológico de unas seis hectáreas en el municipio de El Ayote, situado Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), en la vertiente atlántica de la sierra de Amerrisque. "El sitio contiene unos 23 esculturas de basalto columnar y andesita más unos 20 monolitos de basalto columnar virgen, un centro cívico-ceremonial y montículos residenciales. Las dos plataformas son cuadradas de 24 x 24 y de 16 x 16 metros, cada plataforma con su escalinata. La plataforma grande tiene 30 monolitos situados en sus esquinas, puntos intermedios y sobre el eje central de la plataforma. La plataforma más pequeña tiene 9 esculturas en su

---

8 La cronología para el noroeste de Costa Rica y el suroeste de Nicaragua esta dividida así: Período Paleoindio (¿10000-8000 a.C.), Período Arcaico (8000-2000 a.C.), Período Orosí (2000-500 a.C), Período Tempisque (500 a.C.-300 d.C), Período Bagaces (300-800 d.C.), Período Sapoá (800-1350 d.C.), y Período Ometepe (1350-1550)

9 Susan Toby Evans and David L. Webster, Archaeology of Ancient Mexico and Central America: An Encyclopedia

10 Geurds, Alexander, Jorge Zambrana y Carlos Villanueva, Escultura de piedra en el centro de Nicaragua: Logros y desafíos, *Mi Museo y Vos*, 13: 4-7, Granada, Nicaragua, Junio 2010

proximidad inmediata, o cerca de las esquinas y los puntos intermedios. El sitio cuenta con cuarenta montículos más; mayormente plataformas de aparente uso habitacional, pero también incluyendo varios montículos de mayores dimensiones (por ejemplo varios de tres metros de altura y treinta de diámetro) de forma circular." El Ayote esta situado, al oriente del parteaguas de Amerrisque, en territorio que hoy consideramos ulvas antes del contacto con los europeos (ver mapa)".[11] Corresponde a los arqueólogos delimitar las zonas ocupadas por cada etnia.

Hay una diferenciación durante la fase Monota porque tanto la cerámica como la lítica son diferentes para la región central y Chontales, y una diferencia en el uso de la obsidiana que esta totalmente ausente en Chontales, donde se usaba horsteno, una variedad de cuarzo, como instrumento para dar forma a la piedra a base de golpes. El horsteno es una variedad de cuarzo microcristalino muy parecido al pedernal, la calcedonia, la ágata y el jaspe. Entre horsteno y pedernal no hay una diferencia clara. Los nódulos más oscuros se llaman pedernal (Flint en inglés) y la variedad más clara horsteno (chert en inglés). La dureza del horsteno es cercana a 7 y por tanto, se puede con el trabajar la piedra. El horsteno tiene una fractura concoidal como la obsidiana y tiene un lustre mate.[12]

Debemos concentrarnos no solo en la piedra como materia prima, sino también en las herramientas usadas para tallarlas. Entre los arqueólogos, la presencia de obsidiana es considerado un marcador de influencia mesoamericana. Con este lente miran las herramientas hechas de horsteno o de pedernal como productos de aborígenes no mesoamericanos. Quizás habría que tomar otros factores en cuenta para explicar la preferencia para cierta materia prima como la distancia a la cantera, las dificultades del terreno, la capacidad de transporte, y la utilidad de la herramienta. Habría que establecer un círculo dentro del cual los artesanos locales consideraban tener materias primas líticas de fácil acceso. Siempre que sea posible los seres humanos construyen sus viviendas y poblados donde las plantas y animales para su alimentación, la madera para construir sus casas y hacer fuego, la piedra para fabricar herramientas y poder construir, barro para hacer sus utensilios. Si en Chontales se usaban herramientas de horsteno o pedernal y se esculpían estatuas en forma de columna, debe de ser porque esos eran los materiales disponibles. Es interesante recordar que en el Paleolítico en Europa, el material usado para confeccionar herramientas era principalmente pedernal, horsteno o cuarcita. Las herramientas de obsidiana, tienen una connotación Mesoamericana, pero no significa el poseerlas tener ventajas tecnológicas.

Escultura de basalto columnar. Foto cortesía de Alexander Guerds.

Debe tomarse en cuenta las propiedades mecánicas del material; por ejemplo, el horsteno es mejor material para raspadores porque mantiene mejor el borde afilado para raspar que la obsidiana. Por otro lado, la obsidiana permite hacer láminas más delgadas que sirvan de cuchillas. Pareciera que nadie ha realizado un estudio de las propiedades de los materiales líticos en

---

[11] Green, Thomas Michael, A Lexicographic Study of Ulwa, dissertation, September 1999

[12] Chert, Bureau of Economic Geology, University of Texas at Austin

un buen laboratorio de materiales. Por ejemplo, ¿cuantos golpes se necesitan por cada gramo de herramienta fabricada? Quizás algún estudiante de ingeniería civil se aventure a hacer su tesis sobre este tema que sería de gran interés para los arqueólogos. [13]

Quizás algunas canteras tenían una asociación sagrada o eran percibidas así. Quizás los pot-checa hacían trueque con sus herramientas de obsidiana, y así los aborígenes de Nicaragua adquirieron herramientas de obsidiana, aunque no hubiera fuente local. Una vez en posesión de una herramienta con que labrar la piedra, sea esta de horteno, pedernal u obsidiana, el artista aborigen sólo tenía que dedicar tiempo y paciencia hasta concluir la estatua. La estructura columnar del basalto, le permitía ahorrar trabajo para tallar una escultura en forma de poste, acomodando las piernas y los brazos en la típica forma "abrazada" que muestra el estilo de Chontales.



Distribución de los Ulwas antes del contacto con los europeos, según Thomas M. Green; ver cita 11 al calce.



Herramientas de horsteno usadas por los indios de Belice

Créditos

La ilustración de las herramientas de horsteno fue tomada de Garber, James F**.,** M. Kathryn Brown, y Christopher J. Hartman, *La Fase Kanocha (1200-850 a.C.) del Formativo Temprano/Medio en Blackman Eddy, Belice,* FAMSI, 2005



[13] Gould Richard A., and Sherry Saggers, Lithic Procurement in Central Australia: A Closer Look at Binford's Idea of Embeddedness in Archaeology, *American Antiquity*, Vol. 50, No. 1 (Jan., 1985), pp. 117-136

Septiembre 2010 No. 29

REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo
jmejial@yahoo.com
Sitio Web: www.temasnicas.net
Correo: temasnicas@aol.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

Colaboradores de esta edición

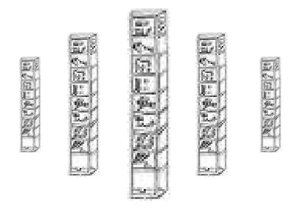
Jorge Eduardo Arellano
Laura N. K. Van Broekhoven
Karen Olsen Bruhns
William R. Fowler Jr.
Guillermo Gómez Santibañez
Jaime Íncer Barquero
Eddy Kühl Arauz
Rafael Lara-Martínez
José Wenceslao Mayorga D.
José Mejía Lacayo
Flavio Rivera Montealegre
Alejandro Serrano Caldera
[Andrés de Cereçeda]
[Francisco Contreras]
[Orlando Cuadra Downing]
[Diego García de Palacio]
[Martín Lezama López]
[Lorenzo Montúfar]
[Antonio Porta Costas]
[Karl Ritter von Scherzer]

Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.



De Nuestros Lectores

Sobre Revista de temas nicaragüenses
De: Noemy Espinal Beltran <noemy.espinal@uam.edu.ni>
Para: jmejial@yahoo.com

Estimado Sr. José Mejía Lacayo:

Mi nombre es Noemí y trabajo para la Biblioteca "Pablo Antonio Cuadra" de la Universidad Americana, me gustaría saber que tenemos que hacer para que esta revista, recomendada por el Profesor Armando Zambrana, este disponible para la Comunidad Universitaria, ya que es una revista que nos acerca y nos enseña a conocer en profundidad a nuestro país y a aquellos que la mantienen viva a través de la historia y las letras.

En espera de una respuesta, le saludo cordialmente

Noemi Espinal Beltrán
Biblioteca "Pablo Antonio Cuadra"
22783800- Ext.5311

Muy buenas tardes
De: Miriam Villafranca <@yahoo.com>
Para: temasnicas@aol.com
Estimado Sr. Mejía,

Tratando de informarme sobre un tema me topé con este enlace que observo contiene tan maravillosa información. Me gustaría mucho recibir mensualmente la versión electrónica de la revista al correo electrónico que le escribe.

Muy agradecida por la labor que están realizando y por el grado de rigor con el que piden se escriban los artículos.

Miriam Villafranca Argüello
Nicaragüense

Subject: Agradecimiento por el suministro regular de la RTN
Date: Mon, 2 Aug 2010 12:32:16 -0600
From: Raul Leclair <leclairraul@cablenet.com.ni>
To: UUjmejial@yahoo.com

Me siento muy agradecido a la vez que complacido, por recibir regularmente la revista de Temas Nicaragüenses, la última de número 28 del corriente mes de agosto. Leo con mucho interés sus artículos y conservo para futuras referencias en mi computadora los números que he recibido. Comprendo que es un enorme esfuerzo del editor y de sus colaboradores, esfuerzo digno de nuestro reconocimiento y apoyo. Justamente después de leer unos artículos sobre el tema del Ferrocarril del

Pacífico de Nicaragua es que me senté a hacer unos apuntes que ojalé finalice pronto, sobre el tema del cierre y liquidación del mismo, que es y seguirá siendo un tema para polémicas y comentarios. Yo tuve participación en ese proceso como funcionario del pasado Gobierno de Doña Violeta Barrios de Chamorro.

Felicitaciones,

Raul Leclair

Subject: Felicitaciones
Date: Tue, 3 Aug 2010 22:58:33 -0600
From: ivan de jesus pereira <ivanpereira2002@hotmail.com>
To: <jmejial@yahoo.com>

Estimado Ingeniero

Lo felicito por su publicación, es un orgullo de Nicaragua, me gustaría tener la colección, como lo logro?

Iván de Jesús Pereira

Subject: La RTN
Date: Sun, 8 Aug 2010 14:38:43 -0700 (PDT)
From: mario rizo <mario_rizo@yahoo.com>
To: Jose T. Mejia <jmejial@yahoo.com>

Jose

A traves de Eddy he conocido la revista Temas Nicas y me ha impresionado el esfuerzo que han materializado. El mundo de las revistas de ciencias, en Nicaragua y Centroamerica es un tema en el cual, por supuesto estamos a la zaga. Son muy pocas las revistas que sobreviven mas allá de los primeros números, abundan las de un número. Revisé los numeros que han sacado a luz e inmediatamente acude a la memoria la imagen de aquella revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, ya historia. No me queda mas que felicitarlos, a vos y al equipo de editores, diagramadores y otras artes, que hacen posible la misma. Te estaré haciendo llegar un par de fotos de San José de Cusmapa que complementen las imagenes de Google Earth que pusistes en el útimo número.

Saludos

Mario Rizo

From: quant
To: temasnicas@aol.com
Sent: Thursday, August 05, 2010 4:57 AM
Subject: Directorio

Quiero felicitarles calurosamente por la Revista, que estoy comenzando a recibir por Internet por la amabilidad de don Luis Sacasa, Presidente de la Asociación de Amistad hispano-nicaragüense en España.

Les agradecería mucho que me enviasen el Directorio de la Revista, quién la Dirige, Consejo Editorial etc. etc. y las direcciones.

No sé si sería mucho pedir, también, conocer los índices de las Revistas anteriores al número 28 y si está en papel, donde puede conseguirse la Revista y sus números anteriores.

Un saludo afectuoso,

Roger

Subject: RE: [Fwd: La fabricación de los ídolos de Chontales] Eddy Kuhl
Date: Mon, 9 Aug 2010 12:27:05 +0200
From: Geurds, A. <a.geurds@hum.leidenuniv.nl>
To: Eddy Kuhl <eddy@selvanegra.com.ni>,<jmejial@yahoo.com>

Estimado Eddy y José,

Muchas gracias por tus mensajes Eddy. Te pido disculpas por no haberte contestado antes, ha sido un verano tanto lleno y fragmentado con diferentes viajes por Europa. Pero bueno, aquí estoy, presente de nuevo. Y mucho gusto José, es una alegría tener a otra persona interesada en la estatuaria; que bien!

Leí su manuscrito sobre las estelas y le quería proponer algunos comentarios. También voy a intentar responder a las preguntas e hipótesis.

Creo que determinar el carácter de la piedra ígnea utilizada para labrar las estelas es un elemento central en el estudio de ellas y lo considero como tal en el proyecto de investigación que coordino desde el 2007. La historia de la investigación en realidad no nos ofrecen muchos datos útiles: Solamente se ha hecho inspección visual de las estatuas en el MGAB y en realidad se requiere de análisis química (o por lo menos microscópica) de los monolitos y una base de datos a nivel regional de fuentes extrusivas de basalto columnar para avanzar en el estudio de la petrología. Los datos de precedencia de la colección de Karen Bruhns se basan principalmente en el libro de Frederick Thieck. Thieck, por su lugar, usó datos del archivo del MGAB, específicamente del Clan Intelectual de Juigalpa. Estos datos refieren a municipios, comarcas y fincas y otro meta del proyecto es revisitar estos lugares para ejecutar prospecciones y documentar posibles fuentes.

El Monumento 26 mencionado es su manuscrito es la estatua localmente conocido como la 'Chinita' y sus características estilísticas fueron modificados en tiempos recientes con herramientas modernas (se supone metálicas). Así que seria mejor agregar esto a los comentarios de Bruhns al respeto de esa estatua. Si no me equivoco ella personalmente no hizo una inspección detallada de la colección del MGAB sino realizó el trabajo con el primer autor Zelaya-Hidalgo y el segundo co-autor James Dotta en base de fotografías. Las modificaciones también fueron la razón para el Museo Louvre de regresar la estatua a Juigalpa, después de haber ser prestada a este museo francés (la caja impresionante en que se regresó de Francia todavía se preserva en el segundo piso del Museo Nacional!).

El peso específico de basalto de 3011 es una buena manera de aproximar el peso real de las estatuas. Estoy tratando de armar un pequeño sub-proyecto para calcular su peso exacto por medio de escaneo láser en 3D. Aparte de la parte inferior que no es visible, por ser enterado en la base de concreto, eso daría una idea del volumen de ellas.

El corpus ahora conocido de las estatuas de la región central de Nicaragua no consiste enteramente de objetos tallados de basalto columnar. De hecho, la mayoría de la colección en el MGAB no son de basalto columnar sino de andesito y otras piedras ígneas. Así que la hipótesis de "que la estatuaria de Chontales fue esculpida a partir de basalto columnar" me parece algo demasiado general. Si, varios de ellas fueron tallados utilizando basalto columnar, pero la mayoría consiste de otra materia prima.

Me enteré tambien del sitio de web temasnica.net y le tengo que felicitar con el logro importante que representa este sitio. Creo que un foro para la historia recién, colonial tanto como pre-colonial es fundamental, y su sitio cumple precisamente con ese deber. Espero que voy a poder colaborar de alguna manera a la revista en algún futuro.

Preveo regresar a Nicaragua a inicios del próximo año y espero que conocer personalmente en aquel entonces. Y Eddy, muchas gracias por mantener en contacto, allí te vamos a buscar entre los vientos frescos de Matagalpa. El mes pasado visitamos a la Selva Negra en Baden-Würtenberg y tengo que decir, me gustó aún más la versión nica! Muchos saludos und alles gute!
Saludos cordiales desde Holanda,

Alex

Alexander Geurds
Post-doctoral Researcher
Department of Archaeology
Leiden University
Reuvensplaats 3
2300 RA Leiden
The Netherlands
T +31.71.5272206



Nota Aclaratoria

En la RTN No. 21 de enero de 2010, el Editor publicó una nota en Del Escritorio del Editor titulada "*La mejor revista de historia de Nicaragua"*. En ella decía que fue nombrado miembro correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, propuesto por Jorge Eduardo Arellano, Secretario de la Academia, y secundado por Aldo Díaz-Lacayo, Vice-Presidente.

Hoy me entero que me anticipé al nombramiento y yo confundí la propuesta como el nombramiento. No conozco los trámites que sigue la AGHN para selccionar sus miembros, así es que no sé cuales son los requisitos quw debo cumplir o que todavía no lleno. Como vivo en los Estados Unidos y visito Nicaragua con poca frecuencia, puede que nunca tenga la oportunidad de ser miembro o de llenar los requisitos.

Pido disculpas a los lectores por mi error involuntario, y agradezco al Dr. Jorge Eduardo Arellano el haber presentado a la RTN como "la mejor revista de historia de Nicaragua" y al historiador Aldo Díaz-Lacayo por haber secundado la propuesta.

José Mejía Lacayo
6 de agosto de 2010

La “Emancipación Política de Hispanoamérica” en Buenos Aires

Jorge Eduardo Arellano

El XII Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia fue celebrado en Buenos Aires del 2 al 7 de agosto. Excepto Cuba, Panamá, Bolivia y Honduras, asistieron y participaron los demás países del continente no angloparlante, Portugal y España. A Nicaragua la representaron el Presidente de nuestra Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, doctor Jaime Incer Barquero, y el suscrito, su Secretario. Su tema general fue “La Emancipación Política de Hispanoamérica” y, específicamente, sus precursores, protagonistas e intérpretes; la sociedad y el orden jurídico, las particularidades territoriales (Portugal, la Banda Oriental del Río de la Plata, América Central, Colombia, Ecuador, Puerto Rico, Venezuela), los indígenas, la Iglesia, el Comercio y la Milicia.

En la sede de la Academia de historia de la República Argentina, antiguo Palacio del Congreso (Balcarce, 139) tuvo lugar el acto inaugural donde intervinieron el Presidente de la Academia organizadora, doctor Eduardo Martinet, dinámico artífice del Congreso, de vibrante y oportuna palabra; el español Feliciano Torres y el argentino Dardo Pérez Goilhpou. Si Tórres tuvo a cargo la conferencia “El nacimiento de la crisis: la abdicación de Carlos IV”, Pérez Goilhpou otra: “Los enemigos de la revolución”.

Insuperable resulta detallar las sesenta y tantas ponencias abreviadas y discutidas a lo largo de seis intensos días de trabajo. En su mayoría, se concentraron en la Revolución de Mayo (1810). Todos sus múltiplos aspectos fueron repensados en nuevas fuentes. En una de ellas, Isidoro J. Ruiz Moreno reivindicó la figura de Martín de Álzaga, condenado a muerte sin proceso ni defensa y fusilado. Moreno —a quien no veía desde julio de 1983, en Roma, cuando coincidimos en un encuentro sobre Garibaldi en América Latina— cuestionó la generalizada imagen que se tiene de Álzaga como fiel vasallo de Fernando VII.

A mí me parecieron interesantes otras tres ponencias. Primero la del licenciado Armando Raúl Bazán, historiador argentino que se remontó a los jesuitas —gestores de un proyecto alternativo de la corona que sustraía de la explotación a los indígenas— como sus más remotos precursores. En concreto, al padre Juan Carlos Viscardó y Guzmán, autor del célebre alegato contra la dominación española. Y luego las del maestro peruano José Agustín de la Fuente Candamo y de la maestra chilena Teresa Pereira Larraín, ambas centradas en la vida cotidiana de las sociedades coloniales de sus respectivos países.

Al respecto, el Congreso hizo gala de historiadoras. Una ya me era conocida desde 1990, cuando estuvimos juntos en México D. F., durante un Congreso de Ministros de Cultura: la paraguaya Olinda Masare de Kostiankovsky; y otra me impresionó por su apasionamiento, Olga Fernández Latour de Botas. Ella, perteneciente también a la Academia Argentina de Letras, tuvo la gentileza de invitarme a la presentación del Diccionario de Americanismo el martes 23 de agosto al final de la

tarde. Allí saludé a los colegas Humberto López Morales, Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua, y a Pedro Luis Barcia, Presidente de la Academia Argentina de Letras.

Sin menospreciar los aportes de las otras Academias en conjunto, la de Puerto Rico estuvo magníficamente representada por el doctor Luis González Vales ("La constitución de 1812 y Puerto Rico"), la doctora Delfina Fernández Pascua ("El pueblo uruguayo se niega a seguir a la Junta de Buenos Aires en 1810"), el doctor Francisco Moscoso ("Reforma y revolución en Puerto Rico: 1809-1815") y el doctor Juan G. Hernández Cruz ("Lola Rodríguez de Tió y los intentos tardíos de emancipación en Cuba y Puerto Rico"). La Academia Borinqueña de la Historia además distribuyó el tomo de las actas del decimoprimero congreso: *Los procesos de la colonización. / Raíces de las culturas iberoamericanas* (2008), y un volumen de correspondencia inédita de Ricardo Palma con Lola Rodríguez de Tió, editado por Juan G. Hernández Cruz y Oswaldo Holguín Callo.

A mí me pareció también interesante, por su temática novedosa, la ponencia de la historiadora mexicana Gisela von Wobeser Hoepfner ("La participación de los indígenas en la guerra de independencia") y no dejó de ser modelo de análisis ponderado la de monseñor Juan G. Durán ("El episcopado rioplatense y la Revolución de Mayo / Dubitación, confusión y reticencia: 1810-1819").

No colmaron mis expectativas, por otra parte, las ponencias de los colegas centroamericanos: doctor Guillermo Díaz Romeu, de Guatemala ("La independencia pacífica de Centroamérica"), auxiliada con proyecciones electrónicas; señora María Eugenia Bozzoli Vargas, de Costa Rica ("La frontera de la frontera, sociedad indígena costarricense: 1800-1830"), fuera de lugar; señora María Euge-



Dr. Jaime Íncer Barquero en el XII° Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia. Buenos Aires, 2 a 7 de agosto de 2010.

nia López Velásquez, de El Salvador ("Demandas y participación social en los movimientos insur-

gentes de 1811 en San Salvador"), ya expuesta en el reciente Congreso Centroamericano de Historia, desarrollado en la UNAN-Managua; y doctor Pedro Escalante Arce, también salvadoreño ("La alternativa monárquica en el surgimiento del Estado Salvadoreño"), centrado en la anexión a México de 1826.

En cuanto a las ponencias de Nicaragua, fueron dos: "El movimiento insurgente de Granada, Nicaragua, de 1812" del suscrito; y "Los corsarios del Río de la Plata en las costas de América Central" del doctor Jaime Íncer Barquero. La rebelión popular de Granada duró, en realidad, del 22 de diciembre de 1811 al 25 de abril de 1812. Controlada por los criollos con el fin de impedir a la plebe que se desbordara, fue el único de su género (San Salvador, León, Rivas, San Salvador de nuevo, y Belén, Guatemala) que llegó a enfrentarse a las fuerzas reales el 21 de abril de 1812. Convenido cuatro días un *acuerdo* u honrosa capitulación que implicaba un indulto, no fue respetado por el Capitán General del Reino, quien ordenó procesar a los cabecillas y participantes. Dieciséis fueron condenados a muerte, nueve a presidio perpetuo y ciento treinta y tres a presidio temporal. Muchos cumplieron sus penas durante más de cinco años en las cárceles de Guatemala y Cádiz; y otros tantos fallecieron en ellas.

Íncer Barquero partió de la captura en junio de 1820 del comerciante inglés Orlando Roberts por las autoridades españolas de Nicaragua, que lo creyeron espía de los corsarios insurgentes del Río de la Plata, para referir los movimientos precursores de Centroamérica, más vinculada a México



Dr. Jorge Eduardo Arellano en el XII° Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia. Buenos Aires, 2 a 7 de agosto de 2010.

que a Sudamérica. Sin embargo, retomó la presencia en las costas de América Central de Jerónimo

Bouchard y de Luis Aury; el primero en El Realejo, puerto del Pacífico de Nicaragua, el segundo en Trujillo y Omoa, puertos del caribe en Honduras. Ambos corsarios insurgentes, autorizados por el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, arbolaron en sus acciones la bandera azul y blanca de esas Provincias —es decir, de la República Argentina— que sirvió de modelo a las banderas de las Provincias Unidas del Centro de América y a los pabellones de las otras repúblicas centroamericanas.

Pero lo más importante de la presencia nicaragüense en el evento académico, fue de su definitivo ingreso a la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia establecida en 1991. En la Asamblea de Presidentes fue aprobado y se le dio la bienvenida oficial además, se eligió la sede del próximo Congreso bianual: México D. F., 2012, cuyo tema general será: "España, Portugal y América en la primera mitad del siglo XIX". Asimismo, todas las Academias se comprometieron en remitir periódicamente a la presidencia en Buenos Aires un informe de actividades y en preparar una serie mínima de "Documentos fundacionales de las independencias iberoamericanas", volumen que coordinará el presidente de la Academia de la Historia de Venezuela.



Cómo escribir el *resumen* de nuestros artículos

Una reciente encuesta entre los colaboradores de la revista recomendó, entre otras ideas, "que cada artículo se acompañe un *resumen*, lo que llaman *abstract* en los *research papers*. Así, las personas con poco tiempo disponible, a quienes entiendo a la perfección pues a veces caigo en esa categoría, pueden leer esos resúmenes y sólo leer los artículos completos que más les atraigan."

Para implementar esta buena idea solicitamos a todos preparar un *resumen* (*abstract*) de todas las colaboraciones que tengan más de cinco páginas. La extensión de este *resumen* debería limitarse a 250 palabras. De preferencia, el *resumen* se incluiría en versión bilingüe, español e inglés, para atraer a los lectores que lean español, pero que no lo hablen con soltura.

"El *resumen* debería considerarse una mini versión del artículo. Por tanto, es buena idea preservar la estructura del ensayo original (Introducción, Materiales y Métodos, Discusión y Resultados), describiendo los objetivos del estudio, la metodología usada, los resultados principales del trabajo y sus conclusiones fundamentales". Un *resumen* tiene típicamente un único párrafo y debe "permitir a los lectores identificar el contenido básico del documento rápida y fielmente, con el fin de determinar la relevancia del mismo para sus intereses y, por tanto, para decidir si necesitan leer en documento en su totalidad. El *resumen* suele ir en la primera página y es normalmente lo primero que se lee de un trabajo; por eso es muy importante que esté bien escrito". [1]

Los componentes básicos de un resumen, para cualquier disciplina, son iguales. A manera de ejemplo, analicemos uno de los resúmenes de nuestro colega Lara-Martínez, quien suele comenzar sus artículos con un resumen.

> "Desencuentros en sociología estética" estudia el abismo entre la producción teórica estadounidense y la práctica literaria salvadoreña. Mientras un problema de recepción afecta la manera en que se leen las mismas obras en ambos países, una disyuntiva de praxis poética aclara el modo de comentarlas. La omnipresencia del argentino Jorge Luis Borges se contrapone al silencio sobre el "poeta nacional" salvadoreño, Alfredo Espino (1900-1928). La presencia de Borges descubre cómo el canon literario tradicional continúa vivo en buen número de estudios culturales. Por su parte, la ausencia de Espino señala una distancia entre Centroamérica y el centroamericanismo. La separación de la academia norteamericana con la practica artística centroamericana la revela la reciente valoración que Francisco Andrés Escobar (1942-2010) lleva a cabo de Espino. El recuerdo de su poesía en "el alma colectiva" salvadoreña supera la obra "para élites pensantes" del "poeta profético" Roque Dalton (1935-1975). Si en los EEUU una "cosificación" del saber llega a su apogeo en el "*paper*" académico, en El Salvador el ensayo literario desmiente una expectativa por proclamar el fin del arte. El artículo demuestra que existen tradiciones de escritura contrapuestas en el Norte y en el Centro del continente americano. Esta distinción no reclama a Centroamérica como un simple objeto de es-

[1] Como escribir un resumen (abstract)

tudio, sino como un lugar desde donde se produce conocimiento. Hay *saberes* que en su objetividad *desconocen* y carecen de experiencia sensible.[2]

Y sigue la versión en inglés:

"Disagreements in Aesthetics Sociology" studies the abyss between theoretical production in US and Salvadoran literary practice. While the problem of reception affects the manner in which the same works are read in both countries, a dilemma of poetic praxis clarifies the manner in which literature is interpreted. The omnipresence of the Argentinean Jorge Luis Borges (1899-1986) stands in stark contrast to the silence of the "Salvadoran national poet," Alfredo Espino (1900-1928). Borges' presence shows how the traditional literary canon continues to exist in the new field of Cultural Studies in the US. Espino's absence points to the rupture between Central America and Centralamericanism as a field of study. In his recent valorization of Espino, Francisco Andrés Escobar (1942-2010) reveals the vast disparity that separates US academia from Salvadoran artistic practice. The memory of Espino's poetry in the Salvadoran "collective mind" prevails over the works of the "prophetic poet" for "the thinking elite," Roque Dalton (1935-1975). If in the US a "reification" of knowledge culminates in the "*paper*," in El Salvador the literary essay falsifies an expectation that proclaims the end of art. The article explains the existence of diverse traditions of writing in the North and in the Center of the American continent. This distinction reclaims Central America not only as a simple object of study but also as a place that produces an understanding of itself. The objective nature of rational knowledge often lacks a sensitive experience of the place under study.

Este resumen cuenta con 228 palabras que, para analizarlo, lo dividiremos en partes:

1. Motivación / presentación del problema: ¿Por qué nos interesa el asunto, o por qué es importante? ¿Cuál es el alcance del ensayo?

   "Desencuentros en sociología estética" estudia el abismo entre la producción teórica estadounidense y la práctica literaria salvadoreña. Mientras un problema de recepción afecta la manera en que se leen las mismas obras en ambos países, una disyuntiva de praxis poética aclara el modo de comentarlas.

2. Métodos / procedimiento / enfoque: ¿Qué hicimos para clarificar el asunto o para avanzar en su solución? Para obtener sus resultados, Lara-Martínez analiza la valoración que Francisco Andrés Escobar efectúa de Alfredo Espino, el poeta nacional de El Salvador.

   La separación de la academia norteamericana con la practica artística centroamericana la revela la reciente valoración que Francisco Andrés Escobar (1942-2010) lleva a cabo de Espino. El recuerdo de su poesía en "el alma colectiva" salvadoreña supera la obra "para élites pensantes" del "poeta profético" Roque Dalton (1935-1975). Si en los EEUU una "cosificación" del saber llega a su apogeo en el

[2] Lara-Martínez, Rafael, DESENCUENTROS en "Sociología estética" Francisco Andrés Escobar: Centro América - el centroamericanismo por Rafael Lara-Martínez, RTN 27: 129, Julio 2010

“*paper*” académico, en El Salvador el ensayo literario desmiente una expectativa por proclamar el fin del arte.

3. Resultados: ¿Cuál es la repuesta? Al usar la metodología descrita en (2), Lara-Martínez dice que existen contraposiciones entre las tradiciones literarias norteamericanas y centroamericanas:

   El artículo demuestra que existen tradiciones de escritura contrapuestas en el Norte y en el Centro del continente americano. Esta distinción no reclama a Centroamérica como un simple objeto de estudio, sino como un lugar desde donde se produce conocimiento.

4. Conclusiones / implicaciones: ¿Son los resultados generales o potencialmente generalizables, o específicos para este asunto en particular? Lara-Martínez se contesta:

   Hay *saberes* que en su objetividad *desconocen* y carecen de experiencia sensible.

Bibliografía

Philip Koopman, How to write an abstract, Carnegie Mellon University
How to wite an abstract, links and tips, University of California at Berkeley



PROLOGO (Resumen) *Pablo Antonio Cuadra. Ensayos I* *
Pablo Antonio Cuadra: Maestro del pensamiento y la palabra

Alejandro Serrano Caldera

*** *Pablo Antonio Cuadra. Ensayos I.* Colección Cultural de Centro América. Serie Pablo Antonio Cuadra No. 3. Impreso por Imprelibros S.A. Colombia. 2003**

Pablo Antonio Cuadra es uno de los más grandes poetas nicaragüenses del Siglo XX. Esto ha sido reconocido por todos, y sería un lugar común decir lo que es sabido de sobra, si no fuera porque en su poesía arrancada de las raíces mismas de la tierra e impregnada profundamente de una irrecusable vocación hispana e hispanista, se encuentra no sólo la belleza de sus versos, sino también la palabra que descubre o insinúa, que ilumina esclarecida y esclarecedora o matiza con sombras apropiadas el arte del misterio.

Su prosa es también poesía, raro arte que combina con igual maestría la palabra y el pensamiento que no pierde altura reflexiva ni calidad poética, cuando toca los terrenos de la sociología, la antropología y la política.

Pablo Antonio es un pensador de esta contradictoria realidad, de la ambivalencia de nuestra identidad y del sistema de signos encontrados que prefiguran el alma y la sicología del ser nicaragüense.

Los Ensayos que aquí presentamos en este estupendo Primer Volumen, consta de tres partes. Estos escritos deben ser considerados clásicos de la prosa nicaragüense e hispanoamericana. Ellos son: *El Nicaragüense*, "América o El Tercer Hombre" y *Otro Rapto a Europa.*

En ellos Pablo Antonio, con la singular maestría que le caracteriza, nos presenta la naturaleza del ser nicaragüense, el drama de América y del hombre americano que él denomina El Tercer Hombre y la visión de Europa desde el ojo ágil y penetrante del viajero, el periodista, el poeta y el pensador.

Destaca Pablo Antonio Cuadra en su estupendo ensayo *El Nicaragüense*, nuestra doble condición en la historia, la geografía y la vida, la que marca dos caminos en la apasionada y contradictoria trama de la nicaraguanidad.

Chorotegas y Nicaraguas, civilistas y guerreros, demócratas y totalitarios, lagos y volcanes y junto a esta bifurcación de la historia y de la vida la voluntad permanente, profunda y radical de querer ser uno mismo en unidad, en medio de esa naturaleza dual. Unidad y dualidad que es desgarramiento y que asume en Rubén Darío, en su poesía y en su vida, la dimensión más elevada en el incierto destino del ser nicaragüense.

El desgarramiento primario, nos lo presenta Pablo Antonio Cuadra en esta obra *El Nicaragüense*, y es el que se produce entre lo español y lo indígena. Por ello, su poesía y su prosa, su tarea de poeta y de pensador, se dirigen a la búsqueda de la integración de lo disperso, de la unidad de los contrarios, que en él es una categoría moral y conceptual: el mestizaje.

Todo el libro *El Nicaragüense* es una búsqueda de la identidad, reconociendo, no obstante, las rupturas que dolorosamente han desgarrado el alma nacional. La obra pone el dedo en la llaga, pero no para profundizarla, pues Nicaragua ha sido herida muchas veces y aun respira por sus heridas, sino para sanarla, para buscar la reconciliación de las diferencias, identificando lo que esencialmente somos.

Uno de los núcleos de ensayos más sustanciales de Pablo Antonio Cuadra es el que se refiere a "América o el Tercer Hombre". En estos escritos Pablo Antonio, con la maestría del escritor, la belleza poética de su prosa, y la profundidad del pensador, nos conduce de la mano por el no siempre fácil camino de la identidad americana, que él trata de reafirmar a partir de una visión cristiana y ecuménica de América y España.

Para ello nos sitúa en el canto XXVI del Infierno de Dante que descubre "desde la poesía la existencia de América. El navegante que usa para este profético descubrimiento no pudo ser mejor escogido: es Ulises, símbolo imperecedero de la aventura".

Es el Ulises del Dante que no regresa, que muere ante las playas de América para reafirmar que en esas playas está el destino final; ese Ulises sin retorno nos recuerda que no hay pasado, no hay patria ni Penélopes que esperan, que el viaje termina al tocar las costas del futuro, a partir de ahí el futuro todo es un presente eterno sin pasado, sin recuerdo, sin nostalgia.

Todo el pensamiento de Pablo Antonio proclama el retorno de Ulises y la integración de lo indígena y español en el crisol del hombre nuevo, del tercer hombre, y como Darío, asume que todo se une en la invocación del espíritu de la raza: leche, miel, savia y sangre; la loba romana, los manes antiguos, primitivos abuelos, viejas prosapias. Dioses y hombres unidos en un pretérito anterior a la historia y al tiempo.

Como escribe Arciniegas, dice, "Cuando Colón enrumba sus tres carabelas hacia Occidente, no va tras lo absolutamente desconocido. Se mueve hacia la realidad mágica. Va al encuentro de otra tierra ya ocupada y poblada por la fábula. El hombre medieval, de cuya sociedad forma parte el Almirante Cristóbal Colón, cree más en lo imaginariamente elaborado que en lo real y tangible..."

No obstante, creo oportuno señalar que América fue posible por la utopía por la imaginación deslumbrada y deslumbrante y por la búsqueda de imposibles del hombre renacentista. Colón, y la idea de América como utopía, fue fruto del Renacimiento y no del Medioevo como piensa Arciniegas citado por Cuadra, aunque España y los españoles llegados a América a finales del Siglo XVI hayan salido no solo del Puerto de Palos sino de las costas de una Edad Media tardía.

Las utopías fueron griegas, latinas y renacentistas. Las utopías de Platón con la Atlántida, de Homero con la *Odisea*, de Virgilio con la *Eneida*, y en el Renacimiento la utopía de América de Cristóbal Colón, la de Tomás Moro, *La Ciudad del Sol* de Tommaso de Campanella... La Edad Media no tuvo utopías, pues tuvo el cielo de la religión, de la teología y de la idea trascendente del alma, mientras que la utopía es la idea del paraíso recobrado, del cielo en la tierra, o del purgatorio como lugar de espera y esperanza que el Dante imaginó en América.

Otro Rapto a Europa, Notas de un Viaje, es un precioso fresco que la pluma de Pablo Antonio pinta a su paso por las ciudades europeas de las que siempre extrae el mensaje apropiado, la belleza explícita o discreta, y la moraleja oportuna de quien además de viajero y periodista, es sobre todo

poeta y pensador. Es un singular ejercicio de un constante buscador de sentidos y significados y de un insaciable creador de belleza.

Florencia es "fruto de la voluntad de la belleza" y por eso su guía es Botticelli, Simonetta Catanei es la belleza de la mujer junto a la belleza del río, el Arno, y entre ambos, entre el pintor y la mujer el drama de la muerte que fecunda la inspiración de Botticelli quién "batalló obstinadamente con ella para arrebatarle con sus pinceles el rostro, el cuerpo, las divinas formas que la muerte le robaba... Así llegó el momento en que Botticelli-Orfeo ideó el cuadro de su vida, su obra maestra: El Nacimiento de Venus."

Y luego nos lleva a la tumba de Virgilio, a Capri, a Roma, la tierra de todos los espacios y de todos los tiempos, desde donde es posible ver con solo girar la cabeza las huellas luminosas y trágicas del imperio, la república, la Edad Media, el Renacimiento, la arquitectura del fascismo, grotesca y vulgar, en medio de la casi imposible belleza del tiempo hecho mármol, estatua y piedra. Roma, la ciudad donde se detuvieron los siglos para permitir al caminante continuar su ruta llevando sobre el espíritu la eternidad de otros pasos en el incesante caminar del hombre como especie a través de su destino.

El poeta de mirada penetrante y melancólica hace de Europa, de su historia, belleza, tragedia y grandeza, su otro yo, el sujeto espejo al otro lado del Atlántico, el interlocutor que habla en el silencio de sus piedras.

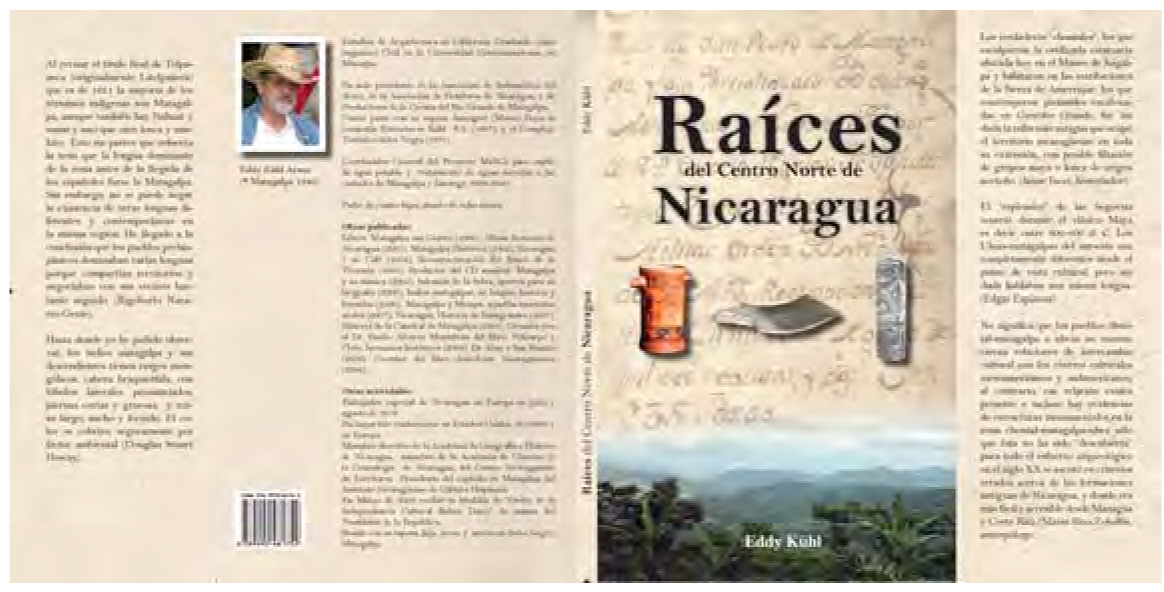
A través de todas estas páginas se siente, suave y sin ostentación la presencia de la sabiduría.

La sabiduría es una rara confluencia entre la razón y la intuición; la demostración y la revelación; el conocimiento y la inspiración; el *logos* y el mito. Es el momento en que se tocan casi milagrosamente el ser y el conocer, la naturaleza y la historia, lo humano y lo divino. Parte de la sabiduría es no sólo la ciencia, sino también y sobre todo, la poesía, el arte. La razón convence, la poesía intuye y profetiza. Pablo Antonio Cuadra nos hace presente en esta obra la belleza de la palabra y la profundidad del pensamiento.



Presentación del libro: "Raíces del Centro-Norte de Nicaragua"

El ingeniero Eddy Kühl, presidente del capítulo de Matagalpa del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, y colaborador de la Revista Temas Nicas, presentará el libro "Raíces del Centro-Norte de Nicaragua", el día viernes 10 de Septiembre, a las 6:00 pm, en los salones del Club Campestre de las Colinas.



Este libro es un compendio de registros arqueológicos, históricos, etnólogos y lingüísticos de la cultura india de esta extensa región del Centro y Norte de Nicaragua, se trata buscar los orígenes de los indígenas que han sido llamados indistintamente, Uluas, Chontales, Popolucas, hasta que fueron denominados "Matagalpas" en 1895, por el etnólogo y lingüista Dr. Daniel Garrison Brinton.

El prólogo fue escrito por el arqueólogo Edgar Espinoza, Director del Museo Nacional de Nicaragua.

El autor recibió colaboración de profesionales del centro-norte y resto de Nicaragua, como: Edgar Espinoza (Arqueólogo, Boaco), Mario Rizo Zeledón (Antropólogo, Matagalpa), Rigoberto Navarro Genie (Arqueólogo, Matagalpa), Douglas Stuart Howay (Antropólogo, Matagalpa), Bayardo Gámez (Arqueólogo, Estelí), Federico Mairena (Investigador, Matagalpa, Carlos Alemán Ocampo (Lingüista, El Diria), Jose Mejia Lacayo (Investigador, Nueva Orleans), Sergio Simpson (Periodista, Matagalpa), Edgar Rivas Choza (Indigenista, Matagalpa) y Karolina Acuña (Arqueóloga, Estelí), .

Espinoza, el prologuista, escribe:

"A la par de la recopilación bibliográfica, Kühl, construye una "mesa redonda" y reúne a varios investigadores para compartir opiniones sobre el origen y desarrollo social que la parte central de Nicaragua, creo que este tipo de intercambio de información le da al documento cierto aire coloquial que de alguna manera elimina el academismo el tecnicismo que a veces los historiadores utilizan al escribir para el público no especializado"

Son 171 páginas, 33 ilustraciones (24 fotos, 9 gráficos), formato 1/16.

Nota:

El Club Campestre Las Colinas está ubicado, en la primera entrada a Las Colinas, de la Texaco 7 cuadras Arriba (al Este). Contiguo a las instalaciones del Instituto de Cultura Hispánica, Managua. (se realiza allí porque las instalaciones de INCH están en remodelación). Teléfono: 22 76 09 66.



Chontales: What's in a name? [i]

Por Laura N. K. Van Broekhoven

Reproducido con autorización de la autora de Van Broekhoven, Laura N. K., *Conquistando lo Invencible, Fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región Central de Nicaragua*. Páginas 128-149, Capítulo 6, Leiden, Países Bajos: Research School CNWS, Leiden University, Los Países Bajos, 2002. ISBN: 90-579-083-6, ISSN: 0169-9156.

Hemos incluido el currículo de la autora, la bibliografía correspondiente a este capitulo y las 13 notas que aparecen en el libro.

6.1 Introducción

Sigue vigente el desacuerdo entre los etnohistoriadores en cuanto a la identidad de los habitantes del área central al tiempo de la conquista debido en parte a la ausencia de una buena descripción geográfica de la región; en parte a la falta de datos lingüísticos, arqueológicos y etnohistóricos. La pregunta acerca de la identidad de los habitantes del área central sigue estando fuertemente ligada a la cuestión del lenguaje que hablaban estos pueblos. Lange, en su discusión acerca del concepto de Gran Nicoya, nos recuerda que los estudios etnohistóricos y etnolingüísticos llegaron a jugar un papel muy importante en las investigaciones que se ocupan con la Gran Nicoya.

> "Llama mucho la atención comparar las descripciones geográficas y aquellas basadas en la cerámica, con el mapa de distribución lingüística de Lothrop (1926: Fig 2). Este mapa no muestra unidad alguna en lo que se refiere a la subárea Gran Nicoya propuesta; no hay grupos lingüísticos señalados al este del Lago de Nicaragua, pese a que probablemente fueron chibchas." (Lange, 1994: 4)

Lange sugiere entonces que las lenguas al este del lago de Nicaragua 'probablemente fueron chibchas', a pesar de que desde años atras quedó relativamente bien establecido que las lenguas del área central de Nicaragua eran lenguas de la familia Misumalpense lo que significa que no eran chibchas entonces. Por lo que se sabe solamente una lengua chib*cha* esta representada en el oriente de Nicaragua: el Rama (Constenla, 1981: 3), que podemos encontrar en la región atlántica de Nicaragua.

Por décadas, las lenguas amerindias de Nicaragua fueron tratadas como idiomas de una periferia lingüística. Las lenguas del Pacifico (Nicarao, Chorotega y Subtiaba), representando el limite extremo del área cultural Mesoamericana (lingüísticamente mejor conocido); y las lenguas del resto del país eran vistos como la expansión norteña del área de tradición Chibchoide. Poco se sabía de las relaciones entre las diferentes lenguas que se hablaban en Nicaragua: la relación entre Miskito y Sumu, la naturaleza de las posibles afiliaciones Macro-Chibcha de la familia Misumalpa, y la posición de Rama en la familia lingüística Chibcha (Craig, 1985).

Para llegar a conocer la filiación cultural de los pueblos humanos asentados en la región central en el periodo siguiente a la conquista, varios investigadores se han basado en evidencias his-

tórico-lingüísticas. De esta manera se formularon varias hipótesis que rnás adelante discutiremos. Como bien se sabe, la prehistoria lingüística correlaciona información de la lingüística histórica con información de la arqueología, historia (etnohistoria), y la analogía etnográfica, la biología humana y otras fuentes de información para obtener un cuadro mas completo del pasado de un pueblo indígena. Por ello, los topónimos, la clasificación de lenguajes, las reconstrucciones internas, las distribuciones de dialectos y la información sobre áreas lingüísticas, pueden proporcionar valiosa información histórica a la prehistoria lingüística. Al mismo tiempo, sin embargo, es importante estar informado de las limitaciones de la lingüística histórica y de los problemas que puede encontrar en tratar de correlacionar la información de dicha lingüística histórica con los resultados de otros campos (como son la arqueología, la historia, y la etnografía). Los colonizadores atribuyeron con frecuencia el nombre de Caribes a los pueblos indígenas del oriente de Nicaragua (así por ejemplo a los Sumu, Twahka, Parrastra etc). En 1757, en el partido de Sébaco y Chontales, el corregidor reportaba que en el valle de Guanabana vivían 500 "indios Caribes Sumu" (AGI AG 449) ¿Que quiere decir esto? ¿La zona central fue habitada por Sumu-hablantes? No necesariamente es así. Como muy correctamente señala Newson (1987: 34, 36), el termino Caribe no se restringía a los Sumus ya que era un nombre genérico que se utilizaba para denominar a cualquier grupo indígena del este de Nicaragua, es decir los pueblos indígenas que según los conquistadores eran incontenibles o en otras palabras inconquistables por ellos (incluyendo los Matagalpa, Rama, Sumu y Ulua). Si bien, como veremos mas adelante (véase 6.4.2), una parte del territorio que formaba parte de la zona seguramente conoció fuertes influencias Uluas.

El caso del termino Chondal o Chontal es muy similar al del término Ulua, Carib o Sumu. Squier hace notar que: "the Indians of the Atlantic Coast of Nicaragua, the Moscos and others, were probably of Carib stock". También Herrera afirma que el lenguaje Caribe se hablaba en varias partes de Nicaragua (en Squier, 1853: II: 319) y Squier señala que:

"It may seem somewhat incongruous that while Nicaragua was inhabited by people of different families—the autochtones and the intruders from Mexico—that their monuments should have sustained so close a resemblance. But while the fact, they that (sic) differed wholly in language, and greatly in manners and customs, is affirmed by the early chroniclers; the additional fact that they were alike, or closely assimilated, in religion, is also as distinctly affirmed." (Squier, 1853; II: 336) Por tanto los escritores de los siglos pasados apenas distinguían los diferentes pueblos que habitaban el territorio del antiguo departamento de Chontales, si bien algunos nombres (supuestos indicadores de pueblos indígenas) vienen regularmente nombrados en las diferentes fuentes que tratan la parte del oriente de Nicaragua y del Sureste de Honduras (geopolíticamente intitulados por una gran variedad de nombres: Taguzgalpa (Vazquez, 1969); Chontales; Boaco; Matagalpa; Sébaco, como hemos visto en el capitulo 2). Así también vienen mencionados diferentes pueblos indígenas por un sinnúmero de nombres diferentes como son Caribes, Chondales, Boaj, Sumus, Ulwa (Ulua, Ulva, Woolwa), Ramas, Xicaque, Payas, Pana-

> […] los linderos del territorio que se denominaba 'Chontales' cambiaron según las épocas, teniendo por lo general el Río Grande al norte; el Lago de Managua y el Lago de Nicaragua al occidente; las cordilleras dariense y chontaleña y Yolaina al oriente (antigua provincia de Tologalpa) y el Río San Juan al sur. [Broekhoven, pp. 10]

maas, Parrastras y Lencas, etc.

6.2 Lenguaje como elemento diagnostico

Muy a menudo, un importante criterio para determinar la identidad étnica es el lenguaje que un grupo habla. Tanto antropólogos como lingüistas han utilizado frecuentemente el lenguaje como la señal más distintiva para ubicar la pertenencia étnica de un determinado grupo. Al mismo tiempo es importante entender bien que el lenguaje, la cultura y la genética humana no necesitan coincidir, y con frecuencia no coinciden.

La interrelación entre identificación de pueblos 'étnicos' y el idioma que estos manejaban no es nada evidente. Buena parte de los estudios que tratan de este tema, se basan, no obstante, en esta noción simplista de equiparar lengua con etnia o cultura. Una considerable parte de nuestro argumento también se basará en las referencias que existen sobre lenguas en las fuentes etnohistóricas y además en información lingüística de otra índole. Abel-Vidor, en 1980 hace notar que en algunos casos investigadores han llevado esta equiparación entre etnia y pueblo a tal extremo que no solo han determinado la etnia de un pueblo en base a datos lingüísticos, pero también su 'cultura' y su organización socio-política:

> "The equation formerly drawn between language and 'culture' has long since been discarded as a general rule in anthropology, and yet this simplistic notion continues to plague consideration of the nature of Lower Central American societies." (Abel-Vidor, 1980: 161)

Campbell justamente precisa que hay muchos casos donde una sola cultura puede implicar el hablar varias lenguas, pudiendo una sola lengua implicar culturas diversas. El lenguaje es a menudo símbolo de identidad, pero no es el único símbolo; la diferencia en el lenguaje no implica necesariamente diferencia en pertenencia étnica. La identidad étnica se puede basar en varios aspectos aparte de lenguaje, tal como tradición cultural compartida (herencia), parentesco o genealogía percibida, religión, territorio, origen nacional, incluso ideología, valores sociales y clase social (Campbell, 1998: 372).

Desafortunadamente, y por lo general, el cambio cultural y el cambio lingüístico son muy diferentes en naturaleza. En detalle es mucho mas fácil que un grupo cambie su cultura material substancialmente en un período de tiempo relativamente corto, mientras que la estructura de la lengua lo hace mucho mas lentamente (al menos que un pueblo invadido adopte la lengua de un pueblo invasor). Esto significa que una carencia de correlación entre lenguaje y cultura no-lingüística puede surgir de manera relativamente fácil.

No siempre es posible deducir, solamente en base de la cultura material, si el lenguaje seguía siendo constante o viceversa. Sobre todo si sabemos que en Nicaragua, como en otras partes de Mesoamérica, había varios pueblos que estaban divididos en un cierto numero de parcialidades, y que en cada parcialidad se hablaba otra lengua.[ii] Esto se puede ver en el ejemplo de Subtiaba, donde una parcialidad hablaba el Maribio y otra parcialidad hablaba el 'Mexicano corrupto' (AGI AG 40 R5 N10, 1581: [50v]) o en Acacoyagua donde una parcialidad del pueblo hablaba 'el Mexicano corruto' y la otra 'el Chontal' (op cit, [51r]). Es difícil, a veces imposible, saber si un rasgo de la cultura material se extendía a través de los límites étnicos y lingüísticos o si lo hacía por medio de sus portadores a territorios que antes se asociaban a otros pueblos culturales y lingüísticos. En la misma Subtiaba

también encontramos ejemplos de pueblos Nahuat-hablantes (Acoçaco) circundados por pueblos de habla Maribio (Cindegapipil, Paynaltega, Xiquilapa, Ayatega,...) (op cit, [52v]. El intentar correlacionar lenguaje con cultura material o etnia se puede complicar por el simple hecho de que una sola tradición cultural no se continua en el tiempo, puesto que puede cambiar e incluso ser substituida debido al contacto con otros lenguajes. Pues para nuestro análisis preferimos basarnos en la afirmación de Campbell que es deber del investigador analizar independientemente todas las líneas de evidencia antes de procurar hacer correlaciones. Sin embargo, cuando las fuentes de evidencia llegan de forma independiente a las mismas conclusiones, podemos estar más seguros sobre la plausibilidad de las conclusiones que deseamos alcanzar (Campbell, 1998: 372-373).

6.3 Los Chontales Quienes Eran?

6.3.1 ¿Chontal (o sea Chondal) = Woolwa (o sea Ulua)?

Squier (1853) comenta acerca del viaje que su amigo Julius Froebel realizó en 1851 hacia la región de Chontales:

> "He penetrated to the head waters of the Rio Mico, Escondido, or Bluefields where he found the Indians to be agriculturists, partially civilized, and generally speaking the Spanish language. They are called Caribs by their Spanish neighbours, but have themselves a vague tradition that came originally from the shores of Lake Managua." (Squier, 1853, vol. 2: 314).

En Chontales, Froebel se topó con un (o más) pueblo(s) de indígenas agricultores, 'civilizados parcialmente', que hablaban una lengua que sus vecinos españoles solían llamar Caribe. Sus tradiciones, sin embargo, según Froebel, eran similares a las tradiciones que se celebraban en los alrededores del lago de Managua.

Durante su estancia Froebel recopiló un vocabulario muy breve de dicha lengua y lo mandó a Squier. Fue Squier quien le dio el nombre "chondal", simplemente por haber sido recopilada por Froebel en el Departamento de Chontales. Si bien Squier mismo no estaba muy convencido de que la mencionada lengua fuese la 'verdadera lengua Chondal" de las crónicas:

> "Mr. Froebel procured a brief vocabulary of their original language, which, however, seems to have little affinity to any of the languages spoken elsewhere in the country, on the coast, or in the interior. I have given it the name of Chondal, from the fact that it exists in the district of Chontales, and to distinguish it from the others. It may be questioned whether it is the true Chondal (or what the early writers called by that name), or even a dialect of it."

Según Squier el vocabulario no tenía afinidad alguna con otra lengua nicaragüense, excepto quizás en las inflexiones del verbo con el '*Nagrandan'*. Por ello propone identificar esta lengua con la lengua Woolwa o sea la lengua Ulua.

Según Lothrop (1926: 18), los Uluas ocuparon las orillas orientales del lago de Nicaragua y del lago de Managua y se extendieron hasta la bahía de Fonseca llegando a la provincia de San Miguel (Salvador). Tanto Alonso Ponce (1873, I: 388 en Lothrop, 1926: 18) como Palacio (1881: 6 loc. cit.) nos dicen que el Ulua (o Ulva lo que es lo mismo) se hablaba en San Miguel. Alonso Ponce (loc. cit.) nos indica, además, que el Ulua también era hablado en las ciudades de Ola, Colama, Santiago

Lamaciuy, Zomoto, Zazacali, y Condega, en la orilla este del golfo de Fonseca, mientras que Squier en una nota a su traducción de Palacio (loc. cit.), nos dice que el ”Chontal" se habló en Totogalpa, Telpaneca, Mosonte, y Somoto Grande, aunque probablemente quería referirse al Lenca en vez de al Ulua.

6.3.2 Chondales = mayas

Para el historiador Gámez, los chontales son descendientes de los mames:

> “que huyendo de los quiche, cachiqueles y zutugiles, se desviaron en su fuga un tanto al norte, evitando indudablemente el contacto con los pueblos del transito y se situaron pacíficamente en las vertientes de la cordillera central de Nicaragua, más allá de los lagos. — vivieron apartados de las relaciones de sus vecinos, que los consideraron siempre como salvajes; carecieron de grandes ciudades y sus pueblos principales fueron Lovigüisca, Matagalpa y Palacaguina. Se les designo con e nombre de Chontales y conservaron siempre su idioma primitivo." (Gámez en Guerrero, 1955: 10)

Por otra parte Pablo Levy, en sus Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua, también afirma que los chontales eran descendientes de los mayas. Estos en tiempos muy remotos, se extendieron por el norte y por el sur después de haber abandonado el Distrito de Copán en Honduras (Levy en Guerrero, 1955:11). Estas afirmaciones de Gámez y Levy han sido aceptadas por varios autores de libros populares y aparecen en guías turísticas y aún vienen mencionados en trabajos científicos como es el trabajo de Patrick Werner:

> "In conclusion, the tasación of 1581 sheds light on the identity of the Chondales of northwest Nicaragua in the 16th century. Other compiled archival data and the relaciones of the first chroniclers of early colonial Nicaragua tend to support the proposition that the Chondales were not Chichoide [sic] speakers, but a distant group of the Putun Maya." (Werner, 2000: 16).

Particularmente refiriéndose a los trabajos de Schele y Campbell (que tratan sobre los Chontales o Yokoyinik'ob de Tabasco, México en el área Maya):

> "Other linguistic information that has focused on specific languages in Mesoamerica has identified the Chondales not as members of an unknown language but of a dialect of Maya Languages [Schele, 1982: 8-9; Campbell, 1988:9]" (op.cit.: 12)

para afirmar su hipótesis de que los Chondales de Nicaragua del siglo XVI eran de afiliación Maya o Lenca o de ambos (op. cit.: 12). No hay ninguna prueba para una identificación como tal. Lingüísticamente las lenguas que los españoles designaron con el termino Chondal no tienen semejanza alguna con las lenguas mayas; la cultura material, los artefactos y restos arqueológicos tampoco pueden ser asociados con el área Maya, e históricamente no hay ninguna otra indicación para tal acepción.

6.3.3 Chontal= Parrastra o Parratra

Guerrero (1993), basándose obviamente en los documentos del Capitán de Conquista de Chontales, Don Jose Antonio Vargas, sobre el capitán Yarrince, que se encuentran en el Archivo

General de Centro America (AGCA A1.12.1 Leg 6056-exp. 53.629 y 53.633) quiere ver las raíces de los habitantes de Chontales y Boaco entre los pueblos quiribes o caribíes:

> "La circunstancia,..., de que Yarrince hablaba la lengua "parratra", que fue idioma de las regiones de Acoyapa, Juigalpa, Comalapa y Boaco, entre gran número de sus pobladores, aún a mediados del siglo pasado,...[indica] que no puede incluirse en los ancestros de mosquitos, zambos, ramas ni caribes, sino en el ámbito de una tribu que tuvo raíces en la mezcla de quiribes o caribies de origen nórdico americano y los choroteganos llegados de México." (Guerrero y Soriano, 1993: 30-31).

En una providencia del 5 de septiembre de 1768, el Gobernador Cabello nombró interpretes de la lengua "parrastra" a dos indígenas originarios del pueblo de Camoapa. El Capitán Vargas se los había llevado consigo a la Audiencia. Se llamaban Atanasio Hernández y Pascual López. Por medio de ambos intérpretes indígenas, el 9 de septiembre de 1768, se tomó declaración a Yarrince en la ciudad de León (loc cit.). No hemos podido identificar la lengua que se conocía por el nombre de parrastra o parratra, pero, como veremos mas adelante, el hecho que se relaciona con Camoapa, parece, mas bien indicar que era una lengua relacionada al Matagalpa o al Nahuat.

6.3.4 Chondal = Matagalpa, Ulwa, Rama, Taoca

En 1926, Lothrop indicó que el termino "Chontal o Chondal" seguramente se refería a un gran numero de pueblos indígenas que habitaban la región que hoy en día cubre los departamentos de Boaco, Chontales, Matagalpa, Río San Juan, Nueva Segovia, Madriz y Estelí.

La palabra Chontales ha demostrado ser un termino indefinido muy confuso (comparable con los términos Popoluca o Sigua) asociado a diversas áreas geográficas y a pueblos muy diferentes entre si. Seguramente el Matagalpa, Ulwa, Rama, Taoca se pusieron bajo el denominador común Chontal o Chondal. Según los mapas lingüísticos redactados recientemente por varios autores (Lothrop, Radell, Incer, Constenla), así como las listas de tributo de 1581 (AGI, AG 40 R5 N10) y las listas de fray Albuquerque de 1608 (AG-CA: A1.11.16 leg. 5802 exp. 48962), el denominador Chontal o Chondal parece haber incluido lenguas como el Sumu, Nahuatlato, Chorotega, Taoca (Twahka) entre otras. En la Relación Geográfica del Partido de Chontales de 1743, Francisco de Mora y Pacheco menciona varios de los pueblos ubicados montaña adentro del corregimiento de Sébaco y Chontales, particularmente los de las Águilas, los Muymuyes, los Tunlas (que según Mora y Pacheco eran caníbales), los Tomayes, los Musutepes, los Guylubaguas, los Yuscos, los Panamaguas, los Talasanes y los Bocaes:

> "los caribes están en lo interno de la montaña entre el mar del Norte y los pueblos del corregimiento dicho de Sébaco y Chontales. Son muchos y así diré los nombres de las naciones que nadie, hasta ahora, las ha sabido por aquí; ni yo las supiera si no fuera que pase montaña adentro cuando fui contra ellos y otros enemigos que con ellos trajinan (como consta de los puntos que tengo remitidos a ese superior Gobierno y Capitanía General) son como siguen: los primeros que se hallan montaña adentro son los de las Águilas, llamados así por un río muy grande donde ellos están situados y es de este nombre; después se siguen los Muymuyes, por un río de este nombre; después los Tomayes, por otro río llamado así después los Musutepes, por un monte de este

> nombre; después los Tunlas; los Taguascas; los Guylubaguas; los Yuscos; los Panamaguas; los Talasanes y Bocaes. De estos, dicen ellos mismos, los Tunlas comen carne humana (como consta de los autos citados arriba) y así dicen que salen a robar a los pueblos de cristianos para engordarlos y comérselos, y yo sin duda lo creo, a vista del caso que leí en un librito impreso ... "(Mora y Pacheco, 1743: 44; documento del AGCA: AGCA A1.11 legajo 210, exp. 5018, paleografeado por Romero Vargas, 1990: 42-49)

Según la interpretación de Romero Vargas, la palabra 'Caribe' en el Nicaragua del siglo XVIII se utilizaba para denotar cualquier indio no cristiano (Romero Vargas, 1990: 44, nota 6). El nombre de los tomayes, según el mismo autor, se debe al río Tuma; el de los musutepes al rio Musún; el de los tunlas a los tonglas, el de los taguascas a tawascas, toacas o tabuacas; el de los guylabaguas a waylawas, una formación rocosa cercana a Siuna, (entre los Rios Wany y Aló); el de los yuscos refiere a los yaoscas; el de los panamaguas a los panamacas. Los talasanes han sido designados como yolasanes, en otros textos pero, según Romero Vargas, se ignora el pueblo indígena que indica; y el termino bocaes puede referir a un pueblo indígena que habitaba las orillas del rió Bocay (Romero Vargas, 1990: 44).

6.3.5 Chontales = dos pueblos distintos

Brinton, en su obra *La Raza Americana,* hace una revisión del uso de los términos chontales y popolocas en México, Guatemala, Honduras y Nicaragua (Brinton, 1891: 146- 153). En cuanto al uso del término chontales en Nicaragua señala que dos pueblos, completamente distintos entre ellos, han sido así llamados. Uno, los matagalpa que el sitúa en el departamento de Matagalpa (la ciudad misma de Matagalpa y varios pueblos de sus alrededores) y en algunas regiones aisladas del departamento de Chontales y Segovia y el otro los lencas. Del primero, el Rev. Víctor Noguera presentó un vocabulario que obtuvo en 1874 el Dr. Berendt. Es a esta variante a la que Brinton quiere atribuir el nombre *Matagalpan.* El otro pueblo al que se ha referido con el nombre de chontales es el de los lencas, denominado chontales[2] por E. G. Squier. Según Squier, estos habitaban las montañas situadas al norte del Lago de Nicaragua, cerca de las fuentes del río Bluefields. De él dio a conocer un corto vocabulario, que atestiguaba que la lengua hablada fue el Ulua (Brinton, 1891:149).

Hasta lo que se sabe se han recogido solo dos vocabularios del Matagalpa, siendo el más extenso el de Víctor J. Noguera de 1855. Su autor nos informa que había hablantes de dicha lengua en pueblos de los departamentos de Matagalpa, Madriz y Nueva Segovia (como San Ramón, Muymuy, Sébaco, Telpaneca, Palacagüina, Yalagüina, Condega, Tologalpa, y Somoto). Según Cyrus Thomas (Thomas y Swanton, 1911) el Matagalpa del que hablaban Berendt y Brinton se extendía desde el departamento de Matagalpa hacia el departamento de las Segovias y hacia el sur al departamento de Chontales: "the area occupied, having the city of Matagalpa as its central point, embraced a large part of the Matagalpa district, and extended into the districts of Segovia and Chontales in Nicaragua." (op. cit: 76)

6.3.6 Chantal= Única familia

Guerrero no esta del todo de acuerdo con la división que Squier y Brinton propusieron, ya que quiere ver a los chontales como *familia única,* descendiente de Méjico [sic], concretamente de la raza Maya, y a los Ulua como descendientes de los chontales: "descendientes de los aborígenes chontaleños y como tales chontaleños legitimos... los ulua no eran 'la extensa familia' de que habla el Doctor Brinton, sino una descendencia de los chontales." (Guerrero, 1955: 13)

Para Incer, sin embargo, no existen evidencias etiológicas que justifiquen la división que se ha pretendido hacer, 'un poco artificiosamente a estos antiguos pobladores de la región central en matagalpas y chontales' (Incer, 1985: 263). Según este actor:

> "Los verdaderos 'chontales', los que esculpieron la estilizada estatuaria que hoy se exhibe en el Museo de Juigalpa, los que habitaron en las estribaciones de la sierra de Amerrique, los que construyeron pirámides escalonadas en Garrobo Grande, fueron sin duda una tribu mas antigua que ocupó el territorio nicaragüense en toda su extensión, con posible filiación maya o lenca. Fueron los autores de las toponimias tales como Tatumbla, Matamba, Murra, Miragua, Pirre, Mancarón y Bacacan, así como de otros vocablos que se encuentran en lugares tan distantes como el valle de Sébaco y el río Mico, Nueva Segovia y Chontales, Waspán y Santa Rosa del Peñón, La Trinidad y Solentiname, Somotillo y Ometepe, para citar algunos ejemplos. Estos antiguos nombres geográficos han perdurado y además fueron incorporados por tribus que posteriormente ocuparon Honduras y Nicaragua como los jicaques, payas, toakas, ulwas, miskitos, así como también por los 'matagalpas', según parecer." (Incer, 1985:263).

Mas tarde concluye que los chontales de Nicaragua no constituían una nación, "sino mas bien grupos dispersos que moraban entre las sierras y valles de la región Central" (Incer, 1990:250). Desafortunadamente no llega a identificar más específicamente cuales eran estos pueblos dispersos de los que habla.

6.3.7 Chondal = Matagalpa y Ulua?

En 1920, y en base a informaciones históricas y toponímicas, Lehmann, propuso que la lengua Matagalpa (extinguida durante el ultimo tercio del siglo XIX) se habría hablado en un territorio que abarcaba la región occidental de los departamentos de Chontales (sin especificar Boaco ya que el departamento de Boaco hasta 1935 formaba parte del de Chontales), el Departamento de Matagalpa, el occidente del Departamento de Jinotega, los departamentos de Estelí y Madriz y la región sudoccidental del Departamento de Nueva Segovia, además de una parte situada en el actual territorio hondureño que es parte del departamento de El Paraíso, Choluteca y Francisco Morazán (Lehmann, 1920: 497, 603-604 en Constenla, 1994: 194). De acuerdo con Lehmann (1920: 468-469) en la parte sudoriental del Departamento de Chontales también se hablaba el Ulua.

Como ya mencionamos en el tercer capitulo, el Matagalpa fue identificado como una pequeña familia lingüística por Brinton, en base de un vocabulario recogido por Víctor Noguera en Matagalpa (preservado en los manuscritos de Berendt). Sapper estableció el lazo entre el Matagalpa y el Cacaopera cuando encontró reminiscencias de este lenguaje en unas aldeas de El Salvador (en Ca-

caopera y Lislique). Ni Brinton ni Sapper relacionaron el lenguaje con otro lenguaje vecino. Sin embargo, para Lehmann (1910) el Matagalpa se relacionaba con el Sumo y Mosquito.

6.3.8 Chontal= Matagalpa

Según Chapman (1958) el territorio fue habitado por gente de lengua Matagalpa.[iii] Por su parte, en 1966, Stone, siguiendo la interpretación de Lehmann arriba mencionada, replanteó que la región noroeste de las tierras altas pudo haber estado poblada por gente de habla Matagalpa, si bien el resto del Altiplano, la costa oriental del Lago de Nicaragua y las tierras bajas del versante Atlantico, formaban parte de la tierra de los Ulua-hablantes. Las últimas investigaciones de Gorin (1989) y Constenla (1994) parecen—más o menos—corroborar la hipótesis de Chapman.

Constenla, además expone ciertas dudas respecto a algunas áreas que Lehmann identificó como Matagalpa-hablantes:

> "De los territorios atribuidos por Lehmann a la lengua, los menos seguros son los departamentos de Choluteca y Francisco Morazán en Honduras y los de Boaco y Chontales en Nicaragua." (1994: 195).

Ya que la lengua solo fue observada directamente en Matagalpa, Nueva Segovia y el Paraíso, Constenla indica además que se han considerado algunos topónimos como procedentes del Matagalpa "sin justificación o con base en propuestas que están totalmente en desacuerdo con los principios de la etimología científica". (Constenla, 1994:194). Este último ya habla sido notado por Gorin (1989:79-82) respecto a algunos de los topónimos que Incer, en 1986, había clasificado como de origen Matagalpa.

Tomando en cuenta la presencia de toponimias Matagalpa en Chinandega y toponimias Cacaopera en Cholulteca, Constenla planteó la posibilidad de que los antepasados de los Matagalpa y Cacaopera (y no los Miskito como habían propuesto Lehmann y Heath) hubieran sido, antes de la llegada de los pueblos mesoamericanos, los habitantes originarios de la parte norte del litoral pacífico nicaragüense (Constenla, 1994: 197).

Según los estudios léxico-estadísticos de Moreira González (1986 en Constenla, 1994: 196-197) la familia (misumalpa) se habría escindido hace unos 4500 años

> "lo cual, en vista de la casi total continuidad territorial que presentaban sus miembros, hace pensar en un establecimiento muy antiguo en la región y contradice los puntos de vista que han propuesto inmigraciones desde Sudamérica" (Constenla, 1994: 197)

Y agrega que (basándose en los cálculos glotocronológicos de Swadesh) la separación entre el Cacaopera y Matagalpa tuvo lugar hace 1200 años (véase Fig. 11). Moreira considera que la posición aislada del Cacaopera, en comparación a las otras lenguas de la misma familia, se debe a que los cacaopera fueron separados de los matagalpas por la invasión de los lencas alrededor del 850 d.C.:

> "Parece mas factible la idea de que un grupo quede aislado de otro con el cual compartía la misma lengua debido a invasiones, que la de que el grupo abandone su territorio original para encla-

varse en un área en la que históricamente estaba totalmente rodeado por otra etnia." (Constenla, 1994: 197)

Constenla, sin embargo, prefiere atribuir la invasión a los mangues ya que, según su opinión, la entrada de los mangues a America Central se corresponde mejor con la fecha de separación de 850 d.C. propuesta (Constenla, 1994:197). Aunque globalmente estamos de acuerdo con Constenla y Moreira Gonzáles, regresaremos a este tema aquí abajo, ya que a base de nuevos datos encontrados en nuestra búsqueda de los archivos de Guatemala fueron hallados unos documentos que nos han llevado a parcialmente revisar esta hipótesis.

6.3.9 Chontales = Matagalpa y colonias Nicarao

Gorin fue el primero en proponer que el territorio al este de los grandes lagos fue habitado por colonias nicarao y que, alrededor de 1500 d.C., la región fue invadida por Matagalpa-hablantes. Con el fin de establecer la identidad de los pueblos que poblaron el Altiplano Central y el *Piemonte* Occidental a la hora de la conquista, Gorin llega a darnos un breve resumen de la geografía, historia colonial y etnohistoria de Chontales. En el arguye que las primeras comunidades indígenas que fueron sometidas a la hegemonía española en la provincia de Chontales fueron mayormente colonias de nicarao: “les premières communautés indigènes soumises par les Espagnols dans la province de Chontales aient été surtout des “colonies” de Nicarao”. Para ello se basó mayormente en el hecho de que solamente un pueblo llevaba un topónimo Matagalpa, (la mayoría de los topónimos eran de origen Nahuat) así como en la interpretación de algunos textos de Oviedo.

Según Gorin, este último menciona que en las montanas del centro de Nicaragua vivían indí-

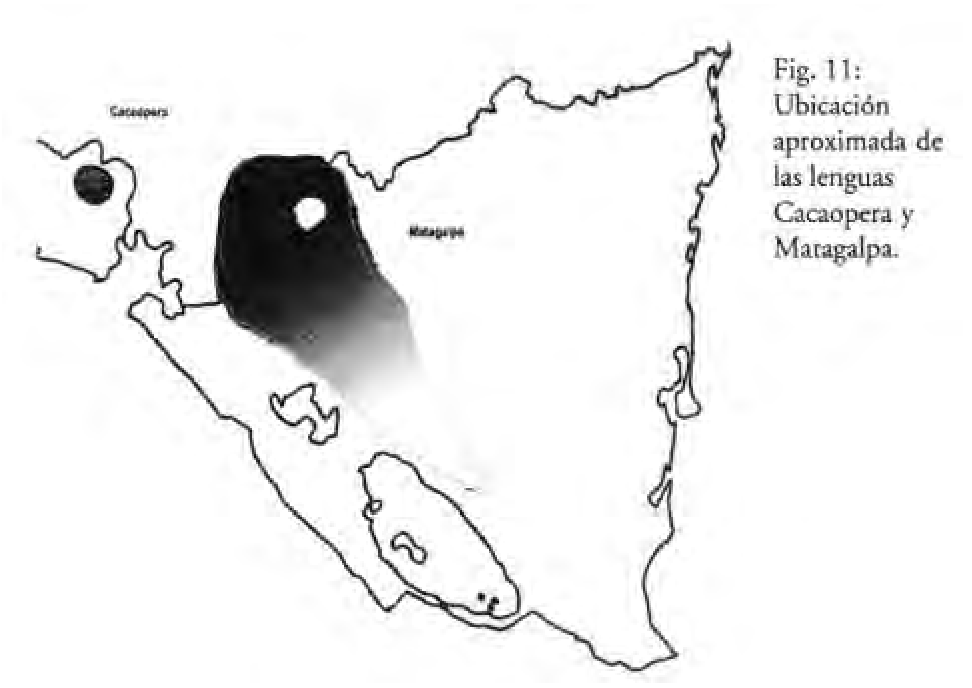


Fig. 11: Ubicación aproximada de las lenguas Cacaopera y Matagalpa.

genas que hablaban un dialecto diferente al de los nicarao y chorotega.[iv] Los nahuas del Istmo los llamaban “chondales” a estos indígenas enemigos suyos, indicando que eran ‘chontalli; extranjeros,

gente que hablan mal' [v] en lengua Nahuat (chontalli). Los chorotega y los nicarao cuentan de sus enemigos, los chondales que eran rústicos y gente avillanada". Pero, al mismo tiempo, nos informa Oviedo de sus mercados y de la semejanza de ciertas cosas entre los chondales y los vecinos del lado oeste de los Lagos, reflejando un alto grado de desarrollo socio-económico. Gorin sin embargo señala que:

> "il n'existe aucune étude ethnographique[vi] sur les Matagalpa qui puisse nous informer de l'existence ou non chez eux de marchés organisés sur des places, it n'y a pas trace qu'il en ait existé chez les Ulua relativement bien connus par ailleurs (Conzemius 1932: 40-41; Chapman 1958: 113-119)" (Gorin, 1989: 31).

Conzemius, por otra parte, escribe acerca del comercio y trueque entre los miskitos y sumus:

> "El intercambio de productos se hacia mediante trueque. Los Miskitos parecen haber empleado cuentas de conchas marinas como moneda, mientras los Sumus del interior usaban cacao para el mismo propósito. […] M.Z. refiere [...] que estas dos tribus, que se mantenían continuamente en estado de mutua hostilidad, observaban una tregua en determinadas fechas, para juntarse en una isla del río Coco con el fin de intercambiar. (Conzemius, 1984: 95-97)

Edgard Espinoza (1994) afirma que, hacia 1200 d.C. los chontales fueron absorbidos por pueblos de la costa Pacifica de Nicaragua, posiblemente de origen nicarao. Hacia el 1400 d.C., además,

> "se observa otra mutación en el área, cuando un nuevo grupo comienza a establecerse en Chontales, donde su afiliación cultural aún no es muy clara, aunque algunos datos apuntan posiblemente su relación con grupos de la Costa Atlántica de Nicaragua." (Espinoza:1994)

Sin embargo, como ya se mencionó, Gorin prefiere atribuir a estos pueblos una identidad Matagalpa, hecho que, como ya hemos mencionado en otra parte, ha sido rebatido por Espinoza y Rigat, ya que el material arqueológico no parece secundar esta hipótesis (Espinoza y Rigat, 1994: 156).

6.4 La onomástica

No pretendemos resolver el asunto aquí, pero sí hemos encontrado, en dos diferentes archivos de documentación colonial (AGI, AGCA, ACG), el único material colonial que existe que da algún fundamento concreto a las propuestas de Gorin, Espinoza y Rigat aquí arriba descritas. Además, parece corroborar el material arqueológico, y comparándolo con lo descrito en el capitulo anterior, también parece coincidir con el material histórico que tenemos.

Queremos discutir detalladamente estas dos fuentes y sus contenidos. Consideramos importante reevaluar los estudios toponímicos que se han hecho en estas partes de Nicaragua, ya que han sido la base para la mayoría de las propuestas aquí mencionadas. También es importante considerar nuevamente la etimología y atribución de estos topónimos a una u otra lengua, como se verá más adelante y como ya mencionó Constenla, varias de las identificaciones de topónimos parecen poco fundamentadas. En estas identificaciones erróneas, se han basado la mayoría de los investigadores para determinar etnia y pertenencia cultural. Y, lamentablemente, por consecuencia han de-

terminado el interés arqueológico y etnohistórico de los diferentes investigadores nacionales e internacionales en cuanto al estudio en el área de Chontales (véase también nuestras conclusiones).

6.4.1 Antroponimia

De los antropónimos que hemos encontrado en dos documentos del AGI y del AGCA, que datan del XVI y XVII respectivamente, hemos llegado a la conclusión de que la mayoría de los nombres que enumeran pueden afirmarse que son indígenas.

De estos podemos identificar una buena parte de origen nahuat: *Acat, Amat, Aocana, Apachin, Apasti, Ate, Atonal, Ayagasti, Ayotochin, Cacagua, Cacaguat, Çacate, Calero, Caltapachin, Chapolin, Chimal, Chinamyt, Chiquimolin, Chiyuyguit, Coat, Cocosin, Comyt, Coyamit, Coyote, Cucosin, Cuyamet, Et, Funagat, Guacsin, Guacse, Guisilin, Maçiat, Mapachin, Motosin, Moyoçapot, Moyot, Nagualcaquy, Naqua, Meta, Myagua, Ocnacat, Ocsindi, Oculni, Omyt, Yaotaguegue, Pochot, Pocxic, Quate, Quesal, Quiateot, Quisalinguegue, Quisalsondecomat, Quizpal, Quyaguyt, Quyateot, Saquamit, Sinagat, Sochi, Socit, Tacat, Taguizciguani, Talaco, Tapaxti, Tecolot, Tiquisiti, Tonate, Toxti, Uçumate, Xiccoat, Yayaguit, Ylpisin, Ymiquil* (en el apendice 5 hacemos algunas sugerencias en cuanto a la etimología de dichos nombres). Por tanto, son nombres que, claramente, pueden ser atribuidos al nahuat y que etimológicamente se pueden descifrar en esta lengua. Entre ellos hemos identificado dos, posiblemente de origen Ulua, Cacaopera o Matagalpa: Kosma *(*Kusma:* Zopilote) y Limay *(*li-mai:* Agua-mujer). La identificación, sin embargo sigue siendo algo dudosa ya que, como Campbell indica en su *The Pipil Language of El Salvador,* la palabra para Zopilote es uno de los prestamos mas conocidos de las lenguas Misulmalpan en otras lenguas de Centro America (como es el caso en el Pipil y Nicarao).[vii]

> "forms such as kusma and kuxma are widely borrowed among several languages of Central America, this Pipil word is ultimately from one of these; cf. Sumu kusma, Matagalpa kusma, etc." (Campbell, 1985: 301)

El antropónimo *limay* podría identificarse como Matagalpa, sin embargo no hay mas información que lo corrobore. Además, como se verá mas adelante, en un documento de 1624 de Fray Juan de Albuquerque, allí se encuentran los nombres personales *li-nama* (agua-tigre) y *la-may* en Matagalpa, lo cual podría tomarse como una indicación de que una composición de componentes y *-may,* no sería sorprendente. Por lo pronto preferimos señalar solamente la posibilidad y no ir más lejos en su interpretación.[viii]

Buena parte de los antropónimos del documento 10 del censo de 1581 están escritos en lengua nahuat, mientras que en un documento que data del siglo XVII hecho por el Padre Juan de Albuquerque, comendador del Convento de Sébaco en 1624 (AGCA: A1.11.16 leg. 5802 ext. 48962) los antropónimos se pueden atribuir a otra lengua. Nos proporciona los antropónimos de "la ranchería de los yndios de la montaña que se llama Goatacaba, en el rio MuyMuy". Todos los nombres pueden atribuirse a la lengua Cacaopera, o Matagalpa. Como hemos indicado arriba, solamente existen unos vocabularios muy breves del Matagalpa, si bien también hemos utilizado los vocabularios que existen del Cacaopera, tal como fueron publicados por Walter Lehmann en su obra magistral *Zentral Amerika* de 1920. Además se han contemplado las listas del Cacaopera y Matagalpa presentados por Lyle Campbell (que están basadas en las obras de Lehmann y en parte en

sus propias investigaciones llevadas a cabo en 1974 en Cacaopera, Morazán, El Salvador), así como la lista de vocablos publicada en 1985 por Miguel Ángel Amaya Amaya, vecino de Cacaopera, en su libro Historia de Cacaopera. Debido a esta escasez de material lingüístico, solamente hemos podido identificar algunos pocos de los antropónimos que vienen mencionados en el apéndice 4: *Alo, Yaguan, Lala, Linama, Maisa, Malahua, Manca, Namacapai, Pilon, Quipai, Rrin, Talagual, Uhili, Yara y Yaracapay.* Enumeraremos aquí nuestros argumentos para la identificación de estos nombres como matagalpa:[ix]

El argumento más fuerte que nos llevo a atribuir los nombres de este documento al Cacaopera-Matagalpa esta en la aparición de los términos *Yara, Yaracapay y Namacapai.* Encontramos el termino *yarra o yerra* para designar culebra en las listas de Sapper, (en Lehmann. 1920: 617:104) Macario Avelino (en Lehmann, 1920: 318: 36) y Catalina Ramírez (en Lehmann, 1920: 620: 76).En Matagalpa encontramos el termino *Yaya* en la lista de Alfonso Valle (en Lehmann, 1920:600: 3).

Esta identificación nos lleva a una interesante discusión: aunque lingüísticamente no se ha hecho ninguna investigación detallada a nivel comparativo y/o reconstructivo del Matagalpa, la relación histórica entre el Matagalpa y el Cacaopera, así como el fechamiento de la separación de las dos lenguas a través de la glotocronología, se ha basado justamente en la correspondencia de la r:y ('r' en Cacaopera con la 'y' en Matagalpa), en donde la 'r' se volvió 'y' en Matagalpa (Campbell, 1975a: AL 17.4: 153, nota 2; 1979: 944).

> "Cacaopera and Matagalpa together have been called Matagalpan (Brinton 1895) and are frequently thought to be merely dialects of a single language. However, they are separate languages (Swadesh 1967: 97 calculated 10 m.c. separation), as seen from a few cognates illustrating the r:y correspondence: aráw:ayan (crab), ira:iya (rain), karám:kayan (mountain), dúru:doyu (land), búru:buyo (two)." (Campbell, 1979:944).

Campbell, en su lista de 1975 y la de 1979, no incluye el ejemplo de yarra-yaya, aunque ambos vocablos estaban a su disposición. No obstante, el material que acabamos de presentar, que obviamente es de una fecha anterior al material que Lehmann y Brinton nos ofrecieron, clarifica que el cambio de la 'r' Cacaopera a la 'y' del Matagalpa pudo haber sido un cambio mucho mas reciente. Para esto nos basamos en el ejemplo de *yara:yaya,* donde el cambio introducido en el Matagalpa seguramente se produjo después de 1624. A partir de esa fecha encontramos *yara y yara-capai* para culebra, en vez de *yaya,* el término que Víctor Noguera anotó en el siglo XIX y Alfonso Valle a principios del siglo XX. Posiblemente existían variaciones entre el Matagalpa de las diferentes áreas, ya que este se extendía sobre un territorio muy grande, pero al mismo tiempo debemos indicar que la correspondencia r:y no puede reflejar una isoglosa (elemento separador) que separa el Cacaopera y el Matagalpa antes de la fecha de 1624 o al menos no puede haber coincidido con la distinción entre el cacaopera y el Matagalpa antes de esta fecha.

Hay buenas razones para dudar que el Matagalpa y el Cacaopera fueran vistas como diferentes lenguas antes del siglo XVII, mas bien eran dos variantes de una misma lengua. El único argumento que hasta ahora se ha encontrado para separarlas, no es valido según nuestros datos. En base a la argumentación de Campbell, Constenla interpreta la correspondencia r:y como la fusión de dos fonemas en el Matagalpa que se mantienen en Cacaopera. Después llega a concluir que ambas lenguas son claramente divisibles en base a los estudios de Moreira González (1986 en Constenla,

1994: 196), cuya investigación lexicoestadística es efectuada mediante la comparación de listas de 39, 118 y 139 rubros respectivamente para cinco variedades de las lenguas misumalpenses (matagalpa, ulua, cacaopera, sumo septentrional, misquito). Este llega a concluir que:

> "En cuanto al cacaopera y el matagalpa, con una separación de 1200 años (Swadesh, 1959: 38), resultan ser claramente (de acuerdo con los criterios de Swadesh)… , lenguas distintas..." (Constenla, 1994: 196)

aunque en 1987 mantenía que:

> "la cosa, ..., no es muy clara, pues, por una parte, Swadesh no aclara en que porcentaje de parónimos se basa su estimación [de 10 siglos mínimos] y por otra, la presencia de dos y hasta mas casos de fusión en una variedad no es un indicio suficiente como para considerarla como una lengua distinta (...)." (Constenla, 1987: 129)

Si se pudiese establecer que el Cacaopera y el Matagalpa, hasta por lo menos 1624 no se distinguían entre ellos por la correspondencia r:y, se podría mejor entender la ocurrencia del elemento *Caran-* en vez del cognado *Kayan-* en topónimos como Caranguisque y Caranhuica, en el departamento de Choluteca. Asimismo, se resolvería por lo menos uno de los casos mas problemáticos anteriormente señalado por Constenla, donde algunos de los territorios que fueron atribuidos al Matagalpa por Lehmann (como Choluteca) son muy dudosos (Constenla, 1994:195)

Pero sigamos con nuestro argumento acerca de los antropónimos yara, yaracapai y namacapai. La aparición de *Yara-capay y Nama-capai* (ambos nombres de mujeres), parece indicar que los antropónimos pueden subdividirse. Hemos propuesto una lectura de *Yaan* como serpiente y *Nama* como tigre (en referencia al jaguar) de acuerdo con la lista de Catalina Ramírez (Lehmann, 1920: 620[70]). En el vocabulario Matagalpa de Alfonso Valle 'tigre' viene mencionado como *Namás* (op. cit.: 600[2]) y *-Capay* y *-Capai* podrian interpretarse como *kapai,* verbo que según Lehmann (op.cit.: 613[62]) significa 'buscar' Visto que todas las lenguas misumalpas son lenguas tipo Sujeto-Objeto-Verbo, hay una buena posibilidad de que también podamos encontrar este tipo de construcción en los antropónimos, lo cual nos llevaría a una lectura de *namacapai como* 'el/la que busca tigres', y *yaracapai* como 'el/la que busca serpientes' La identificación del elemento *kapai* no queda establecida en lo absoluto y necesita mas investigación. Es, sin embargo, notable que en nahuat, asi como en varias otras lenguas Amerindias, también encontramos verbos utilizados en un contexto onomástico, por lo que la posibilidad no sería del todo sorprendente.

Con respeto al nombre <u>*li-nama,*</u> no hay problemas. Etimológicamente se puede entender como una composición de *li:* agua (Cacaopera, Mendoza en Lehmann, 1920: 614[58]; Sapper, op. cit.: 617[65], Avelino, op. cit: 618[23]; Ramirez, op. cit: 622[206]; Matagalpa, Noguera, op. cit: 599[28]; Habel, op. cit: 602[4]) y nama: jaguar, o sea tigre del agua o agua del tigre.

La lista de nombres que nos ofrece el documento de Albuquerque diferencia entre nombres masculinos y femeninos, pues se puede notar que el sufijo <u>*-mai*</u> solamente se da entre estos últimos (particularmente en dos ejemplos muy concretos: *citoco-mai y la-mai*. Nosotros proponemos que el sufijo *—mai* o *-may* indica un aspecto femenino, propuesta a la que llegamos porque en Cacaopera, según Mendoza (en Lehmann, 1920: 614[5]), *mairro* significa mujer en composiciones como *piyu-mayrro:* gallina; *mairú-ca:* esposa según Sapper (en Lehmann, 1920: 616[4]); *maiχru-ki: mi* esposa se-

giin Avelino (en Lehmann, 1920: 618[4 y 5]), _y ÿa-mairu:_ suegra según Ramírez (en Lehmann, 1920: 620[19]).

Otra palabra que nos llevó a esta atribución de antropónimos a la lengua Matagalpa/Cacaopera fue la palabra _alo,_ que aparece también en Cacaopera, en los vocabularios de Mendoza (hálu) y Macario Avelino (en Lehmann, 1920:618[30]), Catalina Ramírez (en Lehmann, 1920: 621[86]). Y lo podemos encontrar como '_alu:_ perro'. Y como 'aló: perro' en Amaya Amaya, (1985:30) (véase también los Apéndices 2-4). En Matagalpa, la palabra para 'perro' viene mencionada en la lista de Víctor Noguera (en Lehmann, 1920: 600[73]) y en la de Alfonso Valle (en Lehmann, 1920: 600[4]) como _sulo;_ en Ulua y Sumu el termino es _sulu_ y en Miskito es _yul_ (Lehmann, 1920: 509[404]).

En el Apendice 4, además de estos 4 puntos, hacemos una propuesta para la interpretación de otros 10 nombres. Para la mayoría hemos encontrado una correspondencia en el cacaopera: _carri:kari_ (Sapper en Lehmann, 1920: 616[24]), _uhili:uili_ (Avelino, en Lehmann, 1920:618 [59])/ _guili_ (Sapper en op. cit: 617[83])/ _güilí_ (Mendoza en Lehmann, 1920: 615[90])/ _uili-uili_ (Avelino, en Lehmann, 1920:619 [145]), _lala: lala_ (Sapper en Lehmann, 1920: 618[148]; Avelino en Lehmann, 1920: 619[69]; Ramírez en Lehmann, 1920: 623[297]). Además encontramos algunas que solamente son parcialmente identificables como son: _yaguam: yagua_ (Sapper en Lehmann, 1920: 614 [43]), _yaguan: yagua_ (Sapper en Lehmann, 1920: 614[43], carija: carri-ka (Sapper en Lehmann, 1920: 616[24]) _rrin: rrin-rrin_ (Campbell, 1975a: 150), _mai-sa: mairro._ En algunos casos solamente podíamos encontrar significado para una parte del nombre _(guara-pai: yoara_ (Ramirez en op. cit: 620 [3])-_¿pai?, bil_ (Ramírez en op. cit: 621 [115])-en?, _malahua:_ ¿ma?-_laguali_ (Mendoza en op.cit.: 614[57], _talagual: ¿ta?-laguali_ (Mendoza en op.cit.: 614[57]/laguale (Avelino en op.cit.: 618[46]), _lamai: ¿ya?-mairru_ (Ramírez en op.cit.: 620[19]). Estas identificaciones, sin embargo, deberían corroborarse con más argumentos y solo vienen presentados aquí como sugerencias.

Resumiendo, hemos ofrecido la siguiente argumentación para atribuir los antropónimos del documento al Matagalpa o Cacaopera:

1. _alo: * alu/ alo:_ perro
2. _nama-capai: * nama-kapai:_ jaguar-buscar

li-nama: * li-nama: agua-jaguar

3. _yara: * yaral yaya:_ culebra

yara-capai: *yara-kapai: culebra-buscar

4. _-mai:*-may:_ Señora
5. otras propuestas (a comprobar)

uhili _*uili:_ puro de tabaco / _*uili-uili:_ matasano, curandero

yaguam/yaguan *yagua: hacha

carri *kari: ser / _*carri:_ brazo

guara-pai *jwuara / *Ÿouarra: mujer & _pai <¿pai-ka?:_ hermano mayor

*lda - *lala:* colorado / amarillo *& *alala:* lapa

*la-mai -*ya-mairu:* suegra

*mai-sa - *mairro:* mujer

*ma-lahua & ta-lagual - *lahuali:* fuego

*pilon - *bil:* gusano

*rrin - *rrin-rrin:* la madrugada, la mañana

De nuestro análisis de antropónimos podemos concluir que los nombres que se solían dar eran de diferente índole: ciertos verbos *(kapai) y* nombres de animales *(yara, nama y alo)* podían ser atribuidos a personas, siendo importante para algunos nombres indicar el sexo por medio de un sufijo *(-mai)*. Parece que los nombres no son calencláricos ya que no incluyen numerales, aunque claramente no podemos excluir esta posibilidad, si bien esperamos encontrar mas evidencia en fuentes similares.

6.4.2 Toponimia

Incluimos en nuestro estudio acerca de la toponimia los nombres de lugares, ríos, riachuelos y lagos (hidronimias), nombres de quebradas, cerros y montes (oronimias) y nombres de llanos, vías y bosques. Se han hecho varios estudios toponímicos sobre Nicaragua y un mapa de los topónimos del área de Chontales, Matagalpa, Boaco y Estelí en base de los estudios de Incer, Valle, Mántica y siguiendo a Gorin, podría hacer los datos más comprensibles. Para el área del actual departamento de Chontales Gorin y Rigat elaboraron un mapa toponímico como tal, discutiremos este mapa más adelante pero queremos primero elaborar un tanto lo que los autores del siglo XIX han dicho sobre el tema.

6.4.2a Toponimia según los autores del siglo XIX

Los estudios toponímicos del siglo XIX presuponían ya, que el nombre de un lugar se podía tomar como pista al entendimiento del comportamiento de los habitantes que nombraron el lugar y que los topónimos en general no eran asignados al azar. Es, sin embargo, ilustrativo la diferencia que los autores del siglo XIX querían atribuir al nombramiento de un lugar en comparación con el que hoy en día se le atribuye. Esto vemos por ejemplo en el trabajo de Belt. Mientras que hoy en día se considera que los habitantes de los diferentes pueblos usualmente tienen mas conocimiento en cuanto al proceso de denominación de su hogar, para Belt no era así. En su obra, nos avisa de no creer a los nativos en sus explicaciones acerca del origen de los nombres de sus pueblos o materiales (Belt, 1874: 38-39) ya que, según el, muchas veces no sabían las explicaciones apropiadas y nada mas inventaban significados.

Sin embargo, al mismo tiempo, da énfasis a la importancia que pueden tener los nombres indígenas para entender la historia de la región.

"In all parts of the world the names of mountains, valleys, lakes, and rivers are among the most

certain memorials of the ancient inhabitants. The reason the names of the natural features of a country remain unchanged under the sway of successive nations, speaking totally different languages, appears to be this. The successful invaders of a country, even in the most cruel times, never exterminated the people they conquered; at the least, the young women were spared. The conquerors established their own language, and to everything they had known in their own land they gave their own names; but for those quite new to them, which nearly always included the mountains, valleys, lakes, and rivers, and often the towns and many of the natural productions, they accepted the names from the survivors of the conquered peoples, instead of inventing new ones. Often the names were corrupted, the new inhabitants altering them just a little, to render their pronunciation easier, or to make them significant in their own language." (op.cit.: 106)

Para ilustrar lo anterior presenta el ejemplo de la "Quebrada de Santo Domingo," cerca de las minas de la "Javalí Company" y próxima al río Jabalí. Los indígenas del pueblo de Carca y sus vecindades (quiere decir, los habitantes, tanto de las montañas alrededor, como los que habitaban en la orilla del río mismo) la llamaban “Artigua”. Otro ejemplo es el del nombre Comelapa [sic], que literalmente traducido al español significaría “comer un guacamayo” lo que, siguiendo la interpretación de Belt, es obviamente una corrupción de algún nombre indígena. Los españoles, sin embargo, en el siglo XIX tenían sus leyendas etimológicas para Comelapa: una leyenda referente a un hombre que comiendo un guacamayo[x] se curó, de una enfermedad mortal (op.cit.: 106-107). Las interpretaciones del siglo XIX, sin embargo, usualmente no van mas allá de este tipo de comentarios. El ejemplo de Muy Muy es otro: acerca de la etimología del topónimo de la ciudad Muy-muy nos comenta Belt:

"[...] a small village called Muy-muy, which means in Spanish, very-very. I think it is a corruption of an old Indian word “Muyo,” met with in other Indian names of towns, as, for instance, in Muyogalpa." (op.cit.: 214)

La misma población indígena no podía ayudarle en sus búsquedas ya que, según Belt, no conocían las palabras que formaban los topónimos:

“The old names of many of the towns are probably remnants of a language earlier than that of the inhabitants at the time of the conquest, and their study might throw some light on the distribution of the ancient peoples". (op cit: 293)

La explicación ofrecida por Belt para el nombre de Amerrique, probablemente dio, origen a las futuras interpretaciones acerca del posible origen de los chontales como Lencas ya que según él, la terminación en tique o rique es indicador para una descendencia Lenca:

"At a short distance to the west, rise the precipitous rocks of the Amerrique range, with great perpendicular cliffs, and huge isolated rocks and pinnacles. The name of this range gives us a clue to the race of the ancient inhabitants. In the highlands of Honduras, as has been noted by Squier, the termination of tique or rique is of frequent occurence in the names of places, as Chaparristique, Lepaterique, Llotique, Ajuterique, and others. The race that inhabited this region were the Lenca Indians, often mentioned in the accounts given by the missionaries of their early expeditions into Honduras. I think that the Lenca Indians were the ancient inhabitants of Chontales, that they were the “Chontales” of the Nahuatls, or Aztecs of the Pacific side of the coun-

try, and that they were partly conquered, and their territories encroached upon by the latter before the arrival of the Spaniards, as some of the Aztec names of places in Nicaragua do not appear to be such as could be given originally by the first inhabitants; thus Juigalpa, pronounced Hueygalpa, is southern Aztec for "Big Town". No town could be called the big town at first by those who saw it grow up gradually from small beginnings, but it is a likely enough name to be given by a conquering invader. [...]" (op.cit.: 154- 155)

6.4.2b Estudios recientes acerca de la toponimia

Mas recientemente han salido varias obras en cuanto a la toponimia, como ya hemos mencionado en el Capitulo 3. El estudio que mas nos interesa es el de Gorin. El mapa toponímico de Chontales que presenta se puede interpretar de diferentes maneras. Siendo remarcable que casi toda el área lacustre muestra la presencia de nombres de origen nahuat. Una excepción son los topónimos Mayale, Moropotente, Matanga, Yaboa, Loviguisca y Oropotente, que según el mapa son de origen Matagalpa. No podemos considerar seriamente los nombres Moropotente y Oropotente como de origen Matagalpa, como lo hicieron Incer y Gorin, ya que son nombres casi seguramente castellanos. En cuanto a Loviguisca, Matanga, Yaboa y Mayales, pueden considerarse como nombres matagalpas, aunque en la mayoría de los casos no se han ofrecido buenas interpretaciones para ellos. Además, como se puede observar muy bien en los apéndices, estos nombres en cada documento se escriben de otra manera, lo que dificulta aun más su interpretación. En el siglo XIX Belt, por ejemplo, ya anotó que la ortografía de los topónimos, que aparecen en los mapas que existían del área para aquellos tiempos era muy cambiante, problema con el que hasta hoy día nos tenemos que enfrentar:

> "Unfortunately the names of places are very incorrectly given in the best maps of Central America. Although every traveller having spelt them according to the orthography of his own language. Throughout the book I have spelt proper names in accordance with the pronunciation of the Spanish letters" (Belt, 1874: 293-294).

Mayales, según Gorin, siguiendo a Incer (1985) ha sido interpretado como de origen Matagalpa; el termino *maya* segun Incer significa lodo y *li* es río formando el topónimo "río lodoso". La correspondencia maya: lodo no aparece en ninguna de las listas de vocabulario Cacaopera o Matagalpa, así que nos es difícil entender la interpretación que hizo Incer. Contamos con que también Incer tuvo que trabajar con las limitadas fuentes que tenemos para el Cacaopera y Matagalpa, y que seguramente hubiera publicado cualquier vocabulario adicional si este hubiera existido. Sin embargo, no sabemos el origen de su información razón por la cual Constenla ha señalado que:

> "En el [territorio] de Boaco y Chontales, se han considerado algunos topónimos como procedentes del Matagalpa, sin justificación o con base en propuestas que están totalmente en desacuerdo con los principios de la etimología científica—véanse, a modo de ejemplos, los comentarios que hace Gorin de los toponímicos de Chontales, que Incer estimó tener dicho origen" (Constenla, 1994: 195).

Yaboa es el nombre de un río, afluente del Río Cuisalá, y aunque Incer lo ubica dentro de los nombres de origen Matagalpa no ofrece ninguna explicación para su clasificaci6n. Si rebuscamos en

los vocabularios que tenemos podríamos pensar en Boua como 'Guapinol' (Cacaopera: Catalina Ramírez), o en Ya como Volcán (Matagalpa de Jinotega). Pero es demasiado tentativo y esta sujeto a la misma crítica ofrecida por Constenla: se basa en propuestas totalmente en desacuerdo con los principios de la etimología científica. No queremos presentarlo como posibilidad pero estamos tratando de reconstruir la razón que llevó a Incer y Gorin a considerar el topónimo como Matagalpa. En cuanto a Matanga y Loviguisca solamente podemos ofrecer la misma crítica; vienen clasificados como nombres Matagalpa sin que se ofrezca alguna justificación para ello. No encontramos más al nombre de lugar Matanga en ninguno de los documentos coloniales que hemos consultado. Loviguisca, sin embargo, encontramos en muchas ocasiones casi siempre con una ortografía diferente. El tomar en cuenta esta ortografía cambiante de los diferentes topónimos en los documentos históricos podría quizás apoyar en una interpretación etimológica.

No obstante, queda claro que la mayor parte de los topónimos del versante lacustre son de origen Nahuat, mientras que los topónimos del versante Atlántico en su gran mayoría se pueden atribuir a la lengua Ulua. Este último no es tan sorprendente, ya que es hecho relativamente bien conocido que esta área fue habitada por pueblos de habla Ulua; la presencia de toponimia Nahuat, sin embargo es mucho más sorprendente. Como discutiremos mas adelante, Gorin atribuye esta presencia a colonias Nicarao en el área Chontaleña.

Incer sin embargo llegó a formular otra hipótesis, es decir, que la toponimia Nahuat en la región central se debe a esta 'ruta de oro' que mencionamos en el capitulo 2 y que atravesaba el territorio. Según él los topónimos de origen Nahua se deben a que estos pueblos formaban parte integral de la "ruta del oro de Moctezuma":

> "Comparando sus toponimias (del territorio de Chontales) se nota una convergencia de tres definidas influencias culturales: la nahuatl-mexicana, cuyos nombres se encuentran regados por las llanerías vecinas al lago de Nicaragua (Tecolostote, Juigalpa, Ojocuapa, Acoyapa, Quimichapa, Tepenaguasapa, etc.); la chontal-matagalpa-úlua-lenca, por serranía Amerrique y sus estribaciones (Gualaco, Quilile, Oluma, Subasa, Tumbé, Lóvago, Oyate, etc.); y la ulva-rama-chibcha, por la selvática vertiente lluviosa que baja hacia el Caribe y donde encontramos nombres tales como Sikia, Tapalwas, Carca, Banadí, Bulún, Múham. etc.)." (Incer, 1985: 373-374)

En respuesta a Incer, Gorin concluyó no poder encontrar ninguna razón para que las comunidades indígenas cambiasen el nombre de sus pueblos solo porque sus pueblos se encontraban sobre la ruta de comerciantes que hablaban una lengua extranjera. Descartando, pues, la posibilidad de que, como le fue sugerido por Chapman, los pueblos chontales recibieron su nombre nahuatl a causa del uso del nahuatl como lingua franca Gorin dice:

> "nous ne voyons pas pourquoi des indigénes auraient changé les noms de leurs villages sous prètexte qu'ils étaient sur la route de commerçants parlant une langue étrangère, ni comment ces toponymes auraient subsisté aprés la desparition des Pochtecas, conséquence à court terme de la destruction de l'Empire azteèque."(Gorin, 1989: 37)

Ya que, según Gorin,[xi] no hay necesidad de cambiarle el nombre a un pueblo para que se pueda comercializar en él. Ofrece la hipótesis de que los pueblos de nombre Nahuat eran colonias de los Nicarao dentro del territorio Chontal (tema que trataremos en el siguiente capitulo) Aunque

si estamos de acuerdo que es muy probable que existieron colonias nahuas en territorio Chontal (es más, argumentaremos que el actual departamento de Chontales hacía parte del territorio nahua desde, por lo menos, antes del siglo XVI): no estamos en lo total de acuerdo con el razonamiento de Gorin respecto a su argumentación sobre la toponimia. Pues que, como hemos discutido anteriormente, es un fenómeno muy conocido en otras partes de la América Central y México que los topónimos son susceptibles a cambios socio-políticos. Especialmente los nombres en lengua Nahuatl, en áreas de pueblos no-Nahuat-hablantes, usualmente se deben a un sistema paralelo de nombres que empezó a formarse, sea durante el periodo de los Mexicas, con la colonización de territorios al norte y sur de su capital, o sea a causa de los conquistadores españoles que venían acompañados de Nahuat hablantes que continuaban con la costumbre de renovar la toponimia indígena de los nuevos territorios. Por lo mismo preferimos, más bien, adherirnos a la explicación que Chapman ofreció: es decir la toponimia Nahuat en Chontales a causa de la introducción del Nahuat como lingua franca. No queremos, sin embargo, descartar la hipótesis de Incer sin investigar algo mas el tema ya que no nos parece en lo total imposible la presencia de comercio Mexica en el área (verse 4.2.1b).

6.5 Conclusión

Es interesante ver como Belt interpreta topónimos a base de patrones de poder, poniéndose en la mente de los nombradores. Así por ejemplo es interesante su observación acerca de los nombres que terminan en "galpa", en relación a los nombres que terminan en "li" y "guina". Según su interpretaciOn, estos últimos eran nombres que se atribuían a lugares de menor importancia que los que terminaban en "galpa", indicando una jerarquía en los nombres de lugar.

> "Many of the names of towns in Nicaragua and Honduras end in "galpa", as Mayogalpa, Juigalpa, Totagalpa, and Matagalpa. Places apparently of less consequence in Segovia often end in the termination "lee" strongly accented, as Jamailí, Estelí, Darailí, etc., and in "guina" pronounced "weena," as in Palacaguina and Yalaguina. In Chontales many end in "apa," or "apo," as Cuapo, Comoapa, Comelapa, Acoyapo, and others." (Belt, 1874:294)

En relación con este último las preguntas que en estudios contemporáneos de onomástica suelen tomarse en cuenta son las siguientes: ¿Que representan los nombres? ¿Quienes tienen el poder para nombrar lugares? y ¿Como el nombre de un lugar puede alterar nuestra percepción en relación a este? (Roberts, 1993:160). Si aceptamos que un tipo de nombre esta basado en la situación social y temporal de un pueblo, el nombre refleja las propiedades contextuales reconocidas por los participantes (los vecinos del pueblo mismo). Con más razón queda claro que el significado de topónimos es variable. No existen árbitros finales para el significado de los topónimos o nombres, ya que el significado de estos no permanece fijo en el tiempo. Solo existen nuestras facultades de observación, y la interpretación que los residentes de algún lugar quieren dar al nombre de tal en una época especifica. Pues, usualmente cualquier nombre puede verse como el reflejo fosilizado de las ideas, creencias y observaciones de los donadores de un determinado nombre, y su interpretación misma. Los nombres mismos a menudo cambian totalmente, así como su interpretación, dependiendo del intérprete.

Por ejemplo, según Crawford, el Rio Rama[xii] (del mapa de Levy) entre los Amerriques era conocido con el nombre de Rio Cariari[xiii] o Mono. Según Crawford el termino Caria-ri es similar al termino Cariai, nombre que Colon utilizó en su Lettera Rarissima, al referirse a los indígenas Caribes que encontró allí. Lo que Crawford interpreta como una indicación mas para el encuentro entre Colón y los Amerriques, y que, según él explica el nombramiento del nuevo Continente con el nombre de América (como hemos discutido en el tercer capitulo.). Cuando Belt observa que no debemos confiar en las explicaciones de los indígenas en cuanto a los nombres de Nicaragua, esta justamente ignorando, en su busca por lo fosilizado, la riqueza de las diferentes interpretaciones a través del tiempo. El nombrar y renombrar lugares seguramente conlleva implicaciones político-sociales y puede representar cambios a nivel de poder y supremacía. En la época colonial hemos podido observar como los españoles, por medio de nombrar, renombrar, reducir pueblos y re-ubicar lugares y poblaciones conforman su dominio. En Nicaragua nos encontramos con el enigma del uso generalizado de la toponimia nahuat en regiones que supuestamente no hacían parte del dominio Nahuat.

Podemos interpretar esta presencia de diferentes maneras: que el dominio Nahuat era menos reducido de lo que hasta ahora se ha propuesto y el este del lago de Nicaragua, por lo menos hasta la cordillera que representa el Parteaguas de los ríos, estaba poblado por poblaciones Nahuat-hablantes a la llegada de los españoles, y posiblemente buena parte antes. Otra opción seria que los nombres Nahuat fueron dados por interpretes Nicaraos que acompañaban a los españoles en sus expediciones al este de Nicaragua si bien, la cantidad relativamente pequeña de estas expediciones y el poco impacto político-social que parecen haber ofrecido, parece contradecirse esta posibilidad, pero no se puede excluir. Existe también la alternativa de las colonias nicarao propuestas por Gorin. ¿Debemos entonces hablar de colonias cuando toda la estribación lacustre muestra toponimias Nahuat? ¿O sería mejor concluir que toda el área formaba parte del dominio Nicarao? Esto implicaría su incorporación dentro del área cultural Mesoamericana y llevaría a una reinterpretación de la frontera sureste de esta

Si incorporamos solamente el material antroponímico este parece encaminarnos a las mismas conclusiones: el área de la estribación lacustre (del área Centro Oriental) ofrece virtualmente puros nombres de origen Nahuat, mientras que los nombres que nos proporciona el documento de Fray Juan de Albuquerque contiene nombres que obviamente son Cacaopera, indicando una identificación étnica Cacaopera-Matagalpa y no Nahuat. En efecto, esta zona cae bajo el área que fue indicada por la mayoría de los investigadores como Matagalpa-hablante.

Ahora bien, ¿Que significado tiene el hecho que los antropónimos que encontramos en los pueblos de xicuygalpa, cuagalpa, teustepe, quiboga, mayale, coyagalpa, del Censo de 1581 (AGI, AG 40 R5 N10) se puedan atribuir al nahuat, y que los nombres que Fray Juan de Albuquerque reporta 40 años mas tarde para el pueblo de Guatacaba, cerca del Rio Muy Muy, estén escritos en lengua Matagalpa? (véase 6.4.1).

Bien podríamos interpretar el hecho de los nombres Nahuat como una indicación de bilingüismo, donde la lengua utilizada variaba según el contexto socio-lingüístico. En el censo de 1581 el escribano indica entender el 'mexicano corrupto' de los pueblos que vienen mencionados, razón por la que posiblemente los vecinos de los pueblos dieron sus nombres en Nahuat. Es una opción de considerable importancia y nada extraordinaria tomando en cuenta, no solo la situación de bi-

lingüismo que hemos observado en otras partes de Nicaragua, sino también la frecuente existencia de pueblos compuestos, divididos en parcialidades, observada en Subtiaba y que asimismo parece haber existido en el Chontales colonial del siglo XVI (Juigalpa, por ejemplo estaba dividido en dos parcialidades respectivamente: Chuigalpa y Tacaxolgalpa en el documento de Cerrato de 1548). No obstante, parece un fuerte indicativo el hecho de que tanto a nivel de la onomástica como en lo que hemos podido observar en el capitulo anterior a nivel histórico, las fuentes coincidan en una posible identificación Nicarao para los habitantes de la estribación lacustre, y una identificación Cacaopera-Matagalpa para los pueblos montañeses.

Currículo

Laura N.K. Van Broekhoven nació el 23 de julio de 1972 en Leuven, Belgica. Entre 1984 y 1990 concluyó su preparatoria en el Instituut voor Dames van het Christelijk Onderwijs, en Amberes, Bélgica. Entre 1990 y 1995 estudió Arqueología e Historia Cultural de América Indígena en la Universidad de Leiden, Holanda. Durante el último año de su estudio estuvo viviendo en México para realizar un estudio de tradición oral en el Estado de Tabasco. Se graduó Cum Laude en diciembre de 1995. Entre 1996 y 2001 Laura era investigadora del Centro de Investigación CNWS de la Universidad de Leiden. Aparte de realizar las investigaciones para la presente obra, Laura, entre 1996 y 1999, coordinó un proyecto de colaboración mutua entre los colaboradores del Museo Arqueológico Gregorio Aguilar Barea, Juigalpa y varios institutos de Holanda. Durante este proyecto se elaboraron, entre otros, un programa de educación para niños y una guía educativa para maestros de primaria, y un catalogo bilingüe acerca de la exposición permanente del museo. Además se inició la restructuración del museo en cuanto a su presentación de objetos y la conservación de estos. Actualmente la autora es la Conservadora de la sección de Centro y Sudamérica del Museo Nacional de Etnología en Leiden y esta involucrada como investigadora en el proyecto Mixtec City-States de NWO e imparte varios cursos para la facultad de Arqueología de la Universidad de Leiden. En previas publicaciones y presentaciones la aurora se ha enfocado en la tradición oral de los Yoko Yinik'ob de Tamulté de las Sabanas, Tabasco, México; la historia del área Central de Nicaragua y en la necesidad de una colaboración mutua, y de comunicación entre arqueólogos y las comunidades donde llevan a cabo sus investigaciones.

Bibliografía

Abel Vidor, Suzanne. 1980. The historical sources for the Greater Nicoya Archaeological Subarea. *Vínculos* 6 pp.155-176. Revista de Antropología. Museo Nacional de Costa Rica. San José.

Belt, Thomas. 1874. *The naturalist in Nicaragua. A narrative of a residence at the gold mines of Chontales: a journey in the savannahs and forests; with observations of animals and plants in reference to the theory of evolution of living forms*. Londres.

Brinton, D. G. 1891. *The American Race*. Nueva York: N. D. C. Hodges

Brinton, D. G. 1895. The Matagalpan Linguistic Stock of Central America. *Proceedings*. American Philosophical Society, vol. 34, pp. 403-415. Philadelphia.

Campbell, L.1998. Historical Linguistics: an Introduction. Edinburgo: Edinburgh University Press.

Campbell, L. 1985. *The Pipil Language of El Salvador*. Berlín: Mouton.

Campbell, L. 1979. *Middle American langueges. En The langueges of native America: historical and comparative assessment.* [Ed] L. Campbell y M. Mithum, pp. 902-910, Austin/Londres: University of Texas Press.

Chapman, Ann. 1958. *An historical analysis of the Tropical Forest Tribes on the Southern Border of Meso-america*. Ph. D. diss. Columbia University.

Constenla Umaña, Adolfo. 1994. Las Lenguas de la Gran Nicoya. En *Vínculos. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica*. Vol. 18 y 19 #1-2: 191-208.

Conzemius, E. 1932. *Ethnographical Surrey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua.* Wasington DC: Smithsonian Institution, Bureau of Americal Athnology Bulletin 106.

Conzemius, E. 1984. *Miskitos y Sumus*. San José: Libro Libre.

Gorin, Franck. 1989. Archéologie de Chontales, Nicaragua. Thèse de Nouveau Doctorat. 3 vols. Sorbone, París.

Guerrero Castillo, Julián N. y Lola Soriano. 1993. El Cacique Yarrince: biografía. Managua

Guerrero Castillo, Julián N. 1955. El Pueblo Extranjero: Monografía de Chontales. Managua D.N. Nicaragua. Editorial Recalde.

Espinoza Pérez, Edgard y Dominique Rigat, 1994. Gran Nicoya y la región de Contales, Nicaragua. En *Vínculos. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica*. Vol. 18 y 19 # 1-2: 139-156.

Incer Barquero, Jaime. 1985. *Toponimias indígenas de Nicaragua.* Asociación Libro Libre, San José, Costa Rica.

Incer Barquero, Jaime. 1990. *Nicaragua: Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838(. Historia de las exploraciones y descubrimientos antes de ser estado independiente, con observaciones sobre su geografía, etnia y naturaleza.* Colección Centenario. San José, Costa Rica: Libro Libre.

Lange, Frederick W. 1994. Evaluación histórica del concepto Gran Nicoya. En *Vínculos* 18-19 1-2: 1-8, San José: Museo Nacional de Costa Rica.

Lehmann, Walter. 1920. *Zentral Amerika: Erster Teil: Die Sprachen Zentral-Amerikas*, 2 vol. Reuner, Berlín

Lehmann, Walter. 1910. Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittleamerika und Mexico, 1907-1909; *Zeitschrift fur Ethnologie*, vol. 42: 687-749. Berlín.

Lothrop, Samuel Kirkland. 1926. Pottery of Costa Rica and Nicaragua. *2v. Museum of American Indians, Heye Foundation, Nueva York.*

Mora y Pacheco, Francisco de. 1743[1990] Relación Geográfica del Partido de Chontales. En Wani No. 7: 42-49.

Newson, Linda A. 1987. Indian Survival in Colonial Nicaragua. Norman: University of Oklahoma Press.

Roberts, J. Timmons. 1993. Power and Placenames: A case study from the contemporary Amazon frontier. En Names 41(3): 159-181

Romero Vargas, Germán. 1990. Relación geográfica del Partido de Chontales de Francisco de Mora y Pacheco, 1743. En *Wani Revista del Caribe Nicaragüense* No. 7: 42-51

Squier, Ephraim G. 1853. Observations on the Archaeology and Ethnology of Nicaragua. Transactions of the American Ethnological Society *3: 83-158*

Thomas, Cyrus y J. R. Swanton, 1911. Indian Languages of Mexico and Central America and their geographical distribution: Bureau of American Ethnology Bull. 44. Washington: Smithsonian Institution

---

Documentos de Archivo y Abreviaturas:

AGI: Archivo General de las Indias, Sevilla

Leg.: Legajo

Fol.: Folio

Exp.: Expediente

AGCA A1.12.1 Leg 6056-exp. 53.629 y 53.633

AGCA: A1.11.16 leg. 5802 exp. 48962

AGCA A1.11 legajo 210, exp. 5018, paleografeado por Romero Vargas, 1990

AGCA: A1.11.16 leg. 5802 ext. 48962

AGCA: Archivo General de Centroamérica. Ciudad de Guatemala

AGI AG 449

AGI AG 40, R. 5, N. 10; 1581

---

[i] What's in a name? o sea "¿Que hay en un nombre?" Frase famosa tomada de la obra Romeo y Julieta de Shakespeare. Julieta se pregunta si "¿lo que conocemos con el nombre de rosa, con otro nombre nos daría el mismo aroma? Y si Romeo no se llamaría Romeo, conservaría con otro nombre las mismas cualidades que le adornan? Shakespeare, Romeo y Julieta; Julieta, 1595, Act. II, Scene II Row 47-49. La misma pregunta podríamos proponernos en cuanto al término que se ha atribuido a los habitantes de la zona central de Nicaragua. Sí los españoles y/o Nicarao no les hubiesen denominado con el término 'chontales', pero hubieran referido a los diferentes pueblos por sus nombres correctos, es decir, en términos unívocos de la manera en que aquellos pueblos se denominaban a sí mismos: términos auto-denominados, en otras palabras: ¿hubiera existido en tal caso, la misma inseguridad en cuanto a su identidad, lengua y cultura?

[ii] Que corresponde al denominado Chontal-lenca de Desire Pector.

[iii] El Matagalpa es una de las cinco lenguas integrantes de la estirpe misumalpense, cuya existencia fue propuesta acertadamente por Walter Lehmann en 1910. Las restantes son el Misquito, Sumo, Ulua, Matagalpa y Cacaopera. Moreira Gonzáles (1986), en una investigación lexicoestadística, citada por Constenla (1994: 196) dividió la familia en dos ramas: el misquito y el sumalpa, incluyendo a su vez éste último dos subgrupos: el Matagalpa-cacaopera y el sumo-ulua.

[iv] Por lo que hemos podido encontrar en la obra de Oviedo, el cronista no hace ninguna referencia al centro de Nicaragua, pero escribe: "los que moran en las sierras y faldas della", sin especificar la ubicación de estas sierras.

[v] Como es bien sabido, el termino chondal o chontal es uno de los términos con los cuales los Nahua-hablantes designaban a los "extranjeros" o" bárbaros", "gente que no sabe hablar bien". En el siglo XIX otro de estos términos fue el de "popoluca" (Brinson, 1892 en Constenla, 1994:195), también para referirse al matagalpa. Otra interpretación, incorrecta del nombre Chontal fue dada por Wilson, citado en Sánchez (1994) quien dice: "se cree que la palabra chonta, que significa palmera amazónica, podría haber dado origen al nombre chontales. Los indios usaban esta palmera para sus arcos de flechas." Con esto indicaba que los chontales venían de la cuenca amazónica. Aunque después Wilson agrega: "Según los historiadores españoles del siglo XVI, los sumus (uno de los pueblos aborígenes) se conocían bajo el nombre de 'Chontal' o 'Chondal' que es un termino que significa simplemente 'extranjero', forastero y se aplicaba por los nahuales a cualquier tribu primitiva" (Wilson, 1975: 51 en Sánchez, 1994: 21).

[vi] Hecho que también se podría atribuir a la falta de cualquier estudio etnográfico sobre los Matagalpa.

[vii] El Censo de 1581: AGI: AG 50 R5 N10 (Documento 10), Censos de indios y padrón de tributarios españoles e indios de las provincias de Granada y León, en Nicaragua

[viii] Queremos sin embargo hacer notar la posibilidad de que los pueblos que aquí vemos representados bien podrían haber sido un tipo de pueblos compuestos, o la posibilidad de la existencia de bilingüismo entre los Chontales. El bilingüismo es un aspecto bien conocido para otras partes de las Américas pero aún no ha sido establecido para la región de Nicaragua.

[ix] Quisiéramos agradecer aquí al Prof. Dr. Willem Adelaar y Michael Swanton por sus valiosos colaboraciones en cuanto a el análisis.

[x] Aguilar menciona que entre los Talamancas, al efectuar un entierro de alguien valiente, se solía sacrificar una guacamaya encima del bulto de los huesos (Aguilar, 1986:32).

[xi] "Cette hypothèse nous semble peu convaincante car, si une lingua franca peut ètre nécessaire pour désigner, par exemple, des produits a roccasion d'échanges entre des peuples de langue distinctes, un nom de village n'a pas besoin d'ètre traduit por ètre utilisable. De même, si ion peut imaginer que des conquistadores espagnols aient d'abord adopté, au cours de l'exploration du centre du pays, des toponymes de langue nahuat utilisés par des guides nicarao pour désigner des villages d'Indiens Chontales, it nous semble probable que de tels toponymes n'auraient pas tardé à ètre supplantés par les toponymes originaux, utilisés par les habitants de ces villages, simplement du fait du passage de l'exploration à la colonisation, cette dernière impliquant des rapport directs avec la population." (Gorin, 1989: 37).

[xii] Era el río que vaciaba en el mar Catibe, justamente al Sur de Punta Mico (Monkey Point).

[xiii] Crawford deletrea los nombres, “por ninguna regla ni información anterior solamente por el sonido como los indios los pronunciaban […”(Crawford, 1891: 252-253)



El Arte Monumental de Chontales

por Karen Olsen Bruhns

Traducción de Orlando Cuadra Downing

Esta Introducción al libro *Monumental art in Chontales. A description of the sculpture style of the Department of Chontales, Nicaragua*, pp. 1-6, paper No. 14, Treganza Anthropology Museum, San Francisco State University, 1974, fue reproducida en el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 35-36: 47-51, mayo-agosto 1980, Managua, en traducción de Orlando Cuadra Downing. Los autores de *Monumental art in Chontales* son Guillermo R. Zelaya-Hidalgo, Karen Olsen Bruhns y James Dotta. En la publicación del Boletín Nicaragüense parece Zelaya-Hidalgo como único autor, a pesar de que las fotos de las descripciones fueron escritas por Bruhns. Reproducido con autorización de Karen Olsen Bruhns, profesora Emérita de San Francisco State University.

Hemos cotejado la traducción contra el documento original en inglés, agregado un nuevo mapa de Chontales, las ilustraciones y la bibliografía que no fueron incluidas en la publicación del Boletín Nicaragüense.

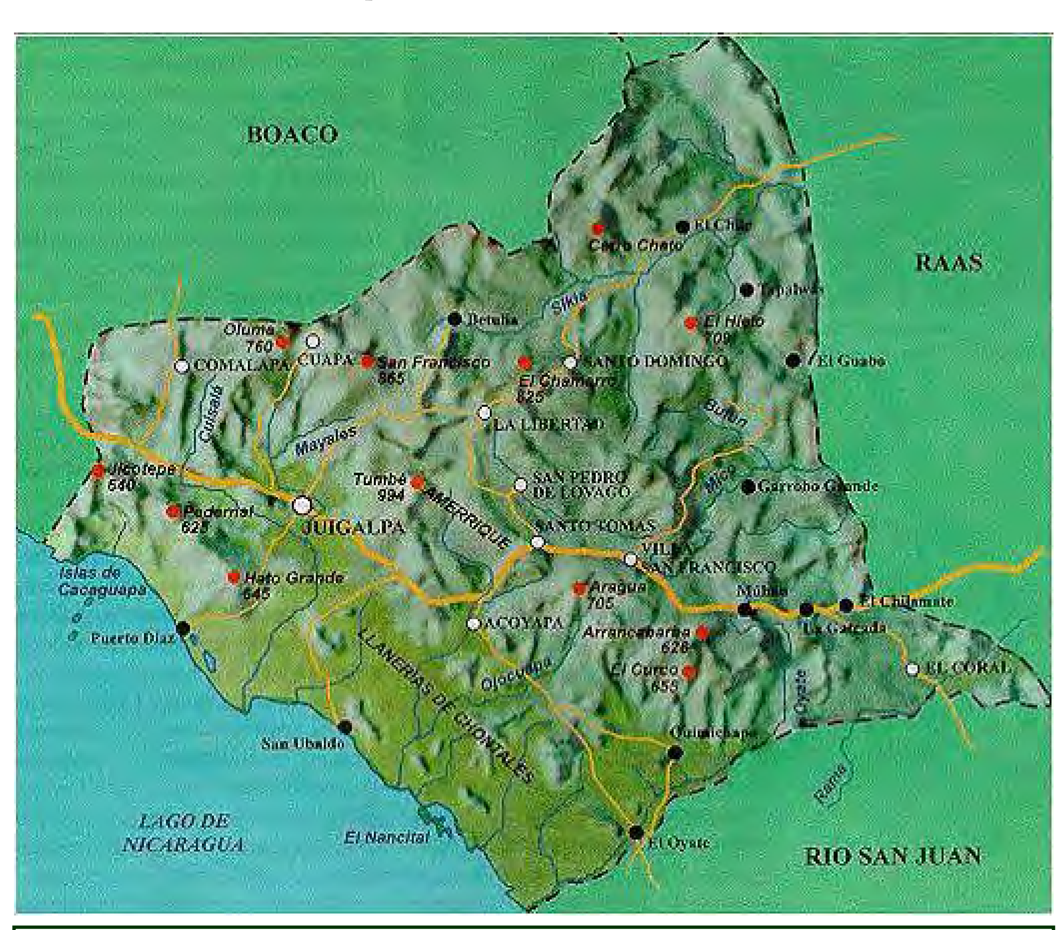
Los números de monumento, lámina y figura del libro *Monumental art in Chontales* reproducidos aquí, se representan en forma abreviada: M – 25, L – 15a-b se refiere al monumento 25, lámina 15, figuras "a" y "b". Además, hemos numerados las figuras, porque estas no aparecen en la Introducción original y unas pocas fueran tomadas por el editor de RTN en el Museo Gregorio Aguilar Barea de Juigalpa. Estos números de figura aparecen entre paréntesis rectangulares.

De una investigación preliminar de las esculturas pétreas auto soportadas de la vertiente del Pacifico de Nicaragua, se desprende que existe una cierta diversidad cultural y temporal. Hay varios estilos marcadamente divergentes y, dentro de los estilos principales, un rango grande de variación individual entre las estatuas. Sin embargo, todas comparten un número un tanto limitado de temas iconográficos y cierta similitud de realización escultórica. Así, la mayoría de las estatuas representan una figura, ya con la cabeza o el cuerpo completo de un animal como parte del tocado. Variantes de esta representación colocan al pequeño animal asido a la espalda o el hombro de la figura principal. Similarmente, la mayoría de las estatuas están esculpidas en bajo relieve y, aunque cinceladas en todas las superficies, claramente están dispuestas para ser vistas de frente. Aún más, dentro de estos cánones, existe un gran margen en la profundidad, el detalle y el cuidado en el tallado.

Estas estatuas estuvieron, aparentemente, frecuentemente asociadas con completos arquitectónicos. Muchas se han reportadas haber estado asociadas con túmulos circulares de tierra y paramentos básicos de piedra labrada. Empero, la ausencia general de excavaciones científicas en esta área ha significado que la asociación precisa de las estatuas y la arquitectura no sea clara. El viajero sueco Bovallius reportó que las esculturas pétreas de la isla Zapatera, en el Lago de Nicaragua, fueron parte de un muro que circundaba un edificio o túmulo (Bovallius, 1886). Varias fuentes de finales del siglo XIX, y principios del XX, también hablan de esculturas pétreas en la vertiente del Pacifico asociadas

a túmulos de tierra o localizada cerca de ellos. S. K. Lathrop informa de treinta y más grupos que tenían grupos de esculturas asociadas a montículos. (Lothrop: 1926. Apéndice 2). La mayoría de estos monumentos fueron removidos de sus sitios originales y están ahora en colecciones privadas de Nicaragua o en museos de Europa y los Estados Unidos. Además de estas referencias publicadas de la asociación de la estatuaria a los túmulos, hemos observado y fotografiado estatuas y fragmentos de piedra labrada en Punta del Zapote, isla de Zapatera, Lago de Nicaragua, y anotado la posición de piedras labradas circundando el túmulo principal. También visitamos otros dos sitios del departamento de Chontales en el mismo año (1968) y observamos que estaban en grupos cerca de túmulos de tierra. El difunto director del Museo de Juigalpa, Gregorio Aguilar Barea, nos afirmó en el verano de 1968 que la mayoría de las esculturas del museo fueron reportadas haber estado asociadas a túmulos de tierra y piedra. Sin la adecuada excavación y anotación de las estatuas in situ, sin embargo, la exacta relación de la estatuaria y otras construcciones deberá permanecer vaga. La función de esos grupos de túmulos y de las estatuas mismas no es conocida, aunque quizá alguna suerte de función religiosa puede inferirse de los temas de las mismas estatuas.

Por razón de la falta de datos arqueológicos respecto a las estatuas, este estudio trata solo de su descripción. Aunque existen por lo menos cuatro tipos principales de escultura, solamente el tipo Chontales será tratado en detalle aquí.



El mapa, incluido en la traducción de Cuadra Downing, fue dibujado a mano. Mencionaba ocho poblaciones: Juigalpa, La Libertad, San Pedro de Lóvao, Santo Tomás, Villa San Francisco (antes Villa Somoza y Villa Sandino), Acoyapa, Cuapa y El Salto (a 6.7 km al NO de Juigalpa).

En términos de estilo, las esculturas de Chontales muestran pocas semejanzas específicas con los otros estilos de las esculturas pétreas de Centroamérica y Colombia. Como debería esperarse, las correspondencias más cercanas en estilo son con otros grupos de esculturas nicaragüenses. Aquellas de la isla Zapatera, por ejemplo, son un tanto columnarias en la forma, al igual que las de Momotombito. Hay también numerosas piezas que parecen ser de estilo intermedio entre los principales grupos de esculturas. El problema aquí es el de la fecha y asociación, y las afirmaciones acerca de la secuencia de estilo son prematuras, para decir lo menos.

Afinidades estilísticas con cualquiera de los estilos de esculturas conocidas son, de hecho, bastante tenues. Sujetos y temas en la escultura, sin embargo, muestran una sorprendente continuidad desde el sur de Colombia a Nicaragua, y posiblemente más hacia el norte (Bruhns, 1974). El más obvio de estos temas, ubicuo en la escultura nicaragüense, es aquel del reptil alter ego, mostrado como tocado, como un lagarto reptando sobre la cabeza de la figura humana. Este tema ocurre esporádicamente hasta San Agustín, donde ocurre uno del mismo contexto como en Chontales (esto es, corno parte integral de la figura de un guerrero). Guerreros armados de un garrote y, a menudo, con una cabeza trofeo, están también reportados en la mayor parte de los otros estilos de escultura centroamericanos. Elementos secundarios, tales como una serie de posiciones formales de las manos y brazos, detalles de la ropa, joyas y ornamentos, están también repetidos una y otra vez con pequeñas variaciones a través de los diversos estilos escultóricos.

Desafortunadamente, ninguna de las esculturas de Centroamérica, con la excepción de aquellas de Barriles en Panamá (Haberland, 1960) pueden ser bien datadas. Además, la mayoría ha sido movida de aquí para allá sin mantener ninguna suerte de asociación con el sitio.

Parece muy probable que las esculturas de Chontales representan la versión local de un sistema bastante extendido de prácticas, quizás un culto, quizás no. Otras características de este culto (?) incluye centros con montículos de tierra, a menudo con frentes de piedra y una proliferación de tipos un tanto elaborados de entierros incluyendo muchas formas de tumbas, a veces incluidas dentro del montículo. Dado el presente estado de los conocimientos arqueológicos de Centroamérica y del Norte Andino, no es posible afirmar más.

El tipo Chontales está centrado en el Departamento de Chontales, en la Sierra de Amerrisque, lado oriental del Lago de Managua y del Lago de Nicaragua (véase mapa). El estudio está basado en un muestreo de 85 esculturas tipo Chontales, la mayoría de las cuales fueron fotografiadas en el Museo Gregorio Aguilar Barea. Las otras fueron fotografiadas en sus sitios originales o en varias fincas del mismo departamento. A este muestreo se le han añadido fotografías publicadas de estatuas que están ahora en malas condiciones, las que son ahora inaccesibles y las destruidas o que han sido llevadas a otros países. Es cierto que este no es el total de las estatuas conocidas de este tipo, y además, existen probablemente muchas aún no descubiertas. Sin embargo, el muestreo es lo suficientemente grande que no parece probable que algún tema principal o excentricidad de estilo no este representado.

El tipo de Chontales es un estilo de monumentos auto soportados, representando seres humanos o sobrenaturales, esculpidos en bajo relieve en columnas de piedra. Estas son cilíndricas o rectangulares en su forma. Las columnas están usualmente esculpidas sabre todas las superficies verticales (y a menudo sobre la superficie horizontal superior) y dan un efecto más o menos tridimensional. No

obstante, la impresión general es que las estatuas estaban destinadas para ser vistas de frente. El tamaño es variable. Es imposible obtener medidas exactas en machos casos, pues muchas de las estatuas están quebradas y solo los pedazos mas grandes fueron traídos a los museos y a las colecciones privadas. La serie general parece ser bastante grande: las estatuas podrían ser medidas con exactitud, esto es, que eran aparentemente completas, variaban de 50 cm. a 4 metros de altura.

Todas las esculturas representan una sola figura, generalmente en forma humana. Treinta y cuatro de las esculturas fotografiadas, sin embargo, muestran la figura teniendo un animal pequeño sobre la cabeza, el llamado motivo del **alter ego.** La severa acción corrosiva de los elementos sobre muchas de las estatuas hace difícil afirmar si este tema fue aún más corriente en el tipo Chontales. Sin embargo, generalmente los animales sobre las cabezas de las estatuas de piedra son más pequeños que los alter ego del tipo Zapatera. [Figura 1]



Fig. 1: Alter ego sobre el tocado de la estatua, la cinta en la cabeza muestra adornos rectangulares. M- 26, L - 16

Se piensa generalmente que estos animales son representaciones visuales del animal guardián o el alma del individuo. Varias creencias de este naturaleza se presentan a través de Mesoamérica y Suramérica. Ninguna identificación más exacta es posible en cuanto a que si la representación es un alma animal o un espíritu guardián.

Todas las figuras representadas tienen alguna suerte de tocado. Este varía de una sencilla banda a construcciones esculturales elaboradas con gran riqueza de relieves y detalles grabados En las secciones descriptivas, el término tocado se usa para referirse a la banda o cinta en la frente, a cualquiera decoración en la cabeza y el animal en miniatura, si lo hay.

La mayoría de las estatuas tienen una cara medio ovalada o triangular. Hay una regular cantidad de variaciones en la forma, lo que puede ser temporal o de alguna manera relacionada con el terna representado. Los ojos y las cuencas de los ojos están muy a menudo representados en bajo relieve o grabados. La cuenca del ojo es corrientemente rectangular o en forma almendrada, aunque ocasionalmente es redonda u ovalada. El globo del ojo está indicado o por un círculo resaltado o por una depresión en el centro de la cuenca. La nariz, por lo general, es triangular o en una forma trapezoidal alargada. No hay depresiones pare indicar las fosas nasales. Sin embargo, las ventanas de la nariz pueden estar representadas con algún realismo. La parte superior de la nariz está a menudo integrada a las cejas formando una suerte de conjunto en forma de T. El conjunto de la boca, en la mayoría de las esculturas, está representado con labios rectangulares, protuberantes. El relieve no as corrientemente tan resaltado como el globo del ojo, sin embargo. La apertura de la boca está muy a menudo representada por una sencilla incisión horizontal. Los dientes no son comunes en el tipo Chontales, aunque una escultura ocasional tiene dientes detallados en colmillos. La mayoría de los animales en miniatura en el tocado tienen dientes en contraste con las figuras humanas. Puede ser significativo que de las estatuas qua muestran colmillos dos llevan mascaras de animales o son animales M -70 y M – 74) y otra lleva una mascara bucal (M – 72).

Muchos de los animales en miniatura y algunas de las figuras humanas tienen mejillas mofletudas mostradas como los modelos o como áreas circulares resaltadas. Las orejas en el tipo Chontales son

relativamente grandes y tienden a ser un tanto elaboradas. A menudo las figuras muestran tener aretes o tarugos.

El área del cuello en las estatuas de Chontales está generalmente señalada por una ranura profunda o por un área deprimida arriba del collar. El torso superior está generalmente poco modelado, excepto por las representaciones de los pezones y una depresión redondeada indicando el ombligo. La mayoría de las figuras muestran un collar o un ornamento pectoral de alguna clase. Corrientemente la figura tendrá el uno o el otro, mas en algunos casos la figura tiene ambos, un collar o un ornamento pectoral o ambos tipos de ornamentos pectorales. Estos ornamentos son todos muy normalizados. El menos común es un elemento como cuerda que cuelga diagonalmente a través del pecho (M – 25) [Fig. 2]. Esta suerte de objeto aparece en estatuas de otros tipos esculturales de Centroamérica y puede estar asociado con armas de alguna clase. En el tipo Chontales una cuerda doble extendida como bandolera es muy rara, aunque as muy común en Costa Rica.



Fig. 2: Dos vistas del monumento 25. El collar y el ornamento pectoral son más típico de Costa Rica y del sur, muy raro en Chontales. Consiste de bandas cruzadas como bandoleras con un collar estrecho y un cinturón. El Naranjito, Juigalpa. M – 25, L – 15a-b



Figs. 3 y 4: La Fig. 3 (izq.) tiene dos figuras humanas a los lados del pectoral (M – 1, L – 1a) y la Fig. 4 (M – 7, L – 3c) muestra un mono sentado sujeto de las manos con una cuerda. Llano de los Pedros, San Pedro de Lóvago.



Fig. 5: Pendiente cruciforme. M -49, L – 29b.

El mas común es el que aparece ser como un collar (más ancho o más angosto según el caso) de cuentes de algún material. La mayoría no está realizada con suficiente detalle pare averiguar de que material es el objeto que representan. Este collar puede aparecer solo, pero a menudo está elaborado en una especie de babero o pechera con un ornamento chato colgando en el centro del pecho. Hay alguna variación en este ornamento trapezoidal. Al respecto, formas dobles trapezoidales son muy

comunes. En algunos casos estas parecen ser representaciones de collares de cuentas, pero varias estatuas muestran una variante, la que solo puede ser un pájaro (M – 1) [Fig. 3]. Presumiblemente**,** estos eran verdaderos pájaros disecados y suspendidos del collar. Ornamentos similares son aun bastante populares en partes de la cuenca del Amazonas. Es posible que otros de estos monumentos representan animales, tales como murciélagos, mariposas o quizás aun figuras humanas. Pequeños objetos de piedra, en estas formas, han sido encontradas, las que por sus tamaños y formas, muy probablemente, formaban parte de verdaderos collares.

Además de estos animales, o quizás derivados de animales que forman collares-pecheras, está comúnmente representado un gran pendiente cruciforme colgado del collar (**M – 49**) [Fig. 5]. Estas cruces están claramente hechas de cuentas. Todos estos ornamentos crestados en las pecheras son suficientemente grandes de modo que puedan haber tenido alguna función protectora (como, digamos, un protector del pecho de un guerrero) así corno también decorativa. [Fig. 5]

Una forma final de collar es un ornamento rectangular colgado de un cordón grueso u cuerda por un extremo. Los que parecen ser plumas estilizadas cuelgan del extremo inferior. La parte rectangular a menudo tiene dibujos corno tejidos, y en un caso (**M – 8**) un rostro está incluido en el dibujo [Fig. 6]. Este ornamento puede ser un amuleto o una bolsa de coca.



Fig. 6 : El collar sostiene un ornamento pectoral terminado con plumas; brazos decorados con marcas de serpiente. Comarca Quebrantadero, Juigalpa, Chontales M – 8, L – 4b

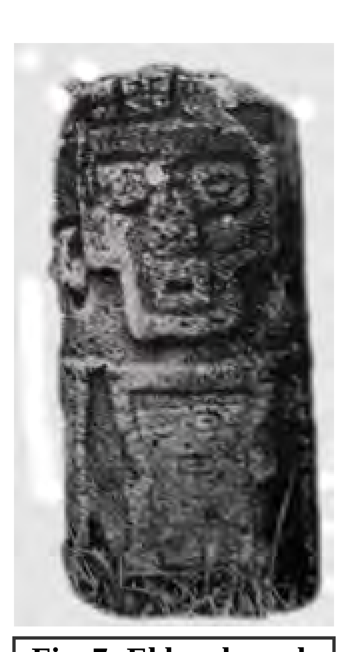


Fig. 7: El borde realzado alrededor de la cara pude representar a un personaje enmascarado. El torso superior parece tener una cara humana en vez de collar u ornamento pectoral. Comarca Amerrisque, Juigalpa. M – 72, L – 40b



Fig. 8: El personaje sostiene una macana en sus manos. Comarca de Piedras Grandes, Juigalpa. Altura 1.68 metros. M-50, L-30a

Dos esculturas (**M – 1** y M – 6) tienen pequeños humanos grabados a cada lado del ornamento del pecho y debajo de los pezones. Otro (**M – 7**) tiene monos en la rnisma posición y sostiene aquellos por una cuerda en cada mano [Fig. 3 y Fig. 4]. El significado de estas figuras no es conocido, aunque vale la pena tener presente que las pequeñas figuras humanas asociadas a las grandes figuras son conocidas en otros tipos esculturales, específicamente las de San Agustín en las que han sido interpretadas, corno figuras de niños o representación de sacrificios humanos (Reiehel-Dolmatoff, 1972:46).

Muchas de las figuras de Chontales representan guerreros portando armas, Entre estas pueden distinguirse mascaras, lanzas y garrotes [Fig. 8]. Algunas esculturas parecen estar usando mascaras (M-70, **M-72** y 74) [Fig. 7]. Este tema se encuentra de nuevo en otros tipos de escultura en Centroamérica.

La mayoría de las estatuas no quebradas muestran una figura completa. Quince de las estatuas muestran claramente una faja ancha en la cintura o una pieza como falda. Machas de estas tienen dibujos que son probablemente motivos textiles. Ocho de las estatuas tienen un delantal o taparrabo que cuelga desde la faja de la cintura. Empero, puesto que la mayoría de las estatuas están quebradas a la cintura, es difícil decir que estilo era el más común o cual es la amplitud de sus variantes.

En algunas de las esculturas los brazos y las piernas son de la misma longitud. Sin embargo, el uno u otro juego de extremidades puede ser alargado o drásticamente acortado. Esto se vinculan con el tópico específico de la estatua, pero no ha sido aún posible identificar sujetos. Distintos más allá de las categorías extremadamente generales usadas aquí. Corrientemente los brazos están flexionados en los codos con los antebrazos mantenidos horizontalmente a través del torso superior uno sobre el otro, o alineados como si sostuvieran ambos lados del abdomen. Otras figuras sostienen arrnas. A veces las piernas están agudamente dobladas a las rodillas, dando la apariencia de una figura sentada o en cuclillas. Las manos los pies tienden a estar ejecutados en la rnisma forma con los dígitos mostrados, pero con poco intento de realismo. Algunas de las estatuas más elaboradas (o mejor conservadas) muestran un mucho mayor grado de realismo en la presentación de las manos y los pies. Estas estatuas, empero, son unas que tienen una gran cantidad de detalles y en general más fino acabado.



Fig. 9: La boca central tiene tres incisivos flanqueados por dos colmillos. Hasta el centro de la lengua bífida llega lo que parece ser la punta de una espada o garrote. Finca El Carmen, Piedras Grandes, Juigalpa. M – 74, L – 41b

Los temas de las estatuas de Chontales son, a primera vista, principalmente humanos. Los rostros están estilizados y en varios casos parecen representar realmente mascaras. Muv pocas de las estatuas muestran animales. Entre estos pueden ser identificados lo que aparentemente son lagartos o cocodrilos, monos y felinos. Las representaciones no están suficientemente detalladas (y las estatuas están todas dañadas) para hacer ciertas la mayoría de las identificaciones de animales, más allá del hecho de que ciertamente no son humanas. En un caso (**M – 74**) se muestra a un animal antropomorfizado o una persona usando una máscara animal [Fig. 9]. Ambos ternas son muy comunes en la escultura centroamericana, pero esta pieza está erosionada y rota, v no puede ser identificada con certeza si está lo uno o lo otro.

Las esculturas de Chontales han sido divididas en siete grupos para facilidad de descripción. Los grupos están basados en la forma de la estatua y su tema. La mayor parte de las estatuas son columnarias, esto es, están talladas en bajo relieve en una pieza columnar de piedra. La columna, sin

embargo, tiende ser la estatua. El tipo de la figura grabada de lleno alrededor de la parte superior de la columna, común en las esculturas estilo Zapatera v en otros estilos esculturales centroamericanos, parece estar ausente en Chontales. Para fines de descripción, las estatuas han sido divididas en columnas redondas y cuadradas, siendo las primeras un grupo mayor y más heterogéneo. Las estatuas fueron aún más divididas a base de que si no sostenían nada o lo que parece ser un arma. Un grupo de figuras desnudas son algo distintas en su realización de las otras esculturas de Chontales y muchas de ellas están más dañadas por los elementos, sugiriendo, quizás, mayor antigüedad. La mayoría de las estatuas desnudas muestran tener el volumen total de la pieza presentada como un falo, con el bálano formando una cabeza humana. La mayor parte de estas tienen muy detallados los genitales masculinos mostrando el pene erecto o semirrecto. Estas figuras desnudas tienen muy pocos detalles, salvo los genitales, y no llevan ornamentos o, corrientemente, tocados.

Un grupo final es aquel de animales y el tipo de rara descripción que no parece encajar bien con los otros grupos principales de estatuas. Este incluye dos estatuas en estilos que parecen centrarse otras áreas (Momotombo y Zapatera), pero que casi ciertamente fueron encontradas bien dentro de la zona de Chontales. Este grupo heterogéneo se incluye solo para referencia, puesto que la mayor parte no ha sido previamente ilustrada o descrita. Como se ha dicho anteriormente, la zona de Chontales no ha sido bien explorada y muchos sitios y estatuas yacen con seguridad sin encontrarse. Puede bien suceder que otro grupo importante de estatuaria sea aún desconocido con apenas una o dos piezas representándolo. Además, es posible que por pura coincidencia no hemos considerado lo que resultara ser otra categoría importante de descripción en el estilo de Chontales en general.

Todas las estatuas de Chontales están hechas de roca volcánica. Basalto es la más común con una piedra piroclástica más áspera apareciendo ocasionalmente. Las estatuas más finas están todas hechas de basalto. Ninguna otra piedra parece haber sido usada en Chontales, al menos para las esculturas más grandes. Las medidas dadas son todas aproximadas. Como ha sido señalado, las estatuas se encuentran rotas en su gran mayoría. El diámetro (de las estatuas columnarias) fue medido en la cabeza o en la región de los hombros (en las estatuas más altas). La circunferencia fue corrientemente medida en el mismo lugar.

BIBLIOGRAFÍA

Argüello, L., Excursión a la Isla Zapatera, Centroamérica, Año 3, No. 29, 15 de enero de 1926, Revista Mensual del Sagrado Corazón de Jesús, Granada (Nicaragua).

Baudez, Claude, Central America, Bowie & Jerkins, Londes, 1967

Bovallius, Carl, Nicaraguan Antiquities, Swedish Society of Antropology and Gegraphy, Kongl, Boktrycheriet, Estocolmo, 1886

Bruhns, Karen Oolsen, Animal Guardian or Animal Soul: Themes in the Mortuary Art of the Northen Andes, MS, 1974

Guerrero, Julián, El Pueblo Extranjero: Monografía de Chontales, Managua, 1956

Haberland, Wolfgang, Die Steinfiguren von Barriles in Panama, Die Umschau in Wissenschaft und Technik, Heft 23, I Dizember, Frankfurt am Main, 1960.

Joyce, Thomas, Central American and West Indian Archaeology, Londres, 1916

Kidder II, Alfred, South American Penetrations in Middle Amercia. In The Maya and their Neighbors, págs. 441-459, Appleton-Crofts, New York, 1940

Lothrop, Samuel K., Pottery of Costa Rica and Nicaragua, Contributions from the Museum of the American Indian, Heye Foundation, Vol. 8, New York, 1926

————, Archaeology of Lower Central America en Handbook of Middle American Indians, vol. 4, págs. 180-208, University of Texas Press, Austin, 1966

Mantilló Vila. Joaquín (Hno. Hildeberto María, FSB), Estas Piedras Hablan, Managua, Editorial Hospicio, 1963

Reichel-Dolmatoff, Gerardo, San Agustin: A Culture of Colombia, Thames and Hudson, Londres, 1972

Squier, Ephraim G., Nicaragua: Its people, Scenery, and Monuments, 2 volúmenes, New York, 1851

Stone, Doris, Pre-Columbian Man Finds Central America, The Archaeological Bridge, Peabody Museum Press, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, 1972

Thieck, Frederick, Idolos de Nicaragua: Álbum No. 1, Depto. de Arqueología y Antropología, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, 1971

Zelaya-Hidalgo, Guillermo, Pre-Columbian Tripod Heads of Nicaragua: An Interpretation of Symbolic Expression as an Art Form. Tesis sin publicar para otar al grado de maestría en artes., Departamento de Arte, San Francisco State University, San Francisco, California, 1968.



La relación de García Palacio como fuente histórica

por William R. Fowler Jr.

Traducido al español, con autorización del autor, de Fowler, William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations, The Pipil-Nicarao of Central America*, págs. 27-28, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989, ISBN 0-8061-2197-1

Las referencias en el texto de Fowler scorresponden las páginas en García de Palacio, Diego, San Salvador y Honduras: El año 1576. En *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, publicados por el Lic. Don León Fernández (1881-1907), 1: 1-52. San José: Imprenta Nacional. La Relación que publicamos es la bilingüe publicada por Squier en 1860, los números de página no coinciden con Fowler.

Otra fuente primaria extremadamente importante del siglo XVI sobre los pipiles es la *relación* escrita en 1576 por el Lic. Diego García de Palacio (Acuña 1982: 251-261; Fowler 1982; León Cazares et al. 1983). De 1572 a 1579 Palacio sirvió como *oidor* de la *audiencia* de Guatemala. El año después que el recibió su nombramiento, el Consejo de Indias envió a los funcionarios reales un cuestionario de 135 ítemes sobre la geografía, recursos, población, costumbres nativas, y otras más sobre las posesiones españolas de ultramar (Cline 1972: 189). Palacio escribió su famosa *relación* en respuesta a este cuestionario.

Palacio realizó investigación etnográfica de primera mano para recopilar datos para la relación. Comenzó sus viajes en la región de Guazacapán del oriente de Guatemala, arrancando en el Río Michatoya y continuando dentro del occidente de El Salvador tan lejos como el Río Lempa (García de Palacio 1881: 7-9). Visitó las ruinas de Copán, Honduras, donde obtuvo un manuscrito nativo de algún tipo (ibid.: 47-50). Palacio fue el primer europeo que visitó Copán y el primero en escribir una descripción de las ruinas. Mucho de su descripción está basado en observación personal. Sobre asuntos históricos, él estaba conciente de buscar informantes confiables, usualmente ancianos (ibid.: 50). También solicitó informes escritos de funcionarios seculares y clericales (por ejemplo, Montero de Miranda [1954]), pero él no citó estas fuentes en su *relación*.

Un aspecto valioso del documento es el resumen de Palacio de la distribución geográfica a finales del siglo XVI de los grupos lingüísticos en América Central (García de Palacio 1881: 5-6). Otros puntos sobresalientes del informe son las descripciones de la hechura de sal en la costa de Guazacapán (pág. 9), de los árboles de cacao y los rituales nativos asociados con su siembra en la región de Izalco (pág. 15-17), la alfarería en Ahuachapán (pág. 21), y del método de extraer bálsamo en la Costa del Bálsamo de El Salvador (pág. 28).

La parte más importante de la relación es un retrato detallado de la cultura pipil en la vecindad de Asunción Mita, oriente de Guatemala (págs. 34-44). Este aspecto del informe revela el gran interés personal que Palacio tenía en la cultura nativa. Incluidas en la descripción están detalles en la religión pipil pre-conquista, la organización social y política, el militarismo y la guerra, y la cultura material. La fuente de estos datos es desconocida; Carmack (1973: 128) sugirió que la información puede haber venido de los sacerdotes españoles en la región.

Palacio no era dado a la exageración, ni se dejaba llevar por el celo religioso para exponer las costumbres demoníacas de los salvajes. Su principal motivación para escribir acerca de la cultura nativa parece haber sido una genuina curiosidad intelectual y su obligación a la Corona para informar los hechos tal como él los vio. Además de la relación, evidencia adicional del conocimiento de Palacio sobre la cultura nativa es proporcionada por el juego de instrucciones y guías etnográficas que preparó para los funcionarios reales asignados a realizar las cuentas de tributos (García de Palacio 1940, 1983).

Comparado con sus contemporáneos, la capacidad etnográfica de Palacio era prodigiosa. Entre los estudiantes de la cultura indígena mesoamericana del siglo XVI, es sobrepasado por la calidad de información solo por los de la clase de Bernardino de Sahagún, Motolinía, Torquemada, Ixtlilxochitl y Diego de Landa. Como etnógrafo post-conquista de las culturas nativas de América Central, él era casi igual a Oviedo en competencia, sino en prolijidad.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, René
1982. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Guatemala*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Serie Antropológica 45. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México

Carmack, Robert M.
1973. Quichean Civilization: *The Ethnohistoric, Ethnography, and Achaeological Sources*. Berkeley: University of California Press

Cline, Howard F.
1972. The Relaciones Geográficas of the Spanish Indies, 1577-1648. En *Handbook of Middle American Indians*, vol. 12, editado por Robert Wauchope y Howard F. Cline, págs. 1830242. Austin: University of Texas Press.

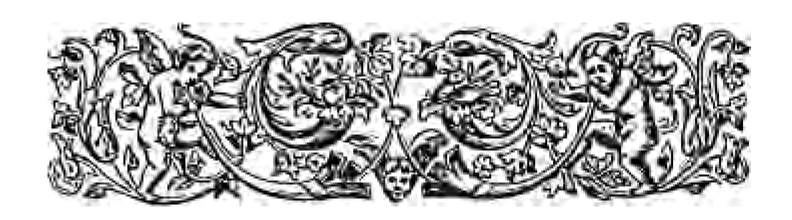
Fowler, Wlliam R., Jr.,
1982. Diego García de Palacio, el primer etnógrafo de Guatemala. Antropología e Historia de Guatemala, Época 2, 4: 43-50

León Cazares, María del Carmen, et al.
1983. Estudio preliminar. En Carta-relación de Diego García de Palacio…, págs. 7-43. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México

Montero de Miranda, Francisco
1954. Descripción de la provincia de Verapaz. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* 27: 342-358. Guatemala



Carta-relación de Diego García de Palacio



CARTA

DIRIJIDA AL

REY DE ESPAÑA

POR EL

Licenciado DR. DON

DIEGO GARCIA DE PALACIO,

Oydor de la Real Audiencia de Guatemala;

Año 1576

Esta Carta fue reproducida de Squier, E. G., en *Collection of Rare And Original Documents and Relations Concerning The Discovery And Conquest Of Amercia, Chiefty From The Spanish Archives (1860).* Se eliminaron las notas ilustrativas de Squier.

En el texto se han conservado las S largas que aparecen en la transcripción de Squier. La **s larga (ſ)** es una antigua variante contextual de la letra S, es decir, una forma adicional que la letra podía adoptar sin que ello cambiara su pronunciación. La S redonda (nuestra *s*) se escribía al final de las palabras, mientras que la S larga en todos los demás sitios.

Esta letra solo existe en minúscula, lo que explica por qué la ligadura ß, compuesta de una *s* larga seguida de una *s* redonda (o de una *z*), sigue el mismo principio: en mayúsculas, *ʃ* y *ß* (*ʃ*+*s* ó *ʃ*+*z* en alemán) pasan a *S* y *SS*.

La S larga, resultante de la semiuncial latina (aparecida hacia el siglo IV), se transmitió a todas las escrituras latinas posteriores. Su utilización, al principio, no seguía unas normas estrictas. Simple variante manuscrita de la *S*, su trazado varió bastante según la escritura, la localización y el escribano. Podía utilizarse en todos los sitios, sustituyendo a la S redonda. Poco a poco, sin embargo, fue sustituyendo a la *S* en todas las posiciones excepto al final. En casi todas las ediciones modernas de obras medievales (como *El mio Cid*, *El conde Lucanor*, *La Celestina*, etc.), los editores quitan esta versión de la letra y la reemplazan con S.

Nótese que la variante cursiva, en los textos impresos, posee a menudo una prolongación descendiente bajo la línea de la base. No es raro tampoco que se añada un trazo a la izquierda, que la hace parecerse a una *f*.

La S larga, a causa de su trazado, está sujeta a numerosas ligaduras, de las cuales *ʃ*+*s* da lugar a *ß* en numerosas lenguas. Solo el alemán conservó esta ligadura, llamada *Eszett*. Podría, en esta lengua, proceder de una ligadura, *ʃz*, que, escrita en letra gótica se asemeja más a *ʃʒ*.

Este convenio (así como las numerosas ligaduras con S larga) se conservó en la imprenta hasta el siglo XIX, durante el cual se pierde por completo. Actualmente, lectores no informados confunden frecuentemente la S larga con una *f* (la confusión a menudo se debe a la presencia del trazo suplementario).

En matemáticas encontramos la aparición de una variante de la S larga, el símbolo de la integral, ∫. Su inventor, Leibniz, lo extrajo de la palabra latina *summa*, 'suma', escrito *ʃumma*, de la que solo tomó la letra inicial. Una **integral** es una suma de infinitos sumandos, infinitamente pequeños.

C. R. M.—Por Vueſtras cédulas y proviſiones eſtá mandado i hordenado i los Virreyes, Preſidentes i Gobernadores deſtas partes, hagan larga i verdadera relacion de la poſicion de tierras, Indios, lenguas, coſtumbres, rios**,** montes i variadades i coſas de ſus diſtrictos, de que deba darſe quenta a V. M., i ponerſe por memoria; aſi ſe debe creher lo habrian fecho, y como coſa cumplida no tratare dello. Por otras anſi miſmo manda V. M. que un Oydor por ſu turno ande viſitando las provincias de ſu partido, para la buena conſervacion e pulicia deſtos naturales i deſagraviarlos de las injuſticias i vexaciones que padeſcen i componer i hacer juſticia en las demas coſas que entre ellos ſe ofrecen. En cuyo cumplimiento eſta V. R. Audiencia de Guatemala me nombro para la dicha viſita, i ſeñaló algunas provincias de ſu diſtricto donde vi i averigue algunas coſas, que de raras i de conſideracion me an forzado a dar quenta a V. M., aunque con rudo eſtilo.

Conocida coſa es que del ámbito del mundo, que ſegun la comun opinion es 5625 leguas, poſehe i gobierna V. M. la mayor parte como conſta por ſu poſicion, porque, ſin eſos Vueſtros Rey-

nos de Eſpaña, Italia, Flandes, ay a las bias del Poniente, do Vueſtros Ejercitos van ampliando V. R. Corona, 3405 leguas, regulados los paralelos i fecha la computacion a las comunes eſpañolas, en que ſe incluye eſte diſtricto, que comienza de los poſtreros terminos de Teguantepeque, i acaba en los de Coſta-rica, corre S. E. y N. O. 300 i mas leguas. Eſtá dividida en 13 provincias principales, ſin otras mas menudas que en ellas ſe incluyen ; ſon Chiapa, Soconuſco, Suchitepeques, Cuauhthemalan, Vera-paz, Izalcos, San Salvador, San Miguel, Honduras, Choluteca, Nicaragua, Taguz-galpa, Coſta-rica; i en cada una dellas ay i hablan los naturales diferentes lenguas, que pareze fue el artificio mas mañoſo que el demonio tuvo en todas eſtas partes para plantar diſcordia, confundiendolos con tantas i tan diferentes lenguas como tienen, que ſon :

En la de Chiapa, Chiapaneca, Tloque, Mexicana, Zozil, Zeldal-quelen.

En la de Soconuſco, la Mejicana corrupta, i la materna, e Vebetlateca.

En la de los Suchitepeques i Cuahutemala, Mamey, Achi, Cuahtemalteca, Chienanteca, Hutateca, Chirichota.

Los Izalcos i Caſta de Guazacapan, la Popoluca, i Pipil.

La Verapaz, Poconchi, Caechicolchi.

La de Sn. Salvador, Pipil i Chontal.

El valle de Acacevaſtlan i el de Chiquimula de la Sierra, Tlacacebaſtleca y Apay.

En la de San Miguel, Poton, i Taulepa Ulua. La Choluteca, Mangue, Chontal.

En Honduras, Ulba, Chontal, y Pipil. Nicaragua, Pipil corrupto, Mangue, Maribio, Ponton, i Chontal.

En la de Taguz-galpa, la materna i Mexicana. En la de Coſta-rica y Nicoya, la materna i Mangue.



Ejemplos de S largas, la segunda de la izquierda se usa hoy en matemáticas como símbolo de "integral", una suma especial. Las dos últimas muestran la S larga con el plaito a su izquierda que la hacen muy parecida a la letra f, cuyo palo cruza el trazo vertical.

De las quales comenze a viſitar de la de Guazacapan haſta el rio de Lempa, que corre 50 leguas al Eſte por la Coſta del Sur, i a to hancho haſta Chiquimula de la Sierra, que corre 30 leguas Norte-Sur, en que viſite 156 lugares de Eſpañoles é Indios i entre ellos cuentanſe i repartí 78, de lo que los naturales deben pagar de tributo, en cada un año, a ſus encomenderos.

La dicha Coſta comienza deſde el Rio de Michiatoya i ſe fenece i acaba en el de Aguachapa. Es abundante de montes, aguas, cazas, i peſca de todas ſuertes; tiene mucho frutales de la tierra i de Caſtilla, boniſimas naranjas, i algunos higos, i melones. Es tierra de cacao, y de buenas tierras para mayz, y las demas legumbres i ſemillas que los Indios huſan; tiene comodidad toda ella para hacer ſal, aunque la hacen con mucho trabajo i rieſgo de ſu ſalud. Sacan la ſalmuera, que para hacella an

meneſter de la tierra que la mar baña en ſus crecientes, i cuezenla en hornos ſemejantes los que los campaneros huſan; gaſta mucha leña i ollas para cocerla por manera, que aunque ſe podria hacer mucha, es coſtoſa, enferma, i trabajoſa de hacer. Tiene muchos eſteros de que ſe aprovechan de grandes peſquerias de todo genero de peſcados tortugas, aunque tienen i eſtan llenos de caymanes, que propiamente ſon los cocodrillos, porque tienen las eleciones que dellos qüentan los naturales; i eſpanta peſcar en ellos, porque alliende de la fiereza que mueſtran i grandeza que tienen, eſtan algunos muy encarnizados i cebados; i acontecido que paſando un gran toro por un rio le aſio uno de la cola, i hera tan grande que aunque ſalido el toro a la horilla, él tiro lo que pudo para deſaſirſe i ſalir a tierra, no pudo porque el cayman hera tan grande i feroz que lo tornó al agua i mato ! Otros eſtragos i daños han ſido en diverſas partes deſtas provincias que admira, aunque con toda ſu fiereza ay mu-

Diego García de Palacio

Soldado español, nació en Asturias cerca de 1530 y murió después de septiembre de 1587. Fue oidor de Guatemala en 1576. Se sabe de él por primera vez por su *Carta dirigida al Rey* de 1576 de la que se conserva una copia manuscrita hecha por Muñoz en la Real Academia de Historia en Madrid, España. Este documento fue publicado en su traducción al francés en 1840. E. G. Squier publicó la traducción al inglés junto con el origina en español en 1860. Una versión facsímil puede hoy comprarse de Kessinger Publishing's Rare Reprints bajo el título *Collection of Rare And Original Documents and Relations Concerning The Discovery And Conquest Of Amercia, Chiefty From The Spanish Archives (1860)* de E, G. Squier.

El nombre de García de Palacio aparece también en el contrato hecho con Diego López para la conquista y colonización de la Taguzgalpa, que es el nombre que se aplicaba a la costa atlántica de América Central entre el Cabo Camarón y el Río San Juan, incluyendo lo que es ahora la Costa de la Mosquitia.

El 8 de marzo de 1578 García de Palacio dirigió otra carta al Rey titulada *Carta al Rey sobre la Conquista y pacificación de las islas Filipinas y las ventajas de hacerse la navegación para ellos desde el Puerto de Fonseca.* Don Diego aspiraba a ser nombrado gobernador de las Filipinas, pero su solicitud no fue favorecida.

El 30 de abril de 1579, García de Palacio dirigió otra carta a la Corona desde el Puerto de El Realejo dando cuenta del pillaje hecho por el corsario Francis Drake en las costas de Perú. En México publicó dos trabajos: *Diálogos militares de la formación e información de personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra*, México: Pedro Ocharte, 1583 y la *Instrucción naútica para el buen uso y regimiento de las naos, su traza y gobierno, conforme a la altura de Méjico*, México, 1587. Esta última fue objeto de la tesis de maestría de Erika Elizabeth Laanela, tesis que se puede descargar directamente de la Internet.

En septiembre de 1587, Palacio fue nombrado Capitán General de la Armada que fue enviada ese año desde Acapulco contra los corsarios ingleses que infectaban el Mar del Sur. Después de esta fecha, Palacio desaparece de la historia.

Fuente: Squier, E. G., Biographical note en *Collection of Rare And Original Documents and Relations Concerning The Discovery And Conquest Of Amercia, Chiefty From The Spanish Archives (1860),* 14-16, edición facsimile de Kessinger Publishing's.

chos Indios que ſe hechan al agua i chapuzados debajo le atan pies i manos i dan cabo a otros Indios que quedan en tierra i anſi los ſacan fuera del agua i los matan. Llegando yo a un lugar, por me regalar me convidaron para que lo vieſe, no lo quiſe acceptar por el rieſgo que parece ofrece la braveza de un animal tan eſpantoſo, los quales i ſin que yo lo ſupieſe fueron i ataron uno como dicho es i me lo traxeron. Ay algunos dellos 20, 30 i mas pies, muy grueſos, de grueſos pies i manos, la cola grueſa i recia, hieren con ella braviſimamente. Tienen muchas conchas i que no las paſa un arcabuz, a veces la boca muy grande con dientes fieriſimas repartidos en tres andánas; yo conte a un 34 dientes en cada una, ſin los colmillos con que atrabieſa el ocico ſuperior por dos agujeros que naturaleza le hizo. Tiene toda eſta coſta muchas praderias que acallaman zabanas, grandes i de mucho paſto, i en ellas algunas eſtancias de vacas, aunque no las que podria haber ſegun ſu grandeza i groſedad.

Es tierra enferma por la mocha calor i humedad que en ella ay, de que ſe ſuelen cauſar grandes calenturas i otros males peſtilenciales, moſquitos de quatro generos que de dia deſaſoſiegan i enfadan, i de noche no dejan dormir muchas moſcas, i abiſpas de diverſos generos malas i venenoſas que en picando hazen roncha, i ſi las raſcan llagan. Yo vi que un mozo cayó de una picadura atordido i amortecido por mas eſpacio de dos horas. Ay alacranes i unos guſanos peludos que con cualquiera coſa que de ſu cuerpo toques emponzoñan i á veces matan; i otros que Ilaman cientopies tan malos i tan venenoſos coma los dichos; grandes culebras i vivoras maliſlimas, i otras ſabandijas peſtilenciales i muy dañoſas, de diferentes eſpecies, que eſpantan con los malos efectos que ellas i con ellas hacen. Ay unas que crian un cornecuelo en la cabeza, de que los malos huſan para ſus ſucias lujurias, de efecto eſtraño ; i para lo meſmo ay unos eſcarabajos muy grandes los cuernos de los quales aun ſon peores i de mas mala operacion. Yo hablé á un ſacerdote i quien unos ſus toſcos amigos le hicieron las raeduras de una burla tan peſada que ni bañarſe, ni unguento roſado, ni ſangrarſe le aprovecho por mas de 24 horas. Ay en eſta provincia abejas blancas, aunque pocas. Hacen la miel i cera muy blanca, no pican tan mal como los otras hordinarias.

Ay en toda eſta tierra un arbol comun que noſotros llamamos *ciruelos i* los Indios *cotes,* que perdiendo las hojas, ſin ella crian i produzen i dan ſu fruto, i deſpues de dada, hechan hoja i ſeparan muy freſcos i lozanos como lozaneandoſe del frudo i beneficio que an dado.

El dicho rio de Michiatoya, donde eſta provincia comienza, nace i es un deſaguadero de la laguna de Amatitan, quatro leguas de Guatemala, i para caer a la dicha provincia, hace un ſalto tan grande que un arcabuz parece no podria llegar debajo arriba, i una concavidad entre el agua i peña donde cae muy grande, de manera que ſe crian en el gran ſuma de papagayos de diferentes suertes, i tantos murcielagos que es maravilla, que ſon tan malos que ſe dan é topan una ternera la matan i deſangran; cuelganſe en la dicha cueva unos de otros, i hazen razimos i colgajos rnayores que un ſombrero, i en algunas partes ſe an deſpoblado eſtancias de ganado por el mucho daño que hacian en las dichas terneras.

En un lugar de aquella provincia, que ſe llama Neſticpac, ay unos lagos que parecen ſalen de mineros de azufre de mala agua i hedionda; ſalen a ſus trillas pedazos del dicho azufre quajados i conjelados de la groſedad del agua, tan limpio i purificado como la mejor que viene de Alemana; i el patio que riega las vertientes deſta agua es tan bueno para los caballos i engordan tanto que de muy perdidos i flacos en pocas dias vuelvan en ſi i ſeparan muy hermoſos i gordos.

Los Indios deſta provincia ſon humildes i de buena condicion; corre entre ellos la lengua

Mexicana, aunque la propia es Popoluca; en ſu gentilidad huſaban de los ritos i idolatrias, ſueños i ſuprerticiones que los Pipiles i Cliontales ſus vecinos, de que tratare adelante; en los mas lugares ſe conozen ſus ſenores naturales, heran poco poderoſos, valia i mandaba entre ellos mas el que mas podia mas, i tenia mas hombres de guerra.

Eſtá repartida en ſeys partidos de clerigos; ſon medianamente inſtruydos en la dotrina Criſtiana; en la pulicia van tambien aprovechando aunque como jente nueva en nueſtra coſtumbres ſi ſe deſcuydan dellos ſalen a la pega de ſu gentilidad. Alli ſe me querello un Indio que un ſu alcalde ſin ſu pedimento habia procedido contra in mujer i caſtigadola por ocho adulterios, i forzadole a el que pagaſe la condenacion que por ellos le habia fecho, por manera que allende de ſu afrenta le llevaban ſu dinero; el caſo es que en tiempo de ſu infidelidad, hera coſtumbre que quando alguna muger eſtaba de parto, la comadre hazia confeſaſe i dixele todos los pecados, para que haviendolos confeſado parieſe mejor, i quando habiendolo fecho la tal muger no paria, llamaban a ſu marido, i hacian le el confeſaſe las ſuyos ; i ſe eſto no aprovechaba quitavanle al tal tnarido el *maxtli* i pañetes que traya calzados poniales en las renes de la preñada, i ſi eſto no haprovechaba para que parieſe, la propria comadre ſacaba ſu ſangre i ſacrificabala aſperjando con ella los quatro vientos, haciendo algunas invocaciones i ceremonias. Sucedio que eſtando la muger del querellante de parto ſe confeſo, oyendela un alguazilejo que eſtaba eſcondido, dixo que habia cometido adulterio con los ocho referidos; i deſpues de ſana el dicho alguazil la acuſo ante el alcalde dellos dichos delitos, i por ellos la prendió caſtigo e penó. Eſtan aun ſiempre eſtos naturales en algunos hierros i ceremonias antiguas, placera a Dios que, con la diligencia que ſe pone, poco a poco vayan olvidanoſe de ſu perdicion antigua, i tomando el camino verdadero para ſalvarſe.

No tiene eſta provincia puerto, ſino uno que llaman de Eztapa, donde antiguamente el Adelantado Pedro de Alvarado hizo ciertos navios pequeños. An querido algunos decir que ſera comodo para que, ſi V. M. fuere ſerbido ſepaſe por eſtas provincias la contratacion del Peru, ſe correſponda en el; es impoſible por muchas razones ; ſu entrada es playa de mucho tumbo, deſabrigada i de mala facion para puerto; hace la mar una barra en la tierra arto grande i onda, mas en la entrada i boca muy baja, porque quando es mar muerto aun no ay un eſtado de agua, i por la bracuz av reſaca i tumbo dicho la dicha boca ſe muda cada año adonde la fuerza de los tiempos hiere mas recio. Dicen algunos, que para que la barra no ſe mude ſe podria hacer un muelle, que la fuerze ſiempre a eſtar en un lugar i no mudarſe ; parece razon de poca conſideracion, para que allende que aunque eſtubiera ſiempre en un lugar i no mudarſe, es baxa i de poca agua, deſabrigada i que con los tiempos tiene mas ó menos arena por falta de cimiento que no tiene por ſer harena grueſa i lavada. No tiene V. M. hacienda en eſtas provincios para podello hacer en 20 años. Dizen tambien que en la dicha barra ſe podria echar un rio que con ſu corriente haga mayor barra i boca i mas ondo, i mejor puerto; tampoco es bien conſiderado, porque allende que ſera muy coſtoſa i poco firme ſegun lo que la mar y remarſo haze entra en la tierra adentro, aunque en ella ſe hechaſen muchos rios, no havia ni podria hacer fuerza que contra la furia hordinaria de la mar i grande tumbo que ſiempre alli tiene, haga barra ni puerto conveniente; i quando contra ella obiera tanta agua i corriente que lo pudiera hacer la propia corriente, impidiera i eſtorbara que fuera puerto como quieren en decir que podria.

LA PROVINCIA DE LOS IZALCOS

Que la coſa mas rica i grueſa que V. M. tiene en eſtas partes, comienza del rio Aguachap**a i** acaba en Guaymoco i Coſta de Tonala, corre por la meſma coſta 18 leguas. Tiene las calidades del ſuelo i cielo que la de Guazacapan, i abundancia de cacao, peſca, i frutos, i demas coſas que acá comunamente ay en las tierras calientes, i en eſpecial la mas abundante de cacao que ſe ſabe. El arbol que da el cacao es mediano, tiene ſus hojas como caſtañal, aunque mayores; produze flor i fruta caſi todas las lunas, i lo meſmo hacen en eſtas partes todas los naranjos. Echa ſu flor el tronco i ramas, comenzando las mas veces deſde el ſuelo, i como ellos echan la flor i crian ſu fructo, de que ſe van criando unas mazorcas mas largas i mayores que piñas; i dentro dellas 25 6 30 almendras, que es el cacao, de las quales 200 valen comunamente entre los Indios un real; i es la moneda que, para las coſas menudos, corre de hordinario entre ellos i noſotros. Es tan tierno arbol que con qualquiera eſtremo ſe pierde i ſeca; i anſi para criarle es meneſter mucho cuydado, i ponelle otro arbol que llaman *madre,* que le haga ſombra i hampare del ſol i del ayre. Antiguamente hera tan eſtimado que nadie bebia del dicho cacao, que no fueſe Cacique, gran Senor, ó valiente ſoldado. Uſaban en el ſembrallo muchas ceremonias; eſcojiendo de cada mazorca ó piña los mejores granos de cacao i juntos lo que habrian meneſter, los zaumavan i ponian al ſereno en quatro dias del pleni lunio, i quando los habian de ſembrar ſe juntaban con ſus mujeres con otras ceremonias bien ſucias. En efecto hera la coſa mas preciada que aca habia; a crecido i multiplicadoſe tanto, deſpues que eſtan en Vueſtra Real Corona, con la libertad que tienen devello i tratallo, que deſa provincia principalmente i de ſu comarca ſe provee la Nueva Eſpaña, de que ay mucho comercio i contratacion de una a otra parte. La calidad desa fruta es caſi fria, en tercero grado; uſaſe en las bebidas generalmente i gaſtaſe i coxeſe tanto, que pareze que lo que ſale a Nueva Eſpaña dan i gaſtan en ſus caſas i labores, debe ſer, en ſolos quartro lugares de los Izalcos, mas que 50 mill cargas, que, a un precio comun, valen quinientos mill peſos de oro de minas. Yo los contó i reparti el tributo. Ocupan todos ellos, con ſus huertas dos leguas en quadro, de que ſe infiere, no ſe ſaben tales leguas de arboles i huertas que fructifiquen, i den tanto valor. Quentan eſtos naturales el cacao por *contles, xiquipiles,* i cargas; un *contle* es 400 almendras, un *xiquipil* 20 *contles,* que ſon 8000 almendras; i una carga, 3 *xiquipiles,* con 24,000 almendras. Por eſtos numeros quentan todas las cosas, i es el mayor que entre ellos ſe halla. Pareció haber en la quenta de los dichos lugares * * * * vecinos i que todos tienen * * * * pies de los dichos cacaos.

En los terminos i coſta deſtos Izalcos, eſta el puerto de Acajutla, donde ſurgen i eſtan los navios que andan al tracto del dicho cacao e mercaderias que vienen del Peru i Nueva Eſpaña.

Tambien ha querido decir que es bueno i ſuficiente para la correſpondencia a Peru, V. M. fueſe ſervido que la que agora ay en Tierra Firme ſe paſaſe a eſta provincia. Ella en altura de 13 grados i 36 minutos, e por la diferencia del Meridiano de Sevilla al deſta tierra i declinacion ſe le da 4 minutos, con que ſeran 13 grados i 40 minutos. Corre leſte-hueſte i eſta deſabrigado del ſur i ſus colaterales. Es una playa de mucha reſaca i tumbo, i no tiene facion ni talle de puerto, de mala i enferma poſicion, ſuſtentarſe los navios que alli ſurjen con todos los darios dichos, porque haze la mar en una reciſe que ay en la dicha playa una vuelta i reſaca de mar tan fuerte que hace eſtar los navios ſuſpenſos ſin hazer fuerza en los cables i ancoras; i eſte ſolo beneficio tiene para tantos darios i la neceſidad preciſa que del tienen i falto de otro tal, é toda eſta comarca i la comodidad i cercania que en el allan los vecinos i mercaderes de la villa de la Trinidad que eſta poblada en los dichos Izalcos.

Eſtan ſituados en la falda de un volcan que eſlá humeando, que ſegun todos afirman ſe ha conſumido i ha bajado de 50 años á eſta parte mas de 20 eſtados de altura; i algunos años arrojado i

eſpedido de ſi tanta zeniza que a cubierto la tierra muchas leguas al rededor, y fecho gran daño en las huertas del cacao. Vierte la parte del Sur, como mas Baja, muchas aguas, algunas muy buenas i otras maliſilimas i hediondas. Haze un rio que llaman de la Zeniza, por el mucho i gran hedor que lleba. Sale anſimiſmo del, otro arroyo de tan mala i viſcoſa agua que en poco tiempo cubre i haze piedra qualquiera coſa que en el cae. Y aconteció que habiendoſele caydo a un Indio un machete, al cabo de dos años ſe halló cubierto de mas de un palmo de piedra por todas partes. Y fuera deſtos Izalcos, en un lugar que ſe llama Tecpa, ſale del dicho volcan otro arroyo de la meſma calidad. Dizen que en la provincia de Chiapa ay un rio que haze to meſmo; i ſacando unos Indios piedra, para hazer cal, i quebrando una halláron dentro un fuſte de una ſilla gineta, ſano i entero.

De los dichos Izalcos ſe van ſubiendo tres leguas haſta un lugar que ſe llama Apaneca, tan freſco i aun frio que es el eſtremo de los lugares dichos; cojenſe en el granadas, membrillos, manzanas, i duraznos, trigo i las demas coſas que a eſtas partes an venido deſos Vueſtros Reynos.

En el meſmo alto, una legua del, eſta otro que ſe llama Ataco, del meſmo temple ifertilidad, i muy abundante de toda monteria i caza, por los muchos i buenos montes que para ella tienen. Tube noticia que habia en el venados de la forma que son los que en la India de Portugal crian la piedra bezar, é hiſe matar algunos en que ſe hallaron algunas piedras, que probadas en enfermidades peſtilentes hacen el meſmo efecto que las que ſe traen de la dicha India. Ay tambien, un genero de oſos pequeños; no tienen boca, como los deſos Reynos; tienen en el cabo del ocico un agujero pequeño i redondo, i para mantenerſe proveyólos naturaleza de una lengua larga, acanalada, con que chupan i ſacan la miel do quiera que la allan. I quando ella les falta, ſe van a los hormigueros, donde tienden ſu lengua como por caño y agujero de otra coſa engañandas las ormigas que entran i ſe hartan dellas.

Ay aſimiſmo, muchas dantas de color blanco, pardo i vermejo, i otros muchos generos de animalejos eſtraños i dañoſos, i muchas ierbas i arboles de buenos efectos para la ſalud humana, almazigos, dragon, e arboles de anime en mucha cantidad.

Proſiguiendo en la viſita deſte lugar, i pediendo razon de los menores i huerfanos, para ſaber del tracto de ſus perſonas i haciendas. Me traxeron una niña de año i medio, huerfana de padre i madre, que eſtaba en poder i la daba leche una vieja de mas de 70 años. I yo admirado que muger de tanta edad tubieſe leche, la hize traer delante de me, é vi como la niña la mamada averigue allende que hera dicha edad, que jamas habia parido ſino que al tiempo que tomo la dicha niña mobida de piedad i con animo de crialla, i porque no tenia quien la dieſe leche ſuficiente, la dio el pecho i le vino leche. Hizelo tomar por teſtimonio, i quiſe dieſe A entender a los Indios como por la caridad que aquella mujer habia tenido, Dios habio lido ſervido huſar aquella maravilla contra la orden comun, para que los Indios ſe movieſen a miſericordia que lo han bien meneſler.

Del dicho lugar fuy á otro de Vueſtra Real Corona que ſe llama Aguachapa, de mediano temple, de la fertilidad i cazas dichas. Haceſe en él la mejor i mas galana loza al modo de los Indios, que ay en eſtas provincias Principalmente la hacen i es oficio de las mugeres, las quales labran ſin rueda ni inſtrumento alguno, mas que preparado el barro con las manos lo adelgazan, é ygualan de manera que.hacen muy bien qualquier vaſija que les mandan. Ay en los terminos deſte lugar dos arroyos, i en el uno hacen los Indios pozos i remanſos de agua, en que ſe cria una nata i eſcrimento, que beneficiado ſe hace colorado como grana, i deſta hacen i dan color a unos jarros que hacen muy curioſos. Creo que es el bol armenico, porque tienen las eleciones del, i anſimeſino lo ha dicho un

medico, bebido aprobecha al flujo de ſangre y ace probado en enfermedades peſtilentes, y ha aprobechado mucho, debeſe creer que ſi lo es el agua do eſto ſe queja pasa por algun minero del dicho bol armenico. En el otro arroyo, con la meſma horden, coxen otra tierra negra con que dan muy buen color negro, aunque labado bacia. Ay en el termino del dicho lugar unos manantiales que yo vi de agua caliente i tanto que quema, i tan diferentes en el color i nacimientos que eſpantan. Llamanlo los Indios *el Infierno,* i no ſin alguna ſemejanza. Brota i ſale el agua en eſpacio de un tiro de balleſta, por muchas partes i con diverſos eſtruendos, ſegun los horganos por do ſalen; unos azen ruydo como ſuele un batan, otros como molino, otros como fuelles, otros como quien ronca, i de otras mil formas. En algunas partes ſale el agua turbia, en otras clara, en otras colorada, en otras amarilla i de otros colores, ſegun los mineros de tierra por do paſen, i del humo de alli ſale. Se haze un betun de diferentes colores que parece podria ſervir para pintar. Los Indios ſuelen llevar ſus hollas de *cotes* i de carne y cozellas en algun reſpiradero de aquella agua. Habra tres años que paſando un muchacho en el dicho lugar ſe le ſumió i undió una pierna en un pantano deſta agua, i aunque lo ſocorrieron luego, dejó la carne de toda la pierna, i ſacó el hueſo i nierbos mondos i limpios, i murio otro dia ſiguiente deſpues. De todas eſlas ſuentes ſe haza un rio, que llaman el rio Caliente, que aunque ſale por debajo de la tierra, mas de media legua deſte lugar a contecido pelar los pies á un caballo i mancalle. Dos tiros de arcabuz mas cerca de una Tierra que alli eſtá, ay utros reſpiraderos de agua caliente, i eſtá una piedra de cinco varas de largo i tres de ancho, endida por medio, i ſale ſiempre por la endedura cantidades de humo; i llegandoſe á ella ſe oye el mas orrible i eſpantoſo ruido que ſe ſale; y acontece muchas beces quando los tiempos andan rebueltos, que ſalen por alli unos bramidos i truenos que ſe oyen media legua al derredor. Coſa por cierta que admira en el monte donde eſto eſtá, ay grandes i grueſos arboles, i un genero de robles de grandiſimas bellotas de que los muchachos hazen tinteros; e yo tengo una concha de las dichas bellotas, que tienen tres dedos de grueſo. Ay en los terminos deſte lugar eſcorpiones tan grandes como gazapos, e un genero de ſapos menores que ranas, que ſaltan por los arboles, i ſe tienen como pajaros. En tiempo de aguas hazen tan grande eſtruendo i dan tan grandes bramidos como unos terneros, i aunque eſto me le habian afirmado no lo quiſe creher haſta vello; i anſimeſmo las mayores ormigas que he viſto. Comenlas los naturales, i las venden en ſus mercados.

Toda eſta provincia eſta repartida en 8 partidos de clerigos ; i por el mucho comercio que en ella ay, es gente entendida e ladina, e inſtruida por la mayor parte en las coſas de la Fee.

La provincia de Çençonatl ſe acaba en el lugar dicho, i comienza la de Sn. Salvador en el de Atiquizaya, que es un lugarejo de V. R. Corona. Tiene las cazas e fertilidad dicho, tienen i hacen una maſa i betun que llaman *axin,* de un genero de guſanos ediondos i ponzoñoſos, que is marabilloſo rnedicamento para todo genero de frialdades y otras indiſpoſiciones. Nace dos leguas deſte lugar el rio que llaman de Aguachapa, y á 7 de ſu nacimiento va muy grande, i a 13, que es donde entra en el mar del ſur, grandiſimo. Creo que en todas las Indias no ay rio tan grande, con tan poca corriente.

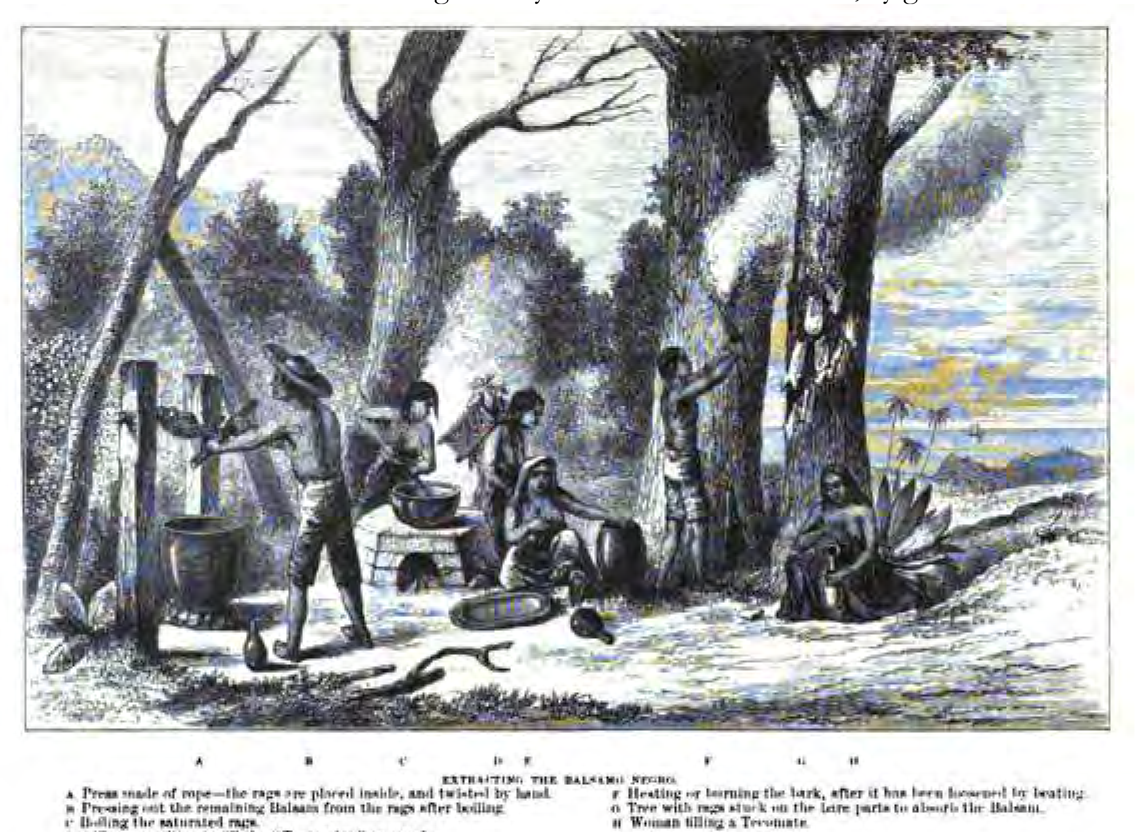
De alli fuy al lugar de Sta. Ana; no tiene coſa de notar mas que de dos generos de madera, de las aftillas de la una hacen i tienen la color leonada, i el otro palo ſi lo echan en el agua ſe torna azul. Eſtremadamente cerca del dicho eſtá un lugarejo que ſe llama Coatan, i en ſus terminos una laguna en la falda del volcan dicho, ondiſima i de mala agua i muy llena de caymanes. Tienen dos iſletas en rnedio. Los Indios Pipiles tenian eſta laguna por un oraculo de ſuma autoridad, e que nin-

gun humano podrá ver lo que en ella habia, i que el que probaſe ſe habia de tullir i morir mala muerte; i deribavan eſta devocion de patrañas antiguas; en eſte herror mande que me hicieſen unas balſas para entrar en la dicha iſla i deſenganarles de tal torpeza. Eſtando fechas i para partirme pareze que ciertos negros i mulatos de una eſtancia alli vezina, entraron en la iſla e hallaron un idolo grande de piedra de figura de muger, i algunos ſacrificios.

Cerca hube de lo que ſe halló unos *Chalchbites* que ſon Piedras de las que ſuelen aprobechar para la ijada orina a materias. Con lo qual los Indios viejos i antiguos ſe deſengañaron de ſu hierro, i los mozos mas Criſtianos entendieron la burla de aquel ſantuario ſer como las demas de ſu gentilidad.

Todos los lugares comarcanos ſon de buen temple e fertilidad, e de las demas buenas calidades dichas.

Con el termino i montes del lugar Guaymoco de V. Real Corona, ay grandes arboles de



Extrayendo el bálsamo negro: A. Prensa de mecate – los trapos se colocan adentro y se retuercen a mano; B. Prensado del bálsamo remanente en los trapos después de hervir; C. Los trapos saturados se hierven; D y E. Mujeres esperando llenar los tecomates con bálsamo; F. Calentando o quemando la corteza, después de haber sido aflojada a golpes; G. Árbol con trapos sujetos a las partes denudas para absorber el bálsamo; H. Mujer llenado un tecomate. Reproducido de: Hanbury, Daniel, *Science Papers, chiefly pharmacological and botanical*, página 308, Londres: MacMillan and Co., 1876

balſamo, i en toda la coſta de Tonala, que es de ſu partido. En la igleſia del vi doce pilares del balſamo de á mas de 55 pies de alto. Es madera muy recia i peſada. El licor que en comun ſe coje del es por el bueno en el verano que acá es deſde Noviembre haſta Mayo; vale una botija perulera del, doſcientos quarenta reales. Los Indios ſácanlo con alguna violencia, porque para que el arbol dé é deſtile mas, lo chamuſcan con leña al derrido del tronco; yo he hecho ſacarlo i cojello como el arbol la da i deſpide, ſin otra fuerza de fuego ni inſtrumento. Dizen es licor marabilloſo; i que ſera de mejor efecto hecha ſu ſemilla como almendras, i en ellas cria un licor como oro, hize ſacar un poco, tambien ſe cree que marabilloſa coſa; en abiendo ocaſion ſe eſparimentara, tambien hize ſacar de las meſmas pepitas agua, dicen las mugeres que es muy buena para agua de roſtro.

De alli ſe va a la ciudad de San Salvador por una angollura i callejon eſtraño; páſaſe yendo por el un rio 67 vezes. Eſtá á la falda de un volcan grande, i de mucha circumferencia por ſus faldas; no echa fuego, porque la materia que la cauſaba ſe debio de acabar en el tiempo que ardio, conſurnió é hizó tan gran boca que boxa mas de media legua, i eſta ondiſima; i antes de llegar a lo bajo haze dos eſtancias ó plazas a la forma que ſon los que ſe hazen en los hornos de cal; de lo mas ondo e ultimo ſale un humo ordinario, i de tan grande hedor que ha contecido llegándoſe un Eſpañol cerca deſmayarſe, y amortecerſe. Deſde lo ultimo e bajo aſta lo mas alto eſtá lleno de grandes cedros, pinos, i otros muchos generos de arboles i animales, i de quemazones del fuego que ſolia haber en el.

Tres leguas de ſu eſtremidad elta un lugar que ſe llama Nixapa, donde ay un pedazo de monte aſpero que llaman *malpays,* de piedra i de mucha tierra quemada i arrojada, muy tendida i de grandes pedazos; i auſi pone admiracion donde pudo venir, pues en todo lo que ay haſta el dicho volcan no parece ſeñal de lugar de aya habido fuego; ſino en dicho volcan parece que pues las piedras y tierra que alli ay es que manda, i no ay lugar do mas cerca pudieſe ſalir que el dicho volcan lo arroj6 al tiempo que tenia fuego, como lo an fecho en eſtas provincias uno que ay en el valle deſte ciudad, que pocas años ha hecho de ſi grandes montones de fuego i piedra; i otro de Nicaragua que rebentó i ſubertió unas ſierras ſobre un valle, e undio ciertos lugares de Indios, en que mureron hartos.

De dicho volcan ſalen muchas e muy buenas aguas, junto al dicho lugar de Nixapa ſe forma un rio dellas. I ſale un arroyo que corre i lleba agua de noche i aſta las 7 ú 8 del dia, e lo demas ſe zume e no pareze. Junto al cerro de San Juan, en la provincia de la Choluteca, es público ay otro que ſolo corre aſta medio dia, i de alli haſta la noche ſe zume el agua; i otra en la provincia de Chiapa que tres años continuos corre, i tres no corre ni pareze agua.

Anſimiſmo en la falda de dicha volcan ay una oya redonda de mucha anchura que mueſtra haher ſido volcan i ardido mucho tiempo, porque en todo ſu circuyto la tierra i peña eſta muy quemada é molida del fuego. Naze agora en ella una fuente de boniſſima agua, de que ſe provehe el lugar de Cuſcatan, que eſta aſentado á la orilla della.

Junto al dicho lugar eſta la ciudad de San Salvador; es de buen temple i fertil tierra, i en el altura de 13° 36'. Quando llegue á ella caſe eſtaba deſpoblada, porque un temblor grande que hizo el ſegundo dia de la Paſcua del Eſpiritu Santo paſado les derrocó i molió todas ſus caſas, que aunque muchas heran fuertes e buenas ſe cayeron e habrieron. Fue el mas eſpantoſo que jamas diceſe ha viſto.

Yo vi un lienzo bien grueſo de la pared de una Igleſia que habiendole lebantado el temblor

arriba, ſe tornó a ſentar deſbiado de ſu cirniento un xeme por algunas partes, y otras muchas coſas á eſte tono, i en el camino i tierras que llaman de los Tecçacuangos hendidas por muchas partes. Ninguna coſa de los Indios de aquellas tierras quedo en pie; todas cayeron, Contome un Eſpañol que caminaba por alli á la ſazon que tembló, que las tierras pareciaſe juntaban, unas con otras, e que a el fue forzado a apearſe i tenderſe en el ſuelo, por que no ſe pudo tener en pie.

La caſa donde yo eſtaba arſaba como un navio; parecia que los demas llegaban con los tejados al ſuelo; e quiſo N. S. que no peligraron ſino tres perſonas que fue eſpanto i miſericordia ſuya; ſegun las coſas cayeron i la gente andaba turbada, i eſpantada en los arrabales de la ciudad.

Salen tres hojos muy grandes de agua caliente, muy buena i clara, e ſin ningun mal ſabor, i que en ſacandola ſe enfria i bebe; en ſu nacimiento es algo calida, aunque ſe puede ſufrir, como va corriendo le va resfriando. No creo que en el mundo puede haber diſpoſicion para los baños que en las dichas fuentes.

Cerca a la dicha ciudad ay una Laguna, que boxa cinco leguas, de poco frudo hafta agora, aunque han hechado algunos mojarras, no havido pefcado de momento. Quentan los naturales Indios antiguos, que folia haver en ella culebras de eftraña grandeza, i que un cazique de un lugar que ſe llama Atempamacegua topo una que ſegun la demoſtracion hacia debia tener mas que 50 pies. No lo tengo por coſa muy autentica, porque nadie dice la ha viſto ſino eſta cazique, aunque es notorio por la fama antigua en toda aquella provincia.

En la coſta del Sur ay unos campos que ſe llaman de Jivoga [Jiboa], que corren 14]eguas, haſta el rio Lempa, termino de la provincia de San Miguel, llanos y abundantes de paſto para gran cantidad de ganado; al preſente ay algunas eſtancias, pero muy poco ganado para lo que podria haber. Ay en ella grandes peſquerias i diſpoſicion para hacer ſal al modo de los Indios. A un lado dellos, é á la falda de un alto volcan, eſtan quatro lugares de Indios que llaman los Nunualcos, donde de poco tiempo á eſta parte ſe beneficia é cria cacao abundantiſimamente, y en tanta cantidad que tanto por tanto eſcede a la provincia de los Izalcos.

A la parte del norte del dicho volcan eſtá un lugar que ſe dize Iztepeque, i en ſus terminos unos manantiales de agua caliente de la miſma forma que dixe los habia en el lugar de Aguachapa; tienan mucho alumbre i azufre; en todo aquel alderredor ay muchos arboles i yerbas para buenos efectos, i en eſpecial eſtan los rnontes llenos de la rayz de Mechoacan. Del lugar dicho, aunque es en la miſma provincia, comienza otra lengua de Indios, que llaman los Chontales, gente mas bruta, aunque antiguamente valientes entre ellos.

Hay en la dicha provincia una laguana que ſe dize de Uxaca grande, i que de ſu deſaguadero ſe forma i haze el rio de Lempa, que es uno de los mayores deſte diſtricto. Tiene en medio dos peñoles, en uno de los quales antiguamente los Indios de aquel deſtricto hacia ſus ſacrificios e idolatrias. Es tierra aunque caliente, fertil, de mucha peſca i caza; hay algunos venados blancos, i no ſe ſabe en eſtas provincias en otras partes do los haya. En ſu ribera hay un jenero de arboles pequeños que dan una goma de lindo olor i que ſemeja i parece menjuy finiſimo; de la flor muy oloroſa i el fruto no ſe ſabe que ſea de provecho.

Tres leguas della eſta el lugar de Micla, donde antiguamente los Indios Pipiles deſta diſtricto tenian gran devocion i venian a ofrecer ſus dones hacer ſacrificios; i to meſmo hazian los Chontales

é otros Indios comarcanos de diferentes lenguas. Tenian en ſus ſacrificios algunas eſpecialidades que en otras partes, i *cues i teupas* de mucha autoridad, de que aun oy ay grandes ſeñales e indicios.

Allende del cazique i Senor natural, tenian un papa que llamaban *T'etcli,* el qual ſe veſtia de una ropa larga azul, i traia en la cabeza una diadema i a vezes mitra labrada de diferentes colores, i en los cabos della un manojo de plumas muy buenas de unas pajaros que ay en eſta tierra, que llaman *Zuetzales.* Traya de ordinario un baculo en la mano a manera de obiſpo, i á eſte obedecian todos en lo que tocaba a las coſas eſpirituales. Deſpues de deſte tenia el ſegundo lugar en el ſacerdozio otro que llaman *tehu a matlini* que hera el mayor echizero i letrado en ſus libros i artes, i el que declaraba los agueros i hacia ſus pronollicos. Habia allende deſtos quatro ſacerdotes que llamaban *teupixqui* veſtidos de diferentes colores i de ropas haſta ſus pies, negras, verdes, colorados, i amarillas; i eſtos heran los del conſejo de las coſas de ſus ceremanias, i los que afiſtian a todas los ſuperſticiones i boberias de ſu gentilidad**.**

Habia tambien un mayordomo que tenia cuydado de guardar las joyas i preſeas de ſus ſacrificios, i el que ſacaba los corazones a los ſacrificados, i hazia las demas coſas perſonales que heran necesarias; i ſin los dichos habia otros que tenian trompetas inſtrumentos de ſu gentilidad para convocar i llamar la gente a los ſacrificios que habia de hazer.

Eleccion del Papá i Sacerdotes

Quando el Papá fallecia, lo enterraban aſentado en un banco pintado, en ſu propia caſa, i le lloraba todo el pueblo quinze dias, con muchos gritos i alaridos; ayunaban todos los quinze dias; acabadas las obſequias, el cazique i el ſabio elegian otro papa por ſuertes, i habia de ſer uno de los quatro ſacerdotes ſuſodichos; i a la elecion deſte hacian grandes *mitotes* i fieſtas, i eſte electo ſacrificaba la lengua i miembro genital i la ſangre ofrecia a ſus idolos, i eſte elexia el ſacerdote que habia de entrar en ſu lugar, i havia de ſer uno de los hijos del papa muerto ſi los tenia u otro hijo de los ſacerdotes, i los demas oficios que faltaba en ſus *teupas.*

Adoraban el ſol quando ſale, i tenian dos idolos, el uno en figura de hombre, i eſte ſe llamaba *Quetzalcoatl,* i el otro en figura de muger, *Itzqueye ;* todos los ſacrificios que hacian heran a los ſuſodichos, i tenian calendarios o dias diputados para cada uno dellos, i anſi el ſacrificio ſe hazia conforme á quien caya la ſuerte del dia.

Sacrificios

Hacian dos ſacrificios ſolenes cada año, el uno al principio del invierno, i otro al principio del verano; i eſte ſacrificio hera dentro de la caſa de oracion, i los que ſacrificaban para eſte ſacrificio heran muchachos de ſeis años haſta doce, baſtardos, i nacidos entre ellos.

La Manera deſte Sacrificio

Tañian ſus trompetas i atabales un dia i una noche antes, i luego todo el pueblo ſe juntaba en la manera ſuſodicha, i los quatro ſacerdotes dichos ſalian del *cue* con quartro braſeritos de fuego, i en ellos pueſtos copal i ule, ivanſe derechos todos quatro juntos a do ſale el ſol, i ſe hincavan de rodillas ante el, i le zaumavan diciendo palabras e invocaciones, i eſto fecho ſe dividian hacia quatro partes, leſt, oeſt, norte, ſur, i predicavan ſus rictos i ceremonias. Acavado el ſermon ſe entravan coriendo en unas caſas que tenia hecha los quatros vientos, i deſcanſavan un rato. De ay ſe iban a la caſa del papa

que eſtava junto al *cu,* i alli tomavan el muchacho que havian de ſacrificar, i davan quatro bueltas al patio en manera de baile cantando. Acabadas las bueltas ſalia el papa de ſu caſa, con el ſabio i mayordomo, i ſubian al *cu* con el cazique i principales, los quales quedavan a la puerta de ſu adoratario, i luego los quatro ſacerdotes tomavan al muchacho en brazos, cada uno de ſu mano i pie; i ſalian luego al mayordomo con caſcaveles en los pies i manos, i moijado, i por el ſinieſtro lado le ſacavan el corazon i lo davan al papa, el qual lo ponia en una bolſa labrada pequeña i la cerra, i los quatro ſacerdotes tomavan la ſangre del ſacrificado en unas quartro jicaras, que ſon vaſos de cierta fruta que los Indios uſan, i ſalian uno tras otro, abajavan al patio, i a las quarto partes de los vientos dichos aſperjavan la ſangre con la mano derecha; i ſi ſobrava algun ſangre, la volvian adonde eſtava el papa, el qual hechava la ſangre, corazon i bolſa en el cuerpo del ſacrificado por la propia herida, i enterravanlo en el miſmo *cue.* Elle era el ſacrificio que hacian por los tiempos del año.

Juntavanſe el papa, ſabio i hechizero, con ſus quatro ſacerdotes i ſabian por ſus ſuertes i hechicerias ſi harian guerra o ſi alguno venia contra ellos, i ſi las ſuertes les decian que ſi, llamavan al cazique i capitanes de guerra, i decianles como venian los enemigos e adonde havian de it á hazer guerra. El cazique apercevia toda ſu gente de guerra i ſalia en buſca de ſus enemigos, i ſi tenian vidoria en la batalla, luego el cazique deſpachava correo al papa, i le haviſava el dia que havia ſubcedido, i el ſabio via aquien ſe havia de hacer el ſacrificio. Si era a *Quetzalcoatl,* durava el *mitote* 15 dias, i cada dia ſacrifican un Indio de los que havian cautivado en la batalla; i ſi era á *Itzqueye* durava el *mitote* cinco dias, i cada dia ſacrificavan otro Indio.

El ſacrificio ſe havia en eſta manera; que todos los que ſe hallaron en la guerra venian en ordenanza cantando i bailando, i traian á los que havian de ſacrificar con muchas plumas i *chalchivetes* á los pies i manos con ſartas de cacao al peſcuezo, i eſtas traian los capitanes en medio de ſi. Salia el papa i ſacerdotes con los demas del pueblo a recebillos con baile i muſica, i los caziques i capitanes ofrecian al papa, aquellos Indios para el ſacrificio, ivanſe luego todos juntos al patio de ſu *teupa* i bailavan todos los dias i noches ſuſodichos. I en medio del patio ponian una piedra como poyo, i ſobre ella hechaban al Indio que habian de ſacrificar deſpaldas i los quatro ſacerdotes tenian al Indio de pies i manos, ſalia el mayordomo con muchas plumas i cargado de caſcabeles con un navajon de piedra en la mana, i le abria el pecho, i le ſacaba el corazon, i en ſacandolo lo hechaba en alto á las partes de los quatro vientos, i la quinta vez lo echaba en medio del patio derecho en alto quanto podia i decia toma Dios el premio delta vitoria. Eſte ſacrificio hera publico que todos chicos i grandes lo vian.

Los que heran ſoldados de la guerra no dormian en ſus caſas con ſus mugeres ſino en unos *calpules* que tenian diputados por ellos, lo propio los manzebos que amoſtraban elarte de la milicia, i de dia iban á caſas de ſus mugeres a corner i beber, i de allí a ſus milpas, i ſiempre quedava una compañia á guardar el pueblo. Conocianſe los valientes en el que mas agujeros ſe haria en ſu miembro, aquel hera mas valiente. Las mugeres ſacrificavan las orejas i lengua, i le labravan todo el cuerpo, i la ſangre que le ſalia lo coxian en algodones i lo ofrecian á ſus idoles, las mugeres a *Itzqueye, i* los hombres a *Quetzalcoatl.*

Las ſuperſticiones que hazian para ſus ſementeras hera que tomavan en unas jicaras pequeñas todas las ſuertes de ſemillas que querian ſembrar, i las llevaban ante el altar de ſus idolos, i en el ſuelo hazian un oyo, i los ponian por ſu horden i la cobijaban con tierra, i ſobre ellos ponian un braſero

grande con muchas braſas i con copal y ule. I los quatro ſacerdotes ſacrificaban las orejas i narizes, i por ellas ſe metian unas cañas largas i las quemaban ante ſus idolos. I otras vezes ſacaban ſangre de la lengua i miembro, i pedian á ſus idolos les dieren frutas i que frudificaren todas las ſemilas de la tierra. El papa ſe ſacrificaba la lengua i orejas, i miembro, i la ſangre que desta ſalia untaba pies i manos a los idolos, é invocaba al demonio i hablaba con el, i les decian los tiempos que habian de ſubceder i mandaba a aquellos quatro ſacerdotes, dijeſen al pueblo lo que el idolo le habia dicho, i ſiempre concluian eſta platica con mandalles que tubieſen comunicacion con ſus mugeres, i de alli fueſen a ſembrar; i eſto hera el ſacrificio de ſernillas.

Lo que hazian en los ſacrificios de la peſca i caza hera que tomaban un venado vivo, i llevabanlo at patio del *cue* é egleſia que tenian fuera del pueblo, i lo aogaban i lo deſollaban, i le ſalvaban toda la ſangre en una olla, i el higado, i bofes, i buches lo hazian pedazos muy menudos, i el corazon, cabeza, i pies; apartaban i mandaban cozen el venado por ſi, i la ſangre por ſi, i mientras eſto ſe cozia hacian ſu bayle. Tomaban el Papa i ſabio la cabeza del venado por las orejas, i los quatro ſacerdotes los quatro pies, i el mayordorno en un braſero llevaba el corazon ſe quemavan con ule i copal, é inſenſaba al idolo que tenian pueſto i ſeñalado para la caza i peſca. Acabado el *mitote* ofrecian la cabeza i pies al idolo i chamuſcabanla, i deſpues de chamuſcado la llevaban a caſa del papa i ſe la comia, i el venado i ſangre comian delante del idolo, u otro qualquier animal que ſacrificaſen, i a los peſcados lo ſacaban las tripas i lo quemaban ante el dicho idolo; lo propio hera en los demas animales.

Lo que uſaban quando parian las mugeres, que llamado a la partera la preñada no podia parir, luego le hazian dezir ſus pecados i ſi no paria, hazia que ſe confeiaſe el marido, i ſi no podia con eſto, ſi havia dicho i confeſado que conoſia alguno, ivan a caſa de aquel i traian de ſu caſa la manta e pañetes i ceiñola a la prenada paraque parieſe; i ſi no baſtara, el marido ſacrificara las orejas i lengua. Quando la criatura nacia, ſi era hombre le ponian un arco i flechas en la mano, i ſi era muger un uſo i algodon, i la partera le hacia en el pie derecho una raya con tizne ſignificava, eſta raya que quando fueſe grande no ſe perdieſen por los montes. Paſando doze dias llevaban la criatura al ſacerdote, i aquel que la llebava le cortarban ramos verdes en que piſaſe; i llegado ante el ſacerdote le podia el nombre de ſus aguelos ó aguelas, i le ofrecian cacao é gallinas, i eſtas eran las ofrendas de las ſacerdotes. Llegados a caſa con la criatura la partera tomaba la recienparida i la llebava a lavar al rio, i ofrecia al agua cacao i copal, i eſto hazian porque el agua no le hicieſe mal.

Los rictos de ſus difundos eran que ſi fallecia el Cacique ó algun Capitan ó Selior, ó hijo, ó muger deſtos, los llorava todo el pueblo quatro dias i quatro noches; á la quarta noche quando amanecia ſalia el papa i decia que el anima de aquel Cacique eſtava con los Dioſes i que no lloraſen mas; eſtos todos ſe enterravan en ſus propias caſas, aſentados i veſtidos con todos ſus bienes, i aquellas quatro noches y dias ſu llorar era como á manera de *mitote,* cantavan ſus hazarias i linajes. Si era cazique luego otro dia el papa i todos los demas del pueblo tomavan por Señor al hijo ó hija ſi los tenia, i ſi no, al hermano o pariente mas cercano. I a la eleccion deſte ſe hacian grandes fieſtas i bailes i ſacrificios, el dava de corner átodos los capitanes i ſacerdotes en ſu caſa. Si el difunto no era de principal, ſolo ſus parientes le lloravan i ſus hijos; i ſi alguna muger ſe le moria la criatura, guardava la leche quatro dias que no la dava a ninguna otra criatura, porque tenian por agiiero que el difunto le havia algun daño ó mal; eſte ſacrificio ſe llamava *navitia.*

El cazique era ſu oficio de mandar fembrar i caſar a los Indios, i ſiempre los caſavan con muchachas, i quando eſtavan concertados, ſi acaſo el yerno encontrava al ſuegro, torcia el camino, lo propio hacia la nuera a la ſuegra; i hacian eſto porque el diabio les decia que no havrian hijos ſi ſe topavan con los ſuegros. El caſamiento i boda ſe hacia en eſta manera ; que los parientes de la novia ivan por el novio, i to llebavan al rio a lavar; i las parientes del novio ivan por la novia i lavados en el rio; ambos los enbolvian cada qual en ſu manta blanca nueva, i los llebavan a la caſa de la novia, i los ataban juntos en las dos mantas añudadas deſnudos en cueros; i los parientes del novio davan preſentes á la novia, jicoles, mantas, algodon, gallinas, cacao, i los parientes de la novia lo meſmo al novio; i luego comian todos juntos, i á eſtos caſamientos ſe hallavan el cazique i papa de neceſidad.

En lo que tocava al parenteſco, tenian un arbol pintado, i en el ſiete ramos que ſignifacava ſiete grados de parenteſco. En eſtos grados no ſe podia caſar nadie, i eſto ſe entendia por linea recta ſi no fueſe que alguno huvieſe fecho algun gran fecho en armas, i hacia de ſer del tercero grado fuera; i por linea traverſa tenia otro arbol con quatro ramos que ſignificaban el quarto grado, en eſtos no ſe podia caſar nadie.

Fuera de otras leyes que los Indios tenian en toda eſta provincia, tenian los deſta nacion por inviolables las ſiguientes:

Qualquiera que menoſpreciava los ſacrificios de sus Idolos ó rictos, moria por ello.

Qualquiera que ſe echava con muger ajena moria por ello.

Qualquiera que tenia quenta carnal con parienta en los grados ſuſodichos morian por ello ambos.

Qualquiera que hablara con qualquiera muger ó le hacia ſeñas ſi era caſada, le deſterravan de ſu pueblo i la quitavan ſus bienes.

Qualquiera que ſe echava con eſclava ajena le hacian eſclavo, ſino fueſe que la tal perſona le perdonate el papa por ſervicios que huvieſe fecho en la guerra.

Qualquiera que hurtava hurto, como fueſe grave, moria por ello.

Qualquiera que forzava doncella le ſacrificavan por ello.

Qualquiera que mentia lo azotavan bravamente, i ſi era en coſa de guerra le hacian eſclavo por ello.

Los que no eran para la guerra, cultivaban las tierras millpas del cazique i papa i ſacerdotes, i de las propias ſuyas davan un tanto para la gente de guerra. Eſto es lo que he alcanzado deſde pueblo.

En el dicho lugar eſtá una peña de donde ſalen dos ojos de agua caſe juntos; el uno muy caliente i el otro frio.

Hay en el muchas eſpecias que los Indios uſan para ſu bebidas i comidas; e una tierra que parece caparoſa, que lo deve de ſer ſegun el efecto hace, con que ſe hace tinta. En toda eſta provincia, del comienza la provincia i correximiento del pueblo de Chiquimula de la Sierra, es la mas del tierra alta i de buen temple i paſtos, i fertil para labranzas i crianzas de todo jenero de mantemien-

tos i ganado.

Acia la parte que deſde lugar van á Gracias á Dios en Honduras ſon Indios Chontales. Averigiie eſtando alli un delito contra un cacique del lugar de Gotera, el qual deſde ſu gentilidad tenia el miembro hendido i abierto, que era una de las gentilidades uſavan antiguamente los mas valientes. En aquel año de 1563, en otro lugar cercano que ſe llama Cezori ciertos Indios idolatraron en un monte en ſus terminos, i entre ellos que uno ſe harpó i hendió ſu miembro, i que circuncidaron quatro muchachos de doze años para arriba al uſo judaico, i la ſangre que ſalio dellos la ſacrificaron a un idolo de piedra redondo, llamado *Icelaca,* con dos caras atras i adelante, i con muchos ojos. Decian que eſte era el Dios que ſabia lo preſente i lo paſado, i via todas las coſas. Tenia untadas ambas caras i ojos con ſangre, i ſacrificaronle venados, gallinas, conejos, aji, chian, otras coſas que ellos uſavan antiguamente.

Cerca del dicho lugar eſtava un cerro alto en la preſpectiva, parece ſabrepuja a todas las alturas comarcanas, i tiene en ſu alto una Laguna de agua dulce, grande de mucha hondura, ſin que parezca de donde puede tener vertiente ó nacer tanta agua; cierto que mirada la ſituacion de toda la tierra, parece que alli es lo mas alto dellos, é que ó la Laguna es milagroſa, ó tiene algun venero que las hondas eſtrafias de la tierra que produce i ſuſtenta de ordinario tan gran pielago de agua, i aun vertiente grande que de ella ſale ſiempre. Crianſe alli muchas dantas mas que en otra parte de aquella tierra, ſuelenſe matar algunas aunque la carne no es muy buena de comer porque es viſcofa; tienen dos buches, en el uno hechan el paſto ordinario, i el otro trae ſiempre lleno de palos i madera podrida ; no ſe que ſea de algun efecto, mas es de creer que no ſe lo diló naturaleza de valde.

En la provincia dicha eſte un lugarejo encomendado en un Geronimo Italiano; ſucedio alli el año de 1764, que canſados los Indios i enfadados de una larga enfermedad que havia tenido ſu cazique, de acuerdo i juntos fueron a ſu caſa i le dixeſon que ſegun ſu enfermidad havia ſido larga, eſtavan canſados de ſerville, i que pues ya no era de provecho, ni los podia governar ſe murieſe i acavaſe de dalles mas peſadumbre; el cazique enfermo les reſpondió que tenian razon, i pues anſi era que el ſe queria morir que lo enterraran; i ellos oida ſu determinacion lo amortajaron vivo i tocaron á muerto i lo llevaron a enterrar, occurrieron á la igleſia los mas del lugar i entre ellos la muger del encomendero, i admirada que eſlando el dicho cazique poco antes con mediana diſpoſicion ſe huviere muerto tan preſto, ſe llego a el é dijo a las Indios que no le enterraren que podria ſer algun deſmayo, i como tentando le vio que eſlava caliente, quitóle el velo del roſtro i vióle vivo, i ella riſñendo á los que lo llevaban a enterrar, le quitó de allí i llevó a ſu caſa i vivió deſpues mas de quatro meſes, é para deſeno jalla le decia el cazique i los vecinos que peor huviera ſido ſi lo mataran. Eſta muger del dicho encomendero por el alio de 64 ſe hizo preñada malpario cinco hijos de una vez, de cinco meſes i todos vivos.

Ruinas de Copan

Cerca del dicho lugar como van á la ciudad de San Pedro, en el primer lugar de la provincia de Honduras, que ſe llama Copan, eſtan unas ruinas i veſtijios de gran poblacion i de ſobervios edificios, i tales que parece que en ningun tiempo pudo haver, en tan barbaro injenio como tienen los naturales de aquella provincia, edificio de tanta arte i ſuntuoſidad ; es ribera de un hermoſo rio, i en

unos campos bien ſituados i eſtendidos, tierra de mediano temple, harta de fertilidad, e de mucha caza é peſca.

En las ruinas dichas, hai montes que parecen haver sido fechos a manos, i en ellos muchas coſas de notar. Antes de llegar a ellos, eſtá ſeñal de paredes grueſas i una piedra grandiſima en figura de aguila, i fecho en ſu pecho un quadro de largo de una vara, i en el ciertas letras que no ſe ſabe que ſea.

Llegados á las ruinas, eſta otra piedra en figura de gigante; dicen los Indios antiguas que era la guarda de aquel Santuario; entrando en el ſe halló una cruz de piedra de tres palmos de alto, con un brazo quebrado.

Mas adelante van ciertas minas i algunas piedras en ellas labradas con harto primor; i eſta una eſtatua grande de mas que quatro varas de alto, labrada como un obiſpo veſtido de pontifical, con ſu mitro bien labrada i anillos en las manos. Junto á ella eſtá una plaza muy bien fecha con ſus gradas la forma que eſcriben del Coliſeo Romano, i por algunas partes tiene ochenta gradas, enloſada i labrada por electo en partes de mui buena piedra é con harto primor; eſta en ella ſeis eſtatuas grandiſimas, las tres de hombres armados A lo moſaico con ligagambas, é ſembradas muchas labores por las armas, i las otras dos de mugeres con buen ropaje largo i tocaduras a lo Romano; la otra es de obiſpo que parece tener en las manos un bulto como cofrecito. Devian de ſer idolos, porque delante de calla una dellas havia una piedra grande que tenia fecha una pileta con ſu ſumidero donde degollavan los ſacrificados i corria la ſangre; tambien tenian ſendas cazolejas do ſacrificavan con ſus ſahumerios, i en medio de la plaza havia otro pila mayor que parece de bautizar, donde anſimeſino devian de hazer en comun ſus ſacrificios. Paſada ella plaza ſe ſube por muchas gradas a un promontorio alto que devia de ſer donde hacian ſus *mitotes* i rictos; parece fue fecho i labrado con mucha curioſidad, porque aun ſiempre ſe hallan alli piedras muy bien labradas. A un lado deſte edificio parece una torre ó terrapleno alto que cae ſobre el rio, que por alli paſa; haſe caido i derrunibado un gran pedazo, i en lo caido ſe deſcubrieron dos cuevas debajo del dicho edificio muy largas i angoſtas, i fechos con harta curioſidad; no he podido averiguar de que ſervian e para que ſe hicieron; hay una eſcalera que baja haſta el rio por muchas gradas. Sin lo dicho hay muchas coſas que demueſtran haver havido alli gran poder i concurſo de hombres, e pulicia, i mediana arte en la obra de aquellas figuras i edificios. He procurado con el cuidado poſible faber por la memoria derivada de los antiguos, que gente vivió alli e que ſaben oyeron de ſus antepaſados, i no he hallado libros de ſus antigüedades, ni creo que en todo eſte diſtricto hay mas que uno, que yo tengo; dicen que antiguamente havia venido alli i fecho aquellos edificios un gran ſeñor de la provincia de Yucatan, i que al cabo de algunos años ſe bolvió a ſu tierra e lo dejó ſolo i deſpoblado, i eſto parece que de las patrañas que cuentan es la mas cierta, porque por la memoria dicha parece que antiguamente gente de Yucatan conquiſtó i ſubjetó las provincias de Ayajal, Lacandon, Verapaz, i la tierra de Chiquimula, i eſta de Copan, i anſi la lengua Apay que aqui hablan, corre i ſe entiende en Yucatan i las provincias dichas. I anſimeſmo parece quel arte de los dichos edificios es como lo que hallaron en otras los Eſpañoles que primeramente deſcubrieron la de Yucatan e Tabaſco, donde huvo figuras de obiſpos, hombres armados, i cruzes, i pues en ninguna parte ſe ha hallado tal, ſi no es en los lugares dichos: parece que ſe puede creer que fueron de una nacion los que hicieron lo uno i lo otro.

De los lugares dichos me volvi a Guatemala, porque con indiſpoſiciones de algunos del

Audiencia fue neceſſario para el deſpacho de los negocios, i anſi ſe manó lo hicieſe, paſe por lugares bien frios e fragoſos donde ay los mayores i mas hermoſos pinos i robles, cedros, cipreſes, i otros muchos arboles que ay en todas eras provincias.

Eſtas ſon las coſas que en el diſcurſo de la viſita que hize por orden de V. M. me parecieron dignas de alguna conſideracion; no pongo entre ellas la orden i particularidades de ſu gentilidad por ſer muchas i requerir gran eſcriptura, aunque pudiera por tener hechas memoria de las mas dellas, ſiempre que V. M. me ocupare en ſu ſervicio procurare en lo general i en ſemejantes eſpecialidades de manera que ſe entienda, que a lo menos tengo buen deſeo.

Nueſtro Señor la C. i R. perſona de V. M. guarde muchos años con augmento de mayores eſtados i con felicimos ſuceſos! Deſta Vueltra Ciudad de Guatemala, á 8 de Marzo de 1570 años. C. R. M. humilde i leal criado, que beſa las reales manos á V. M.

EL LICENCIADO PALACIO

FIN



Los aborígenes de nuestros vecinos y los nuestros

por José Mejía Lacayo

Resumen

El conocimiento de nuestro propio país requiere conocer la historio y geografía de nuestros veicinos. Comencemos con saber quienes eran los aborígenes de Honduras, El Salvador y Costa Rica en el año 1500. Sobran las fuentes donde se mencionan los indios, hemos escogido las que consideramos más fiables, aunque el problema es que hay inconsistencia en el uso de los nombres asignados por cronistas y viajeros. Damos los nombres más antiguos y los nombres modernos, para que podamos reconocer las etnias en cualquier contexto. Los mapas nos ayudarán a aprender acerca de la geografía de nuestros vecinos. Encontramos que estos tres países comparten algunas etnias con nosotros: El Salvador, los pipil-nicarao y los cacaopera-matagalpa; Honduras, mosquitos y sumos (tawahka), y garifunas; y Costa Rica, chorotegas, nicaraos, guatusos y ramas. Una vez más se confirma que las fronteras son arbitrarias.

Abstract

Knowing our own country requires to be familiar with the history and geography of our neighbors. We should start by studying who were the aborigens of Honduras, El Salvador and Costa Rica in 1500. The sources that mentions the Indians abound, we selected those that we consider more reliable, but there are inconsistences in the use of names assigned by chronicles and travlers. We provide the ancient and moder names, to be able to recognize the thnic groups in any context. The maps will help us to learn about the geography of our neighbors. We found that these three countries share with us several ertnic groups: El Salvador, Pipil-nicarao, and Cacaopera-matagalpa; Honduras, Mískitos and Sumus (Tawahka), and Garifuna; and Costa Rica, Chorotega, Nicarao, Guatuso and Rama. One more time, it is confirmed that frotiers are arbitrary.

Los mapas físicos de Nicaragua suelen suprimir la geografía de nuestros vecinos, mostrando un espacio en blanco donde debería haber montañas, ríos y ciudades. Siguiendo la misma política, nuestros libros de historia no mencionan quienes eran los aborígenes de nuestros vecinos. Este vacío geográfico y antropológico se presta a muchas confusiones, incluso al leer documentos como la "Crónica" de fray Francisco Vázquez o la "Relación verdadera" de fray Fernando Espino, donde abundan nombres de aborígenes como xicaques y lencas. Otro tanto ocurre con los aborígenes de El Salvador y de Costa Rica. Inevitablemente escuchamos nombre de pipiles, cacaoperas, guatusos, votos, chorotegas. Recientemente se suscitó un caso sobre cerámica ulua en Estelí. ¿Se refiere "ulua" a los ulwas nuestros, o a los aborígenes de la cuenca del río Ulua en Honduras?

Dice Broekhoven[1] que "tanto antropólogos como lingüistas han utilizado el lenguaje como la parte más distintiva para ubicar la pertenencia étnica de un determinado grupo. Al mismo tiempo es importante entender bien que el lenguaje, la cultura y la genética humana no necesitan coincidir y con frecuencia no coinciden."

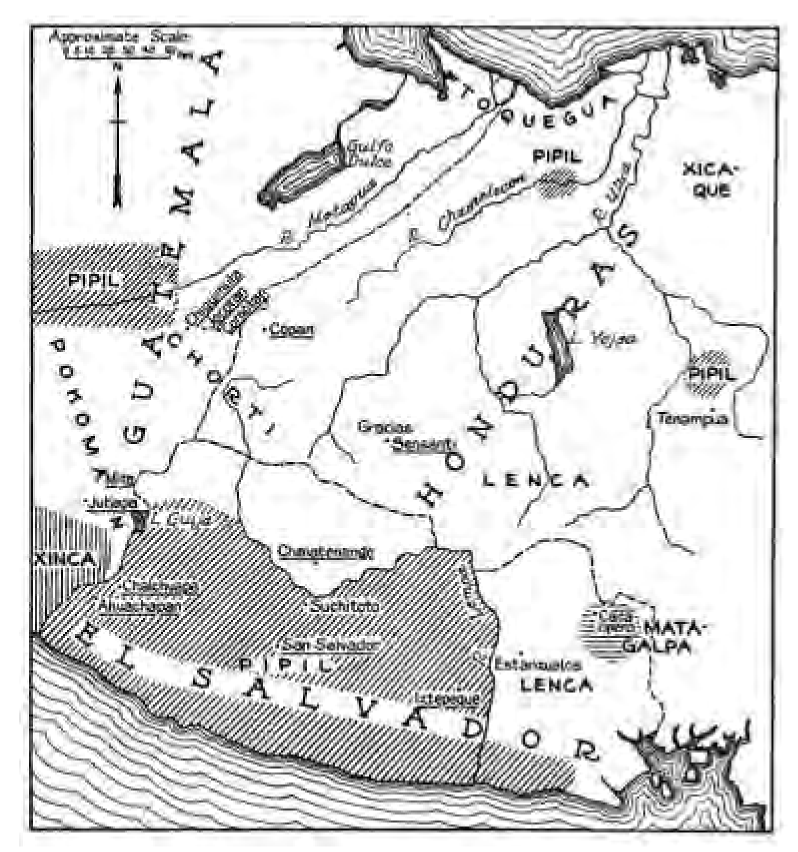
---

[1] Broekhoven, Laura Van, Conquistando lo invencible, fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región Central de Nicaragua, pág. 129, Leiden, The Netherlands: Reaserch School CNWS, Universidad de Leiden, 2002

Examinemos las etnias de nuestros vecinos. En **El Salvador** el río Lempa actuó como frontera entre las poblaciones pipiles al oeste del río, y las lencas situadas al este, salvo una extensión costera de los pipiles hacia el este, y un pequeño enclave de aborígenes matagalpas alrededor de Cacaopera, población que dio nombre a la rama cacaopera de las lenguas misumalpas. En el mapa en esta misma página, se puede observar los enclaves pipiles al norte de Tenampua, sobre el río Chamelecón en Honduras, y sobre el río Motagua, al oste, en Guatemala; así como la extensión de los lencas hacia el noroeste de Honduras.

Los **pipiles** y los nicaraos son de la misma etnia, aunque llevan los nombres distintos. Pipil deriva del nombre nahuatl *pipiltin* que significa niño,[2] mientras que en Nicaragua, el nombre Nicarao fue supuestamente derivado de Nicaraocalli.

Los pipil-nicarao hablaban nahuat. “Los especialistas del pipil tratan generalmente al pipil/nahuat como lengua separada, por lo menos en la práctica. Ciertamente se relaciona de cerca con el moderno náhuatl, la lengua azteca, aunque no descendida directamente del último. Los antepasados de los pipiles emigraron de México y se asentaron en lo que hoy es El Salvador en el Siglo X d.C. En la actual Guatemala los pipiles fundaron Isquintepeque (actual Escuintla) y se vieron influenciados por las poblaciones mayas (cakchiqueles, quiches y zutujiles). En lo que hoy es Honduras los pipiles habitaron en los valles de: Comayagua, Olancho y Aguán y en Choluteca y se vieron influenciados por la poblaciones mayas chortis. Por la colonización y asimilación española se extinguieron las poblaciones pipiles en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Sobreviviendo la lengua y cultura pipil en El Salvador.” [3]



Mapa reproducido de la figura 1 de Lothrop, S. K., The Southeastern Frontier of the Maya, *American Anthropologist*, New Series, Vol. 41, No. 1 (Jan. - Mar., 1939), pp. 45.

Los **lencas** ocuparon la zona al este del río Lempa, extendiéndose hacia el norte y oeste dentro de Honduras (véase mapa en la página anterior). Según Adolfo Costenla Umaña, el lenca es un idioma con raíces chibchas, pero con mucha

---

[2] Fowler, William R., Jr., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, page 32, University of Oklahoma Press, Norman, 1989

[3] Pipil, Wikipedia

influencia del náhuatl, y de las lenguas mayas como yucateco y chol. El chol es hablado por aborígenes que habitan principalmente en el estado mexicano de Chiapas (sobre todo en los municipios de Tumbalá, Tila, Sabanilla, Salto de Agua, Playas de Catazaja' y Palenque) y una comunidad importante en el municipio de Balancán, Tabasco. Algunos sostienen que el sitio arqueológico salvadoreño de Quelepa (que fue habitado desde el período preclásico hasta inicios del posclásico temprano) es considerado como un sitio que fue habitado y gobernado por los lencas.

Aquellos aborígenes que eran designados como **payas**, hoy son conocidos como **pech**. Los españoles les llamaron despectivamente como payas, término que fue rechazado por los pech ya que hace alusión a bárbaro, salvaje o incivilizado. Squier decía que los payas habitaban el triangulo formado por el río Tinto, el mar y el río Wanks o Segovia. El centro principal, según Membreño, era el pueblo de Culmí, o Dulce Nombre. En el período colonial los payas fueron arrasados por las enfermedades europeas y los ataques de sus vecinos, los mískitos.

"Los pech eran capturados por los misquitos y vendidos como esclavos a comerciantes ingleses, debido a esto su población disminuyó considerablemente en poco tiempo. Luego de ser expulsados de las costas por los colonizadores españoles, los pech se refugiaron en las zonas montañosas, cuentan sus ancianos que por cuatro siglos se escondieron los pech de los colonizadores y los



[Mapa de Honduras](#) reproducido de One World – Nations Online

zambos para evitar ser vendidos como esclavos, debido a esto se convirtieron en un pueblo nómada, de esta forma mantuvieron su cultura tradicional.” [4]

Los **tolupanes** eran antes conocidos como **xicaques**. En los documentos coloniales se usan la palabra 'jicaque' para gente indígena no bajo el dominio español, pero en su mayoría no son miembros de este grupo indígena, ni habladores de la lengua Tol. El término jicaque o xicaque es peyorativo porque en quiché significa ‘caníbal, indio salvaje’. Desde el siglo XV hasta la actualidad han ocupado sus tierras originales en los departamentos de Olancho, Yoro y Atlántida.

“Los tolupanes hablan un conjunto de lenguas estrechamente emparentadas llamadas **tol** o **jicaque**, que juntas forman la familia jicaque-tol. Este conjunto de lenguas indígenas se hablan todavía dentro de la actual Honduras. Estas lenguas jicaque-tol están emparentadas con las lenguas tequistlatecas habladas en el estado mexicano de Oaxaca formando la familia tequistlateco-jicaque.

Los tolupanes opusieron resistencia durante la conquista de Honduras, lucharon para evitar ser privados de su libertad, su cacique en ese entonces era Cicumba, quien opuso resistencia a las fuerzas españolas dirigidas por Pedro de Alvarado en 1536 en la zona del río Ulúa y el valle de Sula. Las demás tribus restantes continuaron habitando sus poblados originarios. En ese entonces eran cazadores-recolectores, cultivaban yuca amarga y, comerciaban maíz y el cactus que produce la cochinilla, utilizaban canoas monóxilas para transportar sus productos comerciales.” [5]

Lenguas misumalpas: En El Salvador, el cacaopera; en Honduras, tawahka y mískitu y en Nicaragua matagalpa, ulwa, twahka, panamahka y mískitu. Fuente: Lenguas misumalpas, Wikipedia

Los **chortis** son un pueblo indígena de Guatemala y Honduras, y descendientes de la civilización maya cuyo centro cultural y político se situaba en Copán. En la actualidad hay aproximadamente 60,000 chortís, alrededor de 52,000 en el departamento de Chiquimula, Guatemala, y 8,000 en los departamentos de Copán, Ocotepeque, Cortés y Santa Bárbara en el noroeste de Honduras. El idioma chortí, es hablado por la mayoría de los chortís de Guatemala, mientras que es poco hablado en Honduras.[6]

Los **tawahka**, son sumus hablantes de uno de los dialectos sumus del grupo mayangna; los tawahkas habitan en Honduras mientras que los otros dialectos de este grupo, el tuahka, y el panamahka se hablan en Nicaragua, mientras que el ulwa se sitúa como una rama separada del sumu, que habitaban las cabeceras de los afluentes del río Escondido.

Cuando los británicos invadieron Saint Vincent, una de las Antillas Menores en el Mar Caribe, lucharon contra los asentamientos franceses y sus alianzas con los caribes. Al rendirse los caribes

[4] Pech. Wikipedia

[5] Tolupanes, Wikepedia

[6] Chortís. Wikipedia

a los británicos en 1796, los **garifunas** [7] o "caribes negros" fueron considerados como enemigos y deportados, inicialmente hacia Jamaica y luego a Roatán, una isla que pertenece hoy a Honduras.

Los británicos separaron a los indios, distinguiendo entre los que tenían más apariencia de amerindios y los que tenían más parecido con los africanos. El grupo zambo fue declarado los "reales" enemigos. Fueron deportados más de 4,000 caribes negros, pero sólo unos 2,000 sobrevivieron al viaje hasta Roatán.

Como Roatán es una isla muy pequeña e infértil para mantener la población, los garífuna solicitaron a las autoridades españolas que se les permitiera asentarse en tierra firme. Los españoles se lo permitieron a cambio de que prestaran servicio como soldados. Hoy la mayoría de los garífuna se han asentado en el Golfo de Honduras y, en particular, al sur de Belice, en la costa de Guatemala (alrededor de Livingston), en la isla de Roatán, así como en las ciudades costeras de Honduras y Nicaragua.

La lengua caribe de la isla de Saint Vincent está extinta aunque todavía viven algunos caribes en Dominica, Trinidad, Santa Lucia y San Vincente. A pesar de su nombre, la isla Caribe era de lengua arawak, al igual que su lengua derivada el garífuna o caribe negro.

En el caso de Costa Rica, sigo el resumen de Constenla Umaña quien segura que "Hasta el siglo VIII d.C. en Costa Rica parecen haberse hablado únicamente lenguas chibchenses. Probablemente para esa época existían las siguientes: el rama y el **guatuso** o malecu en la zona norte; el **huetar** —que para la épocas de la llegada de los españoles funcionaba como lingua franca— en la porción central del país, desde la costa del Pacífico pasando por el Valle Central hasta las llanuras de Siquirres en la vertiente atlántica; el boruca en la vertiente pacífica del sur; el **cabécar** en la costa atlántica central, en el Valle de La Estrella y la parte occidental del Valle de Talamanca y porciones adyacentes de la Cordillera de Talamanca, y el **bribri** en la parte oriental del Valle de Talamanca y montañas colindantes. Dada la gran profundidad de las separaciones temporales que hay entre algunas de estas lenguas, todo hace pensar que el establecimiento de los pueblos chibchenses en Costa Rica tiene que haber sido muy antiguo, remontándose, por lo menos, a 6000 años antes del presente. En aquella época, todo el territorio del país pertenecía al área cultural y lingüística que se ha denominado Baja Centroamérica.

"Durante el siglo IX, hablantes del **chorotega**, una lengua otomanguense, penetraron en la parte noroeste del país y llegaron a dominar territorios a ambos lados del Golfo de Nicoya que, en consecuencia, pasaron a formar parte del Área Mesoamericana.

"Hacia 1698, los hablantes del **térraba**, un dialecto de la lengua naso, emigraron al sudoeste de Costa Rica procedentes del noroeste de Panamá, donde permanecieron los hablantes del otro dialecto, el teribe.

"Durante la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo después de 1870, se establecieron en la costa atlántica hablantes del **criollo** de base inglesa del Caribe occidental, procedentes sobre todo de Jamaica.

---

[7] Mejía Lacayo, José, *Los garífunas de Laguna de Perla.* Revista de Temas Nicaragüenses, 3: 49-59. Julio, 2008

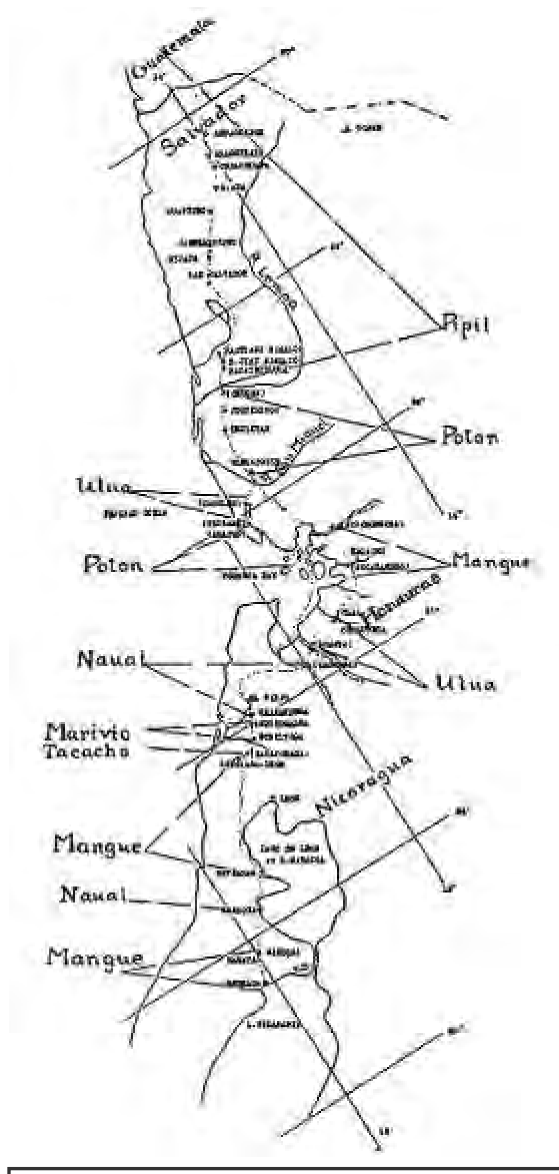
"A fines del siglo XIX, hablantes de bribri y de cabécar cruzaron la Cordillera de Talamanca y se establecieron en la vertiente pacífica del sudoeste del país.

"Finalmente, en la segunda mitad del siglo XX comenzó la inmigración de hablantes de **guaimí**, que todavía sigue produciéndose, desde Panamá al sudoeste de Costa Rica." [8]

El **guatuso** es hoy conocido como Maleku Jaika y habitaba la región norte, principalmente en las cabezas del río Frío y sus afluentes donde fueron exterminados por los huleros. Su lengua es similar al rama y el voto. El **bribri** ocupaba la región sur a lo largo de los ríos Lari, Telire, y Uren, en el catón de Talamanca, provincia de Limón y el cantón de Buenos Aires, Puntarenas. Su lengua es cercana a al cabécar, guatuso y teribe, pero son mutuamente ininteligibles. Los **cabécar** habitaban la región de Turrialba.

Los **chorotegas** eran originalmente de Nicaragua y habitaban la región del Guanacaste. Brasseur de Bourbourg decía que los orotinas—que era el nombre dado por los cronistas—habitaban la vecindad del Golfo de Nicoya y sus principales aldeas era Nicoya, Orotina, Cantren, and Chorote. Oviedo también los localiza en el Golfo de Nicoya, mientras que Peralta dice que su límite sur era el río barrancas en el lado este del Golfo. Fernández da la latitud de la ciudad de Puntarenas como el límite sur en la costa.[9]

En el caso de **Nicaragua**, nuestros pueblos indígenas no han desaparecido completamente aunque muchas de sus lenguas estén muertas. Rizo[10] dice que todavía existen pueblos que "han sostenido la continuidad cultural, política y étnica que se deriva del régimen colonial. […] Actualmente mantienen sus tierras y derechos comunitarios, sus formas tradicionales de organización, sus costumbres y



Lenguas indígenas en el recorrido de Fray Alonso Ponce. Adaptado de Roys, Ralph L., Antonio De Ciudad Real, Ethnographer

---

[8] Adolfo Constenla Umaña, Migraciones e identidad cultural en Costa Rica: examen de la tesis de la identidad cultural mestiza

[9] Thomas, Cyrus, Indian languages of Mexico and Central America and their geographical distribution, Washington: Government Printing Office, 1911

[10] Rizo, Mario, "Pueblos indígenas de Nicaragua y su cultura del agua", página 12 de 44, Informe final de Investigación, Proyecto Cultura del Agua, UNESCO, Managua, 9 de noviembre de 2005

derecho consuetudinario…" Estos 29 pueblos (y la etnia a la que pertenecen) son, según Rizo: *Waspam*, RAAN (mískito, mayangna); *Bilwi (Puerto Cabezas)*, RAAN (mískito, creole, mestizo y mayangna); *Bonanza*, RAAN (mayangna, mestizo, mískito, creole); *Rosita*,RAAN (mayangna, mstizo, creole); *Siuna*, RAAN (mestizo, mayangana, creole, mestizo); *Desembocadura de Río Grande*, RAAS (mískito, ulwa, mayagna, creole); *Laguna de Perlas*, RAAS (creole, mískito, garifunas); *Bluefields*, RAAS (creole, mestizo, rama, ulwa); *Corn Island*, RAAS (creole, mískito, mestizo); *Mosonte*, Nueva Segovia (matagalpas); *Telpaneca*, Madrz (matagalpas); *Totogalpa*, Madriz (matagalpas); *San José de Cusmapa*, Madriz (matagalpas); *San Lucas*, Madriz (matagalpas); *Sébaco*, Matagalpa (matagalpas); *San Dionisio*, Matagalpa (matagalpas); *San Ramón*, Matagalpa (matagalpas); *Muy Muy*, Matagalpa (matagalpas); *Jinotega*, Jinotega (matagalpas); *Santa María de Pantasma*, Jinotega (matagalpas); *Subtiba*, León (maribio), *Monimbó*, Masaya (monimboseños), *Urbaite*,(nicarao) y *Las Pilas* (Nicarao), ambos pueblos del municipio de Ometepe, Rivas; *Nancimí*, (nicarao), *El Zapotal* (nicarao) y *Nahualapa* (nicarao) los tres pueblos del municipio de Rivas.



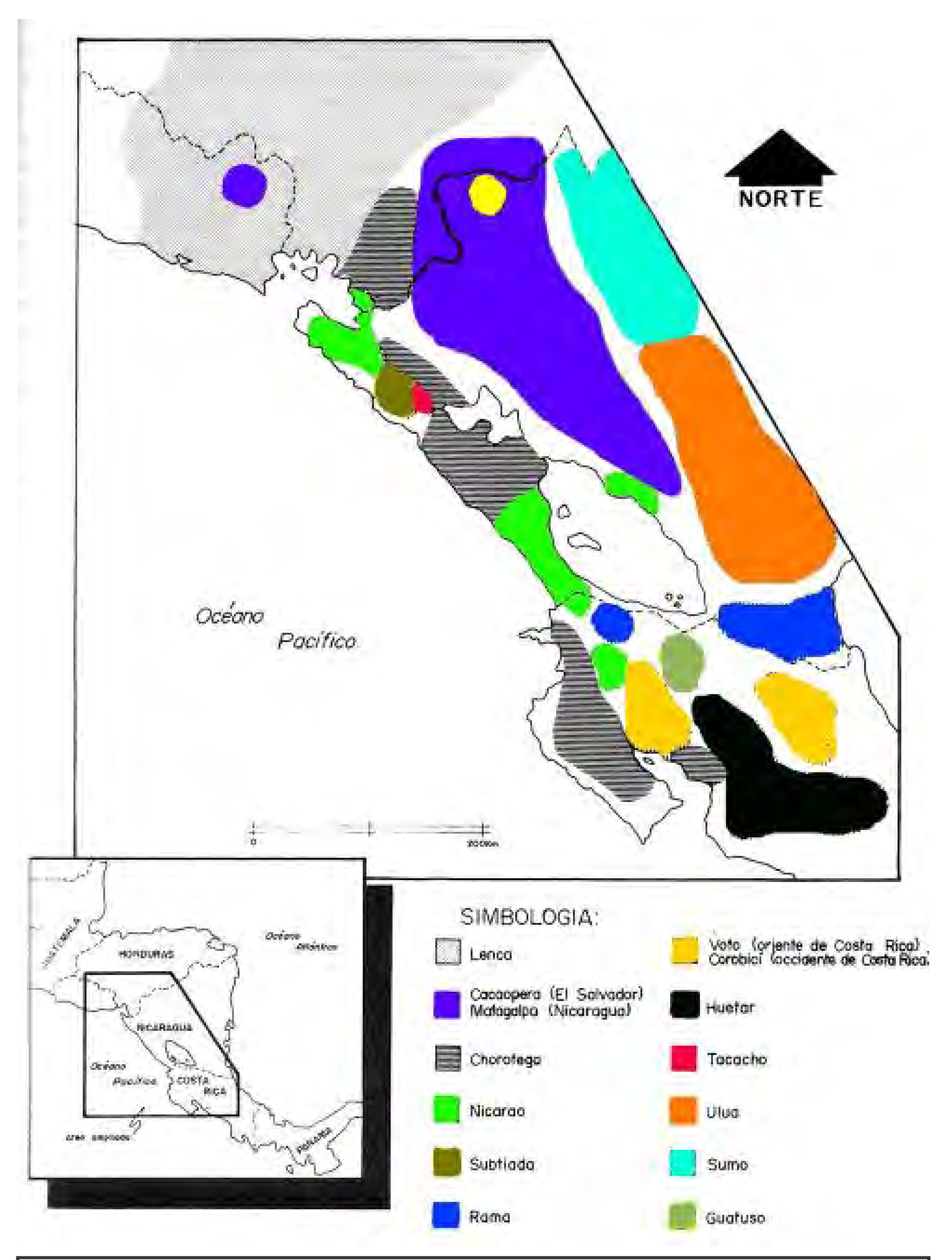
Figure 2. Mosquitia ethnic mosaic, circa 1600. Author's drawing.

Etnias de la Costa Caribe alrededor de 1600.
Dibujo de Karl H. Offen. Reproducido de Offen. Reproducido con permiso del autor de The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras, página 330,
Ethnohistory 49, primavera 2002

Para reconstruir las lenguas que hablaban nuestros aborígenes, es fácil recurrir a nuestro primer etnógrafo, el fraile franciscano Antonio de Cibdad Real quien acompañó a su superior Fray Alonso Ponce como secretario en su visita a Nicaragua. Fray Alonso llegó a Nueva España en 1584 como comisario general de la provincia franciscana de Nueva España. Fray Antonio viajó a México para servir de secretario de Fray Alonso, procedente de Yucatán y acompañó a su superior en su viaje de inspección por México, Guatemala y Nicaragua. Tenía entonces Fray Antonio 33 años. El 1 de abril de 1586, Fray Alonso y su grupo se encontraban al sur de Oaxaca, cerca del istmo de Tehuantepec.[11] El informe del viaje fue publicado como "Relaci6n breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España siendo Comisa

[11] Roys, Ralph L., Antonio De Ciudad Real, Ethnographer, American Anthropologist, New Series, Vol. 34, No. 1 (Jan. - Mar., 1932), pp. 118-126

rio General de aquellas partes." [12] Esta Relación se cree fue escrita en su mayor parte por Fray Antonio de Cibdad Real. El mérito lingüístico de Cibdad Real es que anotó las lenguas habladas



Las lenguas de la Gran Nicola. Mapa reproducido, y coloreado para facilitar la identificación de las zonas, de Constenla Umaña, Adolfo, *Vínculos* 18-19 (1-2); 193, Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica, San José, 1994

---

[12] Que publicamos en Revista de Temas Nicaragüenses como *Relación Breve y Verdadera de las Cosas que le Sucedieron a Fray Alonso Ponce*, 22: 144-166, Febrero, 2010

en todos los pueblos que visitó.

La comitiva del Padre Ponce entró en territorio mangue en la aldehuela llamada Nicomongoya, en la banda oeste del río Goascorán, río entonces llamado Uaxcarán. Este territorio mangue se extendía hasta cuatro leguas de Nicarahego, cerca de Nacaome.

"Todavía rodeando el Golfo de Fonseca, llegaron a una pequeña aldea llamada Ola en el río Choluteca y como a una legua de Choluteca. Es algo sorprendente encontrar que allí se encontraron con la lengua Ulua, que se hablaba en las aldehuelas y aldeas que pasaron en las siguientes pocas millas: Colama, Santiago Lamaciuy, Zazacalo, Condega, y Zomoto. La zona ulua probablemente terminaba al norte del Estero Real, cerca del punto donde pasaron el sitio abandonado de Olomega, probablemente una aldea naual, cuyos habitantes se habían movido a El Viejo.

"En El Viejo encontraron gente que hablaba una 'lengua mexicana corrupta, que llamaron naual y a los que la hablaban, naualatos.' El mismo dialecto fue observado en Chinandega, pero un poco más adelante, en Mazatega, Chichigalpa, Pozolteca (Posultega), y Cinandega, la lengua que se hablaba es la que Cibdad Real llama Marivio. Esta es difícil que sea otra de la que es llamada Maribi y Subtiaba por los etnógrafos modernos. El último término [subtiaba], a pesar de su amplia aceptación, es un nombre equivocado si hemos de creer en las observaciones personales de Cibdad Real, quien encontró una lengua completamente diferente hablada en Subtiaba.

"En Yacacoyaua, como a media legua al noroeste de la actual ciudad de León, los indias hablaban 'una lengua llamada Tacacho, peculiar de ese distrito.' De Subtiaba, un pueblo importante en tiempos precolombinos, nuestro viajero no dice nada más que estaba habitada por indios mangues […} La ciudad de León estaba todavía localizada a orillas del lago de Managua, y fue solo veinticuatro años después que fue movida a un sitio adjunto a Subtiaba o Xutiaba, como Cibdad Rea la llama. […] El mangue continuaba siendo la lengua de Mabiti, Nagarote, and Matiara (Matearas). En Managua se hablaba naual, pero en Nindirí, Masaya y toda hasta Granada, mangue era la lengua hablada por los indios. En Granada, la sede central de los franciscanos en Nicaragua, Cibdad Real asegura que prácticamente todos los indios bajo en cuidado de la orden hablaban mangue o naual. En una de las islas del Lago de Nicaragua se menciona que tenían un alengua diferente a éstas, pero no se le da nombre." [13]

Estas lenguas habladas en el Pacífico de Nicaragua tienen una filiación mesoamericana. En la costa Atlántica el rama es la única lengua de filiación Chibcha. El resto de las lenguas habladas en el centro y oriente de Nicaragua pertenecen a la familia misumalpa. Revisemos nuestros conocimientos de cada una de estas lenguas.

Walter Lehmann (1920)[14] recopila el vocabulario **mangue** de varias fuentes (Oviedo, Squier, de la Rocha, Berendt, Brinton, y otros). No hay información gramatical, salvo la que pueda proveer

---

[13] Extractado de Roys, Ralph L., Antonio De Ciudad Real, Ethnographer, *American Anthropologist*, New Series, Vol. 34, No. 1 (Jan. - Mar., 1932), pp. 118-126

[14]Lehmann, Walter, Chorotega-Mangue-Sprache, en *Die Sprachen Zentral-Amerikas*, págs 842-864, Ernst Vohsen, Berlin, 1920

algunas oraciones sueltas como: *Guay cane noy*--¡Dame un pedazo de tortilla! Quirós Rodríguez[15] publicó un Diccionario español-chorotega, chorotega-español que puede leerse en línea en Google Books. Quirós recopila los vocabularios de Oviedo, Lehmann, Berendt, Brinton, Squier, de la Rocha. Es todo lo que nos queda de la lengua que hablaba la etnia chorotega, un día las mas populosa de Nicaragua.

Según Brinton[16] "una comparación, de los resultados parciales que yo he publicado previamente, prueba que las diferencias entre el chapaneco y mangue son ligeras y sin importancia, y para los propósitos de relacionarlos con otros materiales, los dos pueden ser considerados idénticos." En la RTN publicamos ya una traducción del trabajo de Brinton que puede leerse en RTN No. 2.

Para los grupos nahuas en Nicaragua, Constenla Umaña[17] usa el término **nicarao**, sin saberse a ciencia cierta si todos los grupos nahuas hablaban la misma variedad de nahua. Según Lothrop, los nahuatlatos habitaban en el departamento de Chinandega, en donde Oviedo recogió la mayor parte de la información de que disponemos. Constenla Umaña dice que los enclaves nicaraos en el departamento de Chontales usaban nombres que no presentan diferencias con los reportados por Oviedo.

Siguiendo a Fowler[18], los grupos nahuas habitaban varios enclaves en los departamentos de Chinandega y León como Olomega, Cosigüina, Tezoatega y Chinandega, y Ciualtepetl en el golfo de Fonseca en Honduras; en los departamentos de Rivas, Carazo y parte de Granada, esto es, entre el lago de Nicaragua y el océano Pacífico; en Bagaces y quizas otros lugares de la provincia de Guanacaste (Costa Rica); y a las orillas del lago de Nicaragua en el departamento de Chontales.

Según Antonio de Cibdad Real[19] en el pueblo de Managua se hablaba la lengua mexicana corrupta. Según Oviedo[20] se hablaba chorotega. La evidencia arqueológica tampoco nos permite arribar a una conclusión. Dice Lange[21] que la región de Managua[22] muestra conexiones más cercanas a Mesoamérica que ninguna otra región del Pacífico, más aún que la zona de Chinandega que geográficamente está más cerca de Mesoamérica. Con respecto a la cerámica, en Managua hay un gran

---

15 Quirós Rodríguez, Juan Santiago, *Diccionario español-chorotega, chorotega-español*, San José: Universidad de Costa Rica, 2002

16 Brinton, Daniel G., *Notas sobre el Mangue; un Dialecto Extinto Anteriormente Hablado en Nicaragua*, 2: 18-34, Junio 2008

17 Constenla Umaña, Adolfo, *Las lenguas del área intermedia: introducción a su estudio areal*, San José: Universidad de Costa Rica, 1991

18 Fowler, William R., Jr., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, page 32, University of Oklahoma Press, Norman, 1989

19 Cibdad Real, Antonio, Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, Imprenta de la viuda de Calero, Madrid, 1873

20 Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, Historia General y Natural de las Indias, pag. 63 y sig., tomo XI, Editorial Guarania, Asunción, Paraguay, 1945

21 Lange F.W., Sheets P.D., Martinez A., y Abel-Vidor S., The Archaeology of Pacific Nicaragua, University of New Mexico Press, Albuquerque, New Mexico, 1992

22 Zona lítica #2 de Lange

porcentaje de los tipos de la Gran Nicoya, junto con algunos tipos locales (Managua Policromo) que no aparecen ni al norte ni al sur de esta zona. Hay también alguna cerámica de tipo parecido a la Usulután, aunque en menor cantidad que en la zona de Chinandega-León[23]. Newson[24] cree que ambas versiones, la de Cibdad Real y la de Oviedo, son confiables; considera probable que se hablaran las dos lenguas en Managua, la lengua mexicana se habría introducido después de la conquista, cuando se usaba el *nahuatl* como lengua franca por toda América Central.

Hay diferencias importantes entre el pipil que se hablaba en El Salvador y el nicarao. Según Constenla Umaña, una posible explicación sería que los nicaraos descendieran de los pipiles de Nonohualco, mientras que estos pipiles en El Salvador hubieran sido asimilados por la población nahua preexistente. Otra explicación sería que los nicaraos fueron los inmigrantes nahuas que viajaron a Nicaragua por mar descrita por fray Toribio de Benavente.

Sobre las leyendas de los pipiles de Izalco, El Salvador, Lara-Martínez tradujo directamente del nahuatl al español, la obra de Schultze-Jena.[25] Sobre la aritmética nahualtl, vease el artículo de Lara-Martínez.[26]

Aunque el pipil de El salvador y el Nicarao son lenguas muertas. El nahuatl es un alengua viva en México. Hay muchos lugares en la Internet donde dan lecciones de nahuatl y muchos libros publicados.

El **maribio**, o subtiaba, es del grupo tlapaneco. Constenla Umaña sigue a Lehman para fijar los límites del territorio de los maribios: los volcanes de los Maribios desde Telica al noroeste hasta Asososca al sureste; al oeste, desde el volcán Telica pasando por Quezalguaque hasta el río Telica; al este, del volcán Asososca hasta el río Tamarindo; al sur el océano Pacífico. Según Romero Vargas,[27] se hablaba maribio desde Chichigalpa hasta Nagarote, con un enclave tacacho en Yacacoyagua. En el siglo XVII, el corregimiento de Subtiava, de lengua maribio, estaba compuesto de cinco pueblos: Quezalguaque, Telica, Posoltega y Posolteguilla. Broekhoven[28] nos hace ver que Subtiaba era un pueblo compuesto de dos parcialidades, en una se hablaba maribio y en otra mexicano corrupto.[29] En la ciudad de Ocotal, actual departamento de Nueva Segovia, existió un enclave de subtiabas denominados maribichicoas.

23Zona #1 de Lange

24Newson, Lina A., Indian Survival in Colonial Nicaragua, University of Oklahoma Press, Norman, 1987

25 Schultze-Jena, Leonhard, *Mitos en la Lengua Materna de los Pipiles de Izalco en El Salvador*, en revista de Temas Nicaragüenses 10: 53-81, Febrero, 2009; 11: 58-107, Marzo, 2009; 12: 92-134, Abril, 2009; 13: 53-94, Mayo, 2009; 14: 196-262, Junio, 2009; 15: 134-174, Julio, 2009; 16: 122-166, Agosto, 2009; 17: 128-194, Septiembre, 2009; 18: 148-182, Octubre 2009; 20: 114-156, Diciembre 2009

26 Lara-Martínez, Rafael, *Aritmética Náhuat,* en Revista de Temas Nicaragüenses 19: 115-124, Noviembre 2009

27Tomado de Romero Vargas, Germán, Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII, nota 110, página 386, Editorial Vanguardia, Managua, 1987

28 Broekhoven, Laura N. K. Van, Conquistando lo invencible, Fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región central de Nicaragua, Pág.. 130, Leiden, Netherlands: Research School CNWS Leiden University, 2002

29 Citado por Broekhoven de ARCHIVO General de Indias, Sevilla AG40R5N10, 1581: 50v

El material que conocemos del maribio se debe a Lehmann[30] que recopiló de un anciana de Subtiaba (Jiquilapa) complementado por vocabularios recopilados anteriormente por Squier y Francisco Aragón (publicado por el Comte de Charencey) y Berendt (publicado por Britton). Por mucho tiempo se pensó que esta lengua era única, aislada, parte de el pequeño enclave de Guatajiguala, situada al norte en territorio lenca en El Salvador. Hoy sabemos que el maribio y el tlapaneco o yopi son realmente dialectos de la misma lengua. El documento más antiguo conocido del tlapaneco, entonces conocido como lengua "chuchona", es el catecismo del Padre Bartolomeo Roldán[31] de la orden de Santo Domingo, fechado en 1580 publicado en México. Es una "cartilla y doctrina christiana, breve y compendiosa, para enseñar a los niños […] compuesta, ordenada t romançada en la lengua Chuchona del pueblo de Tepeqico de la Seda."

Nada sabemos de la lengua **tacacho**, salvo el nombre que registró Fray Antonio de Cibdad Real.

Brinton publicó sobre el **matagalpa** con base al vocabulario de 1855 que el Padre Víctor Jesús Noguera, cura de Matagalpa diera a Berendt, y copiado en Masaya en marzo de 1874. Realmente son dos manuscritos: El "Vocabulario de la lengua popoluca o chontal de Matagalpa" que consta de una página de título; Advertencia, pp. iii-v; Nota, p. vi; Vocabulario, en doble columna, español y popoluca, pp. 1-6. En la pág. 6 hay unas pocas "frases" seguidas por esta nota: El Padre Noguera, hizo en 1855 una colección de frases en popoluca, de 3 ó 4 fojas en folio la cual en el trascurso del tiempo se perdió. Los presentes había conservado en la memoria. B[erendt]. El segundo manuscrito es el "Vocabulario y Apuntes del idiomado llamado Parrastáh, un dialecto de la lengua Ulba por Don Víctor Jesus Noguera, Presbítero. San Tomas Loviguisca, 1874; 7 ll., 4o, preparado a solicitud del Dr. Berendt.

El ensayo de Britton sobre el Matagalpa fue publicado bajo el título *Familia lingüística Matagalpa de América Central*, traducido por Federico Ramón Mairena Vásquez, Revista de Temas Nicaragüenses 23: 137-156, Marzo 2010.

Junto con las lenguas extintas matagalpas, la matagalpa de Nicaragua y la cacaopera del oriente de El Salvador, forman junto con el miskito y el sumu, una pequeña familia lingüística llamada Misumalpa un término acuñado por Mason (1940) y Johnson (1940) de MIskito-SUmu-MAtagaLPA. La afiliación fue primero confirmada por Brinton (1891, 1895).

El Memorial de la Costa NicaCaribe[32] publica una sección de etnolingüística que da amplia información sobre las lenguas del Caribe. Como el No. 142-146 del Boletín Nicaragüense se puede descargar desde el sitio Web del Banco Central, únicamente voy a hacer notar algunos detalles y

30 Véase W. Lehmann, Zentral-Amerika, I. Teil: Die Sprachen Zentral-Amerikas, II. Band (Berlin, 1920); páginas 910-978, que son las dedicadas al subtiaba y al tlapaneco.

31 Sánchez, Juan M., Intento Bibliográfico de la Doctrina cristiana del Padre J. Ripalda, Cultura Española, revista trimestral No. XI, página 873, Madrid: no disponible, agosto 1908

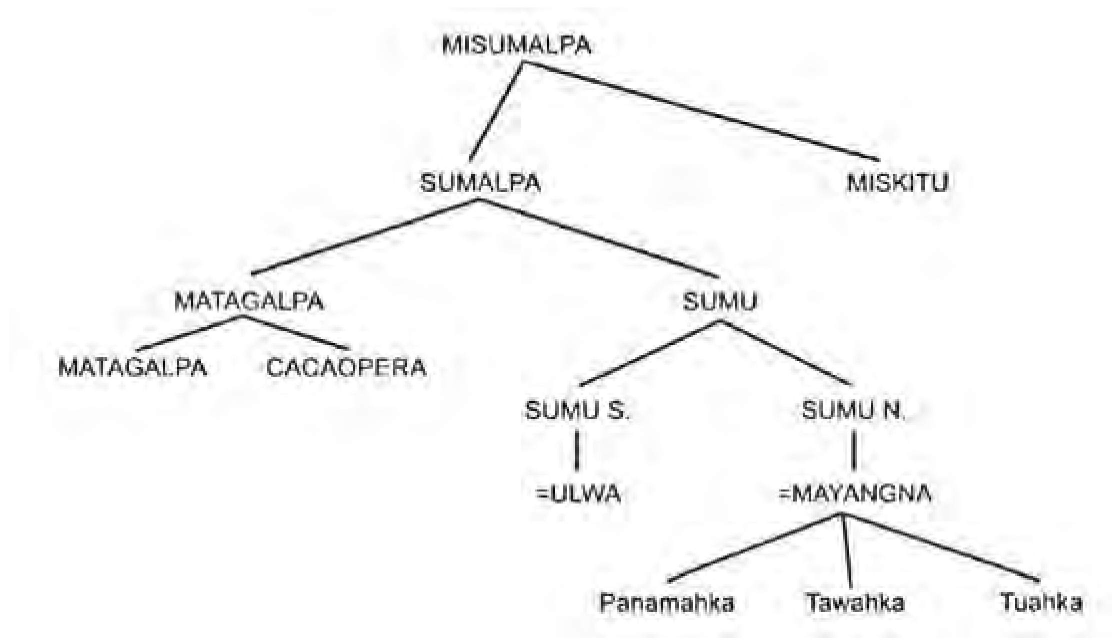
32 Las Lenguas del Caribe Nicaragüense en Memorial de la Costa NicaCaribe, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* No. 142-146: 151, abril 2009-marzo 2010, Banco Central de Nicaragua.

mostrar un mosaico de las etnias de la costa en 1600, mapa que ya publicamos antes en el artículo de Offen[33] sobre los Zambos y Tawira Miskitos publicado en RTN No. 21.

Los lingüistas Elena Benedicto y Ken Hale[34] han precisado las separaciones y variantes dialectales de la familia misumalpa en el diagrama que sigue:

Actualmente "los miskitos viven a lo largo del litoral norte y llano, desde la Laguna de Wounta hasta prácticamente el río Tinto en Honduras, cubriendo toda la sabana de pinos desde el llano entre Puerto Cabezas y el río Coco; a lo largo del río Prinzapolca y el litoral hasta el río Grande de Matagalpa; luego en el litoral hasta la entra de Laguna de Perlas y los asentamientos menosres de Raitipura y Kakabila en Laguna de Perlas.

"Los panamahka en Bocay y Bonanza, donde su principal asentamiento es Musawás y las márgenes del Waspuk. Los twahka principalmente en Rosita. Los ulvas en Karawala y el grupo olvidado que vive en Caño negro y el río Mahogany que posiblemente sean ulvas. Los creoles en las islas del Caribe, la Bahía de Bluefields, Laguna de Perlas e importantes asentamientos en Puerto Cabezas,



un poco menores en Rosita y Siuna, además del litoral al sur de Bluefields y San Juan del Norte. Los garifunas están asentados en la parte noroeste de Laguna de Perlas." [35]

El tawahka se habla en Honduras, y por tanto no vamos a tratar de ella aquí.

---

33 Offen, Karl H., *Los Zambo y Tawira Miskitu: Los Orígenes Coloniales y la Geografía de la Diferenciación Intra-Miskitu en el Oriente de Nicaragua y Honduras*, 21: 37-88, Enero, 2010

34 ¿Sumu, Mayangan, Tuahka, Panamahka, Ulwa? / Lengua e identidad etnica, Wani No. 38: 6-24, Julio-septiembre 2004

35 Alemán Ocampo, Carlos, Las Lenguas del Caribe Nicaragüense, Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 142 a 146: 149-157, abril 2009 a marzo 2010

El mapa adjunto[36] muestra la localización de los principales poblados de habla tuahka y panamahka. El tuahka es una lengua viva, aunque sometida a presiones sociales. Por ejemplo, toda la población de Wasakin, incluyendo los niños, hablan tuahka por lo que debe considerarse una lengua viva, aunque jerárquicamente esté en el fondo porque hay otras dos lenguas y un dialecto sobre ella: español, miskito y panamahka. Muchos de los tuahkas son bilingües, pero el número de lenguas que hablan depende de su posición social. CIDCA ha preparado un *Breve Vocabulario Twahka*. 1996. CIDCA, MIT, UMass.

McLean[37] dice que "El hablante de español no necesita hablar ninguna de las otras lenguas para desempeñarse con éxito en cualquier puesto que ofrezca el estado, como principal empleador. El criollo necesita hablar español; el míkito, necesita hablar español o inglés según el cargo y la empresa que lo ofrece; el sumo necesita halar mískito para poder ir a la escuela y aprender a leer, después tiene que aprender español, si intenta optar a un cargo y más aún si intenta estudiar. El rama necesita hablar inglés y español; el garifunas, igualmente necesita hablar inglés y español. De tal forma que se conforma una pirámide de exigencias de conocimientos de lenguas en donde los pueblos indígenas más débiles tienen mayores exigencias de conocimiento."



Los triángulos son poblados tuahkas y los cuadrados, panamahkas. Los cirulos indican ciudades.

Sobre el **ulwa** o ulua, tenemos la tesis doctoral de Green[38] que puede leerse en la Internet. Consta de la tesis misma, un extenso vocabulario ulwa-inglés y las fuentes sobre el idioma ulwa. En el sitio Web hay un pequeño mapa de la extensión que cubría la etnia ulwa que reproducimos aquí.

El ulwa es hoy una lengua en vías de extinción, según Green. Además de unos pocas centenares que viven en Karawala, habían unas diez familias que vivían en Kahmi Tingni, uno de los tri-

---

36 Ash, Ana, Jessie Little Doe Fermino and Ken Hale, Diversity in Local Language Maintenance and Restauration: a Reason for Optimism in The green book of language revitalization in practice, pág. 25-28, Academic Press, 2001

37 Alemán Ocampo, Carlos, Las Lenguas del Caribe Nicaragüense en Memorial de la Costa NicaCaribe, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* No. 142-146: 151, abril 2009-marzo 2010, Banco Central de Nicaragua.

38 Green, Thomas Michael, A lexicographic study of the Ulwa, dissertation, septiembre 1999, Massachusetts Institute of Technology.

butarios del río Kuringwas. Según el censo de 2005, se identificaban como la etnia ulwa 698 personas, de las cuales 433 vivían era urbanos y 265 rurales.

La única lengua en Nicaragua de filiación chibcha es la **rama**, hoy reducida a unos pocos hablantes en Rama Cay, una isla en la Bahía de Bluefields. Los misioneros moravos establecieron una misión en la isla en 1857 y poco a poco los ramas se han vuelto hablantes de inglés criollo. Según el censo de 2005, se identifican con la etnia rama 4,185 personas, de las cuales 1,907 eran urbanas y 2,278 rurales.

Según Craig[39], "la hipótesis más interesante es que los ramas es una de las verdaderas lenguas chibchas más norteñas de América Central. De hecho más cercana al subgrupo central de lenguas chibchas de Colombia que el subgrupo Occidental o Pacífico de lenguas chibchas de Costa Rica y Panamá. Establecer que tan cercana es la lengua rama a las lenguas chibchas de Colombia al sur, y a la lengua paya por el norte, potencialmente es la clave para entender la migración precolonial a la región. La evidencia lingüística de la presencia de lenguas chibchas en América Cemtral, arguye a favor de una serie de migraciones pequeñas de gente sudamericana hacia el norte de Colombia por lo menos en el la décima centuria d. C.

Arellano[40] dice que 'En 1914 el etnólogo alemán Walter Lehmann examinó una lista de 61 palabras—la rama y la de los guatusos—concluyendo que eran idénticas o mutuamente inteligibles." Y en 1929 Eduard Conzemius les dedicó un amplio estudio etnográfico. Entonces los ramas vivían al sueste de Nicaragua: en la cuenca sur del Gran Lago y en los territorios drenados por los ríos San Juan, Indio, Maíz y Punta Gorda.



[39] Craig, Colette G., Current Knowledge of Amerindian Languages of Nicaragua, *International Journal of American Linguistics*, Vol. 51, No. 4 (Oct., 1985), pp. 381-384

[40] Arellano, Jorge Eduardo, Tres lenguas étnicas de Nicaragua, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* No. 142 a 146: 158, abril 2009 a marzo 2010

Los romances españoles en Nicaragua

Jorge Eduardo Arellano
Universidad Centroamericana. (UCA). Managua

Originalmente publicado en la Revista Quinto centenario. *núm. 16. Editorial Universidad Complutense. Madrid, 1990. El editor de la revista,* Mario Hernández Sánchez Barba, *fue profesor de historia de JEA.*

I. INVESTIGACIONES

De la existencia de romances españoles tradicionales en América, negada en varias historias literarias del siglo XIX, sólo el colombiano Rubino Jose Cuervo confesaba en 1874 haber oído los romances de «Bernardo el Carpio» y de los «Infantes de Lara», recitados por un campesino. Y no fue sino hasta 1905 que Ramón Menéndez Pidal, en su viaje por varios países sudamericanos, recogió *muestras de romances* españoles que luego estudiaría en «Los romances tradicionales de América», ensayo publicado en revista[1], inserto posteriormente en volumen con titulo semejante[2].

Investigaciones más cuidadosas surgieron en Argentina y México, Cuba y República Dominicana, Puerto Rico y Costa Rica; entre los nicaragüenses, las recolecciones promovidas por el movimiento de vanguardia desde 1931, llevadas a cabo por Pablo Antonio Cuadra y Francisco Pérez Estrada, Salvador Cardenal Arguello y Ernesto Mejía Sánchez, dieron fruto en el estudio y antología *Romances y corridos nicaragüenses (*México, Imprenta Universitaria, 1946) del ultimo investigador[3].

II. FUENTES

Durante la década de los cuarenta se conservan, mas o menos vivas versiones nicaragüenses de romances tradicionales. Sin la influencia arrolladora del cine y la penetración de la radio, que llegaron después, era frecuente escucharlas en los departamentos de la región del Pacifico, en Chontales y las Segovias, principalmente en las zonas rurales, durante casamientos, velorios, serenatas, «amanesqueras», fiestas patronales y demás celebraciones. También se cantaban como *arrurrus* para dormir a los niños.

Como lo indica Mejía Sánchez, en el manuscrito del siglo XVIII de *El Güegüence* se hace referencias a *sones* y *corridos* como ya el pueblo llamaba a los romances tradicionales; y de los testimonios de los viajeros del siglo pasado, el mismo investigador transcribe dos curiosas anécdotas: una protagonizada por el norteamericano Peter F. Stout y otra por el aleman Julius Froebel, autores respec-

---

[1] *Cultura Española*, Madrid, num. 1, febrero, 1906, pp. 72-111.

[2] Los *romances de América y otros estudios*. Madrid, Espasa Calpe, 1958, (Colecciones Austral, v. 55).

[3] A treinta afios de su primera edicion, fue reproducido por la Colección Cultural Banco de América (Serie Ciencias Human s, v. 3).

tivamente de *Nicaragua: Past, Present and Future* y *Seven years, in travel on Central America;* ambos estuvieron en 1850 y publicaron sus libros en 1859.

Stout oyó a una granadina de ojos negros un *romance del Cid.* Al preguntar a la joven donde lo había aprendido, la respuesta fue: *"Me lo enseñó mi madre";¿y ella donde lo aprendió?* —insistió el viajero—. *"Oh, aquí en nuestra tierra",* le respondió la muchacha. Y Froebel, de paso por Tipitapa, vio a los dueños levantados: «y la joven señora —escribe— estaba cantando en voz Baja los *versos de la viuda,* la canción favorita del país». Se refería al romance «Las señas del esposo que tenia mas de doce versiones.

En plena *Guerra Nacional,* un sargento del barrio El Calvario de Masaya recitaba «versos, historias, *romances,* refranes y dichos agudos, informa Salvador Calderón Ramírez en una de sus obras[4]; y en *El viaje a Nicaragua* Rubén Darío, refiriéndose a las damas que asistían a los paseos campestres y a las reuniones a la orilla de los lagos y balnearios, escribía: "*cantan y danzan gallardamente vivos sones del país o alegres fandangos y musicos de Espana, que quedaron de la época de la colonia.*" [5]

Ya en nuestro siglo, Salomón de la Selva recreo en ingles el romance «Delgadina»; con este titulo, y dedicado a Daniel E. Wheeler, fue incluido en su primer libro de versos[6].

III. CINCO ROMANCES PROFANOS

Hasta aquí las Fuentes históricas de los romances tradicionales en Nicaragua que tienen la forma métrica de sus originales: cuartetos octosílabo con rima asonante en los versos pares; y de los cuales, en su antología, Mejía Sánchez publico dieciséis: siete profanos, cinco religiosos y cuatro infantiles[7]. Pero aquí transcribiremos únicamente cinco profanos: «Las señas del esposo», «La esposa infiel», «La amiga de Bernal Frances» «Blanca For y Filomena», y «Delgadina», tomados del citado libro de Mejía Sánchez. Este recogió en Granada la siguiente versión de «La señas del esposo»:

—Yo soy la recién casada
que nadie me gozará,
que abandoné a mi marido
por amar la libertad.

—Caballero de fortuna.
no me ha visto a mi marido?

---

[4] *Alrededor de Walker.* San Salvador, Ministerio de Instruction Ptiblica, 1929, p. 45

[5] *El viaje a Nicaragua.* Libro del mes de *R.CPC.,* num. 65, febrero, 1966, p. 22.

[6] *Tropical town and other poems.* New York, John Lane Company, 1918, pp. 128-131

[7] El ultimo de estos, «San Pedro», todavia lo oimos durante Ia infancia en Managua, Pero con el personaje sustituido —en Lugar de San Pedro, Calvino— y algunos verosos variados: *Estaba Calvino/ sentado en el sol,/ con el ealzón roto/ de fuera un coyol./ Pasaron las niñas/ y le pregutuaron/ que es eso, Calvino?/ que es eso, mi amor?/ Esta es la carga/ de mis municiones/ y esta es la escopeta/ con que tiro yo./ Estaba Julián/ arriba el balcón/ Calvino hijo'e puta/ zurcí to calzón,).*

—Señora, no lo conozco,
deme algunas señas de él.

—Mi marido es alto y blanco.
tiene tipo de Francés,
y en el puño e la camisa
lleva el nombre de Isabel.

—Por las senas que me ha dado
su marido ha muerto ya,
en la calle del Sitiado
lo mató un traidor francés.

—Yo me vista e luto negro
mi marido ha muerto ya.
y si acaso no aparece
yo me quedo con usté.

De «Las senas del esposo», había trece versiones en Nicaragua localizadas en Granada, Masaya, Malacatoya, Managua, Rivas, Juigalpa y Jinotega; además de las que transcribimos, otras nueve versiones nicaragüenses prescinden del tema original de fidelidad convirtiéndolo en infidelidad. En una de las dos versiones granadinas, recogidas en el barrio de Jalteva, la viuda hace la siguiente descripción:

—Mi marido es alto y rojo
tiene tipo de leones[8],
y en el puno de su mano
lleva el nombre de Isabel.

En otra de la misma ciudad, el marido «... en el puño de la espada/ *lleva las armas del rey»* [9].
En la de la hacienda rivense El Menco, se agregan agunos elementos de la vida campesina:

—Su caballo es tordillo.
su montura plateada.
su cilindro es de acero
y su gorra engalanada

Y en la de Malacatoya, la infidelidad se recalca en dos cuartetos más perteneciendo la última al corrido «El Zopilote»:

—Mi marido está en su cama
y yo al lado e su cabecera

[8] Este verso tiene su explicación en la simpatía de los jaltevanos hacia los leoneses originada de la guerra civil de 1854 durante la cual las fuerzas de Máximo Jerez sitiaron Granada durante nueve meses desde el barrio de Jalteva, tradicionalmente no muy afecto al *centro* granadino.

[9] Evidentemente, autentifica la procedencia colonial de esta versión.

con el rosario en la mano
rongándole a Dios que muera.
—Mi marido ya murió
— ya lo llevan a enterrar,
—échenle bastante tierra.
—no va a a resucitar.

Por último, en la versión de Juigalpa las mujeres añaden una cuarteta final:

—Todas las mañanitas
me voy a vender verduras
para que diga la gente
que hermosa quedo la viuda!

Del romance «La esposa infiel» se obtuvieron cuatro versiones: una de las dos chontaleñas del primero, recogida por Pablo Antonio Cuadra en el departamento de Chontales, es la que transcribimos a continuación:

—Paseándome una mañana,
por las orillas del mar.
me encontró una joven bella
y la empecé a enamorar.

Ella me agarra la mano,
a su casa me llevo,
en conversación estábamos
cuando el marido llegó.

—Tu marido: ¡Tu marido!
¿a donde me escondo yo?
—Metete bajo la cama,
mientras me disculpo yo.

—Abrime las puertas, cielo,
abrimelas que soy yo.
—Tus llaves se me han perdido
en mi rico tocador.

—De plata las tienes tú,
—de acero las tengo yo.
Cuando él abre la puerta,
él me mira la color:

—O es que tienes calentura
o es que tienes nuevo amor.
—Yo no tengo calentura
ni tampoco nuevo amor.

—Es el viento de la noche

—que con frío me dejo.
—De quien es ese caballo
que en corral relinchó?

—Ese caballo es muy tuyo,
mi papa te lo mando,
para que vayas a las bodas
de mi hermana, la menor.

—Para que quiero caballo,
si caballo tengo yo?
Lo que quiero es ese amiguito
que en mi cama se acostó.

—Aquí no se acuesta nadie
cuando uste anda por allá
los únicos que se acuestan
son su hermana y su mama.

—No te sigas disculpando
que ya estoy muy enojado,
a mi no me dentra el peine
cuando ando enmarañado.

Viene y le agarra la mano,
al suegro se la llevó:
—Suegro, aquí le traigo a su hija
que una traición me jugó.

—Si una traicion te ha jugado
¡no tengo la culpa yo!
Viene y le agarra la mano,
y al monte se la llevó.

El galán murió a la una,
la hermosa murió a las dos,
hincadita de rodillas
cinco balazos le dio.

Pongan cuidado muchachas,
esas que se están casando,
cuidado con resbalones,
¡miren lo que esta pasando!

Pero en todas las versiones el tono del habla del esposo es muy «nicaragüense», sobre todo en la versión de Granada dictada por Juan Francisco Alemán Ruiz:

—Ya no te estés disculpando
—porque yo estoy enojado
—*a mi no me dentra el peine*
—cuando estoy *enmarañado*.

Las cuatro versiones también terminan con una cuarteta en que se aconseja a las muchachas: *esas que se están casando*.

La más completa de nuestras versiones del romance «La amiga de Bernal Frances», que inspiró traducciones catalanas y portuguesas, es la recopilada por Pablo Antonio Cuadra en el departamento de Rivas:

Al fin del plan de un barranco,
sin saber coma ni cuando,
allí fué donde encontró
Benigno al Frances Fernando.

Benigno allí lo mato,
porque lo estaba esperando
para vengar con la sangre
el amor que le ha golpeado.

—Abrime la puerta, Elena,
sin ninguna desconfianza,
que soy Fernando el francés
que ha venido de la Francia.

A la medio abrir la puerta
se les apaga el candil,
se tomaron de las manos
y se acuestan a dormir.

A la mitad de la noche
Elena le dice asi:
—Por qué, Fernando el francés,
tú no me hablas a mi:

—O tienes amores en Francia
o quieres a otra mas que a mi.
O le temes a mi marido
que se halla lejos de aqui.

—No tengo amores en Francia,
—ni quiero a otra mas que a ti,
—no le temo a tu marido
que se halla al lado de ti.

– Válgame Dios en desgracia,

desgraciada que yo fui,
hablando con tu marido
ni la habla le conoci.

—Confiésate con Dios, Elena,
que tu vida llego hasta aquí
to crees con don Fernando,
con don Fernando has de ir.

—Perdoname, esposo mio,
mi desgraciada aventura,
ya no lo hagas por mi
hacelo por tus creaturas.

—Criada coge a esos niñitos,
—llévaselos a mi madre,
si preguntan por Elena
decile que no sabés.

Preguntan los chiquititos
—a dónde quedó su madre,
responden los grandecitos:
—La mato mi señor padre.

Vuela, vuela, pajarillo,
no detengas el volido,
a ver, a ver a la Elena,
a ver que le ha sucedido.

Pobrecita de la Elena,
en qué martirio murió
con tres heridas de filo
que su marido le dio,.

y aquí termina el corrido
de la mujer que faltó;
y aquí termina el corrido
de la mujer que faltó.

En el original español Bernal Frances, personaje histórico, es el autor de la venganza; mas en nuestras versiones, como en la catalana, el marido vengador es otro. La de Granada varia de sitio que se confunde con un pájaro: "Allá en el guardabarranco", y en su segunda cuarteta se indica la forma del hecho:

Echaron manos al hombro
del mimero diez y seis
se dieron cuatro balazos

Benigno mató al francés.

La versión de las Segovias es menos estropeada

Echaron mano a sus armas
con rifles de a dieciséis
y se dieron de balazos
Benigno con don Fernando.

Esta misma versión termina con otra advertencia moral: *"Vengan todas las casadas/ a tomar ejemplo aquí,/ que si son desarregladas/ les pasara lo que a mí";* final del que carecen las otras versiones.

Derivada de una fabula clásica, el romance tradicional en el que el caballero don Tarquin viola a su enamorada y le corta la lengua, titulado «Blanca Flor y Filomena», tenia por lo menos dos versiones en el departamento de Granada; la de Nandaime, sin algunos versos, es la que reproducimos:

Santa Fe estaba sentada
a la luz de una candela,
con sus dos hijos queridos.
Blanca Flor y Filomena.

Llega el galan de Turqui
se enamora de una de ellas.
—Casate con Blanca Flor.
pero no con Filomena.

Linda estaba Blanca Flor,
pero mejor Filomena,
y el galán que la miraba
ya esta penando por ella.

Blanca Flor ya se casó.
A su tierra se la lleva.
Nueve meses de casado
y vuelve donde su suegra.

—Buenos días tenga el yerno,
que viene de tierra ajena.
……………………….
deme razón de su esposa.

—Mi esposa no esta muy buena
porque de parto quedo,
y le manda a suplicar
que le preste a Filomena.

—Corre, corre, Filomena,

andá, vestite de color,
que to ha mandado a llamar
tu pipita Filomena.

Ya se viste Filomena
a caballo ya montó,
por delante se la echa
para llevarla mejor.
………………………
………………………
allá por medio camino
de Filomena gozó.

Pero el galán de Turqui,
para ocultar su traición,
con su cuchillo de plata
la lengua se la trozó.

Filomena ya no puede
decir lo que le pasó
con la sangre de sus venas
una carta le escribió.

Blanca Flor cuando la lee
por el dolor malparió,
y el hijo que le ha nacido
en la olla lo coció.
…………………..
………………….
Que me diste tan sabroso,
que me diste, Blanca Flor?
—Es la carne de tu hijo
—el que anoche nació;
no quiero hijo del ingrato
que a mi hermanita mató.

Para terminar, en 1966 oímos con música de tanto una de las cuatro versiones conocidas del «terrible romance de Delgadina»: la de Sabana Grande, departamento de Managua, que a continuación reproducimos:

Delgadina se paseaba
con sus alas bien cuadradas,
con su manto de hilo de oro
que en su pecho le brillaba.

—Levántate, Delgadina
ponete el vestido Blanco
que todo ya esta en mudanza.

Cuando venia de misa
su papa to platicaba
—Delgadina, hija mia,
yo te quiero para dama.

No lo permita Dios,
ni la Reina Soberana,
porque to eres mi padre
y mi madre tu mujer.
—Venga dos esclavos!
Echen presa a Delgadina,
remachando sus candados
que no se le oiga la voz.

—Papacito de mi vida,
tu castigo estoy cumpliendo,
regálame un vaso de agua
que de sed me estoy muriendo.

—Cuando le llevaron el agua,
—Delgadina estaba muerta,
—con sus ojitos cerrados,
su boquita muy abierta.

Ya con esta me despido
con la flor de clavelina
aquí termina la historia,
la historia de Delgadina.[10]

CONCLUSION

Los romances de la península eran cantados por los españoles en América ya durante los primeros años de la conquista. Con el tiempo, adquirieron en estas tierras nueva vida persistente y, en la provincia de Nicaragua, sirvieron de materia recreativa al pueblo que los modificaba, intercalando dichos y frases particulares. Por algo, de todas las expresiones tradicionales de España, el romance fue una de las que mas ejemplificó la forma en que la lengua española se vio afectada por la «nicaraguanización».



[10] Esta version la escuchamos en casa del Dr. Francisco Pérez a un amigo de éste.

La invención de lo popular
Pedro Pablo Castillo (1814) y la independencia salvadoreña

Rafael Lara-Martínez
Tecnológico de Nuevo México
soter@nmt.edu
Desde Comala siempre…

Al publicar su *Apreciación de la independencia salvadoreña* (1974), Alejandro Dagoberto Marroquín valoriza a Pedro Pablo Castillo (¿1780-1817?) como "hombre de pueblo", "rudo [en su] lenguaje" pero con una determinación política férrea. La reseña del "movimiento del 24 de enero de 1814" ocupa unas seis páginas de su trabajo histórico. (1) Su centro de gravedad demuestra cómo "los criollos continuaron su táctica de desviar o traicionar el movimiento popular". Para este cometido, Marroquín coloca a Castillo como figura liberadora central de una "toma popular de la ciudad". 1814 expresaría el prototipo del alzamiento del pueblo en reclamo iluminista por sus derechos humanos denegados durante la colonia.

"Poco a poco", esta acción inédita del pueblo la traicionan "los criollos" quienes "se retiran del cuartel de operaciones" y "penetra[n] entre las masas indomesticas [con el objetivo de] fomentar en ellas la desmoralización y el derrotismo". El liderazgo de lo popular oscilaría de Castillo, su "encarnación", hacia el "enemigo" de clase del pueblo, su "dirigente último".

Para justificar una interpretación acertada, Marroquín cita los famosos *Procesos de infidencias*, que enjuician a los próceres luego de la revuelta de 1814. En particular, las palabras del prócer Manuel José Arce (1787-1847) provienen de las páginas veinte y veinte y uno de los citados procesos contra los próceres. (2)

De esa manera, el antropólogo e historiador demuestra que su reconstrucción de los hechos no deriva de su propia ilusión política de izquierda. Esta perspectiva vindicaría una posición popular frente a otra reaccionaria y aristocrática como la de los criollos o la de los próceres reconocidos. Su interpretación la valida la documentación primaria y las declaraciones mismas de Arce.

La consulta directa de los originales significaría un paso decisivo hacia una historia *científica* y *marxista* sobre la defensa del mismo personaje popular que lleva a cabo Roque Dalton en *El Salvador (monografía)*, de manera más ideológica y partidista. (3) Si Dalton admite que sus fuentes primarias no son las del siglo XIX, sino un "trabajo aparecido en el órgano teórico del Partido Comunista Salvadoreño en diciembre de 1962", Marroquín subsana la omisión al revisar los documentos originales. (4)

Con una actitud más mitigada, el rescate de Castillo lo anticipan escritores de posición política contrapuesta tal cual Rafael V. Castro, Alberto Luna, Adolfo Rubio Melhado, Miguel Ángel Durán y Francisco Peccorini Letona. (5) Salvo por Peccorini Letona que sanciona el proceder de Castillo, los demás se acuerdan en elogiar sus acciones. "La falta de estrategia de Castillo malgastó lamentablemente el pujante heroísmo de nuestro pueblo". (6) De derecha a izquierda, Castillo representaría la conciencia del pueblo desenvolviéndose en proceso paulatino hacia su independencia final.

I. El problema historiográfico

Sin embargo, al adentrarse en la reconstrucción de Marroquín sobre los eventos de 1814, surge una disparidad entre el dictamen particular y la magnitud de los datos primarios de los cuales sus citas se vuelven bastante selectivas. El rigor historiográfico lo traicionan los detalles que una interpretación retiene para ofrecer un simulacro coherente del pasado.

Por ejemplo si el "movimiento" se organizara de manera "espontánea", más que culpar a los criollos, sería posible concebir que el pueblo se dispersa por los mismos motivos involuntarios que lo congregan. De tal manera, Marroquín cuestionaría su propio argumento sobre el pueblo alzado bajo la tutela de un líder de su propia extracción.

Pero al optar por la idea de un movimiento organizado, el historiador oscila entre una doble dirigencia y autoría de la revuelta. "La popular figura de un mestizo [quien] encarna el formidable empuje de las masas", la de Castillo, la destituye "el prestigio [que] tenían los criollos". El movimiento popular carecería de cabecilla de su propia estirpe y su acción histórica singular la dirigen sus "enemigos de clase". (7) La convocatoria a alzarse por la independencia le corresponde a Castillo; la de retirarse sin logro de autonomía inmediata, a Arce. La idea de Castillo como libertador, guía de las masas, la niega el fracaso del movimiento que se disgrega en unas cuantas horas.

En esta paradoja —un movimiento popular que responde a la voluntad criolla opresora vs. lo espontáneo— la omisión de datos primarios resulta más flagrante para la "apreciación" selectiva que Marroquín restituye del pasado. El historiador acalla dos agudas controversias alrededor del semblante de Castillo: una personal, el duelo que sostuvo el prócer contra el jefe militar del partido de Zacatecoluca, José Gregorio Zaldaña, y otra colectiva, las implicaciones íntegras de su liderazgo en enero de 1814.

Esta doble faceta conflictiva —individual y social— se anuda alrededor de la figura del intendente de San Salvador, José María Peinado. La pugna directa con la autoridad colonial distinguiría a Castillo de otros próceres insignes —en particular de José Matías Delgado (1767-1832)— quienes cultivan una amistad íntima con Peinado, como si funcionario español y patriotas republicanos pertenecieran a una misma red intelectual. (8) Este "careo" personal con el Intendente de San Salvador obliga a que Castillo emigre de Centro América y se refugie en la isla de Jamaica hasta su muerte en 1817. Al presente se desconoce el paradero de sus restos; el lugar de su sepultura queda en el olvido.

I. 1. Del duelo personal…

Con respecto a la pugna que lo opone al oficial realista español, ningún historiador cita la fuente primaria que fundamenta el relato de los hechos. Algunos le atribuyen el exilio a ese "duelo frontal" pero olvidan señalar que la fecha del incidente ocurrió tres años antes. (9) Quien aclara el lugar exacto —la hacienda "Miraflores"— tampoco menciona la fecha. (10)

El escritor que precisa el evento —1811 en la referida propiedad— lo califica de crimen horrendo con "el agravante de alevosía y nocturnidad". (11) Esta censura deniega el juicio valorati-

vo de fuentes anteriores que califican el suceso de "duelo frontal" y, con mayor aprobación, de "lucha franca y leal […] noble lid". (12)

La ambigüedad de la figura de Castillo no podría ser más contradictoria. Se halla sujeta a una valoración múltiple y polémica, de héroe a traidor. La paradoja de los *libertadores* salvadoreños la señala esa franca amistad con las autoridades españolas de personajes ilustres como Delgado, pariente del mismo Arce, y la pugna personal en el caso de Castillo.

A la vez, resulta poco verosímil la correlación directa entre la contienda armada con Zaldaña en 1811 y el exilio posterior de 1814, al participar como cabecilla de la revuelta fallida. En efecto, Castillo obtiene indulto por el duelo y luego investidura oficial de alcalde segundo de San Salvador. En breve, se descubrirá su conflicto personal con el intendente Peinado como verdadero motivo de su huída.

I. 2. …A la revuelta social

En segundo lugar, entre las facetas más notables que se mencionan sobre 1814 se hallan los siguientes pormenores, que la más notable historiografía —Marroquín, entre otros— acalla con frecuencia: amenazas contra los miembros de ciertos barrios si no se sublevan, compra monetaria de quienes se rebelen, ultimátum por degollar a reos enemigos, proyectos de expropiación, saqueo y reparto inmediato de bienes y moneda en caso de triunfo, ante todo "la tienda de los Otondos", ofrecimiento de cargos públicos entre los participantes, embriaguez generalizada a la hora del levantamiento y borrachera sacrílega del propio Castillo quien se robó el vino "para celebrar el Santo Sacrificio" de la parroquia de "Sn. Franco." antes de "confirm[ar] su sentencia [de] verdugo de" Peinado, trasfondo étnico que opone negros, mulatos, indios y ladinos contra criollos y europeos, en otras versiones peninsulares y monárquicos utilizan a "los africanos" para que defiendan su causa, "quitar[les] las armas, y las cabesas" a los enemigos, a "voluntarios [monárquicos armados] y blancos", al igual que plan de ocupar "a las mugeres" de los vencidos "de molenderas", llamado a la revuelta por repique de campanas sin respuesta popular y, por último, la repentina desaparición de Castillo luego de aconsejarle a "la gente del tumulto […] que no corrieran peligro". (13)

En qué medida estas acciones conjuntas manifiestan lo popular es algo que se revela en seguida. (14) Varias de esas facetas de la revuelta —conflicto con la familia Otondo, con el intendente Peinado y con el cuerpo armado de voluntarios— la caracterizan como conflicto de carácter local más que como tentativa de independencia generalizada.

Por el momento, baste señalar que la misma página veintidós de los procesos de infidencia en la cual Arce confiesa "aquietar, contener y disponer a la tranquilidad" —la cita de Marroquín— valora la participación de la población de "negros" a favor también de la misma causa anti-motín. Si a Marroquín se le juzga fundador de una antropología científica e historiador de corte marxista, esta rígida racionalidad excluye todo legado africano de la nación salvadoreña y de lo popular.

A la exaltación de las infidencias —"si quinientos negros hubiera de la calidad tuya ¿ha Negro!"— la *ciencia marxista* responde con el camuflaje de su acción e impacto cultural. La población negra no deja "mayores rastros en la conformación somática" del salvadoreño ni en el orden social. (15) Para construir una imagen homogénea del *pueblo* salvadoreño y de la revuelta de 1814, Marro-

quín debe acallar las facetas más relevantes que caracterizan el propio alzamiento, así como la existencia de la diversidad étnica nacional.

II. Del careo personal con Peinado…

Se presta a la elucubración histórica determinar cuáles de esas acciones *revolucionarias* las prevén las juntas de próceres que se organizan en casa de los padres Aguilar, Delgado, etc., y cuáles responden a decisiones estratégicas de última hora. (16) Más complejo resultaría establecer la veracidad o disimulo de tales aserciones acusatorias, en su mayoría durante los juicios de infidencia contra los próceres de los cuales Castillo se haya ausente. Si la imagen de Castillo oscila entre duelo justo y crimen alevoso de la autoridad colonial, su tutela política fluctúa entre cabecilla popular y dirigente impulsivo, falto de tacto ante un festival popular carnavalesco, desenfrenado.

Más allá del conflicto de posiciones políticas entre el alcalde segundo y el intendente de San Salvador, la correspondencia de Peinado revela una confrontación personal que difícilmente se ofrecería al indulto como se les otorga a los demás próceres implicados: los Aguilar, Arce, Rodríguez, etc. Tal cual lo declara Peinado "Enero 27 de 1814", "Castillo despachó ordenes circulares á toda la jurisdiccion, y aun fuera de ella para que no se obedeciesen mis orns. ni las de mi Asesor, y se tapasen todos los caminos para que nadie escapase". (17)

A este desacato de infidencia se añade una tentativa justiciera de crimen directo. Castillo actuaría como homicida y Peinado de víctima. La declaración anterior prosigue así:

> Hecho esto se proclamó la muerte de todos los voluntarios y blancos, reservando mi persona Castillo para ser el verdugo de ella […] los Ministros del Altar, los Templos, Dios mismos existente en ellos: nada ha sido respetado— El Alcalde Castillo para confirmar mi sentencia, pidió el vino que hubiese en Sn. Franco. […] para celebrar el Santo Sacrificio. Los pobres PP. que intercedían por mí se lo dieron; y al acabarlo de tomar confirmó su sentencia, y entonces fue quando se asignó para verdugo de mi persona. (18)

Más que la muerte a duelo del oficial Zaldaña —suceso que recogen casi todos los historiadores— este episodio de careo entre asesino potencial, borracho, y autoridad ultrajada explicaría la urgencia que motiva la desaparición y exilio de Castillo. Según la leyenda, su vida acaba en el destierro, en la isla de Jamaica sin que hasta ahora se conozca el paradero de sus restos.

III. …A la búsqueda de lo popular

Sean ciertas o falsas, las numerosas denuncias modelan el imaginario conservador de la capital salvadoreña, al postergar todo nuevo intento independentista por un período de siete años (1814-1821) y al negar la idea misma de un "proceso emancipador". No habrían "libertadores" que organizan al pueblo para un proceso continuo de luchas por la independencia. En El Salvador, existe un hiato de desmayo patriótico por fundar una nación independiente. No existirían líderes ni voluntad popular por la autonomía política.

La visión más punzante la desarrolla el guatemalteco J. C. Pinto Soria (1986), quien arguye una tesis leninista muy cercana al "izquierdismo como enfermedad infantil". (19) Una revuelta espontánea suscita un triunfo de la reacción y del enemigo —la alianza criollo-peninsular con el apoyo de ciertas etnias populares — en lugar de rematar el auge del movimiento independentista. Habría no una sino dos tesis marxistas en conflicto (¿o más?).

La razón agitadora que la izquierda salvadoreña celebra, la de Castillo en 1814, el guatemalteco la condena. La espontaneidad lejos de definir una estrategia revolucionaria apoya al contrincante. Con un neto giro borgeano, Castillo no sería el héroe de una gesta popular sino el traidor que da rienda suelta a instintos pueriles apresurados, ocasionando una reacción militar inclemente o "terror bustamantino" que retarda la independencia salvadoreña. Una apreciación semejante la expresa Peccorini Letona en una cita precedente. (21) "La efervescencia fue tan grande como fue imposible de organizar la revolución". (20)

Como si esas acusaciones no bastasen, otra interpretación marxista alternativa refrendaría la tesis del guatemalteco Pinto Soria. Esta disyuntiva historiográfica la ofrece el estudio sobre "la violencia colonial en Centroamérica y Chiapas" de su coterráneo Severo Martínez Peláez. (21) Si fuese posible concebir correspondencias entre las revueltas independentistas y los motines de indios, 1814 en San Salvador marcaría quizás una fecha nodal de su intersección.

> Los motines no fueron accidentes del sistema, sino fenómenos consubstanciales al mismo, que lo conservaban [en el caso de 1814, por siete años más] en tanto que funcionaban como válvulas de escape del disgusto social y como avisos, previstos y hasta deseables, porque eran explosiones de descontento aisladas [en la capital sin apoyo de los otros partidos de la provincia salvadoreña] y por ende fácilmente controlables". (22)

Según el capitán general, José Bustamante y Guerra, la previsible autoría intelectual de 1814 recae en "los padres Aguilar, agentes principales de las inquietudes de San Salvador", "cuyo maligno influjo prepar[ó] al pueblo", más que en Rodríguez y Castillo, autores materiales: "los que reunidos con otros […] tocaron las campanas". (23) Peinado confirma el carácter previsible del motín al informar que "este movimiento del Pueblo, lo advertí y conocí desde principios de Diciembre", a la vez que señala el apoyo militar entusiasta de casi "toda esta Prov[incia]" contra los revoltosos de la capital. (24)

Si la demora y extinción de toda nueva lucha independentista capitalina verifica la idea de conservación del sistema colonial, el vaticinio de su ocurrencia lo rastrean los reportes del mismo capitán general y del intendente de San Salvador. Otros elementos comunes a ambos alzamientos —"motines de indios" y revuelta de 1814— son: "iniciativa súbita" o espontánea, exaltación alcohólica, "ataque a la autoridad local" o regional, intento de asesinarla, "saqueo", "brote de violencia de muy corta duración, "movilización masiva", pero rápida dispersión de los congregados pese a la disparidad numérica entre pueblo insurrecto y ejército leal, etc. (25)

Las cifras de participación más extremas las apunta el historiador salvadoreño Ramón López Jiménez: 4500-5000 amotinados y un pelotón de 25 soldados leales. (26) A ello se agrega que, según un declarante de los procesos de infidencia, a la población negra le atañe un papel anti-motín, como

si el pueblo no combatiera a sus enemigos de clase, sino se hallara dividido en etnias en pugna. (27) Asimismo, el "cuerpo" de soldados "voluntarios" que defienden a la autoridad española se compone de "los más bajos fondos sociales", es decir, de elemento *populares* o del *vulgo* que el marxista salvadoreño no reconoce como parte del *pueblo*. (28)

Pero, ante todo, lo que Martínez Peláez cuestiona es el concepto mismo de «"cabecilla"» el cual responde a "una elaboración de la autoridad colonial" —Peinado acusando a Castillo— más que a la dinámica misma del motín y de "las verdaderas causas del descontento". "Las personas sindicadas como cabecillas [—Castillo entre ellas—] no lo fueron realmente, sino por obra de la eventualidad y la necesidad de los represores". (29)

En carta fechada "Febro 24 de 1814", Peinado confirma la tesis del historiador guatemalteco al atribuir los disturbios en Cojutepeque no a problemas sociales sino a asuntos personales de liderazgo: "las conexiones y parentesco de Rodríguez […] ó las de compañero Castillo qe. estubo algunos años avecindado en él, y aun fué Alce. Pedaneo". (30)

Por último elemento común entre "motín de indios" y 1814, la citación de pueblos a última hora y la "corta duración" del disturbio implicarían que los planes independentistas existen sólo en el ideario político de ciertos próceres. Las masas convocadas acuden ante el llamado de sus autoridades municipales sin proyecto revolucionario en mira. Si "la ciudad estaba invadida por gente dispuesta al sacrificio", se ignora la razón por la cual "la inactividad fue la muerte de la Revolución". El "grito de guerra" —"Castillo, activo y valiente pero mal táctico […] repi[cando] las campanas de la Parroquia"— no produjo resultado": la anhelada insurrección popular. (31)

La inculpación a Arce que realiza Marroquín ignora que el carácter popular de la revuelta no responde a un ideario marxista ni iluminista moderno. Obedece a la (des)organización netamente popular de los motines de indios tal cual los describe Martínez Paláez; el "molote de pardos" dicen las fuentes. (32) El motín no sería un acto político en sí, aislado de otras manifestaciones sociales complejas. Como hecho holístico se hallaría más cercano a un carnaval bajtiniano que a una revolución en el sentido actual del término. Sin un contenido festivo y cómico, la plaza pública exhibiría el rigor puritano de lo presente más que la mascarada popular del regocijo.

IV. Término

De este breve repaso de las acciones de enero de 1814 y la presunta autoría de Castillo, queda como problema la manera tan distinta de construir el concepto de lo popular en un historiador salvadoreño como Marroquín y en sus colegas guatemaltecos como Pinto Soria y Martínez Paláez. Si en El Salvador se imagina que un brote irreflexivo de rebeldía representa la política emancipadora popular, en Guatemala esta acción se vuelve sospechosa de traición, a la vez que se recubre de manifestaciones sociales festivas y de derroche las cuales opacan su objetivo liberador último.

La rebeldía popular se hallaría más cerca del carnaval bajtiniano que de la revolución marxista o emancipadora iluminista que guía el estudio de Marroquín. Entre los actos sociales que acompañan los motines como regocijo popular se hallan el saqueo, la inversión de roles políticos y sociales, las amenazas a quienes no participen, ofrecimiento de puestos, la embriaguez casi generalizada, la sexualidad patente o insinuada, al igual que el auge inmediato y la disolución rápida.

Además, la espontaneidad misma del movimiento haría de la masa popular su propio líder, más que la presencia de cabecillas individuales como lo exige una visión occidental hegemónica. De exhibir un desahogo popular inmediato, el dirigente no anticipa los hechos históricos sino los personaliza sobre la marcha, *a posteriori*, tal cual el propio Marroquín reseña los múltiples "brotes" insurreccionales, "sin plan estratégico", durante los años de 1810-1811. (33)

Marroquín evacua toda división étnica popular, acalla la participación "negra" de los voluntarios monárquicos para acentuar la calidad mestiza, indo-hispana, del país. Por su ideal que confunde raza y nación, la igualdad socio-económica se identifica con la desaparición de toda diferencia cultural, étnica y biológica. "En la medida en que crece y se desarrolla la cultura mestiza, más se aproxima la era de su triunfo con el cual El Salvador llegará a ser una auténtica república […] de hombres libres [sin] limitaciones mezquinas del interés económico o desigualdades provocadas por la distinta pigmentación de la piel". (34)

La emancipación sería un acto de unificación racial indo-hispano, antes que de orden estructural como lo pretende la teoría marxista clásica. Empero, su negación de casi toda población salvadoreña negra la desmiente la documentación primaria. "Había un gran motín o molote de pardos […] muchos mulatos del Barrio de abajo y a quienes cabeseaban o capitaneaban el Negro Franco Reyna, Juan de Dios Jaco y Tiburcio Moran". (35) Faltaría que la historia salvadoreña se despojara de todo prejuicio racial para reconocer la presencia de próceres de origen africano.

IV. 1. Castillo, entre héroe y traidor

Con esta doble caracterización —movimiento organizado por un dirigente vs. masa popular, espontánea y acéfala— no pretendo resolver una disputa teórica entre las izquierdas intelectuales centroamericanas. Sólo anhelo situar los eventos de 1814 entre esos dos polos antagónicos y complementarios. A la selección de datos que realiza Marroquín —revuelta de 1814 sin rasgos de motín festivo ni mención de "negros", ni elementos populares monárquicos— añado el carácter híbrido de su tesis. Se halla a medio camino entre la organización dirigida por un libertador y el arrebato espontáneo.

Lo curioso de Castillo reside en la manera en que lo califican los "procesos de infidencia" como chivo expiatorio contra "quienes thodos hechan" y su antónimo, la canonización actual. Su figura oscila entre traidor y héroe, el renegado por excelencia, y el canonizado tardíamente. (36) En Castillo los opuestos se reúnen, ya que sería el héroe de 1814 y el asesino potencial de Peinado, íntimo amigo del máximo prócer salvadoreño, José Matías Delgado. (37) El doble contrasentido de la historia salvadoreña actual sería flagrante: el prócer supremo es amigo de la autoridad española que la independencia destituiría y llama a "la obediencia, la sumisión". (38)

Castillo se corresponde con el intempestivo, el criminal de la autoridad local máxima, al igual que con el líder del último movimiento por la independencia en la capital salvadoreña. Luego de su acción inoportuna, un letargo adormece a la provincia por "terror bustamantino", según la interpretación hegemónica clásica, pero tal vez por simple sopor o desdén de la provincia ante todo cambio. Quizás por llana indiferencia popular ante la autonomía, después de 1814 toda lucha por la independencia se disuelve en apatía. (39) A excepción de otras regiones o países de América Latina, en El

Salvador la independencia llega desde afuera —luego del Plan de Iguala en México (febrero de 1821)— sin luchas populares por la emancipación ni libertadores iluminados.

A continuación se citan varias entradas bibliográficas —en su mayoría literarias— que revelan la presencia africana en El Salvador.

V. Nota conclusiva: sobre la presencia de población africana en El Salvador, hay que leer *Travels in the Free States of Central America* (1857) de Carl Schezer que menciona a "muchachas [zambas] guapas" pero "degeneradas", *Júpiter* (1885/9) de Francisco Gavidia ("el pueblo" alzado bajo la figura alegórica de "negro"), *Mentiras y verdades* (1923) de Francisco Herrera Velado cuyo personaje "lo respetaban tanto como a los cangrejos de la playa por ser negro", *La princesa está triste* (1925) de Raúl Contreras, la cual identifica realeza y esclavitud con una diferencia racial estricta, blanco y negro, *O-Yarkandal* (1917), reino imaginario de amos blancos, de "blancura" casi "transparente", y esclavos negros ("Krosiska [de suave matiz rosado] marcaba a sus esclavos [negros, color ébano oscuro] con hierros candentes [...] llamó a su esclava Bethez que era negra"), "El negro" en *Cuentos de barro* (1933) y "El cuento de Punce Negroide que se quería cheliar [blanquear]" en *Cuentos de cipotes* (1945) de Salarrué (Por ironía, hay que hacer *invisible* de nuevo lo que la historia oculta desde la colonia), *Cuentos de sima y cima* (1952) de Cristóbal Humberto Ibarra que identifica "lo negrito y lo deforme", *Poesía negra, ensayo y antología* (1953) de Juan Felipe Toruño, así como *Pacunes* (1972) de Ramón González Montalvo, entre otros. «"En la Provincia de San Salvador de Guatimala, el año [1]625 estuvieron convocados para alçarse 2.000 negros la Semana Santa, i se supo tan a tiempo que justiciando algunos se atajó al daño. Primero octubre" (R. Barón Castro, L*a población de El Salvador*, UCA-Ed., 1978: 163, *Colección de documentos inéditos*, Madrid, T. XVII, 1921: 215). Esta lista somera convida a elaborar una antología sobre la presencia africana en la literatura salvadoreña que la actualidad clamando por "la voz de los sin voz" se jacta de ignorar.

Asimismo, al forjar el nombre literario del país, "el Pulgarcito de América", Julio Enrique Ávila acompaña su publicación de un grabado que representa a una mujer de color con netos rasgos faciales africanos (*Cypactly. Revista de Variedades*, Año IX, No. 140, Agosto 25 de 1939: 1, Grabado e ilustración del Br. Ricardo Contreras. Por paradoja, leída durante la celebración de "la ilustre fecha de la Independencia Nacional, en la cual al general Maximiliano Hernández Martínez se le concede el título de "Benefactor de la Patria" (*La República*, Año V, No. 1379, 15/septiembre/1937)). El ideal de la mujer-nación lo ofrece una descendiente afro-salvadoreña en honor a un "*dictador*", mientras la antropología marxista le niega el reconocimiento a toda raza de color. La popularidad del mote literario del país, *el Pulgarcito de América*, excluye toda mención de su autor original, así como tacha la imagen pictórica africana que lo acompaña. Lo selectivo de la memoria histórica salvadoreña declara que la materia de su recuerdo es el olvido.

En síntesis, en unión de los opuestos, lo que niegan la historia *marxista* y la antropología *científica*, lo afirma la ficción *reaccionaria*. He aquí una de las paradojas más flagrantes de la historiografía salvadoreña del siglo XX a la actualidad. La ficción y el arte evocan el olvido de la historia.



Grabado e ilustración del Br. Ricardo Contreras

EL SALVADOR, PULGARCITO DE AMÉRICA

Por JULIO ENRIQUE AVILA

ıte; y
ıique,
abri-
no en
cua-
cen-
alzó

este d
de ser
Patria
de vic
indepe
por do
invenc
do, ur

Notas

(1) Marroquín, 1974: 71-77.

(2) García, 1940: 20-21.

(3) Dalton, 1963/1965 y ediciones posteriors.

(4) Dalton, 1965: 48.

(5) Castro, *Páginas históricas*, 1911 y *Próceres*, 1911 (incluye *1814, Informe del Intendente*), Luna, Peinado, s/f y 1971, Rubio Melhado, *Próceres*, 1959, Durán, *Delgado*, 1961 y Peccorini Letona (*La voluntad del pueblo*, 1972.

(6) Peccorini Letona, 1972: 61.

(7) Marroquín, 1974: 75.

(8) Véase más abajo, IV. 1.

(9) Lardé y Arthés, 1936: 235.

(10) Salazar, 1952, p. 7.

(11) Molina y Morales, 1985; 184; citado por Turcios, 1995: 176, pero de manera neutra.

(12) Lardé y Arthés, 1936: 235 y Castro, 1911: 89 y 1971.

(13) García, 1940: 235. Este mismo autor acentúa la cuestión sexual al referir la "denuncia [del] incesto" contra monárquicos y defensores del orden colonial en el estribillo independentista: "ciudadanos del Tabor/digan con grande alegría,/que muera Inés y Gertrudis/I el pérfido Rentería" (1952: 255-256); el anuncio de dispersión niega la participación de Arce como motivo único.

(14) Véase también Peinado, 1814, en *Próceres*, 1911: 106-110.

(15) García, 1940: 22, 273 ("clase de mulatos"), 276; Marroquín, 1974: 18.

(16) Monterey, 1943-1977: 35.

(17) *Tzunpame*, 1941: 64.

(18) Lugar citado: . 64-65.

(19) Lenin, 1920, www.marx2mao.com/M2M(SP)/Lenin(SP)/LWC20s.html.

(20) García, 1952, p. 269.

(21) Nótese el acuerdo tácito de un *reaccionario* con los *marxistas* guatemaltecos más que con sus colegas salvadoreños de pensamiento.

(21) *Motines de indios*, 1985.

(22) Martínez Peláez, 1985: 46.

(23) Bustamante en Fernández, 1929: 81 y 105.

(24) Peinado, 1814, en *Próceres*, 1911: 108.

(25) García, 1940: 50, 56 y 63. Este último rasgo, la dispersion súbita, coincide con la acusación de Marroquín a los criollos). Nótese también una división sexual del trabajo implícita al mencionar el uso de las mujeres de los vencidos como "molenderas" y una inversión en la jerarquía política, "los goviernos y los ladinos […] haciéndolos pagar Tributo como a los Yndios [y] los Chapetones" (García, 1940: 221).

(26) López Jiménez, 1962: 58. "Me vi rodeado de 1,000 hombres que pedían mi cabeza", Peinado, 1814, en *Próceres*, 1911, p. 108.

(27) García, 1940: 22.

(28) Marroquín, 1974: 72.

(29) Martínez Peláez, 1985: 57 y 58.

(30) Peinado en *Tzunpame*, 1941, p. 91-92.

(31) Durán, 1961: 93, 99 y 104.

(32) García, 1940: 16.

(33) Marroquín, 1974: 60-63.

(34) Lugar citado, 105.

(35) García, 1940: 16 y ss. Le reconozco a mi amigo Caralvá señalarme la relación estrecha entre próceres negros irreconocidos y primer grito de independencia en 1811, precisamente en la misma fuente primaria que cita Marroquín.

(36) García, 1940: 219.

(37) Molina y Morales, 1985: 101; sobre la defensa del intendente Peinado como liberal, véase: Fernández, 1919: 27, Ismael G. Fuentes, 1927: 9-14 y García, 1939: 106, la cual la reitera Barón Castro. La "ideología [de Delgado] debía estar […] más cerca del constitucionalismo de Peinado que de cualquier fórmula más radical", 1962: 179.

(38) Peinado (1813) en *Tzunpame*, 1941, p. 54)— y el último sublevado, su enemigo, el potencial asesino de su compañero íntimo.

(39) Nótese la paradoja "entre 1813 y 1821 no hubo más rebeliones insurgentes", pero "hubo proceso emancipador" y "culminación de la lucha revolucionaria", Marroquín, 1974: 59, 77 y 78.

Bibliografía

Barón Castro, Rodolfo. *José Matías Delgado y el movimiento insurgente de 1811*. San Salvador, Dirección General de Publicaciones, 1962.

Castro, Rafael V. (Ed.). *Próceres; documentos y datos históricos*. San Salvador, Tipografía "La Unión", 1911. Contiene "Informe del intendente jefe político de San Salvador, don José María Peinado, sobre los sucesos de 1814, enviado directamente á España" (106-110).

Castro, Rafael V. "Pedro Pablo Castillo" in Luna, Alberto, Rafael V. Castro, Víctor Jerez y Manuel Castro Ramírez, *Estudios sobre historia patria*. San Salvador, Sección de Letras del Ministerio de Educación, 1971. 39-40. "Presentación" de Rafael Mendoza.

Cypactly. Revista de Variedades, 1939.

Dalton, Roque. *El Salvador (monografía)*. San Salvador, Editorial Universitaria, 1979. Primera edición, 1963 y 1965.

Durán, Miguel Ángel. *Ausencia y presencia de José Matías Delgado en el proceso emancipador*. San Salvador, Dirección General de Publicaciones, 1961.

Fernández, León (Ed.). *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*. Volumen 10. Barcelona, Imprenta Viuda de Luís Tasso, 1907. Incluye el documento "El capitán general de Guatemala informa sobre los movimientos revolucionarios de San Salvador.— Año de 1814 (Archivo General de Indias.— Estante 101, cajón 3, legajo 7)" (467-491). Reproducido en: *Documentos relativos a los movimientos de independencia en el Reino de Guatemala*. San Salvador, Ministerio de Instrucción Pública, 1929. 69-96.

Fidias Jiménez, Tomás. "Algo sobre la ilustre figura del Ex–intendente de San Salvador Dr. Dn. José María Peinado y Pezonarte". *Tzunpame. Órgano de Publicidad del Museo Nacional de El Salvador*, Año 1, Número 1, septiembre de 1941. 33-35. Este mismo número reproduce la correspondencia del intendente de San Salvador José María Peinado. Incluye un total de dos documentos originales de Peinado (35-37) —su "renuncia [a] la diputación de Cadiz" y la "contestación a dicha renuncia"— así como sesenta y ocho "documentos relativos a los movimientos de la independencia", también del mismo Peinado (35-141).

Fuentes, Ismael G. *Conferencia*. San Salvador, Imprenta Nacional, 1927.

García, Miguel Ángel. *El doctor José Matías Delgado*. San Salvador, Imprenta Nacional, 1939.

García, Miguel Ángel. *Procesos de infidencia contra los próceres salvadoreños de la independencia de Centro América*. San Salvador, Imprenta Nacional, 1940.

García, Miguel Ángel. *San Salvador. Desde la conquista hasta el año 1894. En lo político, social, ciencias, letras y bellas artes. 1546-1946*. Tomo I. San Salvador, Imprenta Nacional, 1952.

Lardé y Arthés, Enrique. *Historia de Centro América*. San Salvador, Librería Universal, 1936.

Lenin, V. I. www.marx2mao.com/M2M(SP)/Lenin(SP)/LWC20s.html, 1920.

López Jiménez, Ramón. *José Matías Delgado y de León*. San Salvador, Dirección General de Publicaciones, 1962.

Luna, Alberto. *Próceres. Tomo I*. San Salvador, 1911.

Marroquín, Alejandro D. *Apreciación sociológica de la independencia salvadoreña*. San Salvador, Editorial Universitaria, 1974.

Martínez Peláez, Severo. *Motines de indios (La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas).* U. A. De Puebla: Centro de Investigaciones Históricas, 1985

Molina y Morales, Roberto. *Los precursores de la independencia.* San Salvador, Editorial Delgado, 1985.

Monterey, Francisco. *Historia de El Salvador. Anotaciones cronológicas, 1810-1842. Tomo I.* San Salvador, Editorial Universitaria, 1977.

Peccorini Letona, Francisco. *La voluntad del pueblo en la emancipación de El Salvador.* San Salvador, Dirección General de Publicaciones, 1972.

Pinto Soria, P. C. *Centroamérica, de la colonia al estado nacional (1800-1840).* Guatemala, Editorial Universitaria de Guatemala, 1986.

Rubio Melhado, Adolfo. *Próceres Salvadoreños.* San Salvador, El Salvador, Ministerio de Cultura, Departamento Editorial, 1959.

Salazar, Ramón A. *Manuel José Arce.* Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1952.

Turcios, Roberto. *Los primeros patriotas. San Salvador 1811.* San Salvador, Editorial Tendencias, 1995.





CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y CARI-BEÑOS

Ejes epistemológicos de los Estudios para la Paz

Guillermo Gómez Santibáñez
Director del CIELAC y profesor de Cultura de Paz

Las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; y el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad.
Simón Bolívar

1. El positivismo científico y los Estudios para la Paz

La modernidad, que es expresión del proyecto y proceso civilizatorio de Europa, se inicia como práctica ya en el siglo XI, pero será hasta el siglo XVIII, que conformará una red de significaciones que se constituirán en un modo de ver la realidad, es decir, una cosmovisión integradora de la modernidad, donde la luz pura de la razón será el criterio de verificación de la verdad de hecho, que caracterizará a la época denominada: siglo de las luces o siglo de la Ilustración.

Gravitante serán en el discurso de la Ilustración los hallazgos filosóficos de emblemáticos pensadores como el del francés, René Descartes (1596-1650) que dirá que nada puede agregarse a la luz pura de la razón que de algún modo no la obscurezca, y la del alemán, Emmanuel Kant (1724-1804) quien sostendrá que la libertad es autónoma para darse sus imperativos categóricos y sus imperativos hipotéticos y que sólo la capacidad del hombre de establecer sus propias normas lo hará feliz. Sólo lo mostrado por su razón y libertad puede lograr ese cometido.

La revolución francesa (1789) es otro factor que aportará elementos, y de manera sustantiva, a los ideales de la Ilustración y por consecuencia a la modernidad. Bajo el lema: Libertad, Igualdad y Fraternidad, Francia iniciará el ensayo de una monarquía constitucional que pondrá fin al viejo orden existente e inaugurará un nuevo régimen norteado por los principios teóricos generales y la promulgación de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano* (27 de agosto de 1789).

El panorama general del proyecto de la modernidad se suscribe y entreteje a un horizonte de sentido, que como vino nuevo en odres viejos, retomó y redimensionó ideales anteriores para instaurar los nuevos. El imaginario social de la modernidad, como soporte originario central, articula, en su significante y funcionalidad institucional, las tendencias distintivas del control y dominio del hombre y su autonomía, ordenado y justificado por la idea de la razón que controla los actos del individuo.

El ideal utópico de la seguridad del proyecto moderno vino a representar, a fin de cuenta, el ideal de felicidad y satisfacción plena del hombre bajo la ecuación: de la ciencia más técnica es igual a progreso y bienestar.

El proyecto de la modernidad desató también un afán secularista, que convirtió al hombre moderno en autorreferencial, capaz de dar explicaciones racionales sobre su propio origen en la tierra, y afirmando que éste, no es producto de un acto creacional divino, sino de un proceso natural conocido como evolución. La base filosófica de esta premisa teórica vendrá desde Hegel, quién sostendrá que la realidad, de remota existencia, se remonta a un cuasi embrión, que es ser y nada de forma simultánea y gracias a saltos dialécticos el ser va absorbiendo la nada de tal modo que ésta va desapareciendo, emergiendo así en novedosas etapas: el espíritu humano individual subjetivo, el espíritu objetivo que incluye al hombre y su realidad abarcante, hasta llegar al espíritu absoluto que es Dios. A partir de Hegel (1770-1831), se alimentarán importantes corrientes de pensamientos que tendrán su impacto en la vida religiosa, política, económica, social y cultural de Europa. No será menos en esto, Karl Marx (un discípulo de Hegel) que no hablará de etapas hacia el espíritu absoluto, sino hacia el hombre como ser social que se encamina hacia el ideal utópico de la sociedad perfecta donde es posible, en su última etapa, vivir la justicia, la igualdad y libertad completa.

El positivismo científico, que es marca distintiva de la modernidad, se fue desplazando hacia todos los campos del conocimiento humano. En el terreno de la biología, la teoría de la evolución de Darwin dará un giro copernicano en su forma de explicarse la naturaleza y el desarrollo de los seres vivos en general. En la teoría de Darwin el impulso genésico juega un papel fundamental, pues gracias a este impulso aparece cada nueva generación con un vigoroso desarrollo de la capacidad de adaptación. La vida emerge con dos impulsos básicos, por un lado el impulso dinámico de progreso de la vida, propio de la flecha evolutiva o filum, y por otro lado, el impulso de inercia, de retorno a la no vida, propio de los individuos, que una vez que han asegurado el proceso evolutivo (por el deseo sexual o procreación) retornan al origen inorgánico de la vida, es decir, mueren.

La modernidad, bajo la influencia de Hegel, construyó discursos totalizantes, o en concepto usado por el filósofo francés Lyotard (1924-1998): metarrelatos o metanarrativas, asumiendo una soberanía de la razón, rigurosa y universal, y una visón de la realidad de las cosas de manera esencialista y autónoma, proponiendo diversas soluciones a los más variados problemas humanos. Así por ejemplo, en plena época victoriana y caracterizadas por el puritanismo, el médico Sigmund Freud (1856-1939), padre del sicoanálisis, describirá al hombre como un ser frustrado de nacimiento y explicará ésta como una frustración sexual, proveniente del hecho inevitable de que su deseo (libido) pretende satisfacerse de una forma imposible. El ser humano posee un subconsciente que lo rige bajo el principio de placer narcisista (omnipotencia del deseo), este impulso pasa por varias etapas, que van desde la oral, pasando por la fálica edípica, hasta llegar a la genital adulta. Los obstáculos para desarrollar plenamente estas etapas vienen de la misma sociedad que repudia y controla las satisfacciones a las que aspira la libido narcisista. Para defenderse del repudio de la sociedad, el ser humano, mediante un aparato de control llamado conciencia y cuyo centro es el Yo, reprime los deseos mediante un proceso inconsciente que hace que la persona impida que un contenido ansioso salga a la conciencia y se descargue.

Visto así, el panorama de la modernidad pone en evidencia que el andamiaje epistemológico que sirve de soporte al proyecto moderno tiene como alma una línea evolutiva que busca permanentemente lo novedoso en contraposición a la tradición. La modernidad supone una realidad dual que se expresa en los contrarios: sujeto/objeto, alma/ cuerpo, superestructura/infraestructura, conciencia/inconsciente, interioridad/exterioridad. El punto de inflexión sobre la realidad estática y esencialista sostenida por Aristóteles y predicada en toda la Edad Media, se encuentra en la separación dual cartesiana del alma y del cuerpo, que a diferencia de la teoría antropológica aristotélica, que hace indiscernible la parte donde empieza uno y termina el otro, deja al cuerpo expuesto como una máquina para ser conocida y manejada por la físico-matemática. Por este camino, el alma, que posee el impulso creador de la físico-matemática, podrá tener un total dominio del cuerpo, que al servicio del alma, está destinado al trabajo y los placeres. Bajo este esquema dual alma/cuerpo, la modernidad expresó su control y dominio, tanto de la realidad exterior como interior, en su idea de razón.

La modernidad desarrolló la utopía del progreso que proyecta la realización de una forma de vida en el mundo, capaz de superar todas las limitaciones de la existencia humana. De este modo el hombre occidental, gracias al cultivo del saber científico-técnico, y alentado por el mito del "eterno retorno" creyó ciegamente que si un poco de saber teórico produce una medida correlativa de saber técnico dará como resultado confort, seguridad y felicidad; entonces: a mayor ciencia, mayor técnica y a mayor confort, mayor felicidad. Sin embargo, el pensamiento occidental dejó ver su crisis al dejarse configurar por esquemas que alejan al hombre de la realidad y lo abandonan en la más asfixiante soledad ante su entorno. Este dramático desconcierto proviene, dice el filósofo español Zubiri, (1898-1893) de un desgarramiento básico: el alejamiento del hombre y lo real. Este alejamiento es provocado por las ansias de dominio y manipulación de las entidades del entorno que busca objetivarlo todo bajo el supuesto del proceso explicativo de causa-efecto.

El dualismo sujeto/objeto del conocimiento, que es típico de la modernidad, busca la matematización y la experimentación de la realidad que quiere comprender. Frente a esto el hombre es sujeto, para quien, desde la óptica subjetiva, la realidad es un objeto posible de prever, calcular y controlar. Esta tendencia reduccionista y dominadora, que no tolera las realidades dotadas de autonomía, reduce el valor de las realidades in-objetivables a meras cosas, a medios para manipular como objetos de conocimiento algo proyectado a distancia del sujeto. El constitutivo básico del hombre-sujeto moderno es la razón, razón que piensa la realidad para controlarla y dominarla bajo conceptos físico-matemáticos. Estas categorías son válidas porque constituyen instrumentos conceptuales que posibilitan la verificación, la comprobación del positivismo científico por cualquiera. Todo lo que no sea posible de verificar en la realidad de los objetos o de los sujetos por la verdad de la razón y la comprobación empírica, está en el nivel de las emociones o sentimientos e impresiones y por lo tanto pertenece a un rango menor. En este sentido, el progreso que nos viene de la mano de la modernidad y la diosa razón de la Ilustración, tiene dos caras, por un lado ha dotado al hombre de la capacidad para conquistar las ciencias y con su técnica controlar y dominar su entorno, pero por otro lado, lo ha vaciado de sentido al objetivarlo todo, deshumanizando la trama que constituye su drama existencial y que se expresa en el amor, la imaginación, los sentimientos, las ambiciones; que al no ser matematizables o mensurables, se vuelven en un asunto de segundo orden para la ciencia. El hombre de la modernidad, en su calidad de sujeto de carne y hueso, se convierte en observador abstracto, (Unamuno) en un teorizador, dominador y transformador de lo real.

En este sentido, el utopismo de la modernidad está bien descrito por el escritor cubano Alejo Carpentier (1904-1980) en su novela *El siglo de las luces* (1962), que al comenzar su obra relata la travesía de un barco que trae a Sudamérica las ideas de la ilustración de Europa, pero junto con eso viene en proa una máquina que es la guillotina y que significará la muerte de muchos.

Esta realidad tan paradójica, que confronta la cosmovisión americana con la eurocentrista, bajo el colonialismo, se desarrollará con episodios desgarradores sobre todo para nuestras culturas originarias y ancestrales; porque Europa no será capaz de ver al "otro" como diferente, sino que bajo la inspiración ilustrada y sobre la noción de universalidad insistirá en que razón y naturaleza es igual para todos los hombres, por lo tanto, Europa tiene como misión extender la "verdadera civilización" bajo los parámetros de cultura única y progreso universal, viendo a los demás como atrasados o bárbaros. Se impondrá una idea universalista de cultura bajo una perspectiva moderna de cultivar el "humanitas" y superar el "animalitas", que por los efectos de la civilización, es decir, el cultivo de la espiritualidad humana, se independiza lo verdaderamente humano de la naturaleza animal.

Esta visión eurocéntrica, tendrá consecuencias lapidarias para el desarrollo e independencia de nuestras sociedades, que seguirán reproduciendo en el tiempo sus propios complejos de blanco y viendo a América como la periferia y a Europa como el centro.

Varios son los autores que notifican la crisis de la modernidad y la esquizofrenia del hombre actual, y que éste ha entrado en un estado de profundo vacío existencial. El filósofo español, Alfonso López Quintás, (1928) escribiendo sobre la significación del pensamiento zubiriano, cita en su escrito la anécdota relatada por el humanista y científico Werner Heisenberg, "que junto a otros destacados científicos, se encontraba recluido en un campo de concentración inglés, cuando se enteraron que el 6 de agosto de 1945 una bella ciudad japonesa acababa de sucumbir bajo una bomba atómica, Otto Hahn, inventor de la fisión del átomo de uranio, salió despavorido de la barraca en que se hallaba. Sus colegas salieron tras él, y a duras penas lograron disuadirlo de que no se abriese las venas con los alambres de espino que cercaban el campo". Otto Hahn exclamó desolado: "Acabo de constatar que mi vida en conjunto carece de sentido. He investigado por puro deseo de revelar la verdad de las cosas, y el saber teórico se tradujo inmediatamente en poder aniquilador".

El hombre moderno ha desatado una espiral de violencia que desborda los límites de la cordura, ha dado pasos gigantes en el desarrollo científico y tecnológico, pero también ha retrocedido y caído en lo más profundo de la miseria humana y la pobreza de espíritu. Es muy necesario que el hombre tome conciencia de su desarraigo, de su desapego de lo real, de su confusión de vértigo y éxtasis como lo llama López Quintás, para significar con ello que el hombre desarraigado se expone a la forma más radical de desamparo y desconcierto. La única forma de superar ese estado de vacío existencial es estableciendo vínculos auténticos, modos de encuentro, que sólo es posible en un proceso de éxtasis, es decir, elevándome del estado inferior de vértigo, donde el hombre se pierde entre las cosas, encapsulándose en sí por el individualismo egoísta, para salir de sí creando ámbitos de juegos con la realidad hacia la plenitud. El éxtasis es un proceso espiritual profundo que exige alta dosis creativa de generosidad para que nos encamine a la plenitud como seres personales. Este esfuerzo es posible a través de una real conversión existencial, que compromete el verdadero ideal del ser humano, vale decir, la realización de un proyecto que pone al alcance el ideal auténtico del hombre expre-

sado en la integración de todas sus energías y su vocación más profunda; la realización de modos auténticos de encuentro como la más alta meta a conseguir.

A la luz de nuestra reflexión y del panorama que hemos descrito bajo el prisma del positivismo científico, la modernidad, en su afán de explicarlo todo a la luz de la razón, cayó en el reduccionismo inmanentista, bajo la utopía del progreso, la utopía nacionalista y la utopía socialista, que juntas o separadas, reflejan la dimensión autónoma moderna, sin haber logrado colmar el sentido de plenitud existencial del ser humano.

A partir de la primera guerra mundial, se desató una ola de violencia en las ciudades, se extendió el terrorismo y la corrupción política y la ética cayó en el caos relativista. Ginebra sienta las bases para garantizar la paz mundial, que estimulada por el horror de la guerra, crea la Sociedad de Naciones que propone defender los Derechos Humanos. Europa comienza a experimentar una profunda crisis como consecuencia de dos guerras mundiales. Japón y los Estados Unidos estaban en plena guerra del Pacífico cuando estalla la primera bomba atómica el 6 de agosto de 1945 destruyendo las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, con un balance sangriento de 180.000 muertos. Luego de un largo proceso, marcado por intensas convulsiones sociales y políticas, que remecieron Europa durante los primeros cuarenta años del siglo XX, en Paris, en la histórica sesión del 10 de diciembre de 1948, se aprobará la Declaración Universal de los Derechos Humanos; carta fundamental de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El occidente ilustrado y rico, suscita una pregunta clave en el marco de esta reflexión: ¿Es posible estudiar la paz desde una perspectiva científica? ¿Son los estudios para la paz contenidos teóricos con categorías de análisis y validez científica? La racionalidad occidental fue capaz de crear una noción de objetividad que se centraba en la posibilidad de cuantificar las cualidades de los fenómenos. Esta objetividad cuantitativa daba la apariencia de neutralidad, de descompromiso con los valores y las creencias de las personas. En el apartado siguiente veremos cómo se modifica el estatuto epistemológico clásico de la modernidad.

2. El giro epistemológico del paradigma tradicional

2.1 Los síntomas de una crisis

La modernidad con sus luces y sombras y su natural fatiga, ha generado una crisis del paradigma convencional con significativas consecuencias en el ámbito de las ciencias sociales. Los síntomas de esta crisis tienen dos pilares:

a) **Uno sustantivo**: postula el carácter natural y sociológicamente necesario de la sociedad capitalista compatible con las características distintivas del ser humano cuales son:

    1. Su racionalidad
    2. Su impulso adquisitivo
    3. Su indomable competitividad

b) **Otro metodológico**: sostiene que el único método aceptable para la sociedad es el positivista, entendiéndose por tal el conjunto de procedimientos y enfoques que guiaron el desarrollo de las ciencias naturales en los siglos XVIII y XIX.

El discurso de la modernidad transformó la relación hombre-naturaleza y los descubrimientos científicos-tecnológicos dieron paso a una visión de la naturaleza bajo la relación de control y dominio de la misma, lo que crearía novedosas situaciones de riesgo social que antes no existían. Esto condujo a nuevas formas dinámicas de interrelación de lo que antes fueran formas estáticas y deterministas de la naturaleza sobre el hombre.

El renacimiento posibilitó un punto de inflexión y reivindicó lo humano y lo terrenal bajo tres figuras epistemológicas clásicas y sus tratamientos básicos:

a) **Gnoseológico**: El proceso de secularización logró pasar a la modernidad, distanciándose de la inmanencia de la unidad micro-macrocosmos, propia de los antiguos, apropiándose de la racionalidad del sujeto humano. Dejó de ser un orden objetivo del mundo, subordinado a lo divino, para comprenderse como una facultad –la razón- de un hombre o una mujer convertidos en sujetos poseedores de razón, siempre en correlación, susceptibles de ser aprehendidos por esa racionalidad subjetiva. La bipolaridad clásica sujeto/objeto adopta un posicionamiento epistemológico objetivante, donde se privilegia al objeto en su relación con el sujeto o un posicionamiento subjetivante, procediendo en el sentido inverso, es decir, privilegiando la relación sujeto-objeto. En el tratamiento gnoseológico el objeto indagado, queda reflejado tal cual es, sin que la acción del sujeto indagador incida, contaminándolo en el proceso de indagación. A esto se le denomina "plena objetividad" del conocimiento.

b) **Fenomenológico**: El objeto se vuelve un fenómeno, es decir, un objeto de la conciencia de la subjetividad humana, y de toda acción intencional sin que se constate incidencia alguna del objeto indagado. Es una especie de desconexión del objeto con respecto al polo relacional. Este tratamiento es calificado de subjetivante.

c) **Hermenéutico**: La figura hermenéutica no pretende desconectar la relación sujeto/objeto, sino caracterizarla y penetrar la circularidad hermenéutica desde su núcleo, interpretando sus objetivaciones y subjetivaciones vinculantes.

2.2 Una ruptura hermenéutica

El círculo hermenéutico clásico de la modernidad interpretó la realidad desde el paradigma epistemológico bipolar objeto/sujeto, constatando así la historicidad de esta relación. Sin embargo, el cambio epocal, que inaugura la modernidad tardía o posmodernidad, modifica la visión antropológica clásica, donde el sujeto aspira a la racionalidad absoluta y al conocimiento, traducido en fórmulas de tipo físico-matemático como criterio de verdad científica, para luego, desde ahí, trascender hacia una sociedad líquida como la llama Bauman, usando su metáfora para significar que la naturaleza de la fase actual de la versión privatizada de la modernidad no tiene pautas estables ni predeterminadas y que al igual que los líquidos, son informes y se transforman constantemente.

El hombre de la modernidad tardía se ha vuelto escéptico y ha perdido el deseo de ahondar en el ser humano como un ser individual y social, poniendo en entredicho su fe en la razón y resistiéndose a explicaciones sobre la totalidad de la realidad y su sentido, favoreciendo de este modo la aparición de otros metarrelatos, nuevas vanguardias y concepciones filosóficas fragmentarias. A la unidad del ethos moderno se le opuso la multiplicidad de ethos, basados en las diferencias que apun-

tan sus flechas al fenómeno del relativismo cultural y al auge de los particularismos antiuniversalistas, muy propios de la posmodernidad.

Dentro de una caracterización más o menos definitoria de esta ontología light del hombre actual, podemos destacar: a) pérdida de vigencia de las ideologías. b) la realidad deja de ser un valor de uso para convertirse en un valor de cambio. c) la ética se vuelve casuística, busca los consensos y pierde el análisis de principios o teorías, sólo importa lo más cómodo, lo que resuelve casos individuales. d) predominio de lo hedónico, de la permisividad y el consumismo, sustituyendo el ahorro y privilegiando el crédito. e) la realidad se percibe en superficie, sin límites y difuminada, carente de profundidad. f) la vida vale por lo que se tiene y por lo que es capaz de gozar, y no por lo que es en sí, su incondicionalidad y su carácter sagrado.

Autores como Horkheimer (1895-1973) y Adorno (1903-1969), pertenecientes a la primera generación de la Escuela de Fráncfort, e influidos por la dialéctica de Hegel, el marxismo, el psicoanálisis y la fenomenología, propusieron una explicación distinta a la que venía desarrollando el positivismo científico y sus variantes y lo sometieron a la crítica. El criterio para la cientificidad y su demarcación, bajo el principio de verificación del positivismo lógico, o el de falsación propuesto por Popper (1902-1994), fueron vistos con sospecha, pues desde esta óptica era convertir la racionalidad humana en razón instrumental. La racionalidad humana debía ser explicada también desde ángulos complementarios, como los compromisos sociales, es decir, desde la racionalidad emancipadora que muestra a la ciencia no sólo como racionalismo crítico, sino como teoría crítica (Martínez:2002).

Se puede constatar una mutación en el estatuto epistemológico del sujeto. Los sujetos del saber ya no son espejos cognitivos que reflejan la realidad tal cual es. Es una subjetividad descentrada, tramada desde un contexto que la trasciende y la articula a los otros, a la praxis intersubjetiva con esos otros, al *socium* al que pertenece. Los sujetos son procesos de subjetividades no acabadas que comienzan con el nacimiento y culminan con la muerte. Pero por otra parte, también se constata el redimensionamiento del objeto**.** Los objetos del saber no son ni pueden ser idénticos a las cosas mismas sabidas; sólo son y sólo pueden ser "contructos teórico del saber", construido intersubjetivamente desde los contextos del saber y tramados intersubjetivamente en el lenguaje y el discurso. (Sotolongo: 2006)

Occidente y toda su tradición científica fue marcada fuertemente por el logos griego y su "Episteme" racionalista. Su máxima expresión en la Europa moderna fue la Ilustración, que a partir del siglo XVIII, predominaría en los diversos ámbitos del concomimiento. Sin embargo, se abrirían dos tradiciones culturales significativas; una denominada "ilustrada", con gran influencia del pensamiento de Voltaire (1694-1778) y Kant (1724-1804) y otra tradición llamada "romántica", influenciadas por Rousseau (1672-1747) y Herder (1744-1803).

Esta última tradición romántica inspirada en Rousseau y desarrollada ampliamente por Herder, discute y critica el universalismo, poniendo énfasis en la diversidad cultural. Esto significará en el caso de Herder una posición crítica frente a la idea de continuidad para comprender los procesos históricos como cadenas sucesivas y las entenderá más bien como culturas particulares, que sin ser la continuidad de la anterior, se desarrollarían al máximo de su perfección llegando a ser insuperables. Esta tradición constituye una crítica a la idea de progreso, subrayando la fuerza de los instintos y el valor de las costumbres que sostiene a cada cultura de manera autónoma sin parámetros externos.

Esta apertura y reconocimiento por la diversidad cultural, recuperaba de algún modo la vieja concepción de la Paideia Griega y el Cultus Anima de los latinos, donde el sentido de la cultura es armonizarse o cultivar una naturaleza de antemano; sin el dualismo antropológico de una naturaleza animal y una humana, como la concibió la cultura moderna, que creía debía asumir el camino civilizatorio de la humanización. El racionalismo de la Ilustración no tuvo la capacidad de autocriticar los reales intereses y valores que quería defender y esa ceguera le impidió ser crítico de su propio proyecto de modernidad. En nombre de la neutralidad y la objetividad científica se construyeron relaciones de poder y saber que hicieron de la universalidad y el progreso criterios únicos de civilización.

Ya, en la posmodernidad, emergerá una resonante crítica al pensamiento moderno con Lyotard, Vattimo y Rorty, pero será Foucault, ubicado como "tardomoderno", junto a Derridá y Deleuze (Rojas 2001: 1) quién retoma de algún modo, la bandera de una crítica menos severa a la razón ilustrada, que la primera que asumió la crítica conservadora de los aristócratas en contra de la ilustración, emprendiendo un cuestionamiento totalitario. Foucault, que se inspiró en la "Dialéctica de la Ilustración", construyó su crítica a la razón "sin salirse de la razón", y a diferencia de sus colegas y principales filósofos del posmodernismo, distinguirá entre el fin de los metarrelatos de la historia (realidad histórica) y el fin de la "ciencia histórica", así, hablará más bien del fin de la episteme de la historia relacionada con el dominio que la ciencia histórica tuvo en el siglo pasado.

La crítica y propuesta de Foucault abordará el camino de la ruptura epistemológica, que basada en la arqueología y genealogía de saberes radicalmente históricos descubrirá una nueva manera original y creativa de hacer historia (Rojas. 2001:5). Las relaciones de poder y saber han impedido el reconocimiento de especificidades de saberes culturales locales y étnicos, en contra de otros saberes que fueron sometidos. (Martínez. 2002:13).

La propuesta tendrá la novedad de un abordaje de la noción episteme, (ciencia) que parta, no ya del modelo de cientificidad universalista, cuantificable y que se impuso en la modernidad, sino de una visión amplia, que reconozca la diversidad de competencias, donde se implican subjetividades, sociabilidades, memorias, historias de vidas y relaciones con la naturaleza, propias del ejercicio de los seres humanos. Este es un terreno propicio para una revaloración científica de los Estudios para la Paz. Interpela a los teóricos que vieron en el principio de verificación experimental, el único modelo de demostración firmemente probada. La inversión de la mirada, el reenfoque de la percepción de figura y fondo y la noción de centro-periferia de la realidad subjetivada, subvierten el paradigma epistemológico occidental heredado, creando las condiciones óptimas para, como lo expresa Martínez, hacer las paces y transformar, desde las culturas, las perspectivas de la relación objeto/sujeto y poder/saber.



Proceedings of the Fourth International
Partners in Flight Conference: Tundra to Tropics 252–57

Estado de Conservación de Lora Nuca Amarilla (*Amazona auropalliata*) en el Corredor Biológico Paso del Istmo, Rivas, Nicaragua

Martín Lezama-López
E-mail: nicapinol2002@yahoo.com

Investigador asociado, Paso Pacífico, Apartado postal LM-222, Ticuantepe, Managua, Nicaragua; and Casa Real, III etapa, Casa 2G-26, Managua, Nicaragua

Este trabajo se publicó originalmente en octubre 2009 en Proceedings of the 4 th International Partners in Flight Conference. 13-16 February 2008. Reproducido en la Revista de Temas Nicaragüenses con autorización de su autor.

La cita completa del artículo es:

Lezama-López, M. 2009. Estado de Conservación de Lora Nuca Amarilla (*Amazona auropalliata*) en el Corredor Biológico Paso Del Istmo, Rivas, Nicaragua. En: Rich, T.D., C. Arizmendi, D.W. Demarest and C. Thompson (*Eds*.). 2009. Proceedings of the 4 th International Partners in Flight Conference. 13-16 February 2008. McAllen, Texas. Partners in Flight.

Resumen. Con el objetivo de determinar el estado de conservación de la lora nuca amarilla (*Amazona auropalliata,* LNA) en el corredor Paso del Istmo, Rivas, medí su abundancia. Utilicé puntos de radio variable mediante líneas de transecto replicadas mensualmente. Para estimar la densidad utilicé el programa Distance Release 5.0. Entrevisté loreros entre 18 y más de 40 años de edad con residencia comprobada en la zona que pudieran brindar informaci6n sobre saqueo y destino de las aves capturadas. La densidad total estimada de LNA fue 0.054 individuos/ha (0.011–0.525), la abundancia estimada 44 (9–207). De los 24 nidos identificados, cinco fueron funcionales y exitosos. Los loreros presentaron bajo nivel educacional, analfabetismo y bajos ingresos; viven bajo línea de pobreza sin tierras propias, por lo que la venta de pollos representa un ingreso extra.

Palabras Claves: bosque-seco, conservaci6n, Nicaragua, saqueo de nidos.

CONSERVATION STATUS OF THE YELLOW-NAPED PARROT (*AMAZONA AUROPALLIATA*) IN THE PASO DEL ISTMO BIOLOGICAL CORRIDOR, RIVAS, NICARAGUA

Abstract. Aiming to determine the conservation status of the Yellow-naped Parrot (*Amazona auropalliata*, YNP) in the Paso del Istmo Biological Corridor, in Rivas, Nicaragua, I measured its abundance. I used points of variable radius through transect lines replicated monthly. To estimate density I used the Distance Release 5.0 program. I interviewed “loreros” –parrot traffickers—between 18 and over 40 years of age with verified residence in the area, who

could provide information on the poaching and destination of the captured birds. The total estimated density of the YNP was 0.054 individuals by ha. (0.011–0.525), the estimated abundance being 44 (9–207). Out of the 24 identified nests, five were active and successful. The loreros had little education, were illiterate and earned low-incomes; living under the poverty line without land; the sale of parrot chicks represented an extra income.

INTRODUCCION

Los Psitácidos han sido objeto de diversos esfuerzos de estudio debido a las fuertes presiones sobre sus poblaciones en Nicaragua (Lezama et al. 2004, Wiendenfeld *et. al.* 1999). Al igual que en otros países del Neotrópico, las principales presiones a las que se enfrenta este grupo de aves son la destrucción del hábitat y el saqueo de nidos para abastecer el mercado de mascotas. La comunidad científica considera que la declinación de algunas especies como la lora nuca amarilla (*Amazona auropalliata*), considerada antes como *A. ochrocephala*, se ha incrementado durante los últimos 20 años (Juniper y Parr 1998).

Estadísticas oficiales muestran que desde los años 70 Nicaragua exportaba legalmente aves (Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, 2007), especialmente Psitácidos, alcanzando en algunos años cifras que fácilmente superaron las decenas de miles (Lezama et al. 2004). Este comercio se interrumpió por unos 8 años en la década de los 80, para después ser reabierto en los años 90 con cifras ligeramente menores. Un 70% de las aves exportadas se conformó por dos especies: la lora nuca amarilla (LNA) y la lora frente roja (*A. autumnalis*) (Lezama et al. 2004). Los criterios usados en los años 90 se basaron en la densidad total nacional estimada, sin embargo pese a las debilidades institucionales, los volúmenes de aves capturadas en la naturaleza implicaban la "cosecha" en niveles superiores al 70% de los nidos activos. Wright et al. (2001), realizaron un estudio *exhaustivo del saqueo de nidos de la LNA y encontraron niveles de extracción similares a los citados aquí, especialmente por el modelo de captura en la naturaleza. Pérez (1997), Pérez y Zúñiga (1998) mostraron los efectos de esta cosecha con estimaciones del volumen de aves para el comercio doméstico a nivel nacional.*

Junto con la captura de aves de la naturaleza, el hábitat se ha venido reduciendo y en el peor de los casos desapareciendo. Para el caso, se ha estimado que la tasa de deforestaci6n oscila entre 60,000 y 150,000 ha. /año (De Camino 1997, Andersen 2003). Se estima que en los últimos 50 años el ritmo de la deforestación ha sido de 59,257 ha./año. Los consecuentes impactos de esta intensa transformación se sienten en todos los ámbitos del ambiente local. En este caso, en el paso del istmo las consecuencias no son menores. Apenas se encuentran bosques naturales en condiciones de fragmentación severa (Otterstrom et al. 2007). El paisaje está dominado por extensas áreas de regeneraci6n natural o tacotales, bosques abiertos y muy pocos fragmentos de bosque denso.

El estado de la fauna en el paso del istmo muestra importantes impactos, siendo la LNA una especie interesante debido a las fuertes presiones que existen sobre sus poblaciones. A pesar de ser una especie emblemática, la LNA se aprecia en pocas parejas, en tanto que otras especies abundan y hasta infringen daños severos a cultivos anuales como maíz y sorgo. El propósito de este estudio consistió en describir la abundancia de la LNA y reconocer de forma preliminar factores socioeco-

nómicos ligados a las personas dedicadas a extraer pollos de los nidos en la zona del corredor del paso del istmo.

MATERIALES Y METODOS

El paso del istmo de Rivas es uno de los corredores biológicos identificados en el Pacífico de Nicaragua por el Corredor Biológico Mesoamericano (2002). El Corredor Biol6gico Mesoamericano (CBM), produjo múltiples productos útiles para la conservación de la biodiversidad; entre ellos la identificación de áreas con mayor potencial para la conectividad biológica. Este potencial se basó en el nivel de recuperación del bosque natural, nivel de fragmentación y las alternativas de organización de las actividades productivas de la tierra, especialmente en manos del sector privado y presencia de áreas protegidas de gran relevancia.

Desde el punto de vista geográfico, el paso del istmo corresponde a la porción sur del istmo de Rivas. Incluye, en la parte este, territorios que conectan con las tierras más húmedas del Caribe sur Nicaragüense, en la que existen porciones del territorio con niveles de precipitación superior a los 4,500 mm/año (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, 2006). El paso del istmo en sentido este hacia el Océano Pacífico pasa por una zona transicional de bosques húmedos y zonas de humedales de agua dulce hacia bosques subhúmedos hasta el bosque seco caducifolio en la costa. El territorio descrito es una franja que se inicia en las proximidades de Los Guatusos, pasa por Cárdenas, sigue hasta las proximidades de Sapoá y culmina en la costa Pacífica del municipio de San Juan del Sur (Fig. 1). En la parte de Cárdenas, cerca de la línea fronteriza con Costa Rica, el relieve es ligeramente más irregular, pues en las costas del lago Cocibolca concluyen serranías que se originan en Costa Rica y que pertenecen a la cordillera volcánica de Guanacaste, este territorio abarca unas 50,945 ha.

LÍNEA Y PUNTOS DE CONTEO EN TRANSECTOS

Cada mes se recorrieron dos transectos que fueron previamente identificados en noviembre de 2007. Los conteos en cada transecto se iniciaron en diciembre de 2007 y completaron en mayo de 2008, con una frecuencia de conteo mensual. Uno de los transectos ubicado entre Escamequita – El Pochote contó con 7 puntos ubicados de manera aleatoria y comprendió una longitud de 17.5 km, la distancia entre puntos promediaba 2.7 km. El otro transecto, localizado entre las comunidades de El Acetuno-El Pochote, contó con 6 puntos ubicados de forma aleatoria, tiene una longitud de 15.2 km. Las distancias entre puntos fue de 2.3 a 3 km, siendo la asignación entre puntos de forma aleatoria.

El método de conteo en cada punto fue de acuerdo con métodos estándar (Casagrande y Beissinger 1997, Wiedenfeld et al. 1999). En cada punto se permaneció un periodo de 10 minutos. Durante ese periodo se anotó la distancia de observación a cada individuo o grupo de individuos, además del total de aves en cada avistamiento, la especie, la dirección del vuelo y estado del/los individuos (vuelo o posadas). Los conteos se iniciaron 10 minutos antes de la salida del sol hasta las siguientes dos horas inmediatas a ésta. Desde diciembre hasta mayo se replicaron una vez por mes

cada una de las dos líneas de transectos descritas arriba. Los datos posteriormente fueron utilizados en las estimaciones de abundancia.

ENTREVISTAS A LOREROS

Entre noviembre de 2007 hasta mayo de 2008, con ayuda de dos asistentes de campo busqué y localicé personas que comercian con los loros, conocidos como loreros. Para facilitar un ambiente de confianza que permitiera obtener información de estas personas evité el uso de grabadoras y cámaras. A los loreros dispuestos a brindar información pregunté sobre los sitios donde extraen pollos, épocas, métodos y destino de los pollos. La segunda parte de la entrevista trataba de conocer sobre motivaciones e intenciones de continuar con la actividad.

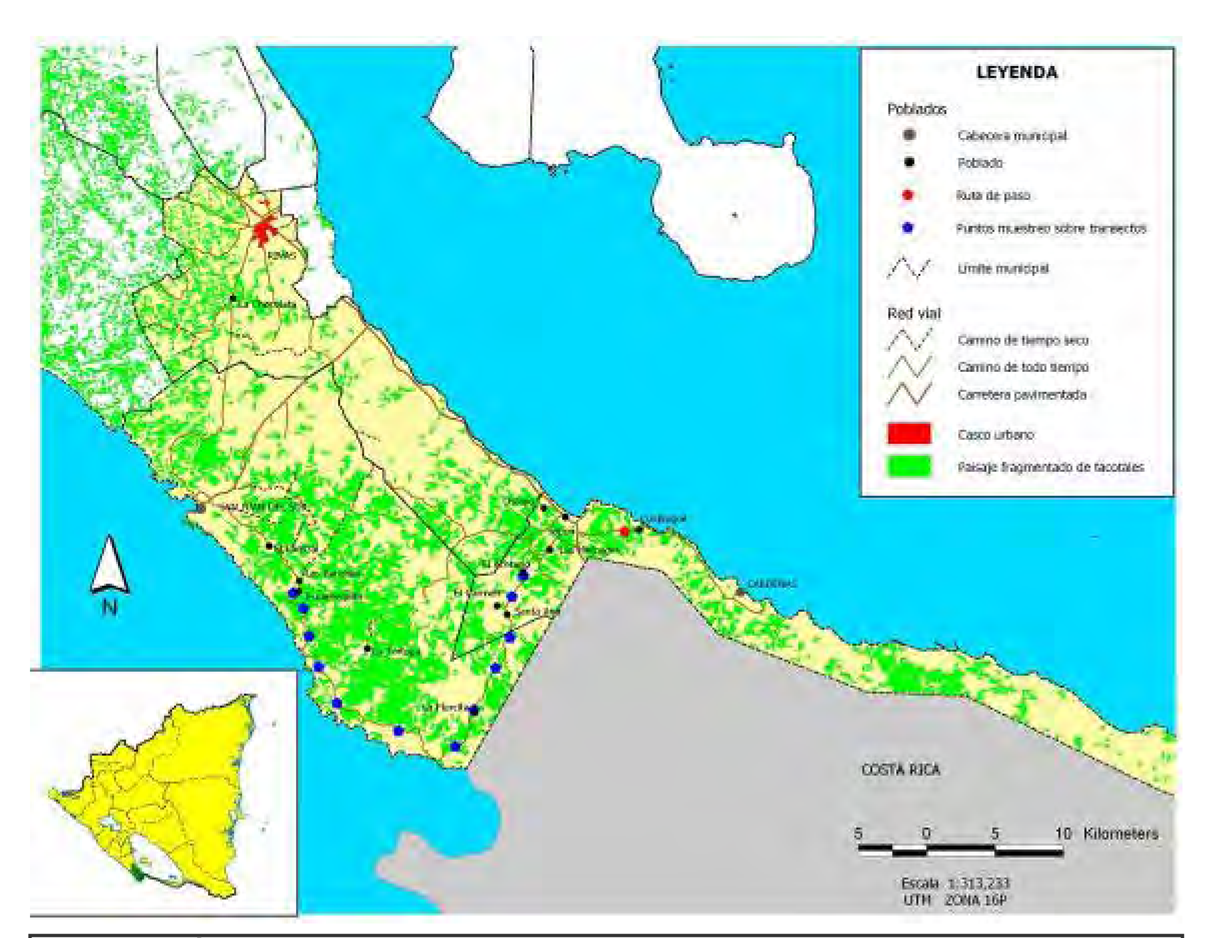


FIGURA 1. Área de estudio con ubicación de puntos sobre las líneas de transectos y ruta de paso. Paso del istmo, Rivas, Nicaragua, mayo, 2008.

ANÁLISIS NUMÉRICO

Las estimaciones de abundancia fueron hechas de acuerdo a la teoría de análisis basada en los métodos de la distancia (Buckland et al. 1993). Los supuestos y condiciones previas necesarias se aplicaron estrictamente previo cada análisis (Thomas et al. 2002). El criterio de selección para el mo-

delo de estimador a usar fue el Akaike Information Criterion (AIC_c). Para todas las estimaciones de abundancia utilicé el programa Distance 5.0, Release 2 (Laake et al. 2006).

Las observaciones con datos desde uno hasta *n* individuos fueron utilizados (Tabla 1) para determinar la densidad estimada. Se compone del número de individuo (s) avistados y la distancia perpendicular entre el observador y el o los individuo (s) observados. Para la estimación de densidad es necesario definir un área de hábitat para cada especie. Para ello utilicé un análisis previo sobre la fragmentación en la zona del corredor del Paso del Istmo elaborado con base en imágenes satelitales Spot-2006, con verificación de campo obtenidos en octubre y noviembre del 2007 y ajustes de escala por ortofotomapas del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (2004). Consideré un área de distribución para esta población de la lora nuca amarilla que correspondió al territorio ocupado por tacotales, unas 18, 248 ha. Tacotales son un uso del suelo que consiste en áreas en abandono o descanso después de uno o varios turnos agrícolas intensivos o semi- intensivos.

Los resultados de las entrevistas a loreros fueron agrupadas en frecuencias simples de acuerdo a los tópicos de interés, como sitios de extracción, métodos, época, destino de los pollos y motivaciones.

Tabla 1. Lora Nuca Amarilla (LNA). Distancias perpendiculares y número de individuos por puntos considerados en el análisis de abundancia. Promedio de puntos con cero individuos por transecto 6.

No.	Distancias perpendiculares (m)	Número de individuos
1	44	2
2	54	2
3	38	5
4	22	2
5	94	2
6	103	2
7	103	2
8	17	4
9	109	2
10	60	5
11	72	10

RESULTADOS

Durante el periodo de estudio, la LNA mantuvo siempre pocos individuos, sea como individuos por punto o avistamientos totales en un transecto. Esto se aplica para las zonas consideradas en el paso del istmo. No encontré dormideros ni comederos de magnitud, sin embargo, encontré una ruta de paso en sentido sur-este hacia noroeste y viceversa en la zona de Cárdenas, cerca de la desembocadura del río Sapoá en el lago Cocibolca (Fig. 2).

DENSIDADES ESTIMADAS

Los datos presentados en la Figura 2 muestran pocos individuos contados durante el trabajo de campo. Estos valores bajos son consistentes con las estimaciones de Distance. El modelo seleccionado para LNA es Medio-normal ajustado por el coseno. La densidad fue de 0.054 individuos por hectárea y corresponde a una abundancia total estimada de 44 individuos (9–207), AIC_c= 105.65.

LOREROS Y SAQUEO DE NIDOS

Cuatro loreros estuvieron dispuestos a brindar entrevistas. De ellos, 3 son analfabetos y uno cuenta con estudios completos de educación primaria. Sus edades oscilaron entre los 25 y 32 años, tres tienen a su cargo familia de entre 3 a 5 hijos. No tienen casa ni tierras propias. Todos tienen como sustento regular trabajos en el campo como obreros agrícolas con un ingreso mensual de 42 dólares al mes. Complementan o encuentran en la venta de pollos de LNA un ingreso de por lo menos $150 al año. Los pollos son vendidos en las mismas localidades del paso del istmo.

DISCUSION

Recapitulando la descripción de las estimaciones de abundancia en metodología, estos estimados de abundancia fueron considerando un área de tacotales para la LNA. Para este tamaño asumí los requerimientos de la especie como presencia de masas dispersas de bosque, y que el bosque cerrado sería es más importante para la especie en la época reproductiva. En el paso del istmo existen, según el analisis geoespacial, unas 819 ha de bosque cerrado. Para las demás especies como

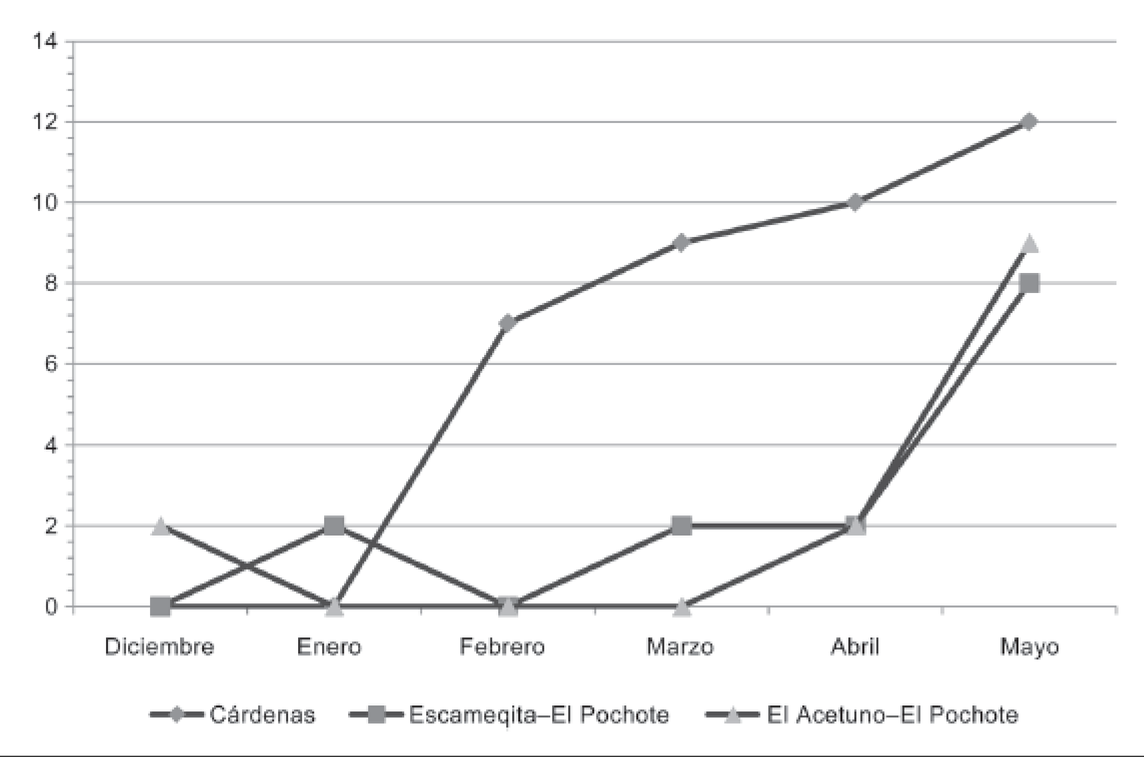


FIGURA 2. Distribución de LNA en localidades del Paso del istmo. En el eje Y aparecen individuos totales por fecha de conteo. Rivas, Nicaragua. Diciembre 2007 a Mayo 2008.

Aratinga canicularis o *Amazona albifrons*, considero el bosque latifoliado abierto como habitat óptimo, al que corresponden unas 18,293 ha. Sin embargo, independientemente del área del habitat óptimo, hay pocas observaciones de la LNA en toda el área estudiada, quizás cercana a límites críticos tomando en cuenta el saqueo de nidos. Esto quizás sea mas serio para la conservación de la especie por cuanto afecta el flujo y diversidad genética (Wright et al. 2005).

SITUACIÓN DE LOS LOREROS

A pesar de existir fuentes de empleo en la zona originadas por la industria turística, éstas resultan insuficientes. Sin embargo, el bajo nivel educativo de los loreros limita sus opciones laborales arrinconandolos a empleos mal remunerados. Su situaci6n empeora cuando tienen que enfrentar familias numerosas e incrementos de la canasta básica que en Nicaragua ronda los $ 120 mensuales sin incluir calzado y vestuario. Las opciones de manejo y conservaci6n de la LNA deben considerar esta realidad socioecon6mica para ser sostenibles.

AGRADECIMIENTOS

A Loro Parque Fundación, este trabajo fue realizado con el apoyo del gobierno y pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Instituto de Dasonomía Tropical del Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS-IITF), bajo el proyecto Conservación y Turismo Sostenible en Cuencas Críticas, con la asistencia de socios y colaboradores locales e internacionales. El contenido refleja la opinión de los autores y no necesariamente la opinión del Gobierno de los Estados Unidos. A los propietarios de las fincas dentro del proyecto del Paso del istmo, a mis asistentes de campo Marcial y Juan Carlos Pavón su experiencia valiosa combinaron de forma armónica con nuestro interés por conservar los psitacidos. A don Roberto Coronado, por su tiempo y dedicación para encontrar nidos e informantes claves, a don Francisco Espinoza (don Chico), quien me proporcionó abundante información sobre el comportamiento de lora nuca amarilla y otras especies en la zona de Cárdenas. A la Dra. Sarah Otterstrom, por su apoyo en la revisión y análisis numérico.

LITERATURA CITADA

ANDERSEN, O.T. 2003. Estudio sectorial forestal de las regiones autónomas Atlantico norte y Atlantico sur de Nicaragua. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Fondo N6rdico de Desarrollo. 137 pp.

BUCKLAND, S. T., D. R. ANDERSON, K. P. BURNHAM, AND J. L. LAAKE. 1993. Distance Sampling: Estimating Abundance of Biological Populations. Chapman and Hall, London.

CASAGRANDE, D. G., AND S. R. BEISSINGER. 1997. Evaluation of four methods for estimating parrot population size. Condor 99:445–457.

DE CAMINO, R. 1997. Las Condiciones para el Manejo Forestal en Nicaragua con especial Referencia a la Situaci6n en las Regiones Atlanticas Aut6nomas Norte (RAAN) y Sur (RAAS), RNT, ASDI. 154 pp.

CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO (CBM). 2002. El Potencial del CBM en Centroamérica en el Mecanismo de Desarrollo Limpio. 3era. Reuni6n Regional del Proyecto Bosques y Cambios Climaticos. Tegucigalpa, Honduras. UICN, FAO, Comisi6n Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.

JUNIPER, T., AND M. PARR 1998. Parrots. A guide to the parrots of the world. Yale University Press, New Haven and London.

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER). 2006. Caracterizaci6n GeograÞ ca del Territorio Nacional. INETER, Managua, Nicaragua.

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER). 2004. Ortofotomapas del 2004, escala 1:25,000. Formato ArcInfo. INETER, Managua, Nicaragua.

LAAKE, J. L., S. STRINDBERG, F. F. C. MARQUES, S. T. BUCKLAND, D. L. BORCHERS, D. R. ANDERSON, K. P. BURNHAM, S. L. HEDLEY, J. H. POLLARD, J. R. B. BISHOP, AND T. A. MARQUES. 2006. Distance 5.0. Release "x"1. Research Unit for Wildlife Population Assessment, University of St. Andrews, UK.

LEZAMA, M., S. VILCHEZ, M. MAYORGA, AND R. CASTELLÓN. 2004. Monitoreo de Psitacidos 2004, Estado actual y Conservaci6n. Secretaría CITES-Nicaragua y Corredor Biol6gico del Atlantico (CBA), Managua, Nicaragua.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES (MARENA). 2007. Tercer Informe GEO 2003– 2006, Estado del Ambiente, III Informe Geo 2003–2006). Managua, Nicaragua.

OTTERSTROM, S., L. GONZÁLEZ, H. HODGSON, M. LEZAMA, L. VALERIO, C. FUENTES, G. BOLANOS, B. HERNÁNDEZ, R. MARCENARO, T. BARQUERO, M. RIVERA, Y. GAITÁN, AND J. MARTÍNEZ. 2007. Return to Forest: Mitigating Climate Change through the Restoration and Conservation of Endangered Forest Ecosystems. Paso PaciÞ co, Managua, Nicaragua.

P$REZ, R. 1997. Comercio doméstico de psitácidos en Nicaragua: su dinámica and esitmación del volumen potencial. Tesis de Licenciatura. Universidad Centroamericana. Managua, Nicaragua.

P$REZ, R., AND T. ZÚNIGA. 1998. Análisis del comercio de psitácidos en Nicaragua. WCS/ WWF, Managua, Nicaragua.

THOMAS, L., S. T. BUCKLAND, K. P. BURNHAM, D. R. ANDERSON, J. L. LAAKE, D. L. BORCHERS, AND S. STRINGBERG. 2002. Distance sampling. Vol1. Pp. 544–552. John Wiley & Sons, Ltd. Chichester, UK.

WIEDENFELD, D. A., J. MOLINA, AND M. LEZAMA. 1999. Status, managment and trade of Psittacines in Nicaragua. OÞ cina de CITES Nicargua (CITES-NI) and Ministerio de Recursos Naturales, Managua, Nicaragua, 108 pp.

WRIGHT, T. F., A. M. RODRIGUEZ, AND R.C. FLEISCHER. 2005. Vocal dialects, sex-biased dispersal, and microsatellite population structure in the parrot *Amazona auropalliata*. Molecular Ecology (14) 1197–1205.

WRIGHT T. F., C. A. TOFT, E. ENKERLIN-HOEFLICH, J. GONZÁLEZ-ELIZONDO, M. ALBORNOZ, A. RODRÍGUEZ-FERRARO, F. ROJAS-SUÁREZ, V. SANZ, A. TRUJILLO, S. R. BEISSINGER, V. BEROVIDES, X. GÁLVEZ, A. T. BRICE, K. JOY-NER, J. EBERHARD, J. GILARDI, S. E. KOENIG, S. STOLESON, P. MARTUSCELLI, J. M. MEYERS, K. RENTON, A. M. RODRÍGUEZ, A. C. SOSA-ASANZA, F. J. VILELLA, AND J. W. WILEY. 2001. Nest poaching in Neotropical parrots. Conservation Biology 15:710–720.



Los Corsarios Insurgentes Bouchard y Aury en las Costas de América Central

Jaime Íncer Barquero
Presidente
Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
jincer@cablenet.com.ni

RESUMEN

El autor parte de la captura en junio de 1820 del comerciante inglés Orlando Roberts por las autoridades españolas de Nicaragua, que lo creyeron espía de los corsarios insurgentes del Río de la Plata, para referir los movimientos precursores de Centroamérica, más vinculada a México que a Sudamérica. Sin embargo, retoma la presencia en las costas de América Central de Jerónimo Bouchard y de Luis Aury; el primero en El Realejo, puerto del Pacífico de Nicaragua, el segundo en Trujillo y Omoa, puertos del caribe en Honduras. Ambos corsarios insurgentes, autorizados por el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, arbolaron en sus acciones la bandera azul y blanca de esas Provincias –es decir, de la República Argentina- que sirvió de modelo a las banderas de las Provincias Unidas del Centro de América y a los pabellones de las otras repúblicas centroamericanas.

Palabras claves: Independencia de Centroamérica, Corsarios insurgentes, Bouchard y Aury, Banderas Centroamericanas.

1. El comerciante inglés Orlando Roberts y su captura por los españoles

A partir de 1786 los ingleses habían acordado con España en desalojar la Costa de la Mosquitia, que era fuente de provisión de materias primas para los colonos de Jamaica. Sin embargo, trastornada por los acontecimientos napoleónicos, España no había logrado tomar posesión virtual de la referida costa al iniciarse el siglo XIX. De igual manera, los movimientos de emancipación de las colonias españolas en América estaban dando sus frutos y el control de la Madre Patria sobre las apartadas regiones del Caribe eran menos que aparente.

La cuestión se presentaba oportuna para los colonos de Jamaica, ansiosos de reanudar las antiguas alianzas y negocios con sus viejos amigos los Zambo-Misquitos. El inglés Orlando Roberts fue contratado por los traficantes de la isla para emprender viajes comerciales por la Costa de la América Central, la cual recorrió entre 1818 y 1821.

El libro de Roberts describe su aventura: *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast in the Interior of Central America/Narración de Viajes y Excursiones por la Costa Oriental e Interior de la América Central,* que constituye además un interesante aporte al estudio etnológico de las tribus que poblaban

entonces la actual Costa Atlántica de Nicaragua. Roberts solía bajar a tierra en canoas, internándose por lagunas y ríos, en busca de sus potenciales abastecedores y compradores, con los cuales traficaba ropa, paños, espejos, machetes, pailas, anzuelos, sal y diversos artículos, a cambio de madera de tinte, cocos, cacao, yuca, vainilla, carey y otros productos naturales.

En junio de 1820, conduciendo una pequeña embarcación con productos de comercio y asistido por unos cuantos Misquitos, regresó a San Juan del Norte, puerto de entrada a la provincia de Nicaragua en el Caribe. Su arribo no pudo ser más inoportuno porque al poco rato entró en la bahía un bergantín de guerra izando los colores de Buenos Aires, en una época cuando tomaban fuerza los movimientos separatistas.

Pocos años antes de la llegada de Roberts, un corsario independentista de Cartagena había enviado tres botes armados por el Colorado, ramal del río San Juan, y cogido de sorpresa a la guarnición del puerto por la retaguardia, ataque que obligó a las autoridades españolas a fortificar el sitio con cañones.

Desde luego, las autoridades del puerto asumieron que Roberts era un espía de avanzada. Pese a que había ofrecido sus servicios para reparar los cañones de la pequeña fortaleza y a su contribución en el rechazo de la nave intrusa, el comerciante fue detenido y hecho prisionero como implicado en la acción.

Condenado a muerte, fue conducido frente al pelotón de fusilamiento en el preciso instante que hacía su arribo al puerto el nuevo comandante. La sentencia quedó suspendida y se decidió enviar al prisionero, junto con los indios que le asistían, al interior del país para comparecer ante las autoridades superiores que juzgarían su caso. Los prisioneros fueron embarcados con órdenes de llevarlos a Granada por la ruta del río y del lago. Tras ocho días de navegación, arribaron al Castillo de la Inmaculada, una vieja construcción con aspecto de fortaleza, donde fue encerrado el prisionero inglés. Supo entonces que era la misma guarnición atacada cuarenta años atrás por el almirante Horacio Nelson. Aunque las autoridades españolas del fuerte lo consideraban un “contrabandista”, más les interesaba saber si el prisionero estaba ligado al partido de los *independentistas,* según sospechaban.

Después de tres días en la fortaleza, fue ordenado su traslado a la guarnición de San Carlos, la cual controlaba la entrada del lago: *el Gibraltar de Nicaragua,* como lo bautizó Roberts. Allí acudieron a recibirlo el comandante, un guardia y una muchedumbre de curiosos interesados en conocer “al espía de los Independientes y sus Indios Bravos”. De Granada pasó a la capital, León, donde el gobernador intendente Miguel González Saravia, un perfecto caballero que hablaba inglés, leyó los papeles confiscados del prisionero, percatándose al momento de la injusticia cometida con él.

Interrogándolo sobre los movimientos de los independentistas en el Caribe, quedó convencido de la inocencia de Roberts y ordenó su libertad de inmediato[1].

2. Movimientos precursores de independencia

[1] Jaime Íncer, “Las aventuras de Orlando Roberts, el inglés independentista”, en: *Nicaragua Viajes, Rutas y Encuentros*, 2ª ed. San José, Costa Rica, Asociación Libro Libre, 1993, pp. 513-537.

La anterior anécdota ilustra la situación política de la provincia española de Nicaragua, adscrita con otras cuatro –Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica– a la Capitanía General o Reino de Guatemala. No sólo el pensamiento ilustrado de Europa, especialmente de Francia, se proyectaba entre muchos intelectuales y políticos centroamericanos, promoviendo en ellos una tendencia hacia la monarquía constitucional, y luego hacia la independencia y el sistema republicano[2]. También la invasión napoleónica en 1808 a la península ibérica había tenido una repercusión inmediata en las provincias ultramarinas de España, surgiendo entonces el ideario del constitucionalismo monárquico, ya referido, el cual quedaría plasmado en la Constitución de Cádiz (1812) y se desarrollaría en las mentalidades de los criollos ilustrados[3].

Otro factor, esta vez de origen continental, gravitaba entre los mismos criollos: el ejemplo libertario de los Estados Unidos en 1776 que impulsaría, en general, la emancipación de las provincias españolas de América. Entre otros ejemplos, varios de los movimientos insurreccionales sudamericanos se inspiraron en él. Sin repercutir en nuestras provincias tanto como en otras, el contenido ideológico de la declaración de independencia de los revolucionarios norteamericanos había marcado la relación histórica de Manuel José Arce el 8 de noviembre de 1811 en San Salvador. Se trata del texto que justificó el movimiento encabezado por el clan de los hermanos Aguilar, quienes planearon sustituir a los *chapetones* en los cargos públicos y obtener la libertad de comercio para sus propios beneficios. Pero, al ser obstaculizado por las tropas reales, tuvo que reincorporarse a la monarquía[4].

Cuando el inglés Roberts fue capturado por los españoles, Nicaragua había experimentado la asonada de El Viejo en 1805 —"contra los empleados coloniales", en palabras del historiador Tomás Ayón—; el caso de *infidencia* del tejedor del barrio de San Juan, en León, Encarnación Balladares, en abril de 1811; los levantamientos populares de León el 13 de noviembre, el de Granada el 22 de diciembre y el de Rivas el 23 del mismos mes, los tres de 1811; igualmente, el combate el 21 de abril de 1812 entre el batallón real y el pueblo de Granada al mando de los criollos[5]. Un convenio de paz había sido firmado el 25 del mismo mes, pero el Capitán General de Guatemala, José Bustamante y Guerra, lo desconoció, ordenando levantar una pesquisa sobre los implicados, quienes fueron condenados unos a presidio perpetuo y otros a presidio temporal[6].

En la ciudad capital del Reino de Guatemala, por su parte, había fracasado a finales de diciembre de 1813 el intento independentista más serio: el de la Conjuración de Belén, en el cual participaron solamente elementos de extracción social media, alta y urbana: pequeños comerciantes, militares de baja graduación, empleados menores e intelectuales, o sea, un sector social que difería de la concepción independentista criolla. Ésta pretendía mantener la estructura colonial, prefiriendo una

---

[2] Carlos Meléndez Chaverri, *La Ilustración en el antiguo Reino de Guatemala*. San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1970.
[3] Jorge Mario García Laguardia, Carlos Meléndez Chaverri y Marina Volio, *La Constitución de Cádiz y su influencia en América (175 años: 1812-1987)*. San José, Costa Rica, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, 1988.
[4] Carlos Meléndez Chaverri, *El Presbítero y Doctor Don José Matías Delgado en la forja de la nacionalidad centroamericana*. San Salvador, Ministerio General de Publicaciones, 1961.
[5] Jorge Eduardo Arellano, "Las postrimerías del imperio hispano-criollo" en: *Historia básica de Nicaragua*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 1993, pp. 282-299.
[6] Ibidem, p. 295.

independencia sin cambio; por el contrario: los conjurados de Belén en Guatemala querían la independencia para llevar a cabo reformas sustanciales. Con evidentes ideas liberales, ellos vivían con pocas perspectivas dentro de la sociedad colonial. Por eso su concepción de independencia incluía cambios —entre ellos la redistribución de la tierra— y lucharon para obtenerla, tomando en cuenta la viabilidad de la violencia[7].

En el convento de Belén se reunían para planear la lucha resolviendo la captura de las armas y de los funcionarios de la monarquía, la liberación de los presos de Granada, la sublevación de las tropas, la agitación en otras regiones y el incautamiento del tesoro; todo ello para proclamar la independencia y desterrar a los españoles que no la aceptaran. Pero fueron delatados y el Capitán General Bustamante y Guerra procedió el 23 de diciembre de 1813 a la captura de sus gestores: fray Juan de la Concepción —superior de la comunidad— y Cayetano Castrillo; José Francisco Barrundia y José Venancio López; Mateo Antonio Marure y fray Benito Miguelena, entre otros. Se les siguió causa bajo el procedimiento militar y, durante su prisión, recibieron riguroso trato. La mayoría de ellos fueron puestos en libertad en 1818, gracias al indulto de Fernando VII, emitido el 25 de enero de 1817 para todos los reos acusados del delito de infidencia[8].

Uno de los principales conjurados, el presbítero Ruiz, concebía enlazar a Belén con el movimiento armado del cura mestizo José María Morelos, en México; de hecho, la independencia de Centroamérica estuvo vinculada directamente a la de México. En concreto: al Plan de Iguala, firmado el 24 de febrero de 1821 entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero. Este plan, llamado de *Las tres garantías*, condujo a los criollos guatemaltecos a entenderse con el último representante de la monarquía, Gabino Gainza, para proclamar pacíficamente la independencia. Por ello tiene razón Salomón de la Selva cuando afirma: "si era cierto que la independencia fue base, y no solamente estímulo, para que esas provincias [las del antiguo Reino de Guatemala] se declarasen, a su vez, libres y soberanas, desvinculadas de España, lo que se discutía [mucho antes de la proclamación, el 15 de septiembre de 1821] era si debían agregarse o no a México"[9] .

Si bien los movimientos independentistas de Sudamérica —por ejemplo el de la Junta Gubernativa de Caracas el 19 de julio de 1810 y la revolución del 25 de mayo del mismo año, en Buenos Aires— habían tenido menor incidencia que el "Grito de Dolores" lanzado por el cura Miguel Hidalgo y Costilla el 16 de septiembre de 1810, aquéllos hicieron sentir su presencia en nuestras costas. Corsarios al servicio de tales movimientos fueron sus protagonistas.

3. El Corso insurgente

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, en su vigésima primera edición, el Corso no era sino "la campaña que hacían por el mar los buques mercantes con patente de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas". A principios del siglo XIX, Es-

---

[7] Ibidem, p. 298.
[8] Ibidem, p. 299.
[9] Citado en Jorge Eduardo Arellano, *Historia básica de Nicaragua.* El siglo XIX. Managua, Fondo Editorial CIRA, 1999, p. 12.

paña hacía uso de este recurso para defender su imperio de ultramar. La Real Ordenanza del 20 de junio de 1801 lo estableció, sometiéndolo a requisitos y formalidades sumamente estrictas. Se trataba, en realidad, de una clara incitación a la guerra privada. El experto uruguayo Agustín Beraza define el Corso como "la empresa naval de un particular —nacional o extranjero— contra los enemigos del Estado llevada a cabo con autorización oficial y bajo el control de la potencia beligerante que lo autoriza, con el exclusivo fin de causar los mayores males al enemigo, en sus bienes y posesiones, destruyéndolo"[10].

En su libro, Beraza detalla cómo en el Apostadero Naval de Montevideo —oficializado desde el 9 de agosto de 1776— se declararon naves en Corso las corbetas *Dolores* y *Dromedario,* las cuales zarparon el 23 de junio de 1805. Una tripulada con 240 hombres y al mando del capitán francés Estanislao Couraud; la otra con 203 hombres, bajo el mando de Hipólito Mondeille, también francés y uno de los capitanes más famosos en el ámbito marinero montevideano[11].

Formaron parte de la tripulación de *Dromedario* dos marinos que tendrían destacada participación en la revolución rioplatense: don Francisco Fournier y don Juan Bautista Azopardo. El primero fue corsario artiguista, a bordo de la goleta *Congreso* en la lucha contra España y Portugal, y significó una grave preocupación para las autoridades portuguesas de Montevideo. El segundo mandó la *Primera Escuadra Argentina*, derrotada en la batalla de San Nicolás de los Arroyos; prisionero y sometido a juicio en el Apostadero Naval de Montevideo, el virrey Francisco Javier Elio dispuso su remisión a España, donde sufrió diez años de cautiverio, siendo liberado a raíz de la revolución liberal de 1820, encabezada por Riego[12].

Así surgió el Corso insurgente en el Río de la Plata. 1815 fue el año de su aparición. A lo largo de 1816 esta actividad se acentuará y la presión a las autoridades españolas se hará más fuerte. Como en el caso de los puertos peninsulares y canarios, España buscará cualquier medida no ya para acabar con los cosarios insurgentes, algo que parecía quedar bastante lejos del alcance de los medios que disponía en sus dominios ultramarinos, sino para conformarse con ahuyentarlos.

Existe abundante documentación acerca de la presencia de corsarios insurgentes en el Caribe. Una curiosa incursión fue la ejecutada por los marineros de la *Rosa de los Andes*, un buque corsario que para todos los efectos era una unidad de la marina de Chile, propiedad del Ejército Unido de Chile y Argentina. Este buque estaba al mando del comandante Illingsworth. Mientras navegaba por la costa pacífica de Panamá, tuvo noticias de que una fuerza realista pretendía remontar el río Atrato y caer a espaldas de las fuerzas insurgentes que dominaban la zona. Illingsworth hizo desembarcar cien de sus hombres que llevaron en hombros una de las chalupas a través del istmo de Panamá para ir a navegar en el Caribe y cortar la ruta del invasor. Esta empresa se frustró al no encontrar al enemigo. El buque permaneció en el Pacífico. Sólo la fuerza de desembarco intentó operar en la Costa Atlántica sin acción de guerra alguna.

---

[10] Agustín Beraza, *Los Corsarios de Montevideo.* Montevideo, Centro de Estudios Históricos, Navales y Marítimos, 1978, p. 39.
[11] Ibidem, p. 52.
[12] Ibidem, p. 49.

No fueron los casos de Jerónimo Bouchard (1785-1843) y Luis Aury (1788-1823), corsarios insurgentes de origen francés. Bouchard, más célebre que Aury, ha sido objeto de una amplia bibliografía, pero sus pasos por las costas de El Salvador y Nicaragua apenas ha quedado referida en unas cuantas historias oficiales de Honduras y El Salvador[13].

Para entonces, Bouchard ya se había distinguido como Teniente del Regimiento a Caballo, en el combate de San Lorenzo, arrebatando la bandera enemiga en el fragor del encuentro. Había actuado después a las órdenes del admirante Brown en la Guerra del Pacífico, participando en el ataque del Callao. La Asamblea de 1813 lo hizo ciudadano legal y Juan Martín de Pueyrredón lo escalofonó en las fuerzas armadas del nuevo estado, otorgándole el despacho de Sargento Mayor de la Marina Argentina. El mismo Pueyrredón firmó las instrucciones de quince puntos dadas el 25 de junio de 1817, poco tiempo después de sancionada la Ordenanza Provisional del Corso.

El tercero de esos puntos establecía: *Si se trabase algún combate se tremolará el pabellón de las Provincias Unidas, a saber blanco en su centro y celeste en sus extremos a largo*.

4. El corsario Jerónimo Bouchard en Sonsonate y El Realejo

En la historiografía nicaragüense del siglo XIX se registraron dos acciones corsarias. José Dolores Gámez anota sobre la primera: "En abril de 1819 se presentaron en El Realejo [puerto en el Pacífico de Nicaragua] algunos buques de los independientes sud-americanos, armados en corso, y capturaron los bergantines españoles *San Antonio* y *Neptuno* y las goletas *Sofía* y *Loreto* que pertenecían al comercio de Nicaragua. Fue tal el espanto que este acontecimiento produjo en las poblaciones del Realejo, Chinandega y [El] Viejo, que todos sus habitantes huyeron a los montes, viendo en cada independiente sud-americano, una fiera más temible que las del campo"[14].

Y añade Gámez: "Los buques procedían de Buenos Aires, y regresaron algunos días después, cuando hubieron hechos sus provisiones en El Realejo"[15]. En realidad, secundado por José María Piriz, uno de los corsarios de Buenos Aires —el gran Jerónimo Bouchard— realizaba una hazaña más, inscrita en su periplo excepcional: la vuelta al mundo al mando de la fragata *La Argentina*[16].

Su excepcionalidad reside en el hecho de haber sido el único corsario que efectuó una circunavegación del planeta: partiendo del Atlántico Sur, recorrió tres océanos para atacar objetivos españoles en las Filipinas y en las costas de California y de la América Central. La fragata habría sido con anterioridad *La Consecuencia*, de pabellón español, capturada cuando puso sitio al puerto de El Callao. Bouchard partió de Buenos Aires en los primeros días de julio de 1817. Dos años después —

---

[13] Antonio R. Vallejos, *Compendio de historia social y política de Honduras*. Tegucigalpa, 1926; Rómulo E. Durón, *Bosquejo histórico de Honduras*. San Pedro Sula, 1927; y Francisco J. Monterrey. Historia de El Salvador, 1943.
[14] José D. Gámez, *Historia de Nicaragua*. Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860 en sus relaciones con España, México y Centro-América. Managua, Tipografía de "El País", 1889, p. 311.
[15] Ibidem.
[16] Mario Quartorolo, *Fragata 'La Argentina': Su vuelta al mundo (1817-1819)*. Buenos Aires, Departamento de Estudios Históricos Navales, 1967.

surcando el Atlántico, el Índico y el Pacífico— concluyó su crucero al poner proa directa hacia Valparaíso, puerto en el que esperaban ser recibidos como amigos y aliados[17].

Una vez dentro de este puerto chileno, los corsarios se vieron secuestrados por la escuadra comandada por Lord Lochrane; la causa —según algunos historiadores argentinos— era hacerse del botín transportado por las naves de Bouchard y poder financiar así una nueva expedición contra el reducto realista del Perú. Sin embargo, la realidad era otra: la patente del corso había concluído antes del ataque a El Realejo, con lo cual todas sus acciones, desde ese momento, fueron actos piráticos y *La Argentina*, desprovista de cañones, finalizó su servicio glorioso actuando como transporte en la expedición libertadora del Perú[18].

El mismo investigador ha valorado la significación del periplo de Bouchard: "El ejemplo de esta fragata nos sirve para recuperar una importante cuestión: la impunidad. Una sola unidad de la Armada de las Provincias Unidas del Río de la Plata pudo atravesar muchos miles de millas de océano escapando a cualquier intento por parte de la Armada española de poder detenerla: ni en el Atlántico Sur, ni en las Filipinas y buques de guerra persiguiéndola o siquiera acosándola; por menguadas que estuviesen las capacidades de la marina de guerra española, aún poseía en 1817 y 1819 la suficiente entidad como para poder enfrentarse a una fragata con posibilidades de éxito. *La Argentina* puso el acento en la ineficacia de la marina de guerra española y en la falta de ideas claras sobre la forma en que debía combatirse al Corso insurgente."[19]

En su memoria, el primer oficial de *La Argentina*, José María Piriz, fechada en Santiago de Chile el 1° de octubre de 1819 —a poco más de dos meses de haber concluido en Valparaíso la expedición comandada por Bouchard— dejó escrito el siguiente párrafo relativo a la acción en el puerto de El Realejo: *Costeamos hasta el puerto de Sonsonate, de donde sacamos un bergantín que estaba anclado bajo sus baterías con todo su cargamento, capitán y parte de la tripulación*[20]*. Con las noticias que nos dio el capitán que acababa de llegar del puerto de El Realejo, supimos que allí estaban anclados cuatro buques, y con el deseo de no dejarles marina nos acercamos a él, en distancia de ocho leguas. Aquí nos pusimos a la facha, para no ser vistos, y en la oscuridad de la noche aprestamos dos lanchones con una pieza de demás pertrechos. El señor comandante se encargó del uno y yo del otro y nos acercamos a tierra para ocultarnos a la sombra de los montes hasta pasar el día. En la noche del siguiente entramos al puerto y a eso de las dos de la mañana dimos sobre los buques que nos esperaban alarmados. Fuimos sentidos: nos hicieron fuego; nosotros contestamos y siempre avanzando hasta que logramos el abordar y rendirlos por la fuerza; cortamos las amarras y los sacamos del puerto. Diez mil pesos nos ofrecieron por dos, pero nuestro objeto no era éste, sino debilitar sus fuerzas marítimas, a su propia vista los incendiamos, transbordando antes a los otros dos su artillería, pertrechos y prisioneros, que llevamos con nosotros*"[21].

El relato claro y conciso de Piriz es altamente ilustrativo de la participación directa de Bouchard. En cuanto a los documentos de la versión española, cabe citar:

---

[17] Feliciano Gómez Duarte: *El desafío insurgente. Análisis del corso hispanoamericano desde la perspectiva peninsular: 1812-1828*. Logroño, Universidad de La Rioja, 2006.
[18] Ibidem, p. 148.
[19] Ibidem
[20] Los cañonazos de la naves corsarias produjeron el desbande de los defensores y el bergantín se rindió: se llamaba *Nuestra Señora de Guadalupe*.
[21] Citado en Carlos A. Ferro, *Las banderas centroamericanas*. Su inspiración en el pabellón argentino. San José, Costa Rica, Editorial Centroamericana, 1970, p. 48.

1) el parte del Teniente subdelegado de San Alejo, en la provincia de El Salvador, don Felipe Santos, dando cuenta al gobernador de Comayagua, Tinoco de Contreras, de la presencia de naves corsarias el 8 de abril de 1819;

2) las comunicaciones análogas al mismo gobernador de los tenientes de Choluteca, don José Justo Herrera, y de Nacaome, don José Lucas Sierra;

3) las órdenes del gobernador Tinoco de Contreras, disponiendo la salida de refuerzos para Choluteca y Nacaome, al mando de los subtenientes Juan Antonio Inestroza y José Miguel Lardizábal, con cien soldados de Comayagua al mando del Coronel Andrés Britos.

4) las proclamas del mismo gobernador de Comayagua dirigidas a los habitantes de la costa sur y de la costa norte. En la primera, fechada el 14 de abril expresa su decisión de derramar hasta la última gota de sangre en defensa de la provincia amenazada por los piratas de la bandera azul y blanca. En la segunda dice: *solo el Reino de Guatemala, la fidelísima Lima y la constantísima isla de Cuba, en medio de las insurgencias y las revoluciones han mantenido inalterable su lealtad y tranquilidad*; por tanto, incitaba a la defensa sin claudicaciones: *todos somos españoles y lo hemos de ser hasta morir, sin los nombres y distinciones que forman el odioso espíritu de partido, ruina y destrucción de los imperios*[22].

5) Proclama del Teniente de Choluteca, don Justo José Herrera, fechada el primero de mayo de 1819, con los corsarios insurgentes a la vista: *Serenaos, habitantes del Partido de Choluteca, serenaos: porque si hay piratas sobre vuestras costas, o mejor decir osos, lobos y panteras, que, no acabando de devorarse por sus mismas garras intentan teñirlas en vuestra inocente sangre, hay también fusiles, bayonetas, pólvora y balas, que destinó el Señor Comandante General de la provincia para vuestra conservación y defensa, y una compañía de jóvenes voluntarios, honrados de Fernando VII, cuyo celo, valor y patriotismo basta para eludir los negros designios de esos monstruos que cubrió la naturaleza con figuras de hombres, o con más propiedad, fieras con fisonomía de hombres y espíritu de demonios*[23].

Otro documento, conservado en los Archivos Nacionales de Costa Rica, dio cuenta de esa acción; firmado en León por Joaquín Arechavala el 4 de abril de 1819, fue dirigido al Teniente Coronel de Ejércitos y Gobernador de la provincia de Costa Rica don Juan de Dios Ayala. Dice su primer párrafo: *El 1º del corriente se presentaron a la vista del realexo dos buques que se creían fueran nacionales, por cuyo motivo salió el práctico en un vote a meterlos adentro del puerto, y se encontró con una lancha armada haciéndole fuego graneado, de manera que no tubo más tiempo que refugiarse al costado de un bergantín que acaba de anclar procedente de Lima. Y habiéndose declarado ser una fragata y un bergantín insurgente, la primera con 44 cañones y el segundo con 20 y como con 600 hombres de tripulación en ambos, sorprendieron estos en la noche del mismo día a las coletas Sofía y Loreto y bergantines San Antonio y San José, alias Neptuno. El dos al amanecer fueron apresados los indicados cuatro buques españoles que estaban fondeados y tuvieron* [los insurgentes] *la billanía de entregar a las llamas el 2º. y el 3º*[24].

---

[22] Citado en Ibidem, p. 49
[23] Citado en Ibidem, p. 119
[24] En Pedro Rafael Gutiérrez, "Los corsarios en el Reino de Guatemala", en: *Cuadernos Centroamericanos de Historia* 3 Managua, Centro de Investigación de la Realidad de América Latina, septiembre-diciembre, 1988. p. 47

En seguida, Arechavala anuncia a Ayala que la flotilla corsaria se dirigía hacia Panamá con posibilidades de recalar en algunos de los puertos de Costa Rica. Pero los insurgentes no lo hicieron. Se habían retirado de Nicaragua cumpliendo su tarea de capturar y destruir buques españoles, conforme a las instrucciones que Bouchard recibiera de José de San Martín.

Casi un siglo más tarde, en 1910, Rubén Darío cantó el periplo de *La Argentina* en los siguientes versos: *Cantaré del primer navío/que velivolante saliera/desde las aguas del Río/de la Plata con la bandera/bicolor al mástil gallardo./ Recordad al nauta que vino/de Saint-Tropez, a Bouchardo/el capitán franco-argentino,/ hábil sobre las marejadas/ bajo las tormentas ufano/y a todos sus camaradas/que fueron por el océano,/denodados predecesores/de los que hoy en acorazadas/naves portan, a sol y bruma,/los dos simbólicos colores/flameantes sobre la espuma.*

5. El corsario Luis Aury en Trujillo y Omoa

El historiador Gámez registró otra presencia de los corsarios insurgentes, pero esta vez en el Caribe: "El 20 de abril de 1820 se presentaron en el puerto de Trujillo, comandados por el General Aury, y con una escuadra compuesta de dos bergantines, cuatro goletas, cuatro pailebotes, un falucho y una balandra. Después de las insinuaciones y pláticas de estilo, quedaron ese día y el siguiente, se rompieron los juegos en la mañana del 22, y después de una acción de cinco horas, los invasores, que habían efectuado el desembarco y tomado algunas trincheras, se vieron forzados a retirarse, dejando cuarenta hombres entre muertos y heridos, varios caballos y cuatro buques averiados"[25].

Los barcos insurgentes *arbolaban todos una bandera de dos fajas azules y una blanca en el medio y en este un escudo*. La descripción pertenecía al capitán del puerto, Teniente Coronel José María Palomar, en oficio del primero de mayo de ese año, dirigido al Gobernador del Reino de Guatemala, Carlos Urrutia y Montoya[26]. Palomar relataba los pormenores de la lucha.

Durante ella, Aury había intimado la rendición y —arbolando una bandera blanca— enviado una proclama en que invitaba a los habitantes de Trujillo a sumarse a la causa de la independencia. Tras arbolarse en el puerto el Pabellón español, el jefe corsario mandó a izar de nuevo la insignia de las provincias del Plata.

Carlos A. Ferro explica: "El derecho de la flotilla de Aury a izar la bandera azul y blanca era consecuencia de la patente de corso otorgada a nombre del gobierno de Buenos Aires, que usaba el corsario y a la circunstancia de ser considerado él y sus marinos combatientes de aquel estado, al punto de depender para sus acciones militares del Ministro Plenipotenciario Extraordinario aceptado en la República en la persona del canónigo José Cortés de Madariaga, cuyo centro de operaciones era Kingston, capital de Jamaica"[27].

Aury había obtenido en Kingston la patente de corso, extendida por Cortés de Madariaga —en nombre de las Provincias Federadas de Buenos Aires y Chile— el 3 de junio de 1818. Su objetivo

---

[25] Gámez, op., cit., p. 317.
[26] Reproducido en Gutiérrez op., cit., pp. 48-52.
[27] Ferro op., cit., p. 54.

era ejercer el corso en el Caribe, con especial consigna de liberar a Panamá y organizar en el istmo una administración provisoria hasta la organización definitiva del Gobierno Provincial "que deberá adoptarse por anuencia y consulta de los directores ejecutivos de Buenos Aires y Chile"[28]. El 4 de julio la flotilla de Aury tomaba posesión de las islas Vieja Providencia, Santa Catalina y San Andrés, estableciendo en ellas su cuartel general y levantando fortificaciones en las que por cinco años flameó la bandera azul y blanca.

No tuvo éxito Aury en Panamá, pese a su intento. Mas en 1819, cuanto Bouchard atacaba El Realejo, realizó una incursión que tuvo por meta el puerto lacustre de Izabal, en Guatemala, tomando el castillo de San Felipe que defendía esta vía de comunicación, única y difícil salida de la capital del Reino de Guatemala hacia las costas del Caribe. Recolectando importante botín, Aury clausuró temporalmente la ruta.

Tras su desembarco en Trujillo el 22 de abril de 1820, Aury se dirigió a Omoa, rindiendo al puerto el 25 de abril y obteniendo buen botín, ya que los defensores lo entregaron a discreción mientras buscaban refugio en la fortaleza de San Fernando, calificada por Aury como "sepulcro de hombres vivos". Los corsarios ocuparon las alturas que rodean el castillo y por varios días la bandera azul y blanca flameó en el puerto. Pero el 6 de mayo el sitio fue levantado.[29]

Aury hostigó nuevamente a Omoa en septiembre del mismo año, según lo informara a las autoridades centrales de Guatemala el propio Ayuntamiento de Omoa[30]. En 1823, a consecuencia de la caída de un caballo, falleció —de 35 años— en Vieja Providencia. Una notable trayectoria de lucha en el Caribe contra el poderío militar del imperio español fue su legado. Lucha que, en lo que respecta al istmo centroamericano, mereció una monografía en Guatemala[31].

Pero es el diplomático argentino Carlos A. Ferro quien le ha dado su lugar en la historia de la independencia hispanoamericana. Así, aparte de cosario argentino, lo describe como "marino francés ignorado en Francia, Brigadier general de la revolución mexicana desconocido en México, uno de los libertadores de la Nueva Granada y proclamador de la independencia de San Andrés, Providencia y Santa Catalina"[32].

6. La bandera argentina: inspiradora de las centroamericanas

Con sus incursiones a las costas centroamericanas, los corsarios Bouchard y Aury causaron enorme revuelo entre las autoridades realistas durante el proceso de independencia del Reino de Guatemala. Mejor dicho: poco antes de ser proclamada pacíficamente en la ciudad capital del mismo

---

[28] Ibidem, pp. 52-53.
[29] Gutiérrez, op., cit., p. 54.
[30] Ferro, op., cit.
[31] Héctor Humberto Samayoa Guevara, *La presencia de Luis Aury en Centro América*. Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1965.
[32] Carlos A. Ferro: *Vida de Luis Aury, Corsario de Bueno Aires en la lucha por la independencia de Venezuela, Colombia y Centro América.*. Buenos Aires, Editorial Cuarto Poder, 1976.

Reino, el 15 de septiembre de 1821, su emancipación política. Pero no incidieron ni directa ni indirectamente en dicha proclamación.

Sin embargo, la presencia de ambos insurgentes —autorizados por el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata— dieron lugar a un hecho casi desconocido o, al menos, poco divulgado: que la bandera azul y blanca de dichas Provincias, o sea el pabellón argentino, inspiró no sólo el de las Provincias Unidas del Centro de América[33]. También los pabellones de las otras repúblicas, ya segregadas de la Federación. Como lo señala Ferro "los colores azul y blanco se transformaron en el símbolo visible de las esperanzas de los pueblos centroamericanos a considerarse hermanos integrantes de una sola familia. Todas sus banderas conservan hoy esos colores que son armoniosa síntesis de esa preciada aspiración".[34]



[33] "Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente creando la Bandera y el Escudo Centroamericano" (21 de agosto de 1823), en Ferro, *Las banderas centroamericanas*, op., cit., pp. 155-156.
[34] Ibidem, p. 76.

Experiencias de un Conquistador

por Eddy Kühl

1524. Los primeros españoles en la conquista de Nicaragua murieron en batalla con los indios Chontales

Esto lo sabemos por la descripción dada bajo juramento por uno de los conquistadores de Granada, se trata de Benito Dávila, esta experiencia se origina porque Gil González tratando de recuperar sus derechos de descubridor de Nicaragua organiza una expedición de conquista en 1524, partiendo de Isla Española con destino a Nicaragua, pero esta vez para esquivar a Pedrarias decide entrar por las costa de la Mar del Norte por Higueras (Honduras), desembarca tropas y caballos en Puerto Caballos (cerca del actual Puerto Cortés), allí venia este soldado español que además había invertido parte de su capital en dicha expedición, se trata de Benito Dávila, estos en medio de dificultades lograron llegar cerca de Nicaragua, pero fueron derrotados en un lugar conocido como Toreba en Honduras por las fuerzas de Hernando de Soto, quien había sido enviado por Francisco Hernández de Córdoba, que también se disputaba el norte de Nicaragua. Gil González con la mayor parte de su tropa logra regresar a la Mar del Norte, allí cae prisionero de las fuerzas de Cortés, pero Benito Dávila y otros logran unirse a De Soto y se integran a las fuerzas de Córdoba, finalmente Benito se residencia en Granada. Ya como granadino envía en 1533 una petición al Rey por las pérdidas personales que tuvo en la expedición, eso sale reflejado en el Tomo III de *Documentos para la Historia de Nicaragua* p.182, recopilado por Andrés Vega Bolaños en el Archivo de Indias en Sevilla.

Leyendo esos pasajes, Dávila además de referir como perdió parte de su *hazienda*, o sea capital que él aportó a la Conquista (un caballo de 500 pesos de oro que se lo *"flecharon los yndios",* tres caballos adicionales, mas 500 pesos de oro, además padeció hambre y tuvo que matar un perro para comer, etc.).

Atravesando Higueras (Honduras) llegó con dificultad a Nicaragua donde él y otros soldados se juntaron a las fuerzas de Hernández de Córdoba cuando este estaba construyendo el fuerte de la recién fundada ciudad de León. Refiere que oyó de las luchas de Córdoba en las llanuras de Nagrando (León), pero dice que la lucha mas fiera que habían tenido los españoles de Córdoba fue con los Chondales de la Sierra de Joanamostega o Juana Mostega.

A propósito de este bonito nombre una vez oír preguntarse a él mismo, en voz alta, al romántico poeta Pablo Antonio Quadra, si esta misteriosa Juana Mostega de los indios Chondales, no seria la misma Jinotega actual de las Segovias.

Pero mejor sigamos con Benito, este resultó un hombre muy interesante, pues luego participó en la fundación de Granada de donde se considerada Conquistador.

Similar pasaje lo describen varios testigos jurados a su favor: Benito Diaz, Juan del Valle, Juan Carrillo, Francisco de Montalvo, Alonso de la Palma, y el Reverendo Pedro Bravo, vicario general, de este obispado. Los dos primeros vinieron con él desde Castilla a la isla *Yspañola* desde el año 1512 (apenas 10 años después que Colón visitó las costas caribeñas de Nicaragua), los otros testigos lo conocían en Granada desde 1525: … *juran que por el habito de San Pedro que conocen a dicho Benito Davila de ocho años a esta parte* e insisten que Juana Mostega era un lugar diferente y distante de los

llanos de León o Granada, Dávila y us testigos repiten en cuatro ocasiones el nombre de la sierra Joana Mostega en el combate con los Chontales.

A continuación las cuatro citas de Juana Mostega:

Que puede aver diez ocho o veynte años poco mas o menos que pase de España a estas partes y he estado en la ysla española y en otras partes de las yndias hasta tanto que se venieron a descubrir e poblar esta provincias de nicaragua por el capitan gil gonzalez davila…

Llegamos a estas provincias de nicaragua hallamos al capitan francisco hernandez e a los españoles que consygo traxo a estas partes en el pueblo de nangrando donde al presente esta fundada la ciudad de leon…

no avian avido guerra ni muerto cristianos** a manos de yndios no otro ninguno contraste en los llanos adonde a la sazon los cristianos estaban **salvo el rencuentro

***que fue de la syerra de Juana mostega e con los chontales e no otro ninguno**.* p 182

El testigo Benito Diaz quien vino con el mismo Benito Dávila en las fuerzas de Gil Gonzalez de la Isla Española a Honduras y luego a Nicaragua en 1525 dice:

que oyo dezir en el dicho tiempo que en juana mostega vbo cierto encuentro. p 185

VII. *a la setena pregunta dixo quel no avia visto ni oydo dezir que avia avido otro encuentro e guerra con los yndios syno la que se ven la de juana mostega con los chontales.* p 195

Dixo que por lo que vio e sabe que no avia avido guerra no muerto cristianos a manos de yndios no ningund contraste salvo el dicho recuentro de la sierra de juana mostega con los chontales.

VIII. … *dixo que la sabe porque este testigo* (Diaz) *vio fundar la ciudad de granada e le fueron dados al dicho benito davila lo que agora tiene como conquistador e poblador.* p. 198

de la sierra de juana mostega con los chontales. (Coleccion Somoza, Tomo III, pags 182, 185, 195, 198)

¿Era Juana Mostega, la actual Jinotega? Interesante inquietud de un poeta nica. 1525

Una vez oí a Pablo Antonio Quadra preguntarse románticamente si la Juana Mostega de los Chontales que menciona el conquistador Benito Dávila no era la actual Jinotega en las faldas de la Cordillera Isabelia. ¿Tendría razón Pablo Antonio Quadra?

El historiador Jaime Incer que ha seguido de cerca esta conquista cree que Juana Mostega quedaba mas bién en la Sierra Buenavista al este de Cosigüina, territorio controlado en aquel tiempo por indios Chondales. Otros autores la colocan al sur de la Sierra de Jalapa.

En 1533 durante la disputa por unos navios que el adelantado don Pedro de Alvarado queria tomar en las costas del Pacífico de Nicaragua, el nuevo gobernador Francisco Castañeda envía al capitán Hernando Ponce de León (después, descubridor de la Florida) a proteger al puerto de Fonseca en la provincia de *Concigüina* (Incer cree que Cosigüina es nombre de lengua Matagalpa).



Las Propiedades Embargadas por Walker

por Lorenzo Montúfar

Reproducido de Montúfar, Lorenzo, *Walker en Centro-América*, páginas 567-583, Capítulo XIV, Guatemala: Tipografía La Unión, 1887

Nombramiento de Appleton Oaksmith.—Organización de la Corte de Justicia.—Decreto que dispone se publiquen las leyes en inglés y en español.—Decreto de confiscación.—Rejlexiones.—Decreto sobre registro de la propiedad.—Empréstito solicitado por Walker.—El Granada en el golfo de Fonseca.—Descripción de su viaje.—Captura del general Salazar.—Lo que dice "El Nicaragüense" de este jefe democrático.—Narración de Walker.—Lo que dice Pérez sobre el mismo asunto.—Correspondencia aprehendida por el Granada.—Walker retira el exequátur al vicecónsul de su Majestad Británica.—Prisión del Dr. Livingston.—Protesta del ministro Wheeler.—Destierro de Lívingston.

Instalado el Gobierno de Walker, este jefe principió á dictar las medidas que juzgaba necesarias para el afianzamiento y progreso de la falange en Nicaragua.

Nombró ministro residente en Wáshington al señor Áppleton Oaksrnith. El Gobierno americano, después de las dificultades que le produjo el recibimiento del padre Vigil, había declarado que no volverla á recibir otro ministro de Nicaragua, mientras no estuviera completamente asegurada la paz en esa República. Así es que, en los Estados Unidos, no podía formar parte del cuerpo diplomático ninguno de los agentes de Nicaragua.

La Corte de Justicia se organizó en Granada, componiéndose de las siguientes personas: Tomás Bayse, C. C. Venable, A. H. Wheeler, W. J. Stone y L. W. Lamb. Se nombró para conjueces al capitán M. A. Traser, coronel J. A. Jarguess, teniente J. T. Cóleman, coronel E. J. Sanders, J. Tabor, H. C. Cook, M. 11. Kane y Mr. Titus.

Uno de los primeros decretos que dictó Walker, disponía que las leyes fueran publicadas en inglés y en español. Todo documento de interés público, según ese decreto, tendría el mismo valor, ya estuviere escrito en español, ya en inglés. Por tal disposición, los procedimientos de los tribunales de justicia y los actos del Gobierno, podían seguirse en inglés, aunque no era obligatorio que se consignaran en ese idioma.

Walker, hablando de esta disposición, se expresa en los términos siguientes: "El decreto sobre el uso de los idiomas tendía á hacer que la propiedad de las tierras del Estado cayese en las manos de los que hablaban inglés."

El 16 de julio emitió el jefe de la falange otro decreto que autoriza la confiscación de las propiedades de aquellos ciudadanos nicaragüenses que no habían apoyado ni apoyaban las pretensiones de los invasores. (Véase el documento número 1.) Para el cumplimiento de tal disposición, se nombró una junta de comisionados que tomasen posesión de todas las propiedades confiscadas ó adjudi-

cadas, las administrasen ó dispusiesen de ellas á SU arbitrio. A esa junta se le invistió con el poder de los tribunales ordinarios, para citar, examinar testigos y exigir obediencia á sus órdenes.

"Toda propiedad, dice el mismo autor, que se confiscaba, debía ser vendida inmediatamente después de emitida la sentencia, y debla recibirse en pago de la venta un certificado militar, dando así á los que hablan estado al servicio militar de la República, oportunidad de asegurar su pago con las propiedades de los mismos que estaban haciéndoles la guerra."

La confiscación de bienes fué abolida en Centro-América por la Constitución Federal de 1824, cuyo artículo 175 dice: "No podrá el Congreso, las Asambleas ni las demás autoridades, permitir el uso del tormento y los apremios: imponer confiscación de bienes, azotes y penas crueles." Walker destruía esta disposición preciosa, consignada en la primera de las leyes fundamentales de la América del Centro.

A consecuencia del decreto de confiscación, apareció en el número 40 de *"El Nicaragüense,"* correspondiente al 9 de agosto, un aviso que contiene el inventario de las propiedades embargadas y sujetas á confiscación, el cual tuvo á bien presentar el cuerpo de los comisionados que debían revisar las ventas. (Documento núrnero 2.)

Estas disposiciones excitaron los ánimos, no sólo de las personas contra quienes iban dirigidas, sino de todos los individuos que tenían bienes raíces en Nicaragua. Cada uno se creyó amenazado y sujeto á sufrir iguales procedimientos, sin más causa que una simple delación. Ese decreto habría bastado para operar un justo levantamiento de los pueblos de la América Central contra un invasor que dejaba en la miseria á muchas familias y á sus descendientes, á quienes jamás hubiera podido llamárseles culpables.

Walker asegura que los títulos de las tierras se encontraban muy desarreglados en Nicaragua: que los límites de las concesiones de terrenos estaban muy confusos y que no existía el registro de la propiedad. Añade que para determinar el número de concesiones hechas por el Estado, emitió un decreto ordenando que se registrasen todos los títulos de propiedad en el término de seis meses.

Después expidió otro decreto que dispone que, concluido cierto término, ningún traspaso de dominio ó hipoteca sería válido contra terceros, si no eran debidamente registrados en el distrito en que estuviesen ubicadas las tierras.

Walker ocupándose de esto, dice: "El registro territorial, indudablemente es útil para el público, y los propietarios de títulos legítimos de Nicaragua, en virtud de este decreto, hubieran poseído sus tierras mucho más seguramente que nunca, mientras que el sistema resultaba fatal para los que tenían títulos malos ú incier-tos, siendo también ventajoso para las personas acostumbradas al registro."

El jefe de la falange carecía de fondos para dar lleno á sus deseos, y creyó oportuno solicitar un empréstito en los Estados Unidos, por valor de dos millones de pesos, garantizados con el crédito público de la República de Nicaragua y con los terrenos del departamento de Matagalpa. Imposible le habría sido pensar en que se obtuviera ese empréstito en Inglaterra, donde carecía absolutamente de simpatías; Pero él juzgó muy posible conseguirlo por medio del partido que en loa Estados Unidos apoyaba su bandera. Con esta esperanza emitió, el 22 de julio de 1866, un decreto que puntualiza las circunstancias con que debía solicitarse el empréstito. El jefe de la falange consigna estas

palabras: "Todos estos decretos tendían á un mismo fin general, el de colocar una gran parte del territorio del país en manos de la raza blanca."

Mientras en Granada se dictaban tales disposiciones, Walker recibía noticias continuas de que sus enemigos nicaragüenses estaban en relaciones con el Salvador y Guatemala, y de que se comunicaban con frecuencia por medio de pequeñas embarcaciones que atravesaban el golfo de Fonseca, haciendo la carrera entre el Tempisque y el puerto de La Unión.

Para poner dificultades á sus adversarios, y con el fin de interceptar alguna correspondencia que le diera á conocer la situación política del Gobierno del señor Rivas, dispuso que la goleta Granada se dirigiera al expresado golfo. La presencia de la goleta en aquellas aguas causó bastante alarma, y Walker consiguió con su envío que se coronaran sus deseos. La tripulación de esta goleta ascendía entre oficiales y marineros á veintiuna personas.

Para que se conozca ron todos los detalles el viaje del Granada, se inserta en seguida un extracto del diario que llevaba el comodoro de Brissot. Dice así:

"Lunes, julio 21 de 1856—A las 3 de la tarde salió la goleta Granada, mandada por el teniente Faysoux, del puerto de San. Juan del Sur, siendo el primer buque armado por el Gobierno y el principio de la marina nicaragüense.

"El martes continuó costeando hacia el golfo de Fonseca.

"El miércoles 23 á las 3 de la tarde estaba á 12 millas de la isla del Tigre.

"Jueves 24—Cruzando en el golfo. A las 2 de la tarde dió caza á algunos botes. A las 4 apresó la balandra *Maña* (francesa) sin carga ni pasajeros. En la tarde se vió obligada á tomar la larga por el mal tiempo.

"Sábado 26—Se encontró con el bergantín *Cynosure,* de San Francisco (Cal.) donde supieron que un bergantín chileno y varios bongos habían pasado el 22 de La Unión al Tempisque con tropas. La noche la pasó anclada.

"Domingo 27—Dando caza á varios bongos que cruzaban el golfo. Apresaron 2 bongos, el segundo de los cuales tenia cinco cerdos, un saco de maíz, nueve cueros, cuatro cajas jabón, tres sacos de frijol, cinco barriles de plátanos, dos garrafones de manteca.

"Siendo este último bongo muy nuevo, pusieron en él la tripulación del otro, que echaron á pique. También cogieron en él unas cartas, por las que supieron que el bergantín chileno se llamaba *Chimú.*

"A la una de la tarde cogieron otro bongo con veintidós sacos maíz, un tercio de zacate, dos zurrones de frijol, diez cueros y algunas cartas que confirmaban la noticia del bergantín.

"Lunes 28. --Tomaron una balsa de cedro que soltaron después de quitar el agua á los que la conducían. A las once apresaron un buque cuya tripulación, estando cerca de tierra, lo abandonó. Lo armaron y les sirvió para cruzar en persecución de los bongos. A las tres y media apresaron la lancha en que iba Salazar de pasajero, y seis zurrones de cacao, tres monturas con frenos, una espada, periódicos y cartas y 319 pesos en efectivo.

"En los dias siguientes trataron de volver hacia San Juan, conduciendo á Salazar y á los demás pasajeros en los bongos que tomaron, llegando al puerto de su destino el sábado 2 de agosto."

La obra de Walker, describe las operaciones del Granada con algunos detalles que no contiene el anterior relato. Allí se narran esos hechos de la manera siguiente:

"En la tarde del 21 de julio la goleta levantó el ancla tomando el largo, y el 23 estaba cruzando en el golfo de Fonseca.—A las 3-30 m, según se lee en el diario de bordo, vió una vela que salía del golfo: le dió caza—A las 5-30 m, le mandó hacer alto con un tiro de cañón—El capitán de Brissot (que iba como pasajero en la goleta) la abordó, resultando ser el bergantín italiano *Rostrán,* que iba de La Unión á San Juan del Sur.—Dijo que dos bergantines chilenos y una goleta sarda estaban en La Unión, y la fragata francesa *Embuscade* en la isla del Tigre.—A las 7, con el foque y el trinquete desplegados, dirigiose á varios puntos para descubrir una goleta que el *Rostrán* dijo debia venir del Norte hacia el Oeste.—E1 24 á las 9-15 m. vió una vela que venia del lado de La Unión.—A las 2 p. m. ligera brisa del Sur y del Oeste.—A las 4, dirigiéndose al Este, pasó con rumbo opuesto la fragata francesa *Emboscade—A* las 4-30 m vió al Este una cantidad de pequeñas embarcaciones y mandó que cada uno estuviese en su puesto.—A las 5 abordó la lancha *María á* las órdenes de su capitán Bragande—Habiendo probado que era francesa y teniendo sus papeles en regla, se dejó que siguiese su curso para el Tempisque.—E1 capitán Bragande confirmó lo dicho por el bergantín *Rostrán*—Por consecuencia, como no había buques enemigos en el golfo, resolvimos dirigirnos en busca de la goleta que venía del Noroeste.

"Sin embargo nada, se supo de ella, y el 26 el Granada se detuvo nuevamente en el golfo.—E1 27 fué capturado un bongo con varios pasajeros, y el 28 un gran bote que venía del Tempisque, encontrándose entre los pasajeros uno que resultó ser Mariano Salazar—Cuando este fué llevado á bordo del Granada dió el nombre de Francisco Salazar; pero de Brissot que lo había visto en Realejo, aunque no seguro del hecho, dijo á Fayssoux que creía que el prisionero era don Mariano Salazar— En el mismo bongo se encontraron cartas dirigidas á personas residentes en el Salvador.—El día después de la captura de Salazar, el Granada se hizo á. la vela para San Juan del Sur de donde inmediatamente el prisionero y las cartas fueron remitidas á Granada."

El general Mariano Salazar fué conducido de San Juan del Sur á Granada. En esta ciudad se le coloc6 en el cuartel corno prisionero. *El Nicaragüense* de 9 de agosto asegura que Salazar, desde el momento que fué capturado en la lancha, recibió todos los cuidados y consideraciones compatibles con su situación. Añade que no se le puso restricción ninguna en sus acciones: que con el objeto de aliviar el fastidio del viaje, y para que su ánimo no decayese, el comodoro de Brissot lo trató más bien como un compañero que como un reo.

Ese periódico consigna estas palabras: "Poco después de su llegada á Granada, tuvo una entrevista con el general Walker que duró cortos minutos; cuando terminó volvió á su encierro y se le hizo saber que las cinco de la tarde del mismo día, era la hora señalada para su ejecución. Pareció preparado para recibir el aviso, pues desde el momento en que se le tomó, sabía bien cual era la pena en que incurre el que ha cometido los crímenes de que él era delincuente. Su entrevista con el general Walker tuvo lugar á las ocho de la mañana. Durante el día fué cuidadosamente auxiliado por el padre Vigil y otros ministros de la iglesia, y se dedicó sin interrupción á hacer las paces con la dignidad ofendida y á presentarse ante la augusta majestad del rey de los reyes."

"Durante toda la tarde, rezó fervorosamente ante la imagen de Cristo crucificado Al acercarse la hora final, se le administró el santo sacramento y sus consejeros espirituales lo exhortaron á mantener su pensamiento siempre fijo en su Redentor. No se le distrajo de sus devociones, hasta que el oficial en quien había recaído el deber de ejecutarlo, entró en el cuarto en donde estaba encerrado, para preguntarle si prefería estar en pie ó sentado ante los soldados que debían tirarle. Dijo que prefería estar sentado, y la misma silla en que el general Corral fué ejecutado, se colocó en el lugar designado en aquella ocasión, el cual fué exactamente el mismo en que Corral sufrió la muerte.

"Cuando se concluyó la parada de la tarde, una fila de doce soldados se destacó para ejecutar el decreto de la justicia, mientras que el grueso de la tropa, que estaba estacionada en la ciudad, formó tres lados de un cuadro frente á la pared junto á la cual estaba colocada la silla del prisionero. El destacamento de doce soldados se colocó á 15 pasos de distancia.

"Habiendo anunciado el prisionero que estaba pronto, fué escoltado hasta el lugar de la ejecución por una guardia de cuatro hombres y el venerable padre Vigil, quien no cesó de dirigirle piadosas exhortaciones. "Salazar estaba vestido con una chaqueta de paño azul y pantalones ordinarios de lino de color oscuro, que le daban la apariencia de un marinero. Salió del cuartel con solo medias, llevando un crucifijo en quien tenía fijas sus miradas y á quien dirigía sus plegarias.

"Habiendo tomado asiento, el padre rezó con él una corta oración, después de la cual se preguntó á las personas que lo rodeaban si lo perdonaban por los muchos perjuicios que había hecho á la ciudad y á su Gobierno; habiendo contestado que sí, se vendó él mismo los ojos, y mientras suplicaba á Jesús que lo perdonase, se hizo la señal; los soldados tiraron y el alma de Salazar voló al mundo de los espíritus."

Walker narra este suceso en los siguientes términos:

"Salazar fué pasado por las armas como traidor, en la tarde del 3 de agosto. Era domingo y los habitantes de la ciudad acudieron en gran número para presenciar la ejecución. Consideraban á Salazar como la causa de muchas de las desgracias que habían sufrido durante la guerra civil. Se notaba en los antiguos legitimistas el mismo sentimiento de satisfacción que había sido abrigado por los demócratas cuando fué fusilado Corral."

El traductor dice: "No presenciamos ni el fusilamiento de Corral ni el de Salazar: pero nos resistimos á creer que en las dos luctuosas circunstancias haya habido nicaragüenses, liberales ó legitimistas, que fuésen capaces de mostrar satisfacción por el asesinato que el filibustero cometía en la persona de dos compatriotas."

El señor Jerónimo Pérez era legitimista y enemigo implacable de Walker. Oigamos su narración: "Walker, dice, estaba irritado contra los jefes democráticos, especialmente contra Salazar que era uno de los que más habían trabajado por la venida de la falange americana á Nicaragua, por cuya razón no le perdonaba su enemistad posterior; y así fué que en el acto lo mandó fusilar como traidor el 3 de agosto de 1856, y de intento ó casualmente fué ejecutado en el mismo lugar, y según *El Nicaragüense,* en la misma silla en que se sentó Corral."

Pérez continúa así: "Salazar, auxiliado por el padre Vigil, marchó descalzo al patíbulo y vestido de chaqueta de pafio azul y pantalón de lino oscuro. *El pueblo lejos de manifestarse pesaroso, creía la*

ejecución un justo castigo del cielo, porque calificaba á la víctima como el peor enemigo de Granada, y como uno de los más interesados en la introducción del filibusterismo."

Entre las cartas que aprehendió el Granada en el bote que conducía á Salazar, se encontraba una de Manning, vicecónsul inglés en el Realejo, dirigida al señor Florencio Souza de San Miguel. Esta carta estaba fechada en León á 24 de julio. En ella se describe la situación del Gobierno provisional y del ejército aliado.

Párrafos de esa carta, que se encuentran en la obra de Walker, dicen así:

"Querido amigo:

Estoy aqui sin saber adonde ir, pues Walker no quiere darnos pasaporte para ir á Granada. Entiendo que el hombre está furioso contra mí, pues sé que me atribuye el cambio de las cosas. Es incuestionable que todos sus actos son rápidos; y no hemos dejado de estar en serias aprensiones aquí, de que intente dirigir un ataque contra León. Llegó hasta Managua, y todo lo que sabemos es que regresó á Granada. Si este hombre recibe refuerzos y dinero, le aseguro que no será tan fácil arrojarle del país; pues corno las fuerzas de los Estados vienen en puñados de hombres, nada se logra, y en vano se hacen gastos y sacrificios. Mucha aflicción me causa pensar, que en tan grave negocio no se obra con mayor actividad. Hasta ahora tenemos aquí 500 hombres del Salvador, 500 de Guatemala y 800 que pertenecen á esta plaza, y á mi entender, se necesita doble cantidad.

"Los negocios de Nicaragua se encuentran en un estado lamentable y verdaderamente aflictivo, y si permanezco por más tiempo aquí, no me quedará camisa que ponerme. Puede Ud. suponer cuanto he sufrido yo en estas conmociones.

"Es bien sabido, escribe, que cierto Fabens salió para Boston con muestras de minerales de oro, y que en compañía de un señor Heiss compró las minas del padre Sosa. No tenga Ud. cuidado, que haré los esfuerzos posibles por parte mía en favor de Ud. en este negocio; y Ud. debería escribir á Davis en Boston, vía Omoa, para averiguar si los minerales que llevaron Fabens y Heiss pertenecen á las minas de "Bestaniere."

"Las tropas aquí se encuentran completamente desnudas. Si Ud. tiene dril que pueda vender á 12½ centavos la yarda, le compraré diez bultos. No olvide mi súplica en favor de mi hijo adoptivo, Mr. Jorge Brower, para que se le nombre para representar al Salvador en Liverpool."

Esto revela que el vicecónsul inglés no guardaba la neutralidad debida.

Persuadido de esto Walker, dispuso retirarle el exequátur.

El ministro de Relaciones del Gobierno de Granada. dirigió, con fecha 6 de agosto, una comunicación al secretario de Relaciones de S. M. B. participándole que Mr. Manning, súbdito y vicecónsul inglés, se había ingerido espontáneamente en los asuntos interiores de Nicaragua. y que por este motivo se le había retirado el exequátur por medio de un decreto que en copia autorizada también se le remitió.

Los demócratas leoneses, inmediatamente que tuvieron noticia de la captura de Salazar, principiaron á trabajar para salvarlo. El Gobierno de Rivas puso en rehenes al doctor José W. Lívingston

é hizo saber á Walker que este doctor respondería por la vida de Salazar. Livingston era un americano que hacía algún tiempo se hallaba en Nicaragua ocupado en el ejercicio de su profesión.

También hizo Rivas que el vicecónsul inglés Mr. Manning escribiera al ministro americano residente en Granada, suplicándole se interesara en favor de la vida de Salazar para que Livingston no sufriese ninguna molestia.

Mr. Wheeler, con fecha 8 de agosto, contestó esa carta manifestando que Lívingston no podía- ser molestado de manera alguna, porque era un ciudadano pacífico que nunca había tomado participación en la política interior de Nicaragua.

Añade que los cargos contra Salazar serían indudablemente atendidos y el país juzgaría de la justicia de la sentencia.

En esa contestación se encuentran estas palabras: "Pero aun suponiendo lo contrario, como duerme y descansa en su tumba después de la ardiente fiebre de la vida, duerme bien: ni el acero, ni el veneno, ni la malicia doméstica ó guerra ajena, nada puede tocarle más." (Documento n.o 3.)

Mr. Wheeler se expresa así porque cuando recibió la carta de Manning ya no existía Salazar.

En esta contestación da las gracias á Manning por la ingerencia que había tomado en favor de Lívingston.

El ministro americano no se contentó con dirigirse sólo al vicecónsul inglés. También envió una protesta, al general Ramón Belloso, comandante en jefe de las fuerzas aliadas. (Documento n. 4.) Dirige la protesta á ese jefe porque el mismo Wheeler había desconocido el Gobierno provisional. En ella dice que Lívingston es inocente, que ninguna de sus acciones le hace culpable ni acreedor á ningún vejamen ni mucho menos á una prisión por cualquier poder que sea.

Manifiesta que el Gobierno de los Estados Unidos haría responsable á los Gobiernos de Guatemala y el Salvador de cualquier mal que se ocasione al doctor Lívingston, y termina con estas enérgicas palabras: "Esté Ud. seguro, señor, que si se toca un solo cabello del señor Lívingston, ó se le quita la vida á cualquier otro ciudadano inocente de los Estados Unidos, su Gobierno y el de Guatemala sentirán la fuerza de un poder, que aunque respeta los derechos de otras naciones, estará pronto y será capaz de vindicar su honor y proteger las vidas y propiedades de sus ciudadanos. — *J. H. Wheeler,* ministro de los Estados Unidos."

A pesar del empeño tan decidido que manifestó Wheeler para que no se le hiciese nada á Lívingston, el Gobierno provisional determinó expulsarlo de Nicaragua.

DOCUMENTO NÚM. 1

WILLIAM WALKER,

Presidente de la República, á sus habitantes:

En vista de que existen ciertos ciudadanos en la República de Nicaragua que, desatendiendo los deberes de sus familias y los del Estado, están en la actualidad auxiliando á los enemigos de la República en la guerra que se les está haciendo; en uso de mis facultades,

DECRETO:

Artículo 1. —Todas las propiedades raíces, muebles 6 semovientes que pertenezcan á los ciudadanos de la República, quienes desde 23 de octubre de 1855 hayan auxiliado á los enemigos de-clarados del Estado ó declarados traidores por el decreto del último Gobierno provisorio, fecha 22 de abril de 1850, se declaran confiscados y pertenecientes á la Hacienda de la República de Nicaragua.

Artículo 2. —El subsecretario de Hacienda, el subsecretario de Relaciones y el auditor general de Guerra, formarán al efecto una junta compuesta por lo menos de dos de los nombrados, y constituirán un tribunal de comisión para dirigir, arbitrar y vender todas las propiedades que se declaren confiscadas y secuestradas; y además pueden examinar y determinar todas las reclamaciones que puedan hacerse sobre las propiedades cuando se opongan á los intereses de la República.

Artículo 3. 0'---Dentro de diez días después del secuestro de cualquiera propiedad, decretado por el dicho tribunal de comisionados, deberán publicar en el periódico nombrado "El Nicaragüense," un verdadero y exacto inventario de todos los bienes, efectos y posesiones embargados; y al mismo tiempo deberán citar á todas las personas ó partes que puedan reclamar en contra de tales propiedades, para que presenten sus reclamos dentro de cuarenta días después de la fecha de su publicación, y manifestar causas si acaso existen y pueden establecerlas para que dichos bienes, efectos posesiones, no puedan ser vendidos por cuenta del Estado.

Artículo 4:0 —El tribunal de comisionados tendrá facultades para nombrar un escribiente y un alguacil: los deberes del primero serán archivar todos los procedimientos del tribunal; y los deberes del segundo presentar y ejecutar todas las órdenes emitidas por el tribunal.

Artículo 5. 0 —El tribunal de comisionados tendrá la facultad de mandar por personas y papeles, exigir comprobantes, evidencias y emitir todas las órdenes necesarias para el cumplimiento de los objetos de su creación, y con el mismo fin pueden nombrar agrimensores inspectores para determinar los límites de fincas para separar los bienes ó efectos perecederos de los que no lo son.

Artículo 6. —El tribunal de comisionados tendrá facultades para decretar la venta inmediata de todos los artículos perecederos embargados por ellos, cuando lo crean conveniente.

Artículo 7. —Todos los bienes raíces declarados confiscados ó secuestrados, serán vendidos en subasta pública después de treinta días de la notificación en el tiempo y lugar que se designe por el periódico del Estado; y los compradores pagarán el precio al contado en cédulas militares de esta República.

Artículo 8. —El Tribunal de comisionados nombrará tres tasadores para la tasación de todas las propiedades puestas en remate venta, y no podrá, efectuarse ésta por menos de los dos tercios de su tasación.

Artículo 9. —Los comisionados recibirán el precio de las ventas remates de todas las propiedades vendidas y lo remitirán dentro de veinte días al señor ministro de Hacienda, dando las escrituras correspondientes á los compradores al recibir el precio de las propiedades vendidas.

Artículo 10. --Los comisionados recibirán cien pesos mensuales en adición á la paga que tendrán en sus respectivos destinos. El escribiente y alguacil de la comisión recibirán las gratificaciones que puedan ordenar los comisionados.

Artículo 11. —Comuníquese á quienes corresponde.

Dado en Granada, á 16 de julio de 1856.

W. Walker

DOCUMENTO NÚM. 2

AVISO

Inventario de las propiedades embargadas, sujetas á confiscación en virtud de los decretos de 22 de abril de 1856 y 16 de julio del mismo año, por el infrascrito cuerpo de comisarios.

Lista de las haciendas de cacao en el departamento meridional

Pital	de Juan José Ruiz
Paraíso	de Juan José Ruiz
Palmar	de Pablo Torres
Palmar	de J. Manuel Maleaño
3 madriados ó haciendas	de F. I. E. Carazo
Hacienda	de Indalecio Maleaño
Rosario	de José Antonio López
Candelaria	de José Antonio López
San Cayetano	de Salvador Sacaza
En Potosí, hacienda	de Felipe Avilés
David	de Bartolo Darce
Viejo	de Clemente Santos
Sapoa	de la familia de los Salguero
Hacienda	de Felipe y Sinforoso Sáenz
El Javío	de los Cerda
3 haciendas	de José Abarca
San Francisco	de J. de Jesús Argüello
2 terceras partes de la hacienda	de R. Caracas
Pital	de Francisco Guerra
Hacienda	de Vicente Guerra
Sopilote	de Francisco Ugarte
Hacienda	de D. Patricio Rivas é hijos

Haciendas de cacao en el departamento de Granada

Las Mercedes	de los Chamorro
Agnaagria	de dos Chamoro
Hacienda de Malaco	de Fulgencio Vega
Hacienda Nicasio	de Nicasio del Castillo
Hacienda Mombacho	de Fernando Sequeira
Hacienda D. Vega	de Luis Montiel
Hacienda Veinticuatro	de Narciso Espinosa
Hacienda Chagüite	de José María Estrada

Haciendas de campo de Chontales y Segovia

San Jerónimo	de Fulgencio Vega
Jesús María	de los Chamorro
Santa Rosa	de los Chamorro
San César	de Lino César
Una parte de San José y Ánimas	de Salvador Sacaza
Quimichapa	de Fernando Sequeira
Guapinolapa	de Luis Montiel
El Palacio	de Antonio Barberena





Fundación de la Universidad de León y sus Valores Humanos

Dr. José Wenceslao Mayorga D.

El avance de los pueblos a través de la historia de la humanidad, es sin duda producto de la labor de los grandes hombres que han conformado las Sociedades; Múltiples son los aspectos que ayudaron al forjamiento de la Cultura en sus variantes matices que da la paleta magistral, para que pueda el talento recoger tan variados y necesarios visos de la naturaleza para lograr las aspiraciones de los que trabajaron arduamente por el engrandecimiento de la Educación Superior. Y en nuestra Patria Nicaragua se logro en 1816. (*Pequeño extracto de una exposición que hiciera en el Paraninfo de la Universidad de León en 1950 el Dr. José Wenceslao Mayorga Quintanilla mi padre, Catedrático de la Facultad de Leyes con motivo de celebrar un aniversario más de tan magna fecha).*

Como siempre en estas actividades tan importantes, la Iglesia, jugo un papel determinante, pero fue la obra del talentoso Sacerdote **RAFAEL AGUSTIN AYESTAS** y de su gestión oficiosa, que se logra obtener de la Real Audiencia el día 20 de Octubre de 1804, su aprobación; y posteriormente el día **18 de Agosto de 1806, el Rey de España Don Carlos IV, emite el DECRETO respectivo para dar vida y empuje a la PRIMERA UNIVERSIDAD DE NICARAGUA, instalada en la ciudad de León,** que era mas bien conocida como **Colegio Tridentino**, encendiéndose el foco luminoso que vino a cambiar el destino de Nicaragua nuestra patria **. (10 de Enero de 1812).**

Lógicamente es pensar que los primeros años de funcionamiento hubo carencia de todo y fueron momentos difíciles para lograr subsanar las dificultades económicas, prácticamente era un centro de estudios gratuitos y los profesores no devengaban salarios por su trabajo; entonces aquel **Seminario Conciliar se erige en UNIVERSIDAD** con todas las facultades que gozaban las demás universidades de la naciente América.

Un hermoso día (24 de Agosto de 1816) quedo por fin, plenamente inaugurada la Universidad, día histórico para el pueblo de León que se volcó a las calles, lleno de alegría al momento de leerse el Acta de fundación, haciendo de este primer centro de estudios superiores los grandes anhelos de la juventud nicaragüense que logra por fin tener acceso a las sapiencias para su capacitación y deseos de superación.



Fachada principal de la Universidad Nacional

Comienza la Universidad a funcionar impartiendo las cátedras heredadas del Seminario Conciliar; la bien dirige su **Rector el Dr. Don Francisco Ayerdi** durante los dos primeros años **(1816-1819)** con la asistencia de **Monseñor Nicolás García Jerez 1816-1824** notable impulsor constante, del Secretario Don **José Matías Quiñónez**, el Tesorero Don **Pedro Solís** y el Beldes Don **Pedro Gómez y Cesáreo Aragón.**

Actúan como catedráticos los licenciados: Don Pascual López de la Plata, Don Vicente Caballero, Don José María Guerrero, Don Pedro Caballero, Don José Matías Quiñónez, Juan de los Santos Madriz, Rafael de la Fuente, Francisco Quiñónez, José Narciso Mayorga Guerrero, Juan José Quiñónez, Nicolás Buitrago y José Toribio Arguello.

Para el año 1818 uno de los más grandes hijos de Nicaragua el **Lic. Don MIGUEL DE LARREYNAGA** que había realizado sus estudios superiores en la **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, Guatemala** exitosamente, dando muestras de un ejemplar patriotismo y amor a su ciudad natal, **dona su BIBLIOTECA** particular de más de **3.000 volúmenes** a la naciente Universidad, entregándoselos a **Fray Nicolás García Jerez y al Rector Don Manuel López de la Plata** en un acto sentimental de grato recuerdo en la vida universitaria..

Entre los años 1820-1870, la Universidad comienza a dar excelentes frutos de savia y esplendor, ya que de esa casa mayor van surgiendo hombres de la calidad de un **Máximo Jerez,** polifacético varón de cara estirpe y eminente político y el **Dr. Gregorio Juárez Sarria** que con el correr de los años, desempeñó importantes cargos públicos en favor de la patria con mucha eficiencia, **Don Pablo Buitrago** y **Don José Guerrero** ambos llegaron a ser Directores de Estado y pro-hombres en el desarrollo cultural de Nicaragua, **Don José Núñez, Don Norberto Ramírez, Don Laureano Pineda**, modelo de hombres honrados, **Lic. Mateo Mayorga**, víctima de la sanguinaria ambición de William Walker, **Lic. Basilio Salinas**, insigne Maestro del derecho, **Lic. Hermenegildo**

Zepeda, brillante jurista y político, **Lic. Tomas Ayón**, notable historiador y diplomático, **Lic. Buenaventura Selva**, jurista sobresaliente que ayudo a formar el Código Civil de Nicaragua, **Lic. Vicente Navas**, Abogado y Diplomático sobresaliente, **Lic. José Montalbán Herrera**, junto con el **Lic. Máximo Jerez** ambos Abogados son los principales propulsores de la instauración del **INSTITUTO NACIONAL DE OCCIDENTE en la ciudad de León. Dr. Vicente Guzmán**, Médico y filósofo, **Dr. Ramón Cervantes**, Médico y Matemático, **Lic. Agustín Duarte**, Abogado sobresaliente y autor de la cátedra de Medicina legal, **Lic. Francisco Baca**, Liberal de ideas avanzadas, **Lic. Juan Francisco Aguilar** que fue Rector de la Universidad, Abogado probo y culto, **Dr. Bruno Hermogenes Buitrago**, primer codificador de Nicaragua, maestro insigne, cumbre de la jurisprudencia nacional, **Dr. Alfonso Ayón**, insigne literato, decano de la facultad de leyes, **Dr. José F. Aguilar, Dr. Francisco Paniagua Prado**, ejemplares parlamentarios que integraron la comisión que redacto el **Código Civil de Nicaragua**, **Dr. Rafael Cabrera**, distinguido Médico, **Dr. Manuel Midence**, Abogado ilustre y acaudalado ciudadano, **Dr. Modesto Barrios**, brillante orador, magistrado y político sobresaliente, **Dr. José Wenceslao Mayorga Guerrero**, devoto de la ciencia del derecho y magistrado de la corte en varios periodos, **Dr. Nicolás Valle**, profesor de filosofía y matemáticas, **Dr. Mariano Barreto**, notable profesor y abogado, **Dr. José Madriz**, la figura más blanca del liberalismo de nuestra historia.



Foto histórica donde aparecen los Doctores y Maestros Bruno Hermogenes Buitrago y Juan de Dios Vanegas rodeados por sus alumnos de la Facultad de Derecho en el año 1907, entre los que se encuentran sentados de izq. a derecha: Moisés Berríos, Carlos Arroyo, Onesifero Rizo, José W. Mayorga Sáenz, Octavio Salinas. Segunda fila: Enoc Aguado F. los tres que Siguen(no identificados) el Maestro Bruno H. Buitrago, el Maesto Juan de Dios Vanegas, Arístides Mayorga B., Roberto Buitrago C. Arístides Buitrago. Tercera fila: Persona no Identificada, Jerónimo Aguilar Cortes, Fruto Paniagua, Miguel Granera, Sr. Sampson, Nicolás Buitrago, Cornelio Soza, Modesto Salmerón. Cuarta fila, Salvador Delgadillo, Persona no identificada, Salomón de la Selva, Pedro Pablo Sotomayor, José Ángel Bonilla, Alonso Matus, Rafael Mayorga, José Ángel Romero R.Se aclara que el grupo no es una Sola Promoción, sino que posiblemente eran todos integrantes de la Facultad de Derecho.

Un poco más adelante entre los años comprendidos **188880-1920,** la Universidad de León, ya un poco más asentada a pesar de la débil ayuda económica del gobierno, va admitiendo un numero mayor de alumnos y podemos darnos cuenta de que de sus aulas siguen egresando valores humanos que de una forma u otra, ayudan con el progreso y desarrollo de Nicaragua, entre los que podemos mencionar a:

Los Doctores: **Moisés Berríos, Pedro Pablo Sotomayor, Juan de Dios Vanegas, Arturo Gurdián, Miguel Granera, Onesifero Rizo, Enoc Aguado, Máximo H. Zepeda, José Wenceslao Mayorga S, Roberto Buitrago, Arístides Buitrago, Nicolás Buitrago, Carlos Arroyo, Arístides Mayorga, Cornelio Sosa, Salvador Delgadillo, Arturo Baca, Santiago Arguello, Isidro A. Oviedo, José Ángel Bonilla, Hermogenes Aviles P, Alonso Matus, Rafael Mayorga Mora, Frutos Paniagua, Fernando Sánchez, Tobías Arguello, Modesto Armijo, Antonio Medrano, Crisanto Sacasa, José Ángel Romero Rojas y Francisco Machado**, pléyade de eminentes juristas entre los que existieron políticos sobresalientes, maestros del derecho, pensadores, escritores, poetas y notables ciudadanos nicaragüenses que enriquecieron con sus talentos y capacidades el territorio nacional por una larga y bien aprovechada época ya ida.

Los Doctores: **Luís H. Debayle., Francisco Berríos, Rodolfo Arguello, Arturo Arana, Juan Carrillo Salazar, Escolástico Lara, Desiderio Pallais, Jesús Berríos, Marcelino Mora, Rosendo Cerda, Néstor Portocarrero, David Mayorga S, Julio Arguello Barreto, Leonardo Arguello Barreto, Francisco M. Lacayo, Rafael Cabrera, Edmon H. Pallais, José H. Montalbán, Narciso Lacayo, Basilio Marín, Juan B. Sacasa, Constantino Herdocia,** grupo selecto de sobresalientes Médicos, entre los que existieron eminentes Patólogos, Obstetras, Cirujanos, Clínicos, Maestros distinguidos, Pensadores y Poetas y políticos sobresalientes con los que se va construyendo un mejor destino para la Universidad y las ciencias del derecho y la medicina, la que además se enriquece con la llegada al país de jóvenes profesionales de ambas facultades, provenientes de Europa y otros países de América, razón por la cual el claustro de profesores de la Universidad empieza a tecnificar la enseñanza, modernizando sus métodos y mejorando sus conocimientos científicos.



Promoción de Abogados de la Universidad Nacional del año 1946. Sentados de izq. a derecha: Fabián Ruiz Mairena, Antioco Altamirano M., el Maestro Dr. José W. Mayorga Sáenz, Felipe Santiago Roque, Narciso Mayorga Q. De pie en la misma forma: Francisco Icaza D. Nicolás Castellón B. Napoleón Duarte, Joaquín Salazar S. Frank Lanzas A. y Julio C. Alegría S.

Cuando se llega a la época de los años 30 y los 40, en la Universidad de León se percibe floreciente en su constitución, la enseñanza es muy positiva y la producción de valores profesionales Es mucho mayor, egresan de ella en la facultad de Leyes profesionales de la calidad de los **Doctores: Hernán Zelaya, Guillermo Sevilla Sacasa, Mariano Fiallos Gil, Federico Escoto Muñoz, Alberto Arguello Vidaurre, Pedro Reyes Meléndez, Alonso Castellón Pineda, Ernesto Barrera, Eduardo Romero Silva, René Schick Gutiérrez, José Wenceslao Mayorga Quintanilla, Julio C. Quintana Villanueva, Alejandro Dipp Muñoz, Guillermo Áreas Rojas, Roberto Arana Na-**

vas, Noel Ernesto Pallais, Fernando Valle Quintero, Ernesto Barrera, Luís Mayorga Delgado, Leopoldo Arguello Gil, José Pallais Godoy, Alfredo Fernández Mayorga, Narciso Mayorga Quintanilla, Ramiro Granera Padilla, Antioco Altamirano Montalbán, Salvador Mayorga Orozco, Jaime Terán Callejas , Oscar Herdocia Lacayo, Ricardo Duarte Moncada entre otros, que lograron destacarse muy bien en la vida profesional.



Brillante juventud nicaragüense que ingreso a la Universidad de León en 1928. Podemos destacar de izquierda a derecha sentados: Eduardo Romero Silva, Prof. Juan Carrillo, Prof. Héctor Darío Zúñiga, Prof. José A. Romero, René Schick G., Julio C. Quitana. De pie en el mismo orden: Tirso Zeledón O., Sr. Sacasa, Roberto Reyes Macias, Manuel Ignacio Lacayo Terán. José W. Mayorga Q., Persona no identificada, Alejandro Dipp Muñoz., Alfonso Boniche y Persona no identificada. La mayoría se recibió en 1933.

Existía en forma naciente la cátedra de Farmacia que con el tiempo se desarrolla viniendo a dar un impulso mas a la formación integral de la Universidad de León y de ella egresan brillantes profesionales como en verdad lo fueron los **Doctores: Esteban Peralta, Absalón Rojas, José D. Tijerino, Ofilio Salinas, Fernando Cortés, Rafael Alvarado Sarria, Ernesto Ruiz Zapata, Norlando Aguilar, Leonardo Moreno, Mauricio Pallais Lacayo, Noel Arguello Dubón y Rafael Sandino Ramírez,** quienes además de volcar sus conocimientos adquiridos en la Universidad, daban clase en los Institutos intermedios de la ciudad de León.

Y por ultimo, deseamos aclarar que la Universidad de León, sobreviviendo en sus largos años de existencia, sufrió un cierre durante la guerra de Cerda y Arguello ordenada por el Presidente Fernando Guzmán en 1869 con motivo de la revolución en su contra promovida por **Jerez y Martínez**, dicho cierre termina con la nueva apertura de sus aulas dictada firmemente por el Presidente Evaristo Carazo en 1887.



Promoción de Abogados de la Universidad Nacional del año 1948. Sentados de Izq. a derecha: Rafael Corrales, Salvador Mayorga O., Guillermo Currans R. Joaquín Ibarra N. León Rivera L. 2da fila: Maestros: Rafael Ortega A. Roberto Buitrago C. José W. Mayorga S. José Pallais G. Jaime Terán C.- De pie en el mismo orden: José Salinas. Virgilio Lacayo. Dr. Herdocia. Ricardo Duarte. José Delgadillo. Uriel Sotomayor R. Fernando Centeno Z. Leonte Herdocia. Persona no identificada.

A mediados de 1945, sufre la Universidad nuevamente fallas económicas y no se cierra porque el claustro de profesores de las tres carreras (**Derecho, Medicina y Farmacia**), sus autoridades y el cuerpo de profesores, deciden mantener su vigencia dictando las clases en sus respectivas casas para no interrumpir los programas educativos, de nuevo la historia se repite y contra viento y marea sobrevive la Universidad.

En 1947 se produce el cierre total de la Universidad de Granada, el gobierno intercede en el asunto y declara a la **Universidad de León como: UNIVERSIDAD NACIONAL DE NICARAGUA,** a la que llegan a estudiar miles de universitarios de todos los departamentos del país y algunos estudiantes llegados de los países centroamericanos.



Esta es una foto especial de cinco compañeros que iniciaron sus estudios desde la primaria y estudiaron sus carreras en la Universidad de León. De izquierda a derecha: Dr. Alfonso Boniche, Medico, Dr. René Schick Abogado, Dr. José W. Mayorga Q. Dr. Julio C. Quintana y Dr. Tirso Zeledón, abogados. (El Dr. Schick llego a ser Presidente de Nicaragua.

Finalmente en 1958 por Decreto dictado por el entonces Presidente Don Luís Somoza y siendo Rector de la Universidad el **Dr. Mariano Fiallos Gil**, se logra obtener la **AUTONOMIA** de acuerdo con los avances de la época, para que pudiera la Universidad gozar de autogobierno en lo económico, lo docente y en lo administrativo y sus facultades de las muchas carreras que ahora existen, se han tenido que distribuir en varias ciudades de la República, pero siempre quedando la Rectoría Central y sus oficinas administrativas en la ciudad de León, recibiendo como apoyo gubernamental el 6% del Presupuesto General de la República.(Actualmente el régimen educativo ha cambiado totalmente).

Y finalizando con este extractado estudio, debo aclarar que en el año 1961 a instancia del eminente, talentoso y siempre recordado Sacerdote Jesuita y gran impulsor de la educación **Reverendo y Doctor LEON PALLAIS GODOY**, nació en Managua y siempre para beneficio de la juventud estudiosa la **UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA)**, de la cual el que escribe es egresado y fundador, la que en el actual momento, **igual que la Universidad Autónoma**, se dedica a forjar a miles de jóvenes nicaragüenses en diferentes carreras profesionales, con gran éxito y el buen futuro de nuestra patria Nicaragua con la participación de mas de siete mil estudiantes en diferentes carreras.



Itinerario y cuentas de Gil Gonzalez Dávila por el Tesorero Andrés de Cereçeda

Relacion de las leguas que el capitan Gil Gonzalez Dávila anduvo á pié por tierra por la costa de la mar del Sur, y de los caciques é indios que descubrió y se babtizaron y del oro que dieron para Sus Magestades.

Partió de la isla de las Perlas martes 21 de Enero de 1522 años, llegó á la isla de Ceguaco que está 50 leguas de allí, babtizaron el cacique y 184 ánimas con los que se babtizaron á la vuelta, dió 1.844 pesos, 7 tomines de oro.

A esta isla envió el cacique Guanat, que está en la Tierra Firme, 86 pesos, 4 tomines de oro.

La isla de la Madera está 15 leguas por mar de Ceguaco: vinieron allí los caciques de la comarca, que son Tucug, Pera, Huysca, el Coao, Brocatebagia, Tacuria; tornáronse cristianos 37, dieron 1.095 pesos, 4 tomines de oro.

La isla de Cebo está 12 leguas por mar de la isla de la Madera: babtizáronse 6 ánimas, dió el cacique 39 pesos, 4 tomines de oro.

Cheriqui está 5 leguas de la isla de Cebo por Tierra Firme, de aqui adelante fué el capitan con gente por tierra: aquí vino un cacique de la sierra, babtizáronse 8 ánimas; di6 el cacique de la sierra 54 pesos de oro.

El cacique Copesiri está 6 leguas adelante: babtizáronse 44 ánimas, dió 55 pesos de oro, y los caciques de Calaocasala, que vinieron allí, 174 pesos, y los caciques de Barcela 84 pesos, y el Cherique 26 pesos, que son todos 339 pesos de oro.

El cacique Charirabra está 3 leguas, adelante: babtizáronse 64 ánimas, dió 55 pesos, y unos principales, de otros caciques, 35 pesos, que son todos 90 pesos.

El cacique Burica está 10 leguas adelante: babtizáronse 47 ánimas, dió 249 pesos, 6 tomines de oro, y Andrés Niño trajo aquí, que le dió un cacique en la isla de Quica, 120 pesos, y 64 pesos que le dió un cacique en la isla de la Madera, que son todos 433 pesos, 6 tomines de oro; á esta provincia de Burica llegó el alcalde mayor por el gobemador Pedrárias, por tierra, y no mas adelante[1].

El cacique Osa está 8 leguas adelante: babtizáronse 13 ánimas, dió 465 pesos de oro.

El cacique Boto está 9 leguas adelante: babtizáronse 6 ánimas, dió y hubiéronse 418 pesos, 4 tomines de oro.

El cacique Coto está 12 leguas adelante, la tierra adentro: babtizáronse 3 ánimas, y se hubieron desta provincia, con lo que dieron los caciques Dujura y Daboya, 541 pesos de oro.

El cacique Guaycara está 13 leguas adelante hácia la costa de la mar: dió 112 pesos de oro.

La provincia de Durucaca está 3 y 4 leguas de Guaycara: dieron los caciques della 2.184 pe-

[1] El licenciado Gaspar de Espinosa, quien de Burica regres6 á Panamá fundando á su paso la ciudad de Natá

sos, 2 tomines de oro, con lo que se tomó á uno dellos que anduvo huyendo, que no queria ser vasallo de Su Alteza; tomáronse cristianos 6 personas.

Aquí á esta provincia de Durucaca trajo Andrés Niño 59 pesos de oro que le di6 el cacique Boto, y el capitan Ruy Diez 106 pesos que le dió el cacique Alorique, que son todos i65 pesos de oro.

El cacique Carobareque está to leguas adelante en la costa de la mar: babtizáronse 6 ánimas, di6 25 pesos, 4 tomines de oro.

El cacique Arocora está 5 leguas adelante: tomáronse cristianos 29 personas, dió 212 pesos, 4 tomines.

Aquí truxo el Tesorero 5 pesos, 6 tomines de oro, del cacique Zaque.

El cacique Cochira está 8 leguas adelante: babtizáronse 57 ánimas, di6 1.205 pesos de oro.

El cacique Cob está 6 leguas adelante: babtizáronse 57 ánimas, dió 1.008 pesos, 2 tomines de oro.

El cacique Huetara está 20 leguas adelante, las 12 por costa y las 8 por tierra adentro: babtizáronse 28 ánimas, dió 433 pesos, 4 tomines.

El cacique Chorotega está 7 leguas adelante, cerca de la costa de la mar, en el golfo de San Vicente, que es lo postrero do llegaron los navíos del alcalde rnayor por la mar, es caribe, y de aquí adelante lo son: babtizáronse 477 ánimas, dió 4.708 pesos, 4 tomines de oro[2].

Aquí truxo Andrés Niño, de la isla de Chira, 468 pesos, 2 tomines de oro.

El cacique Gurutina está 5 leguas adelante: babtizáronse 713 ánimas, dió 6.053 pesos, 6 tomines de oro.

El cacique Chomi, que está 6 leguas tierra adentro, ausentóse, y huyeron de sus bohios; truxeron de allá 683 pesos, 2 tomines de oro[3].

El cacique Pocosi está de Gurutina 4 leguas, que atraviesa el golfo de Sant Lúcar por mar; dió 133 pesos de oro.

El cacique Paro está 2 leguas adelante: babtizáronse 1.016 ánimas, dió 657 pesos, 4 tomines de oro.

El cacique Canjen está 3 leguas adelante: babtizáronse 1,118 ánimas, dió 3.257 pesos.

---

[2] Estos dos navíos del Alcalde mayor Espinosa fueron los mismos que construyó Vasco Moles de Balboa en la isla de las Perlas y los pri-meros que surcaron el mar del Sur. Iban al mando de lea capitanes Juan de Castañeda, y Hernán Ponce de León y llevaban por práctico á Alonso Martín de D. Benito, que ayudó á construirlos. Estos Capitanes descubrieron el Golfo de Osa (Golfo Dulce) y la Isla del Caño y llegaron hasta el Golfo de Chira ó de Sanlúcar, más tarde llamado Golfo de Salinas, y por Ultimo Golfo de Nicoya (1519). V. la INTRODUCCIÓN y 103 APÉNDICES. (ARCH. DE IND. *Patronato. Est..1t. Caj. 4. Leg..9/24. Información de serrvidos del Lic. Espinosa seguida en Lima en1552.)*

[3] «Sería robado,» anota D. Juan B. Mudos. *Colec. Muñoz, t. 75, folio:35.*

El cacique Nicoya está 5 leguas adelante, la tierra adentro: babtizáronse 6.063 ánimas; dió 13.442 pesos de oro, con un poco que dió el cacique Mateo.

El cacique Sabandi está 5 leguas adelante.

El cacique Corevisi está 4 leguas de Sabandi: babtizáronse 210 ánimas; dió este cacique y los principales de Sabandi é Maragua y los caciques de Chira 840 pesos, 4 tomines de oro.

Deste cacique á las minas de Chira hay 6 leguas; el capitan fué á vellas; sacáronse con una batea en obra de tres horas 10 pesos, 4 tomines de oro baxo; y de vuelta otras 6 leguas.

El cacique Diria está de Corevisi 8 leguas: dieron los caciques 133 pesos, 6 tomines de oro; tornáronse cristianos 150 personas.

El cacique Namiapi está 5 leguas adelante, en la costa de la mar: babtizáronse 6 ánimas, di6 172 pesos de oro y 22 pesos de perlas.

El cacique Orosi está 5 leguas la tierra adentro: tornáronse cristianos 134 ánimas, dió 198 pesos, 4 tomines de oro.

El cacique Papagayo está 10 leguas adelante: babtizáronse 137 ánimas, dió 259 pesos, lo mas dello oro baxo.

El cacique Niqueragua está 6 leguas adelante, las 3 dellas la tierra adentro, junto con la mar dulce: babtizáronse 9.017 ánimas, dió 18.506 pesos de oro, lo mas dello muy baxo.

Los caciques de Nochari están 6 leguas adelante, entre la mar del Sur y la mar dulce; son los caciques Ochomogo, Nandapia, Mombacho, Nandayme, Morati, Gotega: babti záronse en esta provincia 12.607 ánimas, dieron 33.434 pesos de oro, todo lo mas muy baxo.

A esta provincia de Nochari vinieron los caciques de Diriangen y trujeron de presente 18.818 pesos de oro, lo más dello muy baxo, con un poco de oro que habia de los caciques de Nochari.

Alderredor del golfo de Sant Lúcar se anduvieron 12 leguas por el asiento de los caciques Avancari y Cotosi, hasta volver á la provincia de Gurutina.

Sumario

Anduviéronse por tierra, por costa, y algunas veces la tierra adentro, 224 leguas.

Tornáronse cristianos 32.264 ánimas.

Dieron de presente para Sus Magestades 112.524 pesos, 3 tomines de oro, lo mas dello baxo.

Mas 145 pesos de perlas, los 80 dellos que se hubieron en la Isla de las Perlas, estando allí el armada.

CEREZEDA.

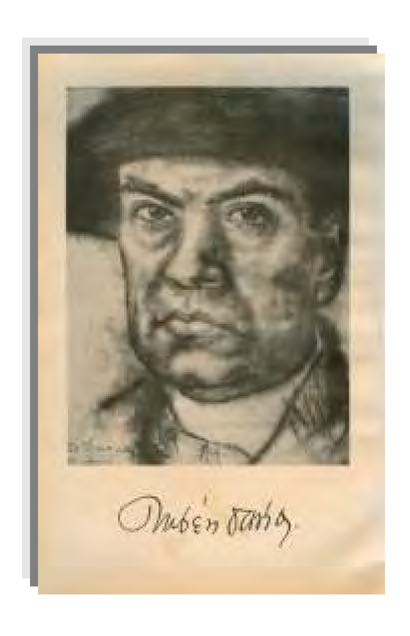




Rubén Darío: Su vida y su obra

Biografía escrita por
Francisco Contreras

Versión corregida y aumentada por
Flavio Rivera Montealegre



RUBÉN DARÍO

Rubén Darío, el vate insigne, cuyo nombre perdurará con lazos indelebles que entroncan en el espíritu mismo de la raza, es presentado en este libro por Francisco Contreras, su amigo y compañero de largos años.

Contreras lo escribió con todo esmero como para rendir plenamente el homenaje de su admiración al inspiradísimo poeta nicaragüense.

El Movimiento Cultural Nicaragüense, conformado por el Ing. Rafael Córdoba Úbeda, el Dr. Orlando Tijerino Molina, el Dr. Guillermo Gómez Brenes, el Lic. René Pacheco Aguilar, el Dr. Róger Carrasco, el Lic. Silvio Incer, el historiador y genealogísta Marco Antonio Cardenal Tellería, el Arq. Flavio Rivera Montealegre, entre otros, sabiendo plenamente del valor literario de esta obra, editada, primeramente en 1930 por "América Mundial de Libro", Barcelona, y luego, en 1937 por Editorial Ercilla, y que hoy, en el año 2010, ya es imposible encontrarlo en las librerías, tomamos la acertada iniciativa de reeditarlo, con un valor agregado: una breve biografía de su autor, el poeta Francisco Contreras, para que el nicaragüense amante y orgulloso de la obra de nuestro compatriota, Rubén Darío, conozca plenamente a los verdaderos amigos del padre del modernismo; también quisimos ofrecerle al lector una valiosa colección de fotos de nuestro poeta universal y de todos aquellos poetas y amigos que rodearon a Rubén Darío durante todo lo largo y ancho de su vida y de su obra, especialmente de aquéllos que de alguna manera influenciaron en su obra poética. Después de setenta y tres años de haberse publicado la primera edición de esta valiosa biografía, al igual que dijera la Editorial Ercilla, "al entregar esta obra, cumple el deseo de sus lectores de América al perennizar la lírica rubendariana, en un estudio analítico salido de la pluma fina y culta de quien fuera durante varios lustros el mejor comentador de nuestras letras en el "***Mercure de France***". Con este libro, pues, damos a conocer dos nombres consagrados que ya pertenecen al acervo literario hispanoamericano." Es una gran satisfacción para el Movimiento Cultural Nicaragüense, ofrecer a la comunidad

latinoamericana, esta obra que se encontraba agotada y fuera del alcance para las nuevas generaciones interesadas en los grandes valores intelectuales de la América Latina. Nuestro agradecimiento al Dr. Orlando Tijerino Molina, por su valiosa colaboración revisando los errores de redacción, ortográficos y puntuación; permitiendo así ofrecer una obra mejor acabada de nuestro gran poeta, Rubén Darío, poeta universal y padre del modernismo.

Ing. Rafael Córdoba Úbeda
Presidente

Arq. Flavio Rivera Montealegre
Secretario

Movimiento Cultural Nicaragüense



"Ebó", óleo sobre tela, del artista brasilero Carybé (Héctor Julio Paride Bernabó).

VI.- LA MISIÓN EN EL BRASIL, EL VIAJE A NICARAGUA Y LA REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA EN ESPAÑA

Cuando yo llegué por la primera vez a París, en el mes de Junio de 1905, Rubén Darío estaba ausente. Poco después apareció en Madrid su colección **Cantos de Vida y Esperanza**, que tanta resonancia debía tener. En el Otoño de ese año, cuando nuestro poeta regresó de España, tuve yo el gran placer de conocerlo. Pero, he de confesarlo, mi primera entrevista con él, en su modesto apartamento del bullicioso barrio de la Bolsa (calle Feydeau, núm. 26), me dejó desconcertado. El lírico raro y exquisito que, inconscientemente, yo identificaba con un príncipe de leyenda, era un hombre vigoroso, poco expansivo y casi huraño. Su complexión recia, su nariz ancha, su mandíbula tosca

denotaban una naturaleza primitiva, en tanto que su palabra difícil y su actitud esquiva hacían ver un carácter desagradable. No era, sin embargo, feo como tanto se ha dicho: su palidez clara y la barbilla en punta que entonces llevaba, le daban el aspecto de un hidalgo de antaño. Pero tan sólo la profundidad de su mirada, la delicadeza de sus manos y lo escogido de su dicción revelaban al soñador y al artista. Habló poco, limitándose a contestar. Un chileno, músico y gran amador de todas las artes, **René Pérez**, a quien dedicara su poema "**Lo Fatal**", que estaba presente, mantenía la conversación, y como para animarle le dijera que debía volver a Chile en barco tirado por un cisne cual Lohengrin, "no es país de cisnes ese", respondió sordamente, recordando sin duda ciertos ataques que, hacía poco, de allí le vinieran. Empero, la segunda vez que fuí a visitarlo, a principio de 1906, me apareció bajo aspecto diferente. Mucho más acogedor, me habló con amabilidad y aun con interés, y me regaló su libro "**Opiniones**", que acababa de ser publicado y dedicado al Dr. Fernando Sánchez, impreso por la Librería de Fernando Fe (Madrid). El 19 de Enero de 1906 fallece el Gral. Bartolomé Mitre, al que Rubén Darío le dedica, por tal motivo, la "**Oda a Mitre**", que es publicado por la Imprimérie A. Eyméoud, París. Entonces comprendí la veracidad de lo que ciertos amigos me habían asegurado: que la hostilidad de este niño grande hacia los desconocidos estaba hecha de timidez y desconfianza. En otra ocasión que fuí a visitarlo, a su nuevo apartamento de la rue Marivaux frente al costado de la Opera Cómica, su compañera Francisca Sánchez del Pozo me dijo que estaba enfermo y que en ese momento dormía. **Leopoldo Lugones Argüello** (1874-1938), que hacía entonces su primer viaje a Europa, esperaba en la sala. Como ya nos conocíamos, convinimos en dejar la visita para otro día, y salimos a dar un paseo.

Poco después, Rubén Darío fué nombrado secretario de la Delegación de Nicaragua en la Conferencia Panamericana que debía verificarse en Río de Janeiro, y partió a América precipitadamente, después de ocho años de ausencia. En Río de Janeiro, la intelectualidad tuvo para con el poeta hispanoamericano ya famoso delicadas atenciones. El brillante escritor **Elizio de Carvalho** lo presentó al mundo lusitano en ensayo ferviente y bastante documentado. Rubén Darío que tenía una ilusión infantil por las cosas de la diplomacia, se creyó entonces obligado a "panamericanizar", y escribió una loa al Águila de la Unión, impulsado por sugestiones de que hablaré al analizar esta obra. Por motivos de salud, pasó luego a Buenos Aires, donde lo esperaban las más simpáticas manifestaciones. **La Nación** le dio un gran banquete, y los amigos lo llenaron de convivios y halagos. Pero los excesos, aun los más agradables, quebrantaron sus nervios, y a poco hubo de volver a París, a reasumir "buenamente" su "papel de sauvage", encerrado en su "celda de la rue Marivaux"[102] No se detuvo, sin embargo, muchos meses aquí. Buscando mejor clima para su salud quebrantada, partió a España, y pasó el invierno de 1907 en Palma de Mallorca. Agradablemente instalado en una villa alzada "entre las flores de su jardín fragante, con un monte detrás y con la mar delante", vivió allí días plácidos de reposo y meditación, que recordaría en su famosa "Epístola" a la señora de Leopoldo Lugones Argüello.

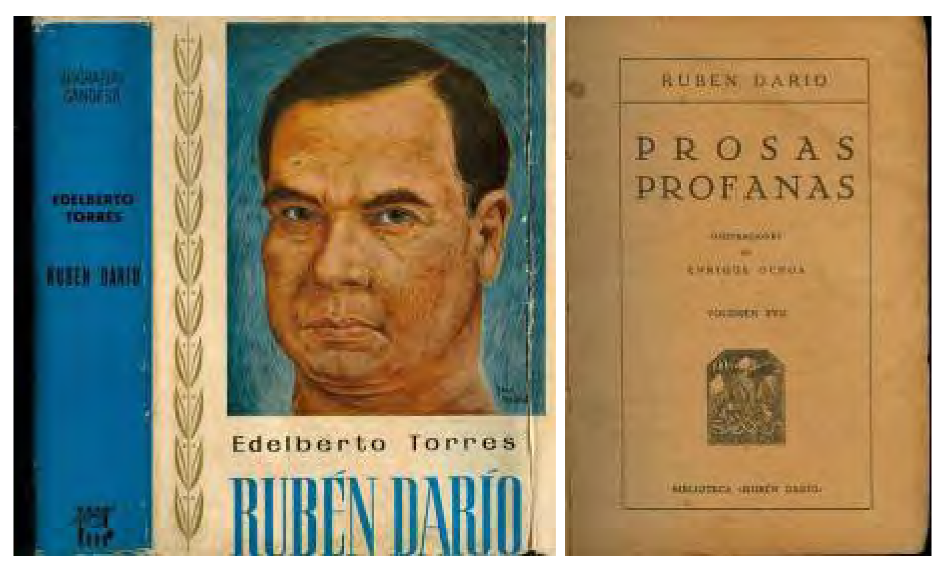
Pero las contrariedades no debían terminar para este hombre bueno hasta la ingenuidad. Como el Gobierno de Nicaragua (el presidente era el Gral. José Santos Zelaya López) nombrara entonces a José María Vargas-Vila (un enemigo acérrimo de los dictadores de América Latina, de ideal liberal) y a él miembros de la Comisión de límites en el litigio con Honduras, sometido al arbitraje

---

[102] "**Epístola**", **El Canto errante.**

del Rey de España, el embajador Crisanto Medina, Jefe de la Comisión, que detestaba tanto al uno como al otro, no los presentó oficialmente, y no los tomó en cuenta para nada. Y he aquí que, al regresar a París, nuestro poeta se encontró de improviso envuelto en una de las historias más penosas y molestas de su vida atormentada. Su segunda esposa, Rosario Murillo Rivas, que parecía resignada a eterna separación, había venido a Francia resuelta a reconquistar a quien, ante la ley, era su esposo. Para lo cual se había confabulado con Crisanto Medina y también con el secretario de Rubén Darío, el mexicano Julio Sedano. Las relaciones entre Darío y su canciller no eran muy cordiales. Parece que nuestro poeta, siempre necesitado, no pagaba a Julio Sedano puntualmente, y que éste, que no tenía medios de vida, solía quedarse con los ingresos del consulado.

De allí, tempestuosas amonestaciones de parte de nuestro poeta que el canciller o secretario escuchaba impertérrito. Cuéntase que un día Darío, exasperado, le lanzó a la cabeza una maceta con flores y todo. Así, el pobre poeta, que había tenido que habérselas con su irritada esposa, vivía sobresaltado, temiendo que ésta recurriera a argumentos de violencia, que Crisanto Medina lo indispusiera con su Gobierno y que Julio Sedano los ayudara. En realidad, este mexicano de poco espíritu era sinuoso, bien que se mostraba ingenuo y contemporizador. Como algunos amigos lo encontraban parecido al Emperador Maximiliano de Austria y propalaban que era un hijo bastardo del emperador de México, reía él de buena gana, visiblemente halagado. ¡Quién le iba a decir que debía de tener el mismo fin trágico de su supuesto padre! [103] En esos días Rubén Darío vino a habitar en el



Portadas del libro "La Dramática Vida de Rubén Darío" (1966) y "Prosas Profanas" de la colección de las Obras Completas, editadas por su heredero, su hijo Rubén Darío Sánchez.

Barrio Latino, calle Corneille, número 9. Yo vivía a un paso, en la calle Casimir Delavigne. Casi todas las tardes iba a reunirme con él, en su salón decorado por una gran reproducción del Paul Verlaine del pintor apellidado Carrière y por un excelente retrato suyo, 1907, que acababa de hacer un pintor

---

[103] Aprehendido y condenado como espía, Julio Sedano fué fusilado en París, en 1916. Las cartas comprometedoras que se le hallaron, ¿las había traído de España, sin sospechar su carácter peligroso, como se ha dicho?

mexicano: **Juan Téllez Toledo** (1883-1912) (la portada del libro de Edelberto Torres Espinosa tiene un retrato al óleo pintado por Juan Madrid).

Y cuando yo faltaba, venía él a buscarme a mi cuarto del Hotel Saint Sulpice. Como vivía solo (su compañera, embarazada, se hallaba en España al lado de su madre: Juana del Pozo) solía acompañarlo a almorzar en un restaurante turco de la rue des Ecoles, que había descubierto, y en donde por menos de dos francos se comían buenos platos orientales. "¡Es admirable!", me decía el poeta, entusiasmado; "¡lástima que sea tan barato!". Demás está decir que yo, que hacía entonces vida de estudiante, no estaba de acuerdo en lo último (lo barato) con él. Otras veces íbamos al boulevard Saint Michel, a tomar el aperitivo en la terraza del café Vachette (el café de Jean Moréas, 1856-1910), bajo la dulzura violeta de la tarde otoñal.

Entonces tuve ocasión de conocerlo bien. Este poeta extraordinario era un hombre fundamentalmente bueno y sumamente culto, pero tenía extrañas debilidades y no estaba exento de preocupaciones. Abominaba de las intrigas, no conocía la envidia, se entusiasmaba por cuanto creía bello o noble, pero al mismo tiempo mostraba una timidez absurda, un respeto infantil por las dignidades y un temor obsedente del más allá, que lo inducían a halagar a sus enemigos, a inclinarse ante los títulos diplomáticos y a vivir en la sombría obsesión de la muerte. Empero, en el fondo era sensual, buen vividor, altivo y aun algo puntilloso. Amaba la elegancia, gustaba de la buena mesa, no desdeñaba el incienso y los ataques le afectaban profundamente.

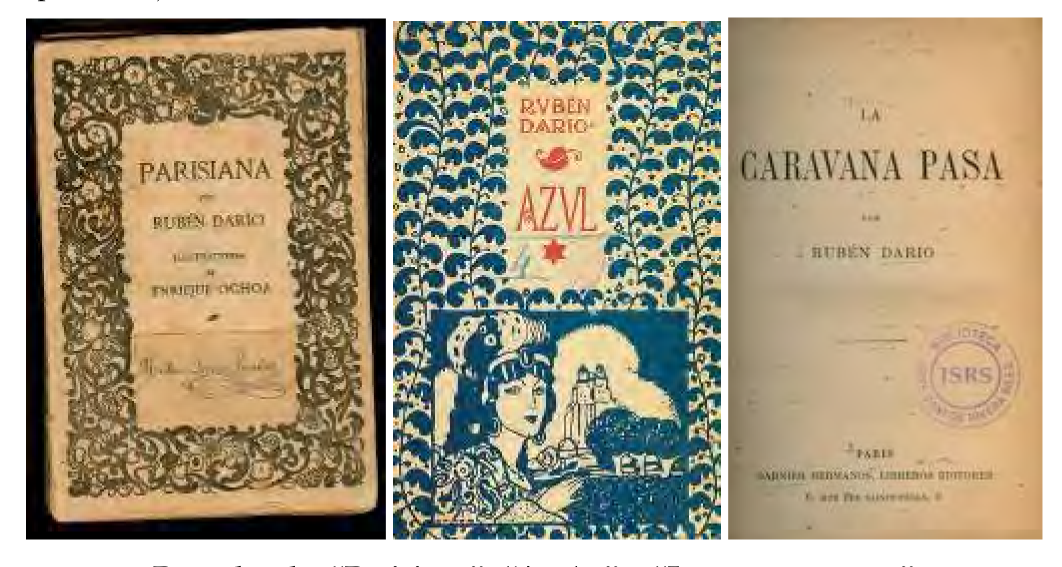


Portadas internas de: "Todo al vuelo", "Prosa Política" y "Opiniones", de Rubén Darío. Ediciones con el sello de su hijo Rubén Darío Sánchez, pertenecientes a la colección Obras Completas.

(Libros propiedad de Flavio Rivera Montealegre)

Los que, posteriormente, lo han presentado como a un santurrón de "humildad franciscana", no lo han conocido bien. Amado Nervo, que vivió en su intimidad, ha referido que en una ocasión le dijo a Enrique Gómez Carrillo: "Yo tengo orgullo y usted vanidad". Y ha escrito que era "un niño, un niño egoísta o tierno, caprichoso o sereno, celoso de sus cariños, susceptible como una violeta...un gran niño nervioso." [104] Exactamente: eso era. Una tarde lo encontré desesperado. Acababa de recibir un libro de un escritor chileno, en el cual se le atacaba en los términos más groseros y más falsos. [105] En vano le dije yo que aquel autor no tenía en Chile ni sombras de reputación; su nombre, que era el de un historiador famoso, le imponía. Nuestro poeta hacía en aquellos días vida sumamente ordenada. Resuelto a dejar los alcoholes, se privaba de vino en las comidas, se vestía temprano, trabajaba, por las noches no salía. Como publicara entonces su libro **"Parisiana"**, yo aproveché la ocasión para rebatir las falsedades de aquel desgraciado escritor chileno y envié a **Zig-Zag**, de Santiago, un artículo en el cual hablaba de Rubén Darío tal como en aquel momento lo conceptualizaba y percibía. Mi artículo suscitó sonrisas. Yo era sincero: refería sencillamente mis impresiones del instante.

Como Darío seguía inquieto, a causa de los manejos de su implacable esposa y de las probables intrigas del embajador Crisanto Medina, concibió la feliz idea de hacer un viaje a su país natal, y en seguida la puso en ejecución.



Portadas de: "Parisiana", "Azul..." y "La caravana pasa"

En Octubre 2, 1907, nació el segundo Rubén Darío Sánchez, "Güicho". El día de la partida, a fines del mes de Octubre de 1907, fuí a dejarlo a la estación Saint Lazare, juntamente con un viejo profesor español que se había constituído en su secretario. Como todavía era temprano (el tren no partía hasta la noche) nos refugiamos en un bar próximo, donde Luis Bonafoux acostumbraba a reunirse con sus amigos. Tomamos allí el aperitivo en compañía de este escritor, de otros españoles y de un joven dominicano: Tulio Manuel Cestero (Santo Domingo, 1877-1954). Luego cenamos todos

---

[104] Artículo citado por **Carlos Correa Luna**. "**Recordando a Darío**", en la Revista "**Nosotros**", número citado, Febrero de 1926.

[105] **Literatos y Gobernantes**, de **Benjamín Vicuña Subercaseaux.** En este mismo libro se hacían los elogios más ridículos al mayor enemigo de la América española: Theodore Roosevelt, Presidente de Estados Unidos de América entre 1901 y 1909. **Benjamin Vicuña S. es hermano de María Magdalena Vicuña S.** esposa de **Luis Orrego Luco (1866-1948)**, ya mencionado, y son hijos de **Benjamín Vicuña Mackenna y Victoria Subercaseaux Vicuña**.

en el restaurante de la estación. Contagiados con la vivacidad de Luis Bonafoux, Rubén Darío parecía animado. "Necesito ir a mi tierra", nos decía sonriendo por los ojos; "respirar ese aire, ver ese cielo.......y no saber nada de literatura." Pero en realidad estaba preocupado, sobresaltado, nervioso. Temía que su obstinada consorte viniera a la estación a armarle querella, y por lo menos le vitriolara o le pegara un tiro. Instalóse en el tren con gran anticipación. Poco después, Rosario Murillo aparecía, en efecto, en el andén, con la mujer de Julio Sedano, una francesa frescota y regordetilla. Pero nosotros, los amigos del poeta, ocupábamos (impedían el acceso) las puertas del vagón. Contentóse la celosa esposa con pasearse ante el tren, lanzando hacia el interior miradas escrutadoras. Y el pobre poeta, acompañado por Tulio Manuel Cestero, partió en paz hacia Cherbourg, donde debía embarcarse. Recuerdo que, al retirarnos, comentando lo sucedido, Luis Bonafoux nos decía: "Darío es un hombre excelente. Yo admiro al poeta, pero aprecio particularmente al hombre."

Nuestro poeta llegó a su patria el 23 de Noviembre de 1907, después de una ausencia de catorce años. Los nicaragüenses lo recibieron con el entusiasmo admirativo que los triunfadores inspiran siempre a sus compatriotas, ya que al glorificarlos se glorifican ellos mismos. En Corinto, donde desembarcó, en León, en Managua, hizo entradas triunfales. El tren lo esperaba en el puerto de Corinto. Las crónicas reportaron su indumentaria: "Rubén Darío viste terno de casimir aplomado claro, corbata verde olivo y calzado amarillo. Lleva sombrero de pita copa alta." El escritor Gustavo Alemán Bolaños realizó una pequeña crónica en donde narra los acontecimientos y detalles acaecidos en cada estación ferroviaria en donde el tren hizo sus paradas, en cada una de ellas fue ovacionado: "Hizo alto el convoy a la mitad del camino: allí se tomó ligero descanso, mientras se obsequiaba a la concurrencia con sandwichs y licores. Continuamos la marcha. Se hacía alto en cada estación, y en cada una de ellas se ovasionaba por los vecinos de los pueblos de tránsito al ilustre homenajeado. En Jinotepe, la cultura del señor jefe político y otros caballeros se mostró amplia ante Rubén Darío. Obsequiósele con un refresco en la estación del ferrocarril, y después de recorrer algunas calles de la



Rubén Darío y el periodista Alejandro Bermúdez (Foto propiedad de Don Jaime Valle-Garay)

ciudad, se continuó la marcha hasta la ciudad de Diriamba. El regreso efectuóse a la una y media de la tarde; a las tres de la tarde estábamos en "Saratoga." Un fotógrafo, el señor Sandino, tomó varias vistas. Unas de Darío en medio de un grupo de señoritas, otras de él sólo, otras en compañía del organizador de la fiesta, periodista Alejandro Bermúdez y doctor Hildebrando Castellón. En todas ellas el fondo abarcaba el encantador paisaje de la laguna de "Apoyo". Todos los concurrentes pusieron su firma en un álbum artístico, que le fue presentado a Darío por una comisión de señoritas. Ya al atardecer, se efectuó el regreso, y serían las ocho de la noche cuando descendíamos en la estación en la ciudad de las flores: Masaya. El ilustre festejado continuó su marcha en el mismo tren hasta la capital. Los recuerdos de aquella gira encantadora son imborrables. G.A. Bolaños. Managua, 1907".

La muchedumbre llenaba las calles adornadas con palmas y laureles, las campanas de las iglesias repicaban y los vítores hacían temblar el cielo. En Managua, la multitud, delirante de entusiasmo, tomó al poeta en peso y éste avanzó así entre palmas de cocotero que, plantadas a lo largo de la calle, parecían también saludarlo.[106] El Gobierno lo declaró huésped de honor por todo el tiempo de su permanencia, y sus amigos y admiradores le agasajaron sin cesar con toda clase de manifestaciones. Organizaron, en Managua y en León, veladas literarias y musicales en honor suyo, lo llevaron a Masaya, en gira encantadora (el vagón donde iba estaba tapizado de flores) a través de la región más bella del país, y en todas partes le daban banquetes o le hacían invitaciones particulares. Nuestro poeta tuvo la satisfacción de abrazar, en la vieja casona de su infancia, a su tía abuela, doña Bernarda Sarmiento, ya casi centenaria, y, correspondiendo a la amabilidad de los hombres y de las cosas, contempló largamente la naturaleza de la tierra nativa, saboreó los buenos guisos de la cocina nacional, hizo honor al champaña y a los licores que sin cesar le brindaban. Pero, en medio de tantas emociones, conservó extraño aplomo, rara discreción. A los floridos discursos que le dirigían, contestaba con palabras ponderadas, con razones oportunas, y, en una ocasión, nada menos que en casa del Presidente, se negó a hablar. El presidente era el dictador, Gral. José Santos Zelaya López. En el discurso que pronunció en la velada de la Academia de Bellas Artes, dijo:

> "Yo no aconsejo a la juventud de mi patria que se dedique a las tareas de las Artes. Esas cosas no se aconsejan...Que el que nazca con su brasa en el pecho sufra eternamente la quemadura. Mas que no se crea que el llevar esa brasa es voluntario, y, sobre todo, grato. Los escogidos de las Artes son muy pocos. Y la República tiene necesidad de otras energías más abundantes para felicidad positiva de la comunidad, energías florecientes que quizás podrían torcer su rumbo engañadas por mirajes halagadores...[107]

Y en la velada de León, después de ensalzar a los hombres activos, aconsejó medidas prácticas para acrecentar la riqueza nacional. En el discurso que pronunció en el acto de recepción como Socio Honorario de la Academia de Bellas Artes, expresó:

> "Señores Académicos: Al llamarme a vuestro seno en calidad de socio honorario, con ese solo calificativo demostráis el honor que me hacéis. Vuestro instituto es una de las más plausibles creaciones que me han llenado de gozo a mi retorno. No es ciertamente un ideal deseable una república de soñadores, un pueblo de nefelibatas (tribu antigua). El

[106] **Gustavo Alemán Bolaños**: "Recuerdos de Rubén Darío", publicado en **El Mercurio**, Santiago, Chile, Febrero 14, 1916.

[107] Reproducido en **Laurel Solariego**.

arte diríase el lujo de las naciones. El hombre primitivo, cuando ensayó en sus cavernas la reproducción de la figura del mamut, cuando, quizá contemplando a Véspero (lucero de la tarde), intentó algo parecido a una melopea (melodías), a un son rítmico, había de seguro cazado ya su reno, inventado el fuego, iniciado la primera época del trabajo humano. Mas el Arte, que existe en toda la naturaleza y que está en el hombre por la virtud de la comprensión, es una necesidad vital de la especie. Él revela por medios materiales actividades y misterios espirituales. Es la exteriorización de nuestra música íntima. Todas las artes son, a mi entender, musicales, según el sentido griego de la palabra. Y todas están impregnadas de esa realidad de las realidades que se llama la ilusión y que Kant aplicaba tan solamente a la pintura o al dibujo. Es así el Arte preciso a los individuos como a los pueblos. No hay tribu o clan, por salvaje que sea, que no tenga su danza, su canto, su tatuaje, sus adornos. El más seco yanqui tendrá su preferido són de banjo; el hombre que más odia a los poetas gozará al rasgueo de un guitarrillo; la nación, la provincia que más desdén tenga por las cosas artísticas, poseerá, sin saberlo, el presente divino. Y ya sabéis, señores, que en Beocia, en la tebana (natural de Tebas) y difamada Beocia, hizo Júpiter que naciera Píndaro (el más célebre de los poetas de Grecia).

Señores: yo no aconsejaré a la juventud de mi patria que se dedique a las tareas de las Artes. Esas cosas no se aconsejan. Las vocaciones en esto más que en todo son las imponentes. Recordad a Chapelain, el "grotesco" aristócrata que tan bien ha biografiado Théophile Gautier. Los padres al nacer el niño se propusieron dedicarle a poeta. Lo consiguieron y resultó admirable de mediocridad y de extravagancia. Que el que nazca con su brasa en el pecho sufra eternamente la quemadura. Mas que no se crea que llevar esa brasa es voluntario y sobre todo grato. Los escogidos de las Artes son muy pocos. Y la república tiene necesidad de otras energías más abundantes para felicidad positiva de la comunidad, energías florecientes que quizás podrían torcer su rumbo engañadas por mirajes (enfoques u objetivos) halagadores.

Hay campo para todas las condiciones del espíritu. Vivimos sobre la tierra y de la tierra. Que la mayoría inmensa se dedique, según las particulares aptitudes, a la tarea de cultivar, de engrandecer, de fecundar nuestra tierra. Así tendrá el pueblo seguro su cotidiano pan. Pero no por eso se olvide de que sólo de pan vive el pueblo. El bien práctico, esa es la palabra, el bien práctico que a las nacionalidades hacen los poetas, los artistas representativos, lo ha demostrado, no creais que nuestro Santiago Argüello ni quien estas palabras os dirige, sino el actual presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt; y ya véis que la opinión no es interesada. Todas las naciones positivas, **filoteno etnos**, que decían los antiguos, colocan hoy a sus grandes poetas, a sus grandes artistas, en primera línea. En Francia, a la par de un Berthelot, o un Poincaré, están en la universal estima y respeto y aun con cierto brillo especial que sólo dan las Gracias, un France, un Saint Saens, un Rodin. En Inglaterra Ruyard Kipling se levanta a la gloria y a la riqueza; en Italia impera Gabriel D'Annunzio.

El premio Nóbel hace en Suecia, cada año, rico a un poeta. Rusia venera ante el Czar a su Tolstoi; Polonia ofrece un castillo a su Sienkiewicz: en Alemania el Kaiser es, él mismo, un artista, amigo de artistas; y en la Madre Patria, si las aficiones del gentil monarca

van hacia los sports, o si gustáis, para complacer a mi amigo **Mariano Barreto Murillo** (1856-1927), a los deportes, en cambio, la infanta Isabel, tan querida, ama todas las artes y protege a todos los artistas.

Que nuestro Centro América es tierra de artistas es innegable, desde los tiempos de incógnitos escultores que labraban la piedra en las ocho torres de que habla el desconocido autor de **Isagoge** del archivo de Chiapas. En tal obra se dice, según las palabras de Gámez, "que al Oriente del pueblo de Ococingo, entre edificios antiquísimos, se destacaban ocho torres labradas con arte singular, en cuyas paredes se veían esculpidas estatuas y escudos que representaban personajes vestidos con trajes militares, distintos de los aborígenes y muy semejantes a los usados en otros tiempos en el antiguo mundo". No eran los aborígenes nicaragüenses extraños a la magia del arte, y nuestros indios de hoy rememoran los antiguos areitos (aire cantable gracioso y ligero) mitotes (fiesta o alboroto) de que habla el transparente Oviedo.

La influencia de la sangre española, la belleza un tanto lánguidamente mora de nuestras mujeres, el trópico, estas lunas mágicas que no he visto brillar más prodigiosamente en ninguna parte, despiertan, es indudable, en el alma del pueblo nuestro, el deseo de la exteriorización de sus ímpetus estéticos.

En el elemento cultivado, con los escasos medios de nuestro ambiente actual, sabemos bien que se han realizado voliciones (acto de la voluntad en el que se distinguen tres tiempos: deliberación, decisión y ejecución) y esfuerzos dignos de más adelantados centros, sobre todo en el terreno de la literatura y de la música.

Haya constancia. La Academia de Bellas Artes puede hacer mucho para el porvenir. Puede preparar el terreno para un futuro decisivo. Crezca nuestra labor agrícola, auméntese y mejórese nuestra producción pecuaria, engrandézcanse nuestras industrias y nuestro movimiento comercial, bajo el amparo de un gobierno atento al nacional desarrollo. Y que todo eso sea alabado por las nueve musas nicaragüenses en templo propio. He dicho." [107]

(Diciembre 22, 1907)

Con lo anterior, Rubén Darío les quiso decir que: 'Dios eterno y único haga que lo que es un hecho en Literatura (la unidad) pueda realizarse para Centro América en Política, por ley histórica y por necesidad de nuestra civilización." [108] Es verdad que expresó también las emociones de la llegada en un poema: "**El retorno a la patria**", y que, correspondiendo a las atenciones del Presidente de la República, Gral. José Santos Zelaya López, dedicó a su esposa, doña Blanca Cousin Oudart de Zelaya, unos versos en que la comparaba a las reinas de la Historia, y le regaló un joyel simbólico, que le traía de París.[109] Rubén Darío sabía que los césares de su tierra exigen, no solamente la púr-

---

107 Reproducido en **Laurel Solariego.**

108 Idem

109 Una pulsera de diferentes piedras, cuyos nombres formaban con sus iniciales el nombre de José Santos Zelaya. Asistí yo (Francisco Contreras) a la composición de esta extraña joya.

pura, sino también el incienso. Y por otra parte, respetaba y admiraba en José Santos Zelaya López, al gobernante patriota, que resguardaba a su país de las pretensiones del imperialismo yanqui.

Uno de los motivos que habían decidido a Darío a hacer aquel viaje era el conseguir divorciarse de Rosario Murillo, a fin de poder formar un hogar, no con Francisca Sánchez del Pozo, como lo ha dicho un crítico; [110] con alguna dama que aportara lo que él no tenía: fortuna y gran posición social, como él mismo me lo dijo. Para ello sus amigos presentaron al Congreso una adición a la ley de divorcio (La Ley Rubén Darío): una nueva causal consistente en la larga separación de los cónyuges. Mas la astuta esposa del poeta, que lo había seguido a Nicaragua, frustró tales manejos, haciéndole declarar sorpresivamente que en París había tenido trato con ella, hasta el punto de darle dos mil francos. [111] En cambio de tal fracaso, Rubén Darío vió entonces cumplirse una de sus más ardientes aspiraciones **humanas**. Sus buenos amigos, particularmente el doctor Luis H. Debayle Pallais, convencieron al presidente Zelaya para que lo nombrase embajador plenipotenciario en España. Por desgracia, "intrigas palaciegas y pequeñeces no palaciegas" [112] so pretexto de la escasez del Tesoro, contribuyeron a que tal nombramiento no se hiciera efectivo y posteriormente cancelado. El doctor Luis H. Debayle Pallais invitó entonces a nuestro poeta a veranear en la isla del Cardón, frente al puerto de Corinto, en el departamento de Chinandega, y en medio de sus amigos, Rubén Darío pasó en aquel seguro edénico (paraíso terrenal) días muy agradables, de baños de mar y diversiones literarias, como la redacción de un periódico manuscrito. Entonces escribió sus bellos versos a Margarita Debayle Sacasa (hija de doña Casimira Sacasa Sacasa), primogénita del anfitrión. [113] En fin, merced a los empeños de sus amigos, el Gobierno ratificó su nombramiento, bien que con muy escasos recursos, y de la noche a la mañana, sin que nadie lo supiera, Rubén Darío se embarcó en Corinto rumbo a Europa, en el mes de Abril de 1908.



Dr. Mariano Barreto, filólogo (n. Chichigalpa, 1856-m. León, 1927), Dr. Luis H. Debayle con su esposa doña Casimira Sacasa Sacasa y otra foto del Dr. Luis H. Debayle.

---

110 **Max Henríquez Ureña: "Rodó y Rubén Darío", La Autobiografía.**
111 Gustavo Alemán Bolaños: **"Recuerdos de Rubén Darío"**.
112 "**La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo"**, página 264.
113 Versos recogidos en **Poema del Otoño.**

En la primavera de 1908, cuando supe yo el regreso de Rubén Darío a París, fuí a verlo a su apartamento de la rue Corneille. Lo encontré resplandeciente de satisfacción. Había conseguido el puesto que tanto deseaba, y su compañera de vida, Francisca Sánchez del Pozo, acababa de darle un nuevo hijo, no ya raquítico, sino lleno de vida, que había recibido el nombre de Rubén Darío Sánchez, "Güicho", reponiendo al niño que falleció en temprana edad: Phocas. Además, Julio Sedano,


DOÑA BLANCA COUSEN DE ZELAYA.

Doña Blanca Cousin Oudart de Zelaya y el Gral. José Santos Zelaya López

en testimonio de reconciliación, le había regalado un soberbio gorro de estudiante, de terciopelo negro con cintillo púrpura. Extrovertido como nunca, me refirió mil cosas de su viaje, particularmente las deferencias del presidente Zelaya, que quería tenerlo siempre a su lado, y la espontánea grandiosidad que revistiera su entrada a la ciudad de León.



De izquierda a derecha: Prof. José Santos Rivera Siles (1922-1996), de traje claro, Director de Extensión Cultural del MEP; Prof. María Elena Solórzano de Porras, Ministra de Educación Pública; y, doña Margarita Debayle Sacasa, sonriente, hace su entrada al Salón "Rubén Darío", en el Palacio Nacional, en el último acto de inauguración de las celebraciones de la Semana Dariana, en Febrero de 1979, conmemorando el aniversario de la muerte de Rubén Darío. Doña Margarita nació en León un 4 de Julio de 1900 y falleció en el Perú el 19 de Diciembre de 1983.

Como a alguien se le ocurriera coger y alzar una de las ramas que decoraban los edificios, la muchedumbre, contagiada, hace otro tanto y el poeta avanza entre un bosque en marcha de palmas y laureles: así un nuevo Mesías entrando en una moderna Jerusalén. Enardecido con sus propias palabras, rogó entonces a René Pérez que tocara al piano cierta canción que oyera a bordo, y para la cual hicera unos versos, y, tomando el manuscrito, se puso a cantar con voz apagada y meliflua, ¡a cantar!

Vuela la mágica ilusión
En un ambiente de pasión,
Y nos arranca una canción
Del corazón....

Se le habría creído uno de esos jovencitos de nuestras tierras, entonando junto al piano endechas dedicadas a la novia. Yo sonreía con respeto. Veía como nunca todo lo que había de ingenuo en el alma pura de aquel puro poeta. La prensa de Madrid saludó al embajador de Nicaragua, a su llegada a la corte, "con toda la cordialidad que inspiraba un reconocido amigo y queredor de España." [114] Como el Rey debía partir pronto de viaje, Rubén Darío tuvo en seguida la satisfacción de

[114] **"La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo",** página 271.

departir con testas coronadas. No habiendo recibido aún su uniforme, púsose el del embajador de Colombia; Julio Sedano que le acompañaba en calidad de secretario, se arregló con el de Amado Nervo. Parece que el rey don Alfonso XIII (1886-1941) fue muy amable con nuestro poeta, y que su madre, la Reina María Cristina de Habsburgo (1858-1929), reina regente durante la minoría de edad de su hijo Alfonso XIII, quien en 1906 había contraído matrimonio con doña Victoria Eugenia Battenberg (1887-1969), nieta de la Reina Victoria de Inglaterra; recordó haberlo conocido (a Rubén Darío) en las fiestas colombianas de 1892, durante la Exposición de París. Mas Rubén Darío, según me contó Julio Sedano, su secretario, se mostró poco oportuno y menos elocuente. A pesar de los escasos recursos con que contaba, nuestro poeta consiguió instalarse convenientemente gracias a la amabilidad de un secretario improvisado y ad-honorem, el poeta español **Mariano Miguel de Val**, en cuya casa de la Castellana se abrió la Legación. Sin embargo, "no sabiendo jugar al bridge y con el sueldo que tiene un secretario de Legación de cualquier país respetable", el papel del nuevo embajador no podía menos de ser "suficientemente medianejo", como él mismo lo ha dicho [115] tanto más si se toma en cuenta la falta de condiciones de nuestro poeta para el comercio social y la vida ceremoniosa. En el mes de Marzo de 1910, hice yo un viaje a Madrid, y en seguida fuí a visitar a Rubén Darío en su casa particular de la calle Serrano, guiado por el poeta español **Manuel Machado** (1874-1947), a quien el poeta enviara en mi busca. Lo encontré muy cambiado, moral y físicamente. Estaba mustio y como desencantado, y habiéndose afeitado bigote y perilla, mostraba, en su cara desnuda, algo del indio ancestral. Vivía retirado, como de costumbre, en compañía de su amiga Francisca Sánchez del Pozo, con su hijito Rubén y una hermanita de aquélla: María Sánchez del Pozo. Salía poco, y tan sólo ciertos escritores jóvenes, como Machado, lo visitaban.



Don Alfonso XIII, Rey de España, y su esposa, Doña Victoria Eugenia Battenberg, Reina de España.

[115] Idem, p. 271.

No era ya el hidalgo castellano que yo había conocido, ni el viajero jovial que cantaba al piano canciones sentimentales. Una tarde que volví a verlo, acompañado de Ramón María del Valle-Inclán, se mostró más animado. Presentóse con su hopalanda rojiza y su flamante gorro de terciopelo obscuro. Fue un momento de charla muy agradable, pero en la cual dominó, por cierto, la elocuencia española del marqués de Bradomín. Recuerdo que al retirarnos, en la penumbra verdosa de la prima noche, Valle-Inclán me decía: "Rubén es un genio. Su observación no tiene nada que ver con la de los escritores comunes, como Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928), por ejemplo. Él percibe la relación misteriosa de las cosas....."

Poco tiempo después, la situación del embajador de Nicaragua en Madrid se tornó insostenible. Tenía un sueldo ínfimo, y Crisanto Medina, encargado de los pagos, no mostraba ninguna puntualidad. En carta del 10 de Julio de 1909, dirigida al Presidente Zelaya, Rubén Darío se quejaba de la poquedad de sus recursos, y le pedía cierta asignación para los gastos indispensables de alquiler y pago de empleado. En otra del 13 de Diciembre de 1909, le decía:

> "Comprendo perfectamente que la situación actual del Tesoro no haga posible, por ahora, el aumento de la asignación que esta Legación tiene designada. No insisto, pues, de ninguna manera en mi indicación anterior; pero sí le haré saber que, habiendo dado según la comunicación que recibí del Ministerio de Relaciones Exteriores a la última disposición efecto retroactivo, estuve un mes sin sueldo y en otro recibí apenas una tercera parte, lo cual desequilibró por completo mi presupuesto. Por esto le ruego que aunque no se me aumente nada, dé usted las órdenes para que se me manden abonar ciertos gastos que como los del cable (me refiero únicamente a despachos estrictamente oficiales y que tratan de asuntos de la Legación y no a los particulares míos), y algunos extraordinarios e inexcusables de representación, no me alcanzan mis medios para arreglar" [116]

En fin, 13 de Enero de 1909 escribía a su amigo el poeta Santiago Argüello (1871-1940), en León:

> "Conozco el que, justamente, llamas "hervidero de intrigas en torno de nuestro Gobierno". Así, no creas que me sorprendería cualquier cosa que pasase. Después de todo, tú has visto cómo vivo y cómo es la vida en Madrid. Para todo me dan mil pesetas (por mes) y el nuevo ministro de Relaciones me dice que de esa suma han de pagarse los cablegramas oficiales...Tú me dirás: ¿pero por qué no renuncias? Por no dejar satisfechos a los que tú, gráficamente, llamas reptiles. Ya sabrás que Crisanto Medina es quien me paga mis sueldos. Pues bien: hace cuatro meses que no recibo un céntimo. Mis escasos recursos, que apenas me bastaban como Rubén Darío, han tenido que emplearse en todo este tiempo en sostener el decoro del embajador de Nicaragua ante S.M. Católica. Si te dijera que he tenido que malvender una edición de **Páginas Escogidas** y mi piano para poder hacer frente a la situación...Yo ya ni pido ni me quejo...." [117]

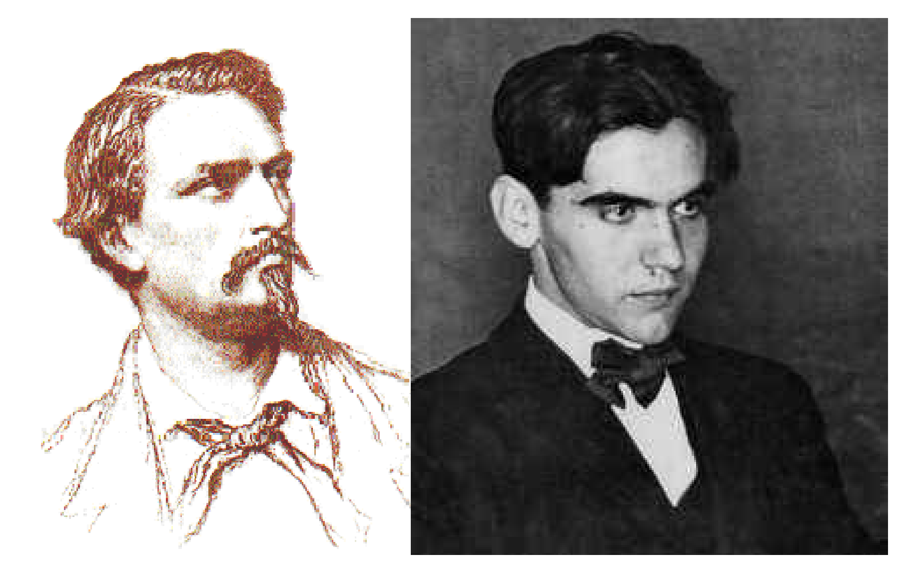
[116] **Epistolario, I**, p. 60.
[117] **Epistolario, I**, págs. 148-149.



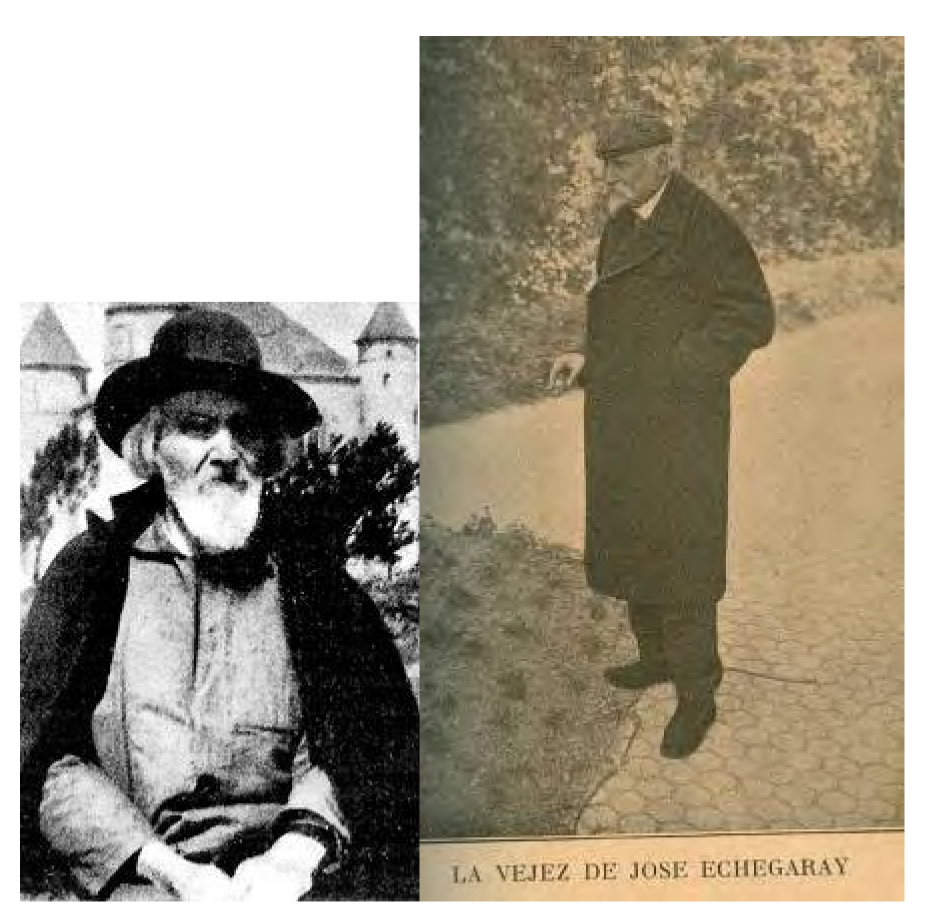
Portada del libro "Ritmo e Idea" de Santiago Argüello, con su foto (izquierda). A la derecha, Juan José de Souza y Reilly, el joven periodista que entrevistó a Rubén Darío y fueron juntos al parque Luxemburgo, en París.



Laurent Tailhade, a la izquierda. A la derecha, un grupo de poetas, de izquierda a derecha: Mariano Miguel de Val, joven que fue secretario de Rubén Darío en Madrid; Bonilla y San Martín, Mariano de Cavia y Juan José de Souza y Reilly., en el "Café Inglés" de Madrid. (Fotos tomadas del libro "Cien Hombres Célebres. Confesiones Literarias" de Juan José de Souza y Reilly, Editorial Maucci, 1909).



Federico Mistral (1830-1914), izquierda, y Federico García Lorca (1898-1936)



El poeta francés Saint Pol-Roux con su mansión al fondo, la misma de la que mencionara Rubén Darío, llamándola el "castillo de Mefistófeles", a la izquierda;

a la derecha, el poeta español José Echegaray (1832-1916), quien junto con el poeta francés Federico Mistral obtuvieron el Premio Nóbel de Literatura en 1904.



Retrato al óleo de Rubén Darío, realizado por el pintor mexicano Juan Téllez Toledo (1883-1912), realizado en el año 1907. Este es el retrato que Darío dejó aban-

donado en su apartamento en Madrid, cuando era el embajador de Nicaragua en España.

Bibliografía

Rubén Darío y su creación poética, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.

Papeles de Rubén Darío, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.

Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.

Compendio de la Historia de la Literatura, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.

Este otro Rubén Darío, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.

La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-Mèxico, 1966, 4ª. Edición.

Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.

Cuadernos Hispanoamericanos, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.

El Archivo de Rubén Darío, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.

Seis Estudios sobre Rubén Darío, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.

Historia de la literatura hispanoamericana, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.

Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.

Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.

Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.

Autobiografía, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.

Atlas de Literatura Universal, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.

Rubén Darío. Su vida y su obra por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

Rubén Darío. Crítico literario. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.

América en Rubén Darío por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.

La influencia de Rubén Darío en España, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.

La originalidad de Rubén Darío, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.

La Formación Literaria de Rubén Darío por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.

La influencia francesa en la obra de Rubén Darío por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.

Vigencia de Rubén Darío y otras páginas por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.

Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires), estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

Homenaje a Rubén Darío (1867-1967), ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.

Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.

Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.

Prosas Políticas. Rubén Darío, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.

Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.

Rubén Darío. Poesías y Prosas raras, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.

Rubén Darío a los veinte años, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.

Rubén Darío en su prosa, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.

Cuestiones Rubendarianas, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.

Los límites del modernismo, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.

Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.

Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.

Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.

Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.

Cuadrivio, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.

Diccionario de Literatura Española, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.

Literatura Hispanoamericana, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

Provincialismo contra Rubén Darío, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.

Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.

Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.

Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.

Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.

Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.

Iniciación en la Historia Literaria Universal, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.

La Literatura Universal, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.

Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.

Rubén Darío. "Un bardo rei", por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.

Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul...., Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.

Rubén Darío periodista, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.

Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.

Cuba en Darío y Darío en Cuba, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.

Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

Rubén Darío. Poesías Completas, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



Miembros del Movimiento Cultural Nicaragüense:
Dr. Orlando Tijerino Molina, Ing. Rafael Córdoba Úbeda,
Dr. Guillermo Gómez Brenes y Arq. Flavio Rivera Montealegre



Dipilto y sus minas de plata

por Karl Ritter von Scherzer

Reproducido de Karl Scherzer (Ritter von), Travels in the free States of Central America: Nicaragua, Honduras, and San Salvador, pp. 222- 237, Capítulo XII, London: Longman, Brown, Green, Longmans, & Roberts, 1857

La Aldea de Montaña de Dipilto—Don Franciscco Paguaga—Excursión a las Minas—Panorámica—La Producción de la Mina San Rafael—Probable Producción de todas las Minas de Dipilto—Una Serenata—Una Noche de Vivaque en los Pinares—Situación Crítica—Asesinos Bípedos y Cuadrúpedos—Como los Nuevos Españoles miran el Peligro de Frente—Cerro Colorado, la Frontera de Nicaragua—Los Valles de Montaña de Segovia como Lugar de Asentamiento para Emigrantes—Declaración de un Colono Alemán concernientes a los Salarios en Casa y en el Extranjero—El Futuro.

Dipilto fue fundado en 1839 por algunos fugitivos de Honduras[1], quienes buscaron refugio entre estas montañas, cuando su país estaba desgarrado por un conflicto. Su preferencia por la ocupación de mineros encontró aquí un gran apoyo; ellos descubrieron las minas de plata; y aquellos que habían esperado nada más que un asilo temporal, se encontraron inducidos por el más fuerte motivo de interés para su residencia permanente aquí. Otros emigrantes fueron pronto atraídos al lugar por la reputación de riqueza mineral que había adquirido; y fueron construidas tal número de casas en este estrecha hondonada de montaña, que la pequeña aldea difícilmente podría ser ampliada sin antes remover varias restricciones físicas. Dipilto tiene, actualmente, cerca de ochenta casas techadas con tejas, y arriba de 300 habitantes[2] quienes son todos dependientes de las minas. Esta bellamente situada entre pinares; y una buena corriente, que aún en la estación seca tendría suficiente potencia para proyectos industriales, corre espumoso a lo largo del fondo del valle.

En Julio de 1844, una tremenda tromba destruyó una de las minas más productivas de Dipilto, y probó ser la más seria calamidad para el incipiente asentamiento. Después de un lapso de diez años no se ha recuperado enteramente de los efectos de una hora de furia de los elementos; y como los medios y la energía están queriendo comenzar nuevos trabajos, o restaurar en unas pocas minas la devastación ocasionada a los viejos [trabajos], las operaciones están limitadas, como en Macuelizo. El dueño principal y uno de los primeros fundadores del asentamiento es Don Francisco Paguaga,

---

[1] La caracterización moderna de Dipilto dice que “Los primeros pobladores del municipio eran emigrantes de municipios vecinos, movidos por hallazgo de vetas de oro, en el lugar conocido como La Coquimba, éstos se asentaron inicialmente en Dipilto Viejo, los que al disminuir la capacidad de las vetas se fueron desplazando hasta conformar lo que hoy se conoce como Dipilto Nuevo, las primeras familias que se asentaron en este territorio fueron los Paguagas, Castellanos, Ayetas, Flores, Montenegro, Zelaya, Zavala, Ponce, que según algunos ancianos de este municipio, estas familias eran de origen hondureño.”

[2] Según el censo d e 2005, el municipio de Dipilto tiene una población urbana de 178 habitantes; la rural es de 5,029, y la población total de 5,207 habitantes

quien vino aquí como un pobre fugitivo, pero ahora, por su perseverancia incansable, amasó una fortuna considerable. Me acompañó una mañana a las minas más interesantes de ver, las cuales están cerca de media legua de la aldea, entre dos empinadas crestas de montaña. Después de cruzar la corriente que riega el valle, se sube por los lados de algunas montañas inmensas, hasta que las casas del asentamiento y su iglesia se miran a tus pies bastante abajo como un rebaño de ovejas y un pastor. Nuestras mulas nos llevaron al punto más alto, donde un panorama magnífico yacía delante de nosotros. Uno de los picos más sobresalientes era de forma cónica, y fue llamado por mi acompañante el volcán de Dipilto; pero está vestido hasta su mera cima con árboles, sin mostrar ninguna traza de anteriores erupciones, y parece ser menos probable una montaña ardiente real que uno de aquellos conos de traquita que son de ocurrencia frecuencia en América Central, y que generalmente pasan entre los nativos por volcanes.[3]



El mapa muestra la localización de Dipilto y Jalapa. Nótese el error en el nombre de la Cordillera que dice "Dipicto" en vez de Dipilto.

A una altura de 4,000 pies llegamos al fin a la mina de San Rafael. Aunque ha sido abierta hace solo tres años, se ha obtenido una profundidad perpendicular de 150 pies, y diez galerías subterráneas horizontales forman más de dos leguas en extensión. Descendimos dentro del pozo por medio de troncos de árboles colocados en dirección inclinada, con muescas cortadas en ellos para los

[3] Nota del traductor: La caracterización municipal de Dipilto (INFOM) dice: "La provincia geomorfológica de las tierras altas del interior que constituye topográficamente la región más elevada del país con relieve montañoso y accidentado (Cordillera de Dipilto y Jalapa) y elevaciones topográficas que van desde 120 hasta 1,700 metros sobre el nivel del mar. No se observan resaltes rocosos importantes, debido a que el granito que aflora en la zona es extremadamente meteorizado y sujeto a erosión. Los torrentes, El Volcán y Las Nubes, afluentes de la quebrada La Tablazón, forman en la zona valles estrechos y angostos, típicos de zonas montañosas."

pies, y visitamos en sucesión todas las galerías. La arenisca ligeramente granulosa, que los mineros encuentran aquí, aligera su trabajo al principio, pero hace las operaciones subsecuentes más difíciles y tediosas que la roca más dura. Don Francisco hace bastante sistemáticamente el trabajo, de acuerdo a todas las reglas y leyes de la ciencia moderna; pero infortunadamente no tiene los medios para procurar la maquinaría más valiosa. Las vetas principales y más productivas en estas minas corren de este a oeste. El mineral se coloca en sacos hechos de piel y se llevan a la superficie en las espaldas de indios desnudos, quienes pueden usualmente cargar tanto como 150 libras de una vez. Sus salarios son relativamente bajos, considerando lo pesado que es su trabajo, porque no reciben, de promedio, más que dos reales, o diez y medio peniques diarios; y aun su mayordomo, o capataz, no más que seis a ocho.



Aldea minera de Dipilto, Nueva Segovia. Reproducido de Squier, E. G., The States of Central America, página 394, Nueva York: Harper and Brothers, Publisher, 1858

La producción de plata varía extremadamente. En general se considera estar entre tres y seis onzas por veinticinco libras de mineral, pero algunas veces la misma cantidad de mineral rinde tanto como veinticuatro onzas. La plata se encuentra en su mayoría con plomo, cobre, u oro, pero sólo con el primero es suficiente cantidad para pagar por la separación. De oro, no más que veinte onzas se han obtenido de 25,000 libras de roca. El valor de la plata bruta es aquí de 9 dólares el marco (8 onzas); el plomo, 8 a 10 dólares por quintal. El anterior se lleva a los puertos marítimos del oriente de Honduras y se trueca por mercadería de algodón inglés, vinos españoles y franceses, y otras producciones europeas. No puede obtener una cantidad exacta de la producción actual e todas las minas de Dipilto; pero en los cuatro años de 1851 a 1854, no produjeron juntas más que 208,000 onzas—no una gran cantidad para ese tiempo.

En la noche antes de dejar Dipilto, tuve una agradable sorpresa. Estando algo cansado de mis preparaciones para el viaje de la mañana siguiente, me fui a la cama temprano, pero apenas estaba dormido cuando me despertó una música alegre cerca de mi puerta. Miré hacia fuera en piyama, y contemplé, para mi sorpresa, a Don Francisco, uno de los vecinos más distinguidos de la pequeña aldea, rasgando valientemente el violín, en compañía de dos amigos, quienes con guitarra y vihuela, estaban tocando una ejecución combinada de música austriaca, los valerosos compañeros me daban una “Stiindchen” o serenata musical, según la costumbre de mi país. Apurado me puse mi vestido, y salí para darles las gracias por su amable atención, y elogié la habilidad y precisión con la que ellos tocaban algunas realmente difíciles piezas de concierto. Los tres músicos estuvieron de pie en un círculo en la calle estrecha y silenciosa, y tocaron con muy buena voluntad, hasta que pensé que sería indiscreto para mi permanecer más tiempo porque podría prolongar el concierto más de lo que ellos deseaban; así que, dándoles las gracias de todo corazón por su gentileza, me retiré a mi cuarto, pero su perseverante buena naturaleza no estaba exhausta; y cuando me dormí de nuevo, los dulces tonos de mis nativas melodías todavía sonaban en mis oídos.

A la mañana siguiente subimos a caballo las montañas de Honduras acompañados por un guía a pie. Entre más alto subíamos, el panorama lucía más familiar y parecido a casa; perdimos casi enteramente la lujuriante solemnidad del carácter tropical, y supuse, en su vegetación, formas que me recordaban los pinares de mi nativa Alemania. Los árboles del bosque ya no estaban entrelazados y enredados en arcadas verdes; pero permanecían luminosos, libres y abiertos; el monte bajo casi desaparecido enteramente, y pinos y abetos, con unos pocos robles, eran las especies prevale-



Fundición de plata – Dipilto. Ilustración reproducida de Squier, E. G., The States of Central America, página 400, Nueva York: Harper and Brothers, Publisher, 1858

cientes.

Dipilto es la última aldea de Nicaragua que el viajero encuentra en su camino a Honduras. Grandes tramos del país en esta dirección están todavía enteramente sin cultivar y despoblados, y por viarios días cabalgamos crestas de montañas, entre sendas estrechas, bastante peligrosas aún para una mula, y, tan lejos como su ojo puede alcanzar, no miraba más que montañas verdes y pinares.

Como no fuimos capaces de alcanzar ni siquiera las pocas chozas solitarias en el Cerro Colorado, que forma la línea fronteriza entre Nicaragua y Honduras, nos hicimos a la idea de de pasar la noche en el bosque; pero a fin de no tener que excusarnos de la primera necesidad, agua— continuamos nuestro viaje a pesar de la oscuridad en aumento, hasta que alcanzamos una corriente llamada el Río de las Vueltas, la que, como su nombre significa, serpentea en innumerables vueltas a través de las montañas. Había llegado a estar tan oscuro que no podíamos ver un solo paso delante de nosotros, y tuve que desmontar y dejarme guiar por el guía nativo, como un ciego; hasta que, después de tropezar y avanzar a tientas por cerca de media hora, alcanzamos al fin la corriente de montaña.

Nuestras mulas fueron llevadas a pastar en un pedazo rico de zacate (aunque no sin antes amarrar sus patas delanteras); se juntó leña seca en la selva; y se hizo un fuego famoso sobre el cual el agua pronto estaba burbujeando y silbando alegremente, y después de nuestra comida, mi ayudante se acostó delante del fuego, mientras que yo suspendí una hamaca entre dos pinos altos. Hacia las diez, la luna salió, y la escena, que alumbrada solo con el resplandor de nuestro fuego, había estado algo oscuro y reducido, fue de pronto brillante y amplia. La inmensa quebrada de montaña en que estábamos era ahora plenamente visible, con todas sus formas de vegetación, variadas y caprichosas. En la cumbre de la montaña, pinos de 200 pies de alto estiraban sus brazos verdes hacia los otros como amantes encantados; cerca del río, donde la vegetación era más rica, la luz plateada de la lámpara celeste nos mostraba árboles y arbustos con la alegre decoración parasita, y había más de un encanto poético en la escena entera que haya nunca notado en ninguna otra selva de América Central. Estaba tan impresionado con su belleza que me recosté en mi hamaca mirándola con delicia, y sin la menor inclinación de irme a dormir. Mis compañeros, también, continuaron por un largo tiempo murmurando acerca de muchas cosas, y especialmente acerca de los peligros que creían estábamos expuestos en nuestra solitaria vigilia de la noche.

"En cuanto a ladrones", dijo Bernardo, el guía, "no necesitamos tener temor de ellos; han obligado a todos los villanos a ir como soldados a Tegucigalpa; pero el tigre, ese es el peor: él no puede entrar en un uniforme, y algunas veces vendrá con sus dientes sanguinarios sobre los huesos de un compañero antes que pueda despertar." "Debemos tener gran cuidado," dijo el haragán de Pantaleón; e inmediatamente haló su gruesa colcha café hasta sus orejas. Gradualmente se quedaron callados, y se durmieron, aunque habían tomado su buena ración de café, que debo admitir, preparé particularmente fuerte para prevenir estuvieran demasiado soñolientos. Pero parecía tener poco efecto en sus nervios centroamericanos; y se miraban, acostados allí, más como osos dormidos que como vigilantes ayudantes. La noche pasó, sin embargo, sin el más ligero incidente o peligro; y de hecho, empezaba a estar casi disgustado, que después de tantos viajes en las salvajes selvas tropicales, entre razas indias semi-salvajes, nunca me encontré con una sola aventura, ni con tigres, serpien-

tes, nativos antropófagos, o una horda terrible de ladrones, todas estas cosas picantes que había leído que ocurren a otros viajeros; y no puedo decir si adscribir la diferencia de nuestras experiencias a su gusto por embellecer, o a mi propia y particular mala suerte.

A las cinco en punto levantamos nuestro campamento; la luna todavía estaba alta en los cielos, y su pálido disco se reflejaba en el río cristalino, mientras los pinos en la cumbre de las montañas eran tocados por los primeros rayos del sol naciente. Dos horas después cruzamos el Cerro Colorado, la frontera natural noroccidental de los estados de Honduras y Nicaragua; pero sin la más pequeña señal de manos humanas que indique el comienzo de un nuevo territorio; y si no fuera que mi guía llamara mi atención al hecho, no habría tenido idea que estábamos entrando a la tercera república de América Central que había visitado, y la cual, aunque las cosas hoy parezcan salvajes, tiene quizás el mejor prospecto futuro. En el estado rudo de la naturaleza en que la mayor parte de América Central todavía está, la gente se molesta poco en la exacta definición de la frontera; y aún los nativos de Nicaragua me han mencionado que las minas de plata de Dipilto pertenecen al estado de Honduras, cuando en realidad está a una distancia de un largo día de viaje.

Antes de dejar Segovia y estos magníficos valles elevados, podemos decir unas pocas palabras sobre los prospectos que este estado ofrece a los emigrantes. Aunque es la más rica y más favorablemente situada porción de América Central, es solo en estas terrazas de montaña que hoy presenta un campo deseable para la emigración; porque la porción de sus tierras bajas más grande y



Vista del Valle de Jalapa; la línea amarilla marca la frontera con Honduras; la blanca, es la carretera. La flecha blanca marca el portillo de Totecacinte que corre de este a oeste.

más exuberante, debe permanecer cerrada a las razas norteñas por la insalubridad de su clima. Por tanto, cuando escuchamos las ventajas ofrecidas por Nicaragua para la colonización por emigrantes europeos o estadounidenses, debemos recordar que estas ventajas solo se encuentran en las tierras altas de Segovia, en la parte noroccidental del territorio, donde hay ciertamente espléndidos valles fértiles, y de donde una comunicación con la costa este fácilmente podría efectuarse. Aquí a la elevación de cuatro o cinco mil pies sobre el océano, en el clima más delicioso, perfectamente adaptado al trabajador europeo, la mayoría de los cereales del Norte prosperarían, mientras en las partes más bajas la caña de azúcar, el cafeto, y el banano rendirán una rica cosecha. El valle de Jalapa[4], como a cinco días de viaje de la costa este, a suficientemente alto como para permitir la residencia de los europeos del norte sin daño para su salud, es quizás, por la variedad de sus producciones, el sitio más asombroso en América Central; y aún así es todavía la parte más inculta y deshabitada. Aquí y allá, ciertamente, se encuentra con uno o dos indios desperdigados; pero los ocupantes indolentes viven principalmente de la caza y la pesca, o por cualquier cosa que la naturaleza les conceda sin hacer el más mínimo esfuerzo por ellos mismos. Por medio del río Escondido o Segovia,[5] el cual desde Cucurica (a seis días de camino desde Matagalpa) a su desembocadura en el Mar Caribe es navegable la mayor parte del año en canoas grandes, un intercambio ventajoso podría abrirse con Bluefields; y por el río Wanks, [6] el cual nace en las montañas en la vecindad de la ciudad de Segovia, y fluye con un curso noreste a Cabo Gracias a Dios, donde descarga en el mar, una segunda conexión más al norte con el Atlántico podría ser establecida. Esta ruta, además, podría ofrecer la ventaja del pequeño puerto ya existente, llamado Coco, situado al final navegable del río, donde los indios actualmente mantienen un pequeño tráfico con las costas, que pueden alcanzar en cinco días con sus canoas, frecuentemente muy cargadas con toda clase de frutas.

No iré aquí a dar más detalles relativos a las producciones naturales de este distrito, ya que puedo referir al lector al capítulo dedicado a las condiciones agrícolas de Nicaragua; pero debo repetir que, para que la emigración proporcione los beneficios que pueden anticiparse, debe ser conducida sistemáticamente y en gran escala. Un grupo de gente haciendo un esfuerzo conjunto se proporciona mutuamente ayuda y estímulo, presentan una fuerza más imponente a los nativos, y es probable que prosperen de mil maneras donde un solo emigrante podría perecer. Los resultados infortunados de colonización hechos con considerable gastos en St. Thomas, deben ser atribuidos a la escogencia muy poco juiciosa del lugar de colonización, y no a ningún deseo de campos enteramente saludables como fértiles en América Central, quizás también, puede ser en gran medida adscritos a la circunstancia de que no se ejerció ningún juicio sobre las personas enviadas, ni se hicieron los arreglos adecuados para su recepción.

En las tierras altas de Segovia hay muchos terrenos inmensurables de las más fértiles sabanas, donde el colono podría sin tener mucho trabajo severo e insalubre de limpiar la tierra de selva, y

---

[4] Nota del traductor: El municipio de Jalapa tenía, según el censo de 2005, una población total de 54,491; la población urbana era de 24,435 habitantes.

[5] Es una peculiaridad de este país que los ríos generalmente llevan los nombres de los lugares por donde pasan, así que algunas veces cambian sus nombres cinco o seis veces—una práctica que en ocasiones causa mucha confusión.

[6] Hay tres rápidos actualmente ene este río; pero pueden ser eliminados con poco esfuerzo, y el canal hecho navegable aún para barcos grandes.

donde podría recoger los frutos de su industria en el primer año. Una colonia suficientemente numerosa podría mantenerse allí por si misma con perfecta independencia, y por su intercambio con la costa este mantener sus maneras y costumbres y su lengua inalterada: pero no debe consistir, como St. Thomas, de un revoltillo de gente honesta y aventureros vagabundos, de enfermizos proletarios y meros holgazanes, sanos, ciertamente, pero perezosos. Hombres activos, capaces y con ganas de trabajar, y a dedicar sus mejores energías a la agricultura, no podrían, de acuerdo con las leyes de la economía social, o por la evidencia de la experiencia, posiblemente fracasar, con tal clima y tal suelo, llegarán a ser eminente y rápidamente prósperos. Con poco trabajo, y sin ningún estiércol, podrían contar con sus dos, o algunas veces tres, cosechas por año, mientras que en casa tienen frecuentemente bastante dificultad para obtener una. Los salarios del trabajo, también, son aquí más altos, aunque la tarea es bastante menos severa que en muchas partes de Norte América, al cual emigrantes de mi país son aptos de viajar con altas expectaciones.

Recuerdo a un paisano robusto y honesto de la Alta Silesia, que se dedicó a trabajar en un aserrío, vino a mi una mañana con un puñado de oro y plata (cerca de 40 florines), y llorando de felicidad, “Mira, ¡he obtenido esto de un mes de trabajo! tal hombre debería trabajar un año entero para obtener lo mismo en nuestro lugar en casa, y tiene que obtener para si mismo ropa en el arreglo.” Los gastos de vestido, pude observarse, son muy pocos para su clase aquí, ya que un traje ligero y ventilado ciertamente es suficiente para el decoro, y también suficiente para la comodidad.

Han pasado dos años desde que visité Nicaragua, y desde entonces ha sido el teatro de importantes acontecimientos. Una estadounidense arrojado y aventurero ha arrebatado las riendas del gobierno,[7] porque ha sido solo nominalmente dejadas en las débiles manos de Patricio Rivas, y las actuales condiciones políticas del país podrían resultar infavorables para la emigración; pero los disturbios y luchas que ahora ocurren, darán sin duda lugar a una condición más ordenada de los asuntos, y la protección de las leyes estadounidenses, y el estímulo de la empresa estadounidense, materialmente apoyará los esfuerzos de cualquier colonia que pueda fundarse aquí. La estrella matutina de la civilización norteña se levanta con esplendor sobre el cielo tropical; ¡Puede ser una estrella de esperanza para mis paisanos emigrantes!

NOTA[8]

“La minería en Segovia se lleva a cabo de una manera muy ruda. Los mineros siguen la veta de una manera irregular, arriba y abajo, derecha e izquierda. Ocasionalmente hay en la mina un *peso*, o lugar de respiro. Esto tienen generalmente cerca de cuarenta y cinco pies de profundidad, que tienen un tronco perpendicular, con cortes a cada lado, por el cual los trabajadores suben y bajan como monos, cada una llevando 100 o 120 libras de mineral en un saco de cuero colgando de una tira cruzada en su frente. No hay en todas la minas una cosa tal como un pozo regular por el cual izar el mineral a la superficie. Son, por lo tanto, de muy poca profundidad; una profundidad de treinta pies es considerada enorme, y por esta

---

7 Cuando esto fue escrito, parecía altamente probable que los intentos del General Walker serían exitosos.

8 Heine, Wilhelm von, Wanderbilder aus Central-Amerika, etc., Leipzig 1853. En Squier, E. G., The States of Central America, páginas 393-395, Nueva York: Harper and Brothers, Publisher, 1858

razón, la mayoría de las minas son abandonadas. Los trabajadores se sientan desnudos en el duro suelo, y una candela de sebo pegada en la roca arriba de ellos da luz a su trabajo. Arreglos para bombear el agua subterránea han sido desconocidos hasta recientemente. Ninguno de los mineros son capaces de decir que tan profundo están bajo tierra, y, en una palabra, el trabajo entero se lleva a cabo muy parecido al estilo de los topos.

"Como algunas de las minas están a cinco o seis millas de Dipilto, el mineral se lleva a lomo de mula al *ingenio*, o rastra. Este es un asunto curioso. Tiene una rueda horizontal a cerca de 15 o 20 pies arriba del suelo. Cruzados al eje vertical de esta rueda hay dos vigas, cada una de unos 25 pies de largo, formando una cruz, y al extremo de cada una está una piedra que pesa de 1000 a 1500 libras, la que, cuando la rueda se mueve, describe un círculo, y así muele el mineral. Una pequeña corriente lava el mineral molido y lo pasa por una malla. Es entonces recogida en un recipiente, y la plata se extrae en parte por fuego en el método bien conocido. Los minerales más pobres se trabajan por el viejo método español en el *patio*. Este es un espacio grande cubierto con tablones gruesos puestos muy juntos. Sobre esto el mineral se deposita en montones de 1500 a 2000 libras, mezclado con sal y azogue [mercurio] y pisoteado con agua; entonces se expone al sol por una o dos semanas, después de las cuales se repite el mismo proceso tres o cuatro veces. Por último, la amalgama se lava, el azogue evaporado bajo una cubierta de cobre, y la plata que queda se purifica de las pequeñas cantidades de cobre que contiene. Este modo se abandonó porque el gasto de azogue es muy grande. Recientemente la amalgamación se a probado con éxito, después de que el mineral ha sido tostado en un horno. Entonces se amalgama con azogue en barriles en movimiento, después de lo cual el lavado y purificación tiene lugar como en el *patio*.

"Las minas de Dipilto son ricas, sin duda, y el sitio muy favorable para la minería rentable. El río proporciona, durante todo el año, una considerable fuerza motriz, y el combustible es suministrado en abundancia del bosque de pinos por el precio de cortarlo. Los trabajadores se pueden contratar al bajo salario de veinte centavos el día. Sin embargo, pasará algún tiempo antes de que las minas estén en un estado floreciente. El mayor impedimento para un rápido desarrollo es el mal estado de los caminos, y la inmensa dificultad de importar buenas maquinarias, las que deben ser traídas a lomo de mula o en los hombros de hombres. Otro impedimento es la dificultad de encontrar trabajadores buenos, estables, los indios son los únicos que son empleados. Ellos nunca trabajarán mientras puedan comprar aguardiente. Frecuentemente, en vez de venir a trabajar los lunes, aparecen en la mina los martes. La única manera de mantenerlos trabajando es darles en préstamo unos pocos dólares, después de lo cual el dueño de la mina tiene el derecho de traerlos por la fuerza a trabajar, aunque sea arrancado del lecho de muerte de un niño.

"El mineral en las minas de Dipilto y Marquilisa [Macuelizo] (otro lugar minero, a un día de distancia) es sulfuro de plata. Se encuentran plata y antimonio, algunas veces plata con un poco de cobre, casi nunca plata pura. La última es más frecuente en la región montañosa, cerca de la costa de los lagos. Hay un distrito minero considerable en Somoto Grande, a cerca de un día al sur de Depilto, otro en Juigalpa, a un día al noroeste [sic] del pequeño istmo de Tipitapa, entre los lagos Nicaragua y Managua. En la región noreste hay minas de oro ricas, sin duda menos ricas que en California, pero que rinde resultados muy satisfactorios. Allí, y en Honduras, el oro aparece en pizarras arcillosas, distribuido en pequeños terrones."



RELACIÓN

DEL

RECONOCIMIENTO GEOMÉTRICO Y POLÍTICO

DE LA

COSTA DE MOSQUITOS

DESDE EL ESTABLECIMIENTO DEL CABO DE GRACIAS A DIOS HASTA EL DE BLEWFIELDS

practicado por el Ingeniero ordinario

DON ANTONIO PORTA COSTAS

EN VIRTUD DE ORDEN DEL M. I. S. PRESIDENTE DON JOSÉ ESTACHERÍA

(Año 1790)[1]

[1] Ms. original; 7 hojas en folio. Bib. de Depósito Hidrográfico de Madrid; Noticias Hidrográficas de América Septentrional, C. 2.ª, tomo III, folios 82 á 88.

Reconocimiento Geométrico y Político de la Costa de Mosquitos

por Antonio Porta Costas

Reproducido de páginas 259-286 de Serrano y Sanz, Manuel, editor, *Relaciones Históricas y Geográficas de América Central*, con una Introducción del editor, Volumen 8, Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1908, 510 páginas + lxxx, 11.46 cm x 18.5 cm.

1. Luego que obtube la orden del antecesor de V. S. M. I. el M. I. S. Estacheria, librada en 6 de Junio de 1789, para descubrir en la costa cierto terreno mas ventajoso que el del establecimiento del Cabo, de que S. S. estava informado tener mejores proporciones para fundar una floreciente colonia, proyectó el comandante don Pedro Brizio, en 4 de Diziembre, que para su mas pronto cumplimiento me embarcase en la goleta de guerra San Bruno, del mando del teniente de fragata don Miguel Palacios, cuya idea nunca adopté por la razon que despues expuso este comandante, de ser opuesta aquella estación. Abandonado, pues, este proyecto, emprendi mi viaje en una piragua del governador mosquito don Carlos Antonio de Castilla, de que me servi hasta rio Grande; mas alli adelante hasta mi regreso hube de sufrir la incomodidad de otra menos capaz. Y conociendo por experiencia, repetidas veces constante, el caracter codicioso é interesado de los yndios incultos que havitan la costa, me parecio, indispensable proveerme de algun surtimiento de efectos que poder regalarles y darles al fiado, en cambio de otros de que con facilidad azen acopio; que es el sistema á que la nacion ynglesa los tenia adictos, sin el qual es imposible contemporizar con ellos. Instruido de estas razones, el comandante me franqueó de los reales almacenes, á mi costa, quanto pareció necesario, y de lo que en ellos no se encontró huve de proveerme del mejor modo posible. Estos efectos juntamente con mi preciso equipage hize embarcar á bordo de la piragua, y di la vela el dia 8 de Enero ultimo, llebando conmigo dos soldados veteranos y uno miliciano para mi asistencia, y tambien un bacaleño que me sirviese de ynterprete. Tomé el rumbo lo que, es la dirección que sigue la costa. El viaje fue penosísimo, tanto por lo recio de los vientos contrarios, quanto por lo incomodo del buque; no obstante, con el favor de Dios huve de dar cumplimiento á la orden, reconociendo por menor todos los puestos que en el expuesto distrito se encuentran avitables, y observando las proporciones é improporciones que ofrecen, y el genio y caracter de sus avitantes: sobre que ingenuamente voy á exponer mi sentir, refiriendo de todas mis observaciones, asi geométricas como políticas, aquella parte que me parezca digna de ponerse en la alta comprension de V. S. M. I. y comenzando por

Establecimiento del cabo de Gracias d Dios

2. Está situado en 14° 55" N. de latitud observada, y 292° 30" de longitud del meridiano de Tenerife, sobre un banco de arena volante que forma la ensenada de este nombre con un brazo del rio Segovia, y a su rivera, cuya situacion no tiene mas elevacion que un pie y medio sobre la su-

perficie de las aguas en la plena mar; goza de una bella temperie y saludables vientos, no obstante los quales, todo el año se ve infestado de molestisimas plagas seis meses; carece de agua dulce y es preciso suplirla con la de cazimbas, y tanto esta como la manantial son saludables, aunque ingratas.

3. El puerto que forma la ensenada esta resguardado de los vientos Lestes; es capaz de abrigar bastante numero de barcos menores; su fondo es fango suelto y limpio, pero insensiblemente se va inutilizando, porque las fuertes avenidas del rio van dejando un deposito de troncos, ramas, etcetera, que forman unas balseras que parecen yslotes, y por consiguiente disminuyendo el fondo de tal manera, que no es dificil de entender que dentro de pocos años la mayor parte de el seno acia la punta del L. se reduzga á un manglar; en cuyo tiempo los barcos que aora fondean a media legua de distancia de la poblacion, se veran precisados á dar fondo á mucha mayor, y tendran, por consiguiente, mucho menos abrigo.

4. En esta distancia de siete á ocho leguas de circunferencia es el terreno de las mismas circunstancias del de la poblacion, sin mas diferencia que en algunas partes parece que se afirma, porque asi lo representa la corrupcion de ojas y troncos que forma una superficie de tierra engañosa, ó una especie de abono, la qual no llega á tener de grueso dos pulgadas; por cuya razon no se encuentra en todo este distrito una quarta de tierra de pan llevar. A la poca elevacion del terreno es preciso, por consiguiente, ser unas tierras anegadizas que la mayor parte del año estan inundadas, y por donde quiera se encuentran abundancia de esteros y lagunas metidas entre manglares, y aunque hay algunas sabanas espaciosas; Inutilizan las mas las frecuentes inundaciones. Hay abundancia de ma-dera de mangle blanco, poco del colorado, y mucha manaca; mas todo de tan mala calidad que promete poca duración á los edificios que con ella se construyen. Ya se ve que un terreno de tan malas circunstancias .no es capaz de compensar con sus frutos los gastos que precisamente irrogaria su agricultura. Esta improporcion obliga a aquellos havitantes á poner sus siembras, milpos y platanares, á tres, quatro y mas dias de incomodo y molestisimo camino rio á arriba; y alrededor de sus casas tan solamente tienen algunos arboles frutales, con el obgeto de ocultarlas y preservarlas de los vientos, que todo el año son frecuentes y recios.

5. A pesar de las inundaciones producen las savanas abundante yerba a proposito para pacer ganado bacuno y caballar, mas uno y otro es tan escaso, que en todo el distrito del rey Jorge apenas havra arriba de diez bacas y sinquenta caballos; y esto procede de que en las frecuentes hambres que experimentan, ya por su natural dezidia, ó ya por la infecundidad de la tierra, se coman quanto encuentran, sin reservar los caballos.

6. No obstante las expuestas improporciones, no puede abandonarse este puesto, tanto por el asilo que puede dar su puerto á nuestros buques, quanto porque seria franquear esta puerta al comercio clandestino, que muy comodamente podría internarse hasta toda la provincia de Nicaragua, mediante el qual se extraerian las maderas y demás producciones de que abunda.

7. Todos los Zambos havitantes en esta comarca son partidarios del rey Jorge, de cuia dominacion, govierno y jurisdicción se tratará á su tiempo.

Sandibay Sandivel

8. Está situada esta población á distancia de siete leguas del cabo de Gracias, inmediata á la laguna del mismo nombre; su terreno es igual aquel en todas sus circunstancias y producciones é improporciones. La laguna es incomoda por ser tan poco el fondo de su barra, que en baxa mar bara cualquiera piragua.

9. Aqui havita el rey Jorge una parte del año, y las restantes en un sitio llamado Dancin, rio Segovia arriva. Tiene consigo dos yngleses, de los quales, el uno, llamado Samuel, manifiesta una intencion doble, que haze sospechosa su asistencia en aquel puesto, porque es quien domina el animo del rey, y se percibe ser muy opuesto á la nacion española, contra la qual frecuentemente vierte enltre los yndios especies perjudiciales.

10. Todos los havitantes de uno y otro sitio tienen sus chacaras á la falda del monte y á las riveras del rio buscando á mucha distancia terreno a proposito; quando por ser mucha y los tiempos contrarios, no pueden conducir los frutos, padecen desesperadas hambres que los precisan á abandonar sus casas y situar sus familias en montes, rios y playas, para que con asilo de la pesca, caza y frutos silbestres, poder sustentar; á cuya miseria es consiguiente que estos barbaros jamas tienen domicilio fixo.

11. Todos sambos de este distrito, que se extiende desde el Cabo hasta aqui, y los de la laguna de Perlas, son partidarios y dependientes del rey Jorge. Este es opuesto á la nación española. Tiene por rivales al almirante Gualtin, al general Machin, y al biejo Maltis, que forman un partido contrario; y aunque repulsan la dominacion del rey, no por esto abrazan enteramente nuestro partido.

12. El caracter de este personage és un hombre amulatado, de un aspecto igualmente agradable que formidable; naturalmente grave, de tal manera que con sola su presencia infunde respecto en sus subditos, que le tratan con quanta sumision cabe en su barbarie, sin atreverse á estar tocados, ni sentados delante de el, cuyo trato sostenido dura mientras no ay brindis, que llegando este ya son todos iguales, y representa el tanto como uno de tantos. Goza sobre todos sus dependientes y partidarios una autoridad y jurisdiccion enteramente despotica, ni hay mas ley que su gusto, ni á su gusto oposición. De nada experimenta falta, porque es con propiedad dueño de vidas y haciendas, de que resulta que si alguna cosa nesesita, la toma del primero que la tiene, sin que este tenga derecho á negarla; y si en alguno se experimenta desagrado, tiene muy prontamente sobre sí el castigo. De la misma manera que es dueño absoluto de los bienes de sus dependientes, lo son estos de los suyos, porque tienen derecho á todo lo que sobra del gasto de su casa.

13. Este despotismo no se limita á solo los bienes, sino que se extiende hasta despojarlos de sus mugeres é hijas, apropiandoselas quando y como le acomoda; de manera que á mi llegada sustentaba en su casa hasta onze concubinas, de las quales la primera es siempre la predominante.

14. El que tiene la fatalidad de caerle en desgracia no tiene segura la vida mientras le obedece, y de aqui se origina la pluralidad de partidos, porque cada uno de estos que se ven como proscriptos, forma el suyo agregando descontentos y declarandose su rival; en este estado se acabó la dependencia y se muda enteramente la subordinacion en insolencia y en dicterios.

15. Cada uno de estos cabezas de partido, que se intitulan arbitrariamente Almirantes, Generales, Coroneles, etc., se abrogan respecto de sus partidarios el mismo despotismo que del rey Jorge se ha dicho acia los suyos.

16. El estilo de comunicar sus ordenes es entregar su baston al que ha de practicarlas, mediante cuyo caracter son siegamente obedecidas y mas prontamente executadas.

17. Vltimamente, como es rey de los sambos, le reconocen cuantos individuos de esta casta havitan la costa y ríos; de manera que en un mismo sitio cuyos havitantes sean zambos é yndios, son de su devocion aquellos, aunque estos no.

Tupapi

18. Dista de Sandibay catorse leguas, y veinte y una del Cabo; está situada en una espaciosa sabana distante del mar una legua, sobre un terreno algo colorado y mesclado con cascajo menudo; produce abundante yerva de todas especies, por cuya razon franquea proporcion para cría de ganados mayores, aunque inutilmente, por falta de ellos, pues quando el governador solo tiene una baca y quatro caballos y dos burros, se deja entender que ganado tendran sus dependientes. Produce tambien pinos de mediana altura; mas como aquel clima es extremamente arido, poco lugar tiene la agricultura; con cuya experiencia los yndios fundan sus chacaras con tres, quatro y mas dias de camino, á la falda de la montaña mas vezina y en las riveras del rio Vava; mas esta diligencia nunca basta á que todos ellos, con inclusion del governador, dexen de carecer de comestibles la mayor parte del año.

19. Aqui recide el governador don Carlos Antonio de Castilla; este es un hombre en cuyo semblante se ven perfectamente deliniadas la hipocrecia, el dolo, la infidencia é ingratitud, que son sus vicios dominantes. Con ningun agasajo está satisfecho, porque por mucho que se le haga, aun mas piensa que merese, llegando esta ingratitud á tanto grado que siendo notorio á todo el mundo que su obsequio ha sido el obgeto del arzovispo virrey, y del governador y obispo de Comayagua, de Nicaragua, tubo la libertad de decirme que nada deve á los españoles. Es inconsecuente en sus tratos, de tal manera que yerra el concepto quien espera que cumplirá mañana lo que oy ha prometido, de que tengo harta experiencia; cuyo caracter le hace odioso entre los suyos, de que resulta tener solamente á su devocion á un coronel zambo de nombre y de nacion, y á un capitan yndio, con sus respectivos partidarios. De aqui procede que las poblaciones circunvecinas le profesan una subordinacion aparente, pues aunque en el exterior le reconocen, son en el interior de la devocion del general Chismi, almirante Benado y otros gefes que por sus inconsecuencias le son desafectos, y forman un partido opuesto, el qual abrazan sus mismos hermanos, cuyas continuas desabenencias amenazan malas resultas.

20. Todos los partidarios son adictos á su sobrino el almirante Alparis, su mas irreconciliable enemigo, el que tiene su residencia en Arenas Blancas, de cuya situación se tratará abajo.

21. Contra éste manifiesta una emulación ambiciosa, porque le disgusta en extremo que tenga idea de presentarse á Leon con el designio de bautizarse, y tiene celo de que se le agazage como a el, lo qual me consta de experiencia, porque en aquellos dias havian recivido uno y otro ciertos re-

22. Pocas acciones de christiano se le reconocen, pues no lo parece sino es en tener una sola muger y una cruz en su casa, y en resar la doctrina guando su muger quiere enseñarsela. Clama por un ministro, mas no tiene arvitrios para defenderlo de la hambre comun.

23. Me instó porfiadamente para que del surtido que llebaba, y de que me avia visto obsequiar á el y á los yndios, le dexase alguna parte que darles al fiado; por cuya razon y porque la piragua iba muy embarazada, despues de haber dado á su muger lo que para si quiso, entregé á el mucha parte de lo que llebaba, que lo distribuyese entre los demas.

Caleta Barrancas

24. Dista de Tupapi tres leguas, y veinte y quatro del Cabo; á media legua de distancia, en dos casuchas, vive un yngles casado con una mestiza tambien ynglesa. Ésta y toda su familia se han criado y nacido aqui; fue expulso en la evacuacion, y despues se ha buelto sin licencia. Tiene consigo á la suegra, dos hijos de veinte á veinte y quatro años, tres esclavos y quatro yndias. Se exercita en la pesca de tortuga y carey, que vende en Blewfield, para cuyo trafico tiene un guaire y algunos pipantes. El terreno es el mismo que el de Tupapi. De su caracter é intencion baste decir que es el mismo del Samuel que se ha dicho asiste al rey; por tanto, combendria expulsarlo segunda vez.

Rio Valpasisa

25. Dista de la Caleta catorce leguas, y treinta y ocho del Cabo; forma barra capaz en plena mar de dar entrada á balandras pequeñas. A un quarto de legua hace una pequeña ensenada a propo cito para abrigar dichos buques. Aqui ay tres casuchas en que avitan un yngles mestizo, aqui nacido y criado, casado con una yndia; tiene dos esclavos tambien casados con yndias, cuyos tres matrimonios constan de diez y seis personas. Fue expulso igualmente que el de la Caleta; es carpintero de rivera, y con sus criados travaja en componer piraguas de los yndios. Se le percibe una bella indole, y no le observé ni oy cosa alguna sospechosa á nuestra nacion; por tanto y porque es util á los yndios, como se ha dicho, y esta ligado con ellos, no parece cembeniente bolverle á expulsar. El terreno, ha-sta en las casas, es todo anegadizo.

Gualatara, ó Rio Grande

26. Dista de Valpasisa doce leguas y cincuenta del Cabo; tiene igual barra que aquel; á quatro leguas arriva yace en su rivera la sabana de Arenas Blancas, que se ha dicho ser la residencia del almirante Alparis. Consta esta poblacion de veinte y seis casas, y en distancia de una legua acia arriba ay otras seis poblaciones, cada una con diez ó doce casas, todas circundadas de pinos de extre-

[1] comestibles, razon que obliga á los havitantes á tener sus chacaras, seis, ocho, y mas leguas rio arriva, en sus riveras y alrededor de barias lagunas que forma. Esto no obstante no exprimenta este Almirante tantas hambres como el governador. Hay aqui muchas piraguas, pipantes y dorises de todos tamaños, con que hacen su trafico á Blewfields. Este gefe es absoluto y despotico; tiene consigo tres yngleses, uno de los cuales es del mismo genio del Samuel y profesa contra los españoles el mismo odio, administrando á los yndios iguales sugestiones.

27. Este Almirante me recivió con mas de veinte yndios sobre las armas, porque hubo dos ó tres de ellos que haviendome visto tomar el rio, le informaron que venia un oficial del rey de España con el designio de llevarle preso ó muerto; sin embargo de esta demostracion entré á su sala, en donde le hallé decentemente vestido, con vn sombrero de plumas, botas y, espada., ostentando su baston. Vi un personage de agradable, aunque grave presensia, que en el modo de proponer sus razones manifestaba una indole sencilla y un animo despejado. Atendio mis satisfaciones, que admitidas hizo inmediatamente castigar con cincuenta palos á cada uno de los chismosos. Traté con el largamente, confirmando siempre el buen concepto que á mi llegada formé de su caracter, porque en todo descubría una racionalidad generosa y desembarazada en el modo de proponer sus resentimientos de su tio. Dispuse, en fin, abrazar su amistad, y tratamos que á mi regreso se vendría conmigo, con el designio de reónciliarse, y aun acompañarme hasta el Cabo.

28. Estas recomendables prendas le hacen en extremo amable á los suyos y le grangean mas y mas partidarios, que por lo común lo son todos los desafectos á su tio. Aqui paré ocho dias, y hasta áqui me servi de la piragua del governador Castlla, transbordando mi equipage y demas á otra menor que me franqueó el Almirante, y de que me servi hasta mi regreso al Cabo.

Entrada de la laguna de Pertas por el Norte

29. Dista de el rio Grande ocho leguas, y cincuenta y ocho del Cabo; tiene doce leguas de longitud, y en su latitud es irregular, porque forma varios estrechos, ensenadas y recodos; abunda de bajos y canalizos, por cuya razon, aunque la barra admite pequeñas balandras y guairos, no es de provecho la laguna para estos buques, por el frecuente peligro de bararse. Aci el mediodia tiene otra entrada que por su poco fondo es solamente util para piraguas y pipantes; Acia la parte del Leste es todo el terreno bajo anegadizo y por consiguiente infecundo; al contrario, por el Mediodia y Oeste es alto, de arena fina mezclada con tierra negra, en algunas partes colorada, en gran manera fertil, porque produce abundantissimamente toda especie de granos y raices comestibles. Toda esta fertilidad está ociosa por la suma desidia de sus havitantes, que se contentan con tener solamente su mas preciso sustento. Hay una isleta de una legua de longitud y media de latitud, tan abundante de caza, mayormente de puercos monteses, que en la de un dia traen á sus casas la carne que consumen en una semana.

30. Abundan aqui tanto el ganado bacuno y caballar , que estos solos yndios tienen mas de ellos que

---

[1] En el rns., *reyses.*

juntos todos los demas de la costa.

31. Al principio de la laguna hay una poblacion. Aqui tiene el almirante Alparis una como casa de recreo, en que reside la mayor parte del año. No muy distante y siempre á la rivera, hay otras dos poblaciones en que havitan dos coroneles hermanos del almirante; cada uno de ellas se compone de la familia y parientes de cada uno de los coroneles.

32. Al extremo de la laguna hay otros cinco pueblecitos de Zambos, dependientes del rey Jorge, bajo el govierno del capitan Sisa; los subalternos que hacen cabeza de ellos son hijos y sobrinos de este, con titulos de general, almirante, coronel, etc. Separada de estos pueblos hay una casa de una mestiza ynglesa que tiene consigo cinco hijos de ambos sexos, de menor edad, y quatro yngleses y dos esclavos.

Laguna de Blevfieldes

33. Está situada en la latitud observada de 11° 52 Norte y en la longitud de 292° 25 del meridiano de Tenerife. Dista de la laguna de Perlas doce legguas; setenta del Cabo; tiene tres leguas de longitud y otras tantas de latitud; entra en ella por quatro distintas bocas el rio de este nombre (que se interpreta el escondido), el qual tiene su origen en la provincia de Nicaragua. Tiene dos entradas la laguna, y en ambas barra; la principal es de bastante fondo para embarcaciones de mas de doscientas toneladas, las quales con toda comodidad y seguras de todos vientos pueden anclarse en gran parte de la laguna, que es capaz de dar asilo á muchos buques, aunque estos no. pueden arrimar á la poblacion, que está al otro extremo opuesto, por impedirlo muchos bajos que la inutilizan para barcos de este tamaño, como igualmente la otra entrada, la qual solo es util para piraguas y pipantes.

34. Esta toda circumbalada de bosques, muy util para la abundancia de madera, palma y bejuco que produce. Todo de buena calidad para construir casas pagisas y en donde quiera que se corte hay toda comodidad para conducirlo por agua donde se necesite. Hay. excelente tierra para construir texa y ladrillo, y en los cayos, caracoles, conchas y otros mariscos de que se puede sacar muy buena cal. Y, ultimamente, hay poca plaga y las aguas, aires y ternperie son igualmente saludables que agradables.

35. Lo yndios Oluas havitan las riveras del rio y suben con pipantes hasta las montañas de Chontales, cuia nabegación, aunque es larga (de diez dias), y trabajosa, porque se pasan muchos saltos, y asi que reman contra muy rapidos raudales, la emprenden gustosa y frecuentemente, porque en toda ella encuentran platanos y caza abundantemente, y retornan muchas trozas de coabillas y de otras clases, y piraguas, y pipantes de enorme tamaño, los quales venden en cambio de aquellos generos de que necesitan.

36. Aqui reside el coronel don Roverto Hogd, son, cuya familia compone toda. la poblacion, como .dernuestra el plano. Tiene doscientos esclavos negros de ambos sexos y treinta individuos de distintas naciones: ingleses, americanos, franceses, etc., unos son marineros, otros trabajan en distintas.faenas, y algunos estan sin exercisio, esperando proporcion de pasar á otro destino. Todos los que estan por cuenta del coronel se exercitan en cortar maderas, asserrarlas y esqua-

37. A ocho de Febrero di fondo aqui, y le traté hasta el dia veinte y sinco, por no dexarme salir los vientos contrarios; se esmeró en mi agasajo con generosa[2] afabilidad; mas desde el principio le catactericé de homvre de segunda, porque le obserbé mucha reserba en quantos asumptos ocurrian á la conversacion aserca del govierno del Estado, del comercio y de la costa. Le penetré tambien una porfiada politica, cuyo obgeto ha fundado en sostener las desavenencias que hay entre yndios y zambos, y en fomentar la pluralidad de partidos, como abajo veremos.

38. Desde mi llegada se estaba cargando de maderas una fragata ynglesa titulada Sarah Bristol, de construcion olandesa, y porte de mas de trescientas toneladas, mandada por Guillermo Russ, y por las demostraciones y aparatos del coronel me persuadí que su biaje se dirigía acia Cadiz, ó al Ferrol.

39. Me instaba porfiadamente que supuesto que los malos temporales me impedían mi regreso, lo emprendiese hasta la Laguna de Perlas, subiendo por el rio de Aloba; cuya idea reusaba yo por estar informado ser una navegacion pesadissima, por haver que arrastrar un dia entero la piragua sobre las balceras de palos y troncos que abundan en aquellos riachuelos[3], y tres quartos de legua por tierra hasta introducirla en otro rio que va á dicha Laguna.

40. El citado dia veinte y cinco amainó el tiempo y emprendi mi regreso en la piragua; mas no bien me havia hecho á la mar, repitio el temporal, que me obligó á bolver á la Laguna. Di fondo junto á la fragata, y como de antemano havia establecido amistad con el capitan, pasé á su bordo; alli vi que estaba tripulada de doce yngleses. Pergmaneci en ella hasta el dia tres de Marzo, en cuyo intermedio presencié el cargamento hasta su fenecimiento, y vi el diario que trajo desde Bristol, los pliegos de correspondencia que para alli y Londres llebaba, y ultimamente.la orden del coronel para que el dia siete se hiciese á la vela para el puerto de su origen. Con esto entendi que los aparatos que antes fingio el coronel fueron para deslumbrarme, y los esfuersos que hiso para que adoptase mi regreso por el rio, fueron tamvien porque no me informase yo de todo lo dicho. Cuyo pensamiento confirmé quando me refirió el patron de mi piragua, que le havia encargado me facilitase el regreso por el rio; mas en caso de que no lo adoptase, nunca me llebase á bordo de la fragata.

41. Ya me havian informado su escribiente y algunos marineros y negros que tiene un bergantin que trafica acia las colonias de Norte America, .y una balandra que cruza á Jamayca, y otra que anualmente ba á Cartagena, y que la fragata hace un viaje anual á Bristol, cargada de maderas, carei, gomas y peleteria.

42. Ultimamente, viendo que el tiempo se pasaba inutilmente y el viento no amainaba, me fue preciso adoptar á mi pesar mi regreso por el rio, en que pasé inumerables penalidades, haciendo arrastrar la piragua, como se ha dicho: mas guando sali al mar, aun estaba embrabecido, razon qué me obligó á continuar la molestissima, y pesadissima faena de arrastrarla por la costa, á precio dé no exponer las vidas á la voluntad de las ondas.

---

[2] En el ms., *guemeresa*.
[3] En el ms., *richuelos*.

43. Finalmente, de todos los puertos que he reconocido en este viage, el mas a proposito para una ventajosa colonia es esta Laguna, por muchas razones; la primera por la capacidad y abrigo de su puerto; la segunda, por la fertilidad de la tierra, que promete compensar con ventajas el costo de su agricultura; la tercera, por su saludable clima; la quarta, por la proporcion que ay aqui para fomentar el comercio con los yndios de la costa y los Oluas, y aun los Chontales; sobre que es de adbertir que la abundancia de maderas buenas que tiene este rio, y el carei, gomas y peleteria, en que comercian los yndios, es un considerable ramo de comercio; maxime guando todo lo dan á cambio de los efectos nuestros. Y la quinta y mas fuerte razon es la proporcion que franquea este terreno para una ventajosa fortificacion. Sobre este punto me ocurren algunas reflexiones que supuesto el superior permiso de V. S. M. Y. voy á exponer.

44. El coronel don Roverto Hodgson se imagina principe de este distrito, y aun dice ser señor de esta Laguna é yslas adyacentes, y se porta en todo con toda independencia, jactandose de ella, por cuya razon y sus consecuencias, sin embargo que con permiso de la corte esta aqui en calidad de governador, se debe suponer que aun está este terreno sugeto á un principe extrangero, por medio de un comercio clandestino fundado sobre las ventajas que acabo de exponer; lo qual hemos visto practicado en la fragata, lo han referido sus dependientes, y en conclusion, el mismo lo confiesa quando refiere los comisos que se le han hecho en Cartagena y Granada; sobre que es de notar que en Granada aun tiene pendiente una causa de esta naturaleza.

45. De lo dicho se sigue que sin embargo que se supone tendrá ordenes de la corte para fomentar aqui una colonia, en nada menos que esto piensa, pues no se encuentran mas edificios que su casa pagisa y las demas casuchas de que necesita para sus esclavos, operarios, y almacenes, ni mas desmonte que el que han menester cultivar sus negros para su propia subsistencia, ni se exercita en otra cosa que en el comercio que hemos dicho.

46. Si hubiese de exponer mi dictamen acerca del metodo que en toda esta costa se deberia establecer para cortar el comercio clandestino que en toda ella. se practica, y desterrar los buques yngleses que continuamente la infectan, sin dejar de frecuentar los yndios, tendria por combeniente que aqui se fundase una colonia sobre el mismo pie que la de la boca del rio de San Juan, cuyo govierno se encargase á un governador español, hombre á quien su propio honor le estimulase á procurar sus adelantantientos, y que se pusiesen almacenes Reales y particulares, bien provistos de todos aquellos generos y efectos que apetecen los yndios; estableciendo el mismo metodo que con ellos observaban los yngleses, en que cada particular les fiaba lo que necesitaban, y ellos pagavan puntualmente al plazo en carey, maderas, etc., lo que aun oy practica el Coronel. De esta manera los yndios que desde el rio trafican hasta los Bacatoros, como este puesto es presisa escala, se nos familiarisarian cada dia mas y mas, y exprimentarian el trato con los españoles, ventajoso sobre .el que tenian con los yngleses.

47. Ya queda dicho que para salir de la Laguna de Perlas se continuó la faena de arrastrar la piragua. En esto, pues, gasté quatro fatigadisimos dias, al cabo de los quales huve de arribar al rio Grande; al siguiente me dirigi á la havitacion del almirante Alparis, ansioso por ver logrado el empeño con que tomé su reconciliacion con el governador Castilla, pues como hemos dicho, esperaba traerlo conmigo hasta el Cabo; mas toda esperanza se fustró, pues ya havia desistido de aquella sana intencion, dando por pretesto para no acompañarme, tener que pasar á Blewficlds á

48. Sin embargo de esta desazon, en tres dias que aqui paré esta vez, y otros quatro á que me obligó una arrivada impelido de los vientos, a viendome visto muchas vezes casi sepultado en las aguas, cada vez experimentando mayor agrado en el algmirante Alparis, que dos ó tres veces me proveyó de viveres y bogadores, porque estos quando se les antojava me comian los que tenia y me dejavan solo.

49. A pesar de contratiempos hube de arribar á Tupapi, que lo deseaba con ansia, confiado en el asilo que esperaba hallar en el governador Castilla: pero ¡ó quan en bano! pues no pareció que trataba con un christiano de quien debia esperar se pórtase conmigo del mismo modo que tantas veces ha experimentado se portan con el los nuestros, sino con un enemigo declarado, porque me negó, quanto estubo de su parte, los auxilios de que nesecitaba; y esto con la terquedad mas agria, hasta llegar á decir que no podia obligar su gente á servir á los españoles de balde; á que satisfice haciendole ber que jamas yo ni algun otro español nos haviamos servido de ninguno de ellos á quien no huviesemos compensado con ventajas su servicio. Aqui añadió que mejor le estaria dejar el partido de los españoles y procurar estar bien con su gente.

50. Sirvase V. S. M. Y. permitirme que con razon me maraville como tantos caballeros del mayor caracter y relevantes talentos han podido formar de este yndio tan distinta idea, que lo han llegado á difinir tan honrrosa y ventajosamente, quando de lo expuesto consta ser diametralmente opuesto su merito; de tal manera que no me parece yerra el consepto quien quiera seguir á el partido. de quien mas le regalare, abandonando ligeramente el que actualmente sigue.

51. Mediante, pues, mi protesta, la experiencia que de mi agrado se tenia, me huyo en fin de auxiliar para continuar mi regreso, á que contribuyó mucho haver arribado á esta sazon el bergantin de guerra el Galveston, del mando del teniente de navio D. Adriano Troncoso, quien le puso una carta, diciendole que por quanto tenia que regalarle, y los malos tiempos no se lo permitian hacer alli alto, le estimada se sirviese pasar al Cabo, en donde esperava tener la complasencia de verle y obsequiarle. Con esta novedad se embarcó en otra piragua y se vino juntamente conmigo. Ultimamente arrivamos á 10 de Abril, donde tubo la satisfacion de verse magnificamente obsequiado del Sr. Troncoso, y combidado á explendidos banquetes, tanto á bordo como en tierra.

52. Ya que he dado fin á mi narracion razon del reconocimiento, á costa de tantas fatigas fenecido, no pienso será irregular, antes muy consentaneo, se me permita exponer las reflexiones que aserca del sistema de la costa me ocurran, adquiridas por experiencia palpable.

REFLEXIONES

53. He hallado todos los yndios y zambos resentidos y disgustados del trato con los españoles, y esto por dos razones: la primera, porque no se hallan satisfechos de los regalos que se les ha

_sufre uno más que obligados de la necesidad, no porque dexan de conocerla; mayormente el rey, á quien no falta discernimiento para conocer el intrinseco valor de cada cosa, y aun quando le faltase, se lo haria ver el yngles Samuel. Todas estas desavenencias son muy á gusto de los yngleses que hay entre ellos, pues se aprovechan de la ocasion para vituperar el trato de los españoles y ensalzar el de su nacion, cuya diferencia saben explicar con vivacidad, de tal manera que no se controvierte otro punto en sus combersaciones ni asambleas, que este, y el poco ó ningun aprecio que aqui se ha echo del rey Jorge. De todo lo dicho se perciben las razones que á este le asisten para sernos desafecto, incombeniente que de si mismo esta brindando fatales consecuencias, y que no faltara mientras no se mude de sistema.

54. Para atacarlo, pues, parece muy combeniente haya siempre en los almacenes reales un considerable surtimiento de coleta, camisas ordinarias y algunas finas, calsones, hachas, machetes ligeros á manera de oja de sable: pues los que hasta aqui se les ha dado, traidos de la Havana y Cartagena, no los han apreciado ni usado por ser toscos y pesados; sombreros ordinarios, anzuelos de todos tamaños; navajas de golpe, grandes y pequeñas, abalorios negros pequeños; aritos de plata; cintas anchas y encarnadas, azules y plateadas; listados ordinarios; polbora y municion; cachimbas y tavaco; bretañas contrahechas; algunos sombreros finos; zapatos y limas, y sobre todo mucho aguardiente, cuyos efectos son los que mas apetecen.

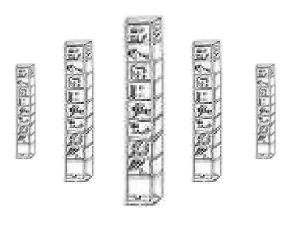
55. Provistos assi lo almacenes, combendria reglar, por menta fixa y días señalados (que deberian ser inmediatos á la Navidad) los regalos que se han de distribuir, no como hasta aquí se practico, sino entregando su porte á cada individuo en mano propia, para que de este modo cada uno supiese lo que se le diera y lo disfrutase agradeciendolo al trato español.

56. Para el comercio que con ellos debe siempre sostenerse, seria importantissimo que assi como los precios de los efectos que ellos traen son inalterables, lo fuesen tambien los que en su retor-

57. Para tener siempre estas incultas naciones á nuestra devocion, seria importantissima macxima de la mas fina politica, pedirles á los principales algunos de sus hijos para educarselos, pues hay experiencia de que los dan sin mucha dificultad; de cuyo sistema se seguiria precisamente una paz inalterable porque siempre temerian cayesen sobre sus hijos las consecuencias de qualquiera deslialtad suya. Y seria mas ventajoso este proyecto si se pudiese conseguir de cada uno de los principales un muchacho, que serian otros rehenes de la paz.

58. Todos estos arvitrios serian muy saludables, y para que lo fuesen mas convendria extirpar[4] enteramente su trato y frecuencia con la nacion ynglesa, que se propaga por medio de muchos buques que nunca faltan en los callos de Sandibay, y rio Grande, ni en la Laguna, y callos de Perlas, maxime á el tiempo en que se pesca el carey. Esta extirpacion pareceme se conseguiria estableciendo en cada uno de los establecimientos Trugillo, Rio Tinto, Cabo de Gracias, y Blewfieldes, tres ó quatro piraguas bien esquifadas y tripuladas y prontas á qualquiera expedicion, y ademas que hubiese dos barcos menores de guerra que cruzasen 1a costa de extremo á extremo, con el de escarmentar los barcos yngleses y sostener las piraguas mientras entrasen á reconoser los rios, lagunas, calsas, y callos, para expulsar los yngleses que en ellos se encontrasen; cuya idea me parese tan importante, que mientras no se extablesca nunca podra cortarse la comunicacion entre yngleses é yndios.

Estas son, M. I. S., las cortas reflexiones que segun mi modo de pensar me dicta la lealtad y el amor y celo al Real servicio. Pueden salir falibles, pero no saldra nunca la recta intencion que me obliga á proponerlas, y si mereciesen la alta aprobacion de V. S. M. I. daré por suficientemente compensadas las penas y fatigas que este reconocimiento me ha costado. Trugillo, 1.° de Agosto de 1790. *Antonio Porta y Costas.*



[4] En el ms., *extripar.*